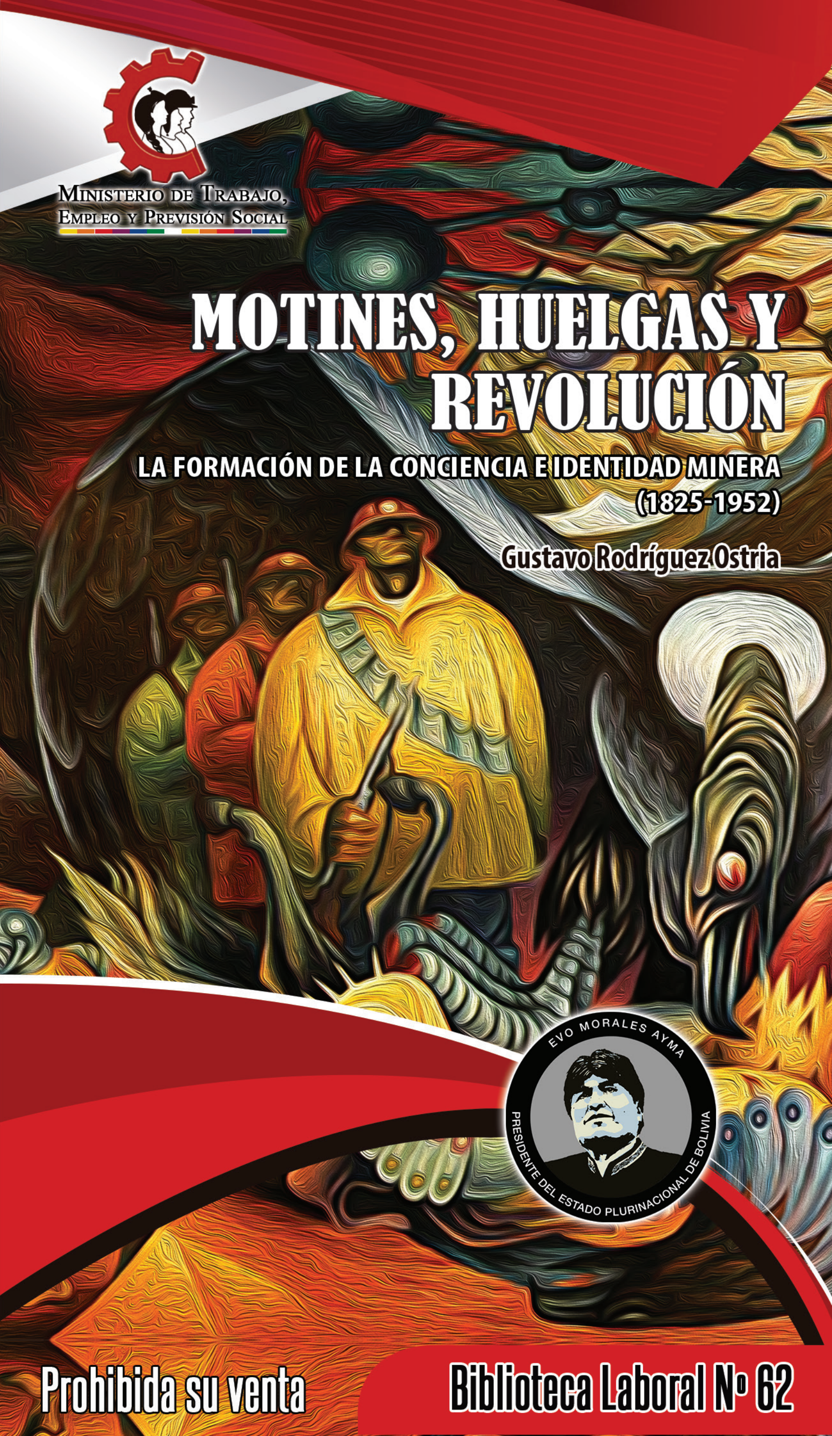


MOTINES, HUELGAS Y REVOLUCIÓN

LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA E IDENTIDAD MINERA (1825-1952)

Gustavo Rodríguez Ostria

Prohibida su venta

Biblioteca Laboral Nº 62

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Título: MOTINES, HUELGAS Y REVOLUCIÓN
LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA E IDENTIDAD MINERA (1825-1952)

Autor: Gustavo Rodríguez Ostria

D.L.

Portada: Fragmento del mural "Lucha del pueblo por su liberación" (1964) del destacado pintor boliviano Miguel Alandia Pantoja (Llallagua, 1914 – Lima, 1975), ubicado en el Monumento a la Revolución Nacional de la plaza Villarroel de la ciudad de La Paz.

1ra. Edición: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, con autorización del autor

Distribución Gratuita
Octubre 2018
La Paz - Bolivia

MOTINES, HUELGAS Y REVOLUCIÓN

La formación de la conciencia e identidad minera

1825-1952

Gustavo Rodríguez Ostria

Medité sobre cómo los hombres pelean en la batalla y cómo pierden. Y sobre cómo ocurre aquello por lo que lucharon, a pesar de su derrota. Y cuando ocurre resulta no ser aquello por lo que habían luchado. Y otros deben luchar por lo que ellos querían con otro nombre.

William Morris.
The dream of John Ball, 1886-1887.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Gustavo Rodríguez Ostria, autor de este libro, parte de una pregunta fundamental para relatarnos la formación de la conciencia e identidad de la clase obrera minera boliviana entre los años 1825 a 1952: ¿Cómo se produce y cuál es el lugar de la "conciencia de clase"? El autor parte de la definición de conciencia de clase del historiador inglés Edward. P. Thompson, que define a la clase como producto histórico o, como lo sintetiza magistralmente nuestro René Zavaleta Mercado, "una clase es lo que ha sido su historia".

"Su historia" ha determinado, que la clase obrera minera boliviana, a diferencia de otras clases obreras del capitalismo caracterizadas por una cultura "más obrera" y típicamente proletaria, no exija una ruptura radical con el mundo agrario y sus comunidades tradicionales. Ahí radicaría su fuerza para expresarse y cohesionarse combinando prácticas modernas con las de la tradición y herencia étnica y que subsistirían hasta hoy. Entre 1942 y 1946 es el periodo donde se consolidará la imbricación entre la conciencia andina y la conciencia proletaria, como explica Rodríguez: "con la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), el bloque obrero-parlamentario de 1947, los violentos acontecimientos de Catavi en 1949, la guerra civil de ese mismo año, etcétera; en un tren bastante acelerado y usando todas las opciones posibles, entre 1946 y 1952 el proletariado minero habría experimentado un significativo vuelco en su conducta y su cultura política".

La consecuencia política fundamental de lo anterior ha sido, según el autor, la mayor lealtad a la forma sindicato que a la forma partido que ha caracterizado

al movimiento obrero boliviano. Una de las hipótesis provocadoras que también plantea Rodríguez es el fracaso de la Tesis de Pulacayo, un hecho que normalmente se ignora al analizar los sucesos de abril de 1952.

Para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social del Estado Plurinacional de Bolivia constituye motivo de satisfacción poner a consideración de los trabajadores y pueblo en general esta meritoria investigación histórica de uno de los capítulos de nuestra historia poco estudiados como es el período pre revolucionario de 1952 bajo el eje ordenador de la transformación del Movimiento Sindical en Movimiento Obrero, porque no otra cosa significa indagar en el despertar de la "conciencia de clase".

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
La Paz, octubre de 2018

INTRODUCCIÓN

A mediados de abril de 1952, El Diario, conservador matutino de La Paz, relataba los acontecimientos ocurridos entre el 9 y 11 de ese mes, cuando el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) encabezaba una revuelta contra el gobierno militar presidido por el general Hugo Balivián. El MNR basaba la legitimidad de su acción de fuerza en el triunfo electoral de las elecciones del 6 de mayo de 1951, desconocidas por el pronunciamiento castrense que puso en el Palacio Quemado al general Ballivián.

Según el órgano de prensa La Noche, del 9 de abril se sucedían combates en distintos barrios de La Paz entre fuerzas militares y los insurrectos. Para las primeras horas de la madrugada del 10, la situación parecía contraria merced a la superioridad numérica y en armamento del Ejército. Sin embargo a las 11:00 am, en el Alto, grupos de mineros aparecen con municiones. Unos llegan a entrar en tembladerani y toman el ferrocarril con municiones. Allí cercan al Ejército que se va rindiendo.

Los combates prosiguieron. Las fuerzas populares, mineros, obreros, fabriles, pobladores, militantes del MNR, así como soldados que se dan la vuelta y se suman a los insurrectos, avanzan en el control de la ciudad. En Oruro los mineros y la población impiden a sangre y fuego que las tropas se movilicen hasta La Paz[1]. El 11,

1 Murillo, Mario. *La bala no mata sino el destino. Una crónica de la insurrección popular de 1952 en Bolivia*. Prólogo de Silvia Rivera Cusicanqui. La Paz: Piedra Rota / Plural, 2012; Cajías, Magdalena, “La Revolucion Nacional: Actores Sociales y políticos en alianza y disputa (1952-1964)” en: Coordinadora de Historia*, Bolivia y su historia*. Tomo IV, La Paz, 2015, pp.22-25.

el Ejército se rindió. Nunca un acontecimiento similar había ocurrido en Bolivia ni en América Latina, hasta la Revolución Cubana.

Consolidado el triunfo popular, el 17 de abril, en la sede de los trabajadores gráficos, se fundó la Central Obrera Boliviana (COB) poderoso e influyente actor en la constelación política desde entonces, a la cabeza quedó Juan Lechín Oquendo, el más alto dirigente minero del sector proletario que desde entonces, y hasta hoy, conserva ese lugar de liderazgo en la estructura sindical.

En aquellos álgidos días, Lechín inauguró la nueva era, que estaba fundida con la precedente, trazada con esfuerzos y sangre minera.

> Los trabajadores de las minas, que a través de una época jabonada de sangre en los campos de María Barzola, Huanuni, Siglo XX, Uncía, Incahuasi, habían ganado gallardamente un puesto de vanguardia en la lucha emancipadora contra el capitalismo financiero, os dicen por mi intermedio, pueblo trabajador de La Paz, que envidian el signo histórico que os llevó hoy a las calles de esta ciudad patricia, cuna de la libertad y tumba de tiranos, para borrar los últimos vestigios de la anti-patria(…).
>
> Las minas que amansaron durante siglos la fortuna de magnates extranjeros son, desde hoy, por heroico mandato de los bolivianos, la piedra inicial de la soberanía económica. VIVA BOLIVIA. GLORIA A VILLARROEL. MUERA LA ROSCA[2].

René Zavaleta Mercado solía decir que sin los mineros no valdría la pena de vivir en Bolivia y

2 Ibid, p.25.

continuaba que “una clase es lo que ha sido su historia”. Con su coraje y su capacidad de definir las coyunturas más adversas y tortuosas, los mineros dominaron la escena política nacional entre 1940 y 1980. Sin embargo, la historiografía les ha sido poco benigna. Leyendo, por ejemplo, la hoy obra clásica de Guillermo Lora en *Historia del movimiento obrero boliviano*, se tiene la impresión de estar trepado en un “ascensor de la lucha de clases” que abandona los distintos pisos temporales hasta por fin detenerse alborozada en el hito máximo de la Tesis de Pulacayo de 1946. En cada momento Lora nos narra que la clase “aprende” y se “desarrolla” de una manera lineal y acumulativa. En el primer tomo el autor define a la clase como pasiva e inorgánica; de acuerdo con el segundo, ya comienza a organizarse y a hacer huelgas; en el tercer tomo ubica a la clase en el tránsito del anarquismo al marxismo, en el cuarto, el más extenso de todos, Lora construye “su” partido e inaugura la política revolucionaria.

Parecería que para el escritor trotskista la clase minera boliviana se hizo en el espacio vacío, abstracto de su laboratorio-partido y no dentro de los muros aleatorios de la historia. En la reconstrucción escatológica que él elabora, la clase “avanza” abandonando su pasado y renunciando a sus orígenes. En esta interpretación no hay lugar para la memoria colectiva, pues las representaciones y metáforas vivas no encajan estrictamente dentro de las cápsulas predefinidas de lo político/estatal; éstas son relegadas por Lora al mundo abyecto de la “falsa conciencia”. Como se sabe abundantemente en la tradición basada en la obra de Vladimir Lenin*(¿Qué hacer?)* y George Lukács (*Historia y conciencia de clase*), el mundo invertido y fetichizado de la ideología sólo se rompe asumiendo la verdadera conciencia, al abrazar el

socialismo "científico", que se introduce rampante desde el exterior por la vía del partido "revolucionario".

La persistencia de rituales y códigos de conducta entre el proletariado minero boliviano, que entrelazan de manera compleja tradiciones agrarias preindustriales andinas con formas de pensar y actuar propias de una clase industrial, deberían obligarnos a (re)preguntarnos cómo se produce y cuál es el lugar de la "conciencia de clase" en el análisis del comportamiento obrero. Ahora bien, no es éste el lugar más oportuno para reproducir un controvertido debate sobre el concepto de conciencia de clase[3]. Preferimos, asumiendo los riesgos que ello entraña, tomar para nuestra investigación una vía más corta, y definir la conciencia de clase, siguiendo al historiador inglés Edward. P. Thompson, como el conjunto de las prácticas, modos y costumbres sociales traducidas a términos culturales (tradiciones, sistema de valores, ideas y formas institucionales)[4]. La clase es un producto histórico, una apropiación colectiva de su experiencia y su cultura tiene historicidad también pues se construye en una intersección entre la experiencia y el aprendizaje que viene de fuera de su seno[5].

Obviamente estamos utilizando —con una fuerte carga antropológica— una noción de por sí compleja que hace a la cultura, la ideología y la conciencia de clase, en definitiva, el mundo de las ideas, la representación simbólica y las acciones cotidianas de una clase social.

3 Para un recuento de las distintas formas de entender este concepto es útil consultar el trabajo de Mauricio Archila Neira "Cultura y conciencia en la formación de la clase obrera latinoamericana" en *Historia Crítica*, No. 1, Bogotá. 1989. pp. 69-84.

4 El libro más conocido de E. P. Thompson es *The Making of the English Working Class* (New York: Vintage Books; 1966). Un balance crítico de la obra de Thompson está contenido en R. Johnson, R. (et. al.) *Hacia una historia socialista*, Barcelona: Ed. del Serbal; 1983.

5 Mauricio Archila Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, CINEP, Bogotá, 2010.

Sin embargo, lo hacemos conscientes de que esta aproximación podrá ayudarnos a escapar de la "clase en sí" (nivel económico corporativo) y la "clase para sí" (nivel político estatal) que ha marcado profundamente el análisis sobre el proletariado boliviano. ¿No tiene, por ejemplo, valor político el culto minero al *tiu*? ¿No forma parte de la identidad y visión del mundo minero, a la vez proletario e indígena no subsumido totalmente por el capitalismo internacional? Marx hablaba de la subsunción real como un momento en que el proceso de trabajo tecnológico reduce al trabajador a una pieza desprovista de sus raíces artesanales o rurales. Entre nosotros, al menos en el periodo estudiando, ese proceso no se completó. ¿Acaso, para reflexionar conceptualmente, la conciencia de clase es sólo el universo de representaciones políticas, y no incluye los hábitos, tradiciones y costumbres de la "clase" que se forjan en un proceso que no puede ser predefinido ni planificado de antemano?

Es aquella larga marcha, precisamente, la que nos interesa contar aquí: la de los mineros bolivianos y su predilección de raíz anarquista por la acción directa y su desconfianza a la nomenclatura de los partidos políticos y su apego a la forma sindical[6]. Tal vez el término de marcha, entendido como salir de para llegar a, no sea el más congruente con lo que postulamos aquí, pues fija metas definidas de antemano y sitúa puntos precisos de referencia para medir lo avanzado. No es ésa la imagen que quisiéramos transmitir. De hecho, no hubo, en el amplio periodo que abarca desde 1825 a 1952, algo así como un plan que marcó paso a paso la formación del proletariado minero. Hubo hitos, puntos de torsión;

---

6 García Linera, Álvaro. *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999),* Muela del Diablo, La Paz, 2001.

pero nunca ruptura total, en el sentido epistemológico, con el pasado.

Durante este recorrido se “hizo” o se conformó el moderno proletariado minero boliviano, y éste empezó a auto percibirse distinto del pueblo llano y al vez unido con él por sólidos lazos. Simultáneamente, el resto de las clases subalternas, de los excluidos, empezó a percibirlo como una colectividad dotada de rostro propio y de objetivos definidos. Pero ello no acaeció como algo desgajado de la historia y su memoria, como si en esos años agitados se hubiera sembrado trigo nuevo sobre terreno inculto, o enderezado la torcida vara de la ideología pequeño burguesa que, al decir de Lora, dominaba el escenario obrero hasta la preguerra del Chaco, los trabajadores mineros no alcanzaron, a la hora señalada, tras ver la luz del marxismo un horizonte totalmente distinto, del que ya conocían por su propio cotejo con el mundo del trabajo. Simplemente absorbieron y redefinieron, al amparo de su propia experiencia, aquellos elementos político-clasistas que les proporcionaban los partidos que gravitaban en su órbita (El Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) sin por ello renegar de las estructuras simbólicas y ritos culturales que los unían a su pasado.

Esta forma abigarrada de ser armó así, en el sistema de ideas, en la memoria histórica o la práctica política, un sistema de superpuestos que no se oponían como el día y la noche. Esperamos que el presente trabajo ayude a comprender este rico y complejo proceso.

Ordenamos el libro en cinco partes casi independientes la una de la otra, de manera que puedan leerse por separado sin contratiempos. El

lector advertirá que no se trata de una historia narrada linealmente, que relata absolutamente todos los hechos. Hemos preferido más bien detenernos en aquellos puntos cronológicos que hemos considerado los más relevantes, lo que no deja de ser arbitrario. ¿Por qué la selección del historiador tendría que corresponder a la historia interior y subjetiva de una clase social? El riesgo que plantea esta manera de presentar los hechos es evidente; pero por ahora, no parece existir otra manera de narrar la historia.

El primer capítulo tiene como propósito primordial mostrar las formas de resistencia que se generaron en el siglo XIX frente a la penetración capitalista en las de producción y en la vida cotidiana de los trabajadores. Tratamos de abordar una temática muy poco conocida en la historiografía latinoamericana, ni se diga la boliviana, que al focalizar todas sus baterías en el análisis de las huelgas y motines económicos y políticos, ignora todo un cúmulo de respuestas laborales anticapitalistas, configuradas no en sentido de la búsqueda de superar este sistema por otro, sino como modalidades de accionar preindustriales que lograron de alguna manera impedir su plena instalación.

En una línea argumentativa similar a la anterior, el segundo capítulo analiza el caso específico de la mina de Guadalupe, ubicada en el sur de Bolivia, en la cual se produjo una articulación de formas productivas, toda vez que el capitalismo minero recreó para sus fines relaciones sociales de producción de tipo servil.

El tercer capítulo está dedicado a bosquejar los cambios y permanencias en los patrones de conducta minera entre los años 1918 y 1930, signados, como veremos, por continuas crisis en la economía nacional, huelgas y motines e intentos de organización laboral.

Se trata, como advertirá el lector, de un periodo prácticamente desconocido de la historia minera. Quizá allí resida su mayor contribución y, también, su debilidad.

El cuarto capítulo analiza la organización sindical y las luchas obreras entre 1936 y 1944, en uncuadro comimado por la crisis de la sociadeda oligraquica y el nacimiento de las posiciones políticas de corte nacionalista revolucionario y marxista.

El quinto capitulo aborda la participación femenina en el contexto minero. Este ensayo, trata de demostrar cómo la historia de las mujeres bolivianas, tanto como su vida misma, ha permanecido oscura, ignorada y despreciada. Pese a que en algunos momentos del siglo XIX ellas formaron el mayor contingente laboral, han dejado escasos rastros en la produc¬ción documental supuesto, no por su culpa, sino por la de quienes con ojos machistas codificaron y borraron su presencia histórica.

Finalmente sexto segmento, que cubre los años 1936-1952, a diferencia de los anterio¬res, retoma un lapso bastante trillado en la literatura publicada sobre el tema.. Se trata de una convencional historia politizante, donde lo medular está puesto en el análisis de los movimientos, instituciones y programas sindicales. Entonces ¿para qué detenernos en ella? Si nos permiten decirlo, nos apoyamos en la diferente interpretación basándonos en un lectura infuida por el marxismo cultural de E.. Thompson, historiador inglés y en el abundante uso de fuentes documentales que hasta ahora no han sido exploradas.

Una versión de este texto fue publicado el 2014 por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la vicepresidencia del Estado Plurinacional de

Bolivia, como una sección de mi libro Capitalismo, modernización y resistencia popular 1825-1952. En las páginas siguientes presentamos una narrativa corregida y aumentada incorporando recientes trabajos e investigaciones. No es, ni pretende serlo, un trabajo concluido. Al contrario asiste al autor la convicción de que una nueva generación de historiadoras e historiadores, acudiendo a nuevas fuentes y metodologías, la recorrerán de una manera distinta. Solo aspiramos que estas páginas les ayuden a encontrar las rutas para recorrer la historia de una clase que nos marcó—como a toda una generación— en aquellos lejanos años que luchábamos contra el gobierno dictatorial del general Hugo Banzer.

CAPÍTULO I

Capitalismo, mercado de trabajo y cultura obrera

1825-1900

"Estos brazos (mineros) son pocos y conociendo la necesidad que de ellos se tiene, se dan el aprecio que quieren y en este caso prepondera la balanza del vicio (...) lleno(s) de vidriosa altanería se presenta(n) al trabajo avanzadas ya muchas horas del día o la noche (...) son gentes que desconocen los sentimientos de la religión, del honor y toda convivencia social. Estos vicios destructores se incrementa(n) con los continuos alferangos que tiene esta gente entre semana de las distintas parroquias de la ciudad (...) dejan(do) de concurrir al trabajo semanas enteras".

Gremio de Azogueros al Prefecto de Potosí, 1829.
Orden, economía de tiempo, de brazos y de plata.
Gregorio Pacheco, Mina Guadalupe, 1871.

1. Introducción

Para Karl Marx la acumulación primitiva u originaria de capital es el violento proceso mediante el cual se crea una masa de trabajadores, que al ser despojados de la propiedad de los medios de producción, quedan en libertad y en la disposición de vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. En la mirada de Marx este proceso se desarrolla en las mismas entrañas de la sociedad feudal, en el cual, como una larva, germina el modo de producción capitalista que emerge destruyendo su cobertura o capullo.

La liberación de una masa laboral sin otro recurso que sus propias manos y mentes supone la apropiación y concentración principalmente de la tierra y otros medios de producción en pocas manos, pero también de grandes cantidades de moneda que pueda empezar a operar como capital valorizándose, es una condición para la existencia del modo de producción capitalista. Como Marx alude, la formación de la clase obrera, implicó igualmente un desgarramiento de las anteriores condiciones de existencia de los anteriores hábitos culturales y rituales de trabajo de los nuevos proletarios, que, como diría Marx, se produjo *"a fuerza de educación, de tradición y de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales"*[7].

En este capítulo analizaremos las condiciones culturales de transformación de la fuerza de trabajo minera, bajo el influjo de una nueva elite de propietarios mineros que trataron de romper con la rutina tecnológica y de gestión de la tradición hispana.

7 Marx, Karl. *El Capital*, capítulo XXIV, sobre La llamada Acumulación Originaria.

2. Entre dos mundos

A lo largo del siglo XIX, como ya había ocurrido durante la era colonial, la provisión de fuerza de trabajo constituyó uno de los mayores cuellos de botella para el desarrollo de la minería boliviana. Resultado inevitable de la inexistencia de un amplio y fluido mercado laboral, se produjeron profundas brechas en el seno de la economía minera, obligando a los empresarios a diseñar diversas estrategias para intentar remontar este freno a la buena marcha de sus intereses económicos.

¿A qué precisos lugares se referían estas contradicciones? Por una parte se hallaba la escasez de trabajadores libres, en el sentido de Marx, pues la mayoría de la población continuaba sujeta al trabajo de la tierra en su condición de siervo de gleba en los latifundios o de productor colectivo en las comunidades andinas[8]. Por otra parte se hallaba la acentuada estacionalidad de la oferta laboral al estar sujeta su disponibilidad a la estacionalidad de la producción agrícola. Perturbaba igualmente a los empresarios de minas una conducta laboral pre capitalista cuyo *ethos* los alejaba de las prácticas rituales de “laboriosidad y entrega al trabajo”, reclamadas como requisito ineludible y moderno para el racional funcionamiento de la explotación minera.

En este capítulo se analizará las modalidades que asumió durante el siglo XIX republicano este impase entre los empresarios, quienes estaban ufanados en regularizar las condiciones de producción frente al capital. Como esperamos demostrar a lo largo del texto, este proceso cobijó en toda su amplitud el enfrentamiento entre dos maneras de entender y valorar el uso del tiempo, de responder a los estímulos del

8 No hacemos referencia a la situación de los indígenas de tierras bajas.

mercado, de asumir el peso de las relaciones de poder, o simplemente de vivir cotidianamente. En suma, se trataba de un tenso entredicho entre dos concepciones opuestas del mundo.

Ésta es ciertamente una perspectiva analítica muy poco explorada en la historiografía minera boliviana. En un libro clásico sobre la minería decimonónica, Antonio Mitre dedicaba, por ejemplo, escasas y marginales páginas al tema de los trabajadores, y se concentró más bien en detallar los cambios tecnológicos y macroeconómicos introducidos por los "Patriarcas de la Plata"[9]. Marxistas como Guillermo Lora —otro autor clásico en el tema— simplemente ignoran el punto o, más, todavía, lo distorsionan hasta hacerlo irreconocible[10]. Según Lora, no se puede hablar de una cultura obrera mientras el partido revolucionario no exista y si la hay apenas es un mero remedo, una ideología o una falsa conciencia.

Partimos de una lectura bastante distinta. Sin "crear" trabajadores libres y disciplinados el capitalismo no es posible. De ahí la urgencia, no cubierta por Mitre o Lora de profundizar en el tópico de la formación histórica de la fuerza de trabajo. La clase obrera se hace, se construye y se aprende en los intramuros de su cultura. Desde este ángulo, el ser obrero es una invención (en el sentido de Foucault), y sólo en la medida en que comprendamos el cómo de este acontecimiento (su génesis o momento constitutivo), podremos entender mejor el recorrido de los mineros bolivianos por la historia.

En este capítulo cubriremos el período que corre de 1825 a 1900 donde, siguiendo a Antonio Mitre, la

9 Mitre, Antonio. *Los patriarcas de la plata*, IEP, Lima, 1980.

10 Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano*, La Paz, Los Amigos del Libro, 1967. T. 1.

producción puede dividirse en dos fases nítidamente contrapuestas: una contracción (1810-1873) y la otra de expansión (1874-1899). Corresponde a la primera una actividad productiva estancada que permanece casi en los niveles observados en las postrimerías del sistema colonial español, mientras que en la segunda el volumen producido, gracias a la introducción de innovaciones tecnológicas y el abandono por parte del Estado boliviano del monopolio de la comercialización de las pastas de plata, sube vertiginosamente hasta llegar a su cúspide entre 1885 y 1892, para posteriormente decaer rápida e irremediablemente.

3. Tiempo de libertad: tiempo de vida

La minería republicana heredó las difíciles condiciones tecnológicas y productivas que ya entorpecían las labores de extracción del mineral y su refinado para ser transformado en metal en los últimos años de dominio español. Pese a los intentos de disciplinamiento de la fuerza de trabajo al calor de las Reformas Borbónicas, éstas tuvieron un efecto limitado que además se redujo a las minas e ingenios del Cerro Rico de Potosí, de manera que en las primeras décadas del siglo XVIII predominaba una fuerza de trabajo caracterizada por su falta de disciplina[11].

A ello se sumó la destrucción material causada por los quince años de guerra independentista y el subsecuente marasmo que implicó la sustitución de la administración colonial por la criolla. No es de sorprender, por consiguiente, que en 1823 Manuel de Ulloa, un funcionario español que ahora servía a los

11 Gavira Márquez, María Concepción. “Disciplina Laboral y códigos mineros en los virreinatos del Rio de la Plata y Nueva España a fines del período colonial”. *Relaciones*, No 102,2005.

intereses republicanos, pudiera describirla, gráfica y sintéticamente como un "esqueleto productivo". No había un ápice de exageración en estas palabras: casi todos los distritos mineros de importancia, con la sola excepción del Cerro Rico (Potosí) y Portugalete (Chichas) estaban abandonados; el grueso del mineral provenía de la recolección de desmontes o restos de mineral antiguo; el agua, necesaria para dar impulso a las *rastras* o *quimbaletes* en los ingenios, dependía de condiciones atmosféricas no siempre gratificantes, el mercurio, imprescindible para cubrir la fase de amalgamación, era caro y, para colmo, escaso; el transporte, realizado por centenares de llamas, oneroso y aleatorio, la fuerza de trabajo, indisciplinada y escasa. En verdad no existía ninguna de las precondiciones para la implantación de un modo de producción capitalista, salvo la avidez de riqueza y ganancia de sectores de las elites blancas y criollas.

Como resultado de la confluencia de esos factores adversos, la producción minera se paralizaba con frecuencia o, en el mejor de los casos, se veía obligada a reducir su escala. A todas luces, la minería en aquellos difíciles años distaba de constituir una línea recta y daba más bien la impresión de ser un serpenteante y maltrecho camino.

De estos verdaderos cuellos de botella que matizaban un ritmo irregular de trabajo, el más conflictivo era, sin duda, la mano de obra, tanto por su escasa oferta como por las tradiciones precapitalistas de que hacían gala los trabajadores de las minas. Es cierto, por otra parte, que la misma demanda de fuerza de trabajo por parte de los empresarios fue, por lo menos durante el primer medio siglo de explotación minera republicana, bastante irregular, debido a las dificultades, ya consignadas, en el aprovisionamiento de mercurio,

agua o transporte[12]. Pero no es, como se ha supuesto, por el lado de la oferta donde podrían detectarse mejor los altibajos en el número de trabajadores durante el ciclo anual de producción. En realidad, debemos dirigir nuestras miradas hacia el mundo de los trabajadores, es decir, hacia la demanda.

La llamada "Guerra de la Independencia" entre 1809 y 1825 y la supresión de la *mita* colonial por los españoles en 1812 provocaron en los albores de la Bolivia Republicana, una dramática desarticulación de los sistemas tradicionales de provisión de fuerza de trabajo minera para el Cerro de Potosí e indirectamente para otros distritos que aunque no se abastecía del trabajo mitayo, sufriendo los impactos del desorden causado por la contienda. Esta actividad productiva pasó, entonces, a depender de los escasos trabajadores "libres" o *mingas* establecidos en los pueblos mineros y de los campesinos indígenas que ocasionalmente vendían su fuerza de trabajo. Es notorio que a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX ambos elementos no fueron suficientes para responder plena e inmediatamente a las necesidades de la creciente demanda empresarial. Esta situación planteó un serio problema para los propietarios mineros, quienes debieron reclutar a los trabajadores en condiciones bastante adversas, ya que estos, particularmente los más calificados, usaron astutamente esta ventajosa posición para imponer en el contrato de trabajo sus propias reglas de juego, sujetando de esta manera la producción a su ritmo de incertidumbre.

---

12 La localización geográfica de las minas influyó indudablemente en la provisión de la fuerza de trabajo, Aquellas establecidas en el cerro de Potosí sufrieron mucho menos por esta ausencia, que aquellas otras ubicadas en lugares alejados de centros urbanos. Langer, Eric, "The barriers to Proletarization: Bolivian Mine Labour, 1826-1918". *International Review of Social History*, No. 41, 1996, pp. 27-51.

El cuadro no era ciertamente novedoso ni transitorio. En efecto, ya en las postrimerías del dominio español los trabajadores asalariados, se caracterizaban por una "indocilidad e indisciplina laboral" cuyo desempeño dejaba muy insatisfechos a los empresarios[13].

Mundo plagado de desorden y ausentismo, de "borracheras" y otros "vicios", es decir de una sociabilidad distinta al disciplinamiento demandado por los empresarios que se prolongó, aunque con distinta intensidad, por todo el siglo XIX. Dando cuenta de esta situación, en septiembre de 1832 los desesperados representantes del importante Gremio de Azogueros escribieron al Prefecto de Potosí:

> … estos brazos (los mineros) son pocos y conociendo ellos la necesidad que de ellos se tiene, se dan el aprecio que quieren y en este caso prepondera la balanza en favor del vicio (…) (el jornalero) lleno de vidriosa altanería se presenta al trabajo avanzadas ya muchas horas del día o de la noche…[14].

Esta condición no era de ningún modo excepcional o aleatoria, pues este contexto laboral de pronunciadas altas y bajas abarcó prácticamente a todos los distritos mineros bolivianos. Nadie escapó de esta regla y por doquier se oían sentidas quejas empresariales.

A mediados del siglo XIX se decía por ejemplo, que en las minas orureñas

> …era raro que el obrero estuviese en su faena el martes y casi imposible que asistiera a ella

13 Tandeter, Enrique. *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío* (CERES: La Paz, 1981).

14 MH. (Potosí), T. 15, No. 31. Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) en adelante ANB.

> el lunes. Cuando subía a su trabajo lo hacía "de tan mala gana que pasaban horas antes de llegar a la boca mina… El aguardiente era su compañero obligado (…) De suerte que muchas veces, especialmente cuando el viaje a la mina se emprendía en caravana, resultaba que ésta no arribaba a su destino, quedaba arraigada en el tránsito o volvía a la ciudad[15].

La indisciplina y la impuntualidad se constituyeron en ritos laborales extendidos. La veneración al "San Lunes" prosperaba[16], mientras, por otra parte, la ausencia de normas de control para el ingreso a la jornada de trabajo fijada en doce horas demoraba regularmente su inicio entre dos o tres horas. Los trabajadores recurrían a variados y astutos métodos para evitar su rápido contacto con el laboreo, tanto que algunas estimaciones fijaban en escasas cuatro o cinco horas de su trabajo "útil". El resto era, desde la óptica patronal, simplemente "desperdiciado"[17].

Ciertamente los anteriores hechos no constituían los únicos límites al funcionamiento minero. Las normas vigentes de la costumbre, que enturbiaban la contratación de trabajadores, suponían también otra continua fuente de frustración. Obligados por la escasez, los empresarios debían entregar por adelantado una señal en dinero llamada *alanoca* —generalmente un adelanto de salario—con la esperanza de asegurar la presencia de la fuerza de trabajo. Sucedía, sin embargo, que los trabajadores recibían este adelanto —que podía equivaler al salario de uno

---

15 La Verdad, Oruro, 2 de marzo de 1883.

16 Sobre estas mismas prácticas en Europa, véase, E. P. Thompson. *Tradición, revuelta y conciencia de clase* (Barcelona: Crítica; 1979) También Jacques Attati. *Historias del tiempo*, México, FCE, 1985.

17 El Iris (La Paz), 12 de octubre de 1834.

o dos días de trabajo— de varias manos. Su ausencia inevitable interrumpía los planes de los empresarios y agudizaba su incertidumbre. Tenían sobrados motivos: el porcentaje de "falleros" debió ser alto. Una visita verificada en las minas del Cerro Rico de Potosí el 5 de septiembre de 1832 encontró, por ejemplo, que existían 861 personas que asistían al trabajo en las minas; pero faltaban significativamente otras 227: más de un cuarto de los previamente contratados o *alanocados*, que "se hallan en trabajo pero en otras haciendas del mismo cerro por el abuso que han tomado de concertarse con dos o más patrones"[18].

Si para los empresarios la experiencia laboral resultaba desmoralizante no hay duda de que, desde la perspectiva laboral, el anticipo estaba lejos de ser percibido como un hurto o una violación laboral. Constituía más bien una estrategia que reforzaba su capacidad de maniobrar a su favor las relaciones laborales, reafirmando un caro sentimiento de libertad frente al dominio del capital, ofreciendo además un bienvenido — esperado y esforzado— ingreso adicional.

4. Fiesta y ritmo laboral

Dentro de la cultura minera decimonónica las fiestas y "algazaras" jugaron un rol social muy importante. No podemos, por ahora, establecer su origen y las razones sociológicas que las hacían irresistibles para los trabajadores la mayor parte procedentes de las comunidades indígenas circunvecinas; pero su atracción era tal que a su conjuro los trabajadores abandonaban las minas sin reparo alguno, aunque éstas se encontraran en momentos cruciales de su explotación.

18 Visita verificada en el Cerro Rico de Potosí el 5 de septiembre de 1832. MH (Potosí), T. 29, No. 9, ANB.

Como no podía ser de otra manera, para los adustos empresarios mineros, las fiestas causaban "sólo ebriedad y dispendiosos gastos a los jornaleros (…) (quienes) cesan de trabajar de continuo"[19]. La razón era casi obvia: el abundante número de fiestas, donde cundía la borrachera, reducía significativamente los días disponibles para el laboreo minero. Y no eran pocos. El puntilloso ingeniero alemán Hugo Reck estimó, por ejemplo, que hacia 1860 en las minas de Chacarilla (La Paz) se trabajaba "por los muchos días de fiesta" sólo 34 semanas de seis días cada una, es decir, menos de 200 días al año[20]. Las dudas patronales iban empero mucho más allá: alentadas por los curas y abundantemente festejadas por el pueblo, las fiestas religiosas se realizaban generalmente entre semana, incrementando los ya frecuentes altibajos en la asistencia laboral. Se lee en una típica queja:

> … (los trabajadores son) gente que desconoce los sentimientos de religión, de honor y de toda convivencia social. Estos vicios destructores se incrementan con los continuados alferangos que tiene esta gente entre semana en las distintas parroquias de esta ciudad, por ella dejan de concurrir al trabajo semanas enteras[21].

En ausencia del derecho a vacaciones, las fiestas religiosas "ofrecían la única oportunidad de tiempo libre, y la gente sacaba el mayor provecho de ellas", compredrendería muy bien un minero inglés que trabajaba en la mina de Tatasi[22] . Si bien ellas (Navidad, Corpus Christie, etcétera) tenían su propio

19 MH (Potosí), T. 18, No. 22. ANB.

20 Hugo Reck, "Das Workonmen die Wiginnung (…) under serranía Corocoro-Chacarilla", Frieburg; 1864.

21 MH (Potosí), T. 16, No. 32. ANB.

22 http://at.orpheusweb.co.uk/Daffodil/tatasi.htm

relieve, ninguna podía compararse con el Carnaval, o '*k'araku'*, punto culminante de los festejos populares. Aborrecida por los empresarios, ésta "detestable y perniciosa costumbre" suponía un "paro" de 7 a 15 días, que daba lugar a gestualidades y ritos simbólicos que permitían renovar las relaciones de reciprocidad empresario-laboral. Los patrones, para legitimar y reforzar su poder entregaban como regalo pañuelos de seda y bebidas alcohólicas *(t'inka)* que los trabajadores retribuían con el mejor mineral denominado la *achura*.

El Carnaval, asimismo, significaba para los trabajadores, principalmente indígenas, temporalmente en las minas e ingenios, un momento crucial para su cohesión y la afirmación de su identidad étnica[23]. El tiempo de la festividad constituía, además como bien lo muestra Michael Bajtín en su trabajo sobre la Edad Media europea, un momento de inversión del mundo cuando las reglas se contravenían gozosamente[24]. Todos vivían una imagen de ruptura y un desquite práctico. Por ejemplo, en Pulacayo, la principal mina argentífera de Bolivia, a fines del siglo XIX el francés André Bellesort[25] observó que el carnaval permitía a los trabajadores expresar alegóricamente su protesta por su condición de explotación. Los mineros representaban y cantaban un ritual que mostraban su adhesión al mundo del trabajo; pero al mismo tiempo constituía una velada aspiración de tiempos mejores. Entonces, sólo por un instante, la aparente igualdad social que promovía la fiesta los animaba a comunicar sus sentimientos encontrados sobre el mundo de la producción.

---

23 Rasnake, Roger. *Autoridad y poder en los Andes. Los yuraqkuna de Yura*. La Paz, HISBOL; 1990.

24 Para una sugerente interpretación del carnaval minero consúltese: June Nash. "Religión, rebelión y conciencia de clase en las comunidades mineras" en *Allpanchis,* Cusco, No. 26, 1985.

25 André Bellesort, *La jeune Ameriqué,* París, 1894.

Esta canción es bastante hermosa en su ruda simplicidad. En ella se siente pasar como un escalofrío precursor de tormenta. El minero reprocha a sus amos sus exigencias y su rapacidad, pero expresa, al mismo tiempo que su miseria, su orgullo de vencer la tierra y de arrancarle sus tesoros a la roca misteriosa. Con toda seguridad, quienes compusieron esta canción no fueron esos pobres seres que estamos viendo; ella les viene de más lejos, a través del tiempo o del espacio. Agregaron nada más que un poco de la amargura que fermenta oscuramente en sus almas.

El coro comienza por invocar a Jesús y la Virgen concebida sin pecado; luego el protagonista se aparta y canta las estrofas.

"Del fondo de la mina -exclama-, todos cuantos somos, pungos, barreteros, apires", "lanzamos el mismo clamor - ¡Todos por igual clamamos!"

¡Singular canción, que empieza como el De profundis!

"A dinamitazos arrancamos el metal precioso. Sudando sangre nos enterramos durante el día. Trabajo de la mina, sepultura de hombres vivos. Sólo se escuchan allí los martillazos…".

Y el coro exclama:

"Nuestros labios cantarán noche y día alabanzas al Señor".

El protagonista continúa:

"En el nombre de Dios Padre, comenzamos el trabajo. Golpeamos con nuestros martillos; qué amargos suspiros lanzamos. Padre Eterno, eres el noble minero y nos aguijonas con tu noble

aguijón. Condúcenos derecho al frente de la talla de la mina y protégenos de los peligros que nos acechan…”.

En cuanto se calla, un segundo coro se ha formado, el de los mineros novatos. Ahí están los pobres mineritos; el mayor tiene quizás dieciséis años, el más joven no tiene, con seguridad, más de siete. Está encogido en un pantalón de Arlequín, demasiado largo y demasiado ancho, mientras que su tricornio azul cargado de cascabeles le cae sobre la nariz.

“Anda, va, minerito -canta el grupo- pica arriba, pica abajo”.

Y uno de ellos comienza las estrofas:

“Soy el minerito, Señor, y gano mi pan con mi trabajo. Tengo ampollas en las manos y también sobre mi pecho. El amo es duro, la plata que sacamos de la mina jamás nos pertenece. Pero qué bonito es el minerito, armado de su barra de fierro, cuando lucha en el frente de trabajo. Y si la roca es muy dura, su corazón sufrirá”.

Luego, de repente, las quejas se interrumpen; todos los mineros, grandes y pequeños, se toman de la mano, hacen una ronda y gritan un estribillo donde las palabras del castellano se mezclan con palabras quichuas.

“¡Vamos a Potosí! ¡Fandango! ¡Zarandando! ¡Zarandango!”

No sé por qué esta canción cantada por enmascarados extraños, allá arriba en las montañas y bajo un cielo lluvioso, me emocionó profundamente. Noté incluso que entre mis compañeros había varios que sentían

> algo parecido. Este lamento, que se termina bruscamente por una ronda, expresa de manera elocuente la especie de fatalidad que estos desgraciados sufren y de la cual no se pueden liberar. Por un instante sus almas trataron de tomar conciencia de sí mismas a través el orgullo del trabajo o en la constatación de la iniquidad social. ¿Pero de qué sirven las quejas? ¿Para qué el orgullo? Dancemos, bebamos, emborrachémonos, lancémonos de cabeza en el torbellino de la ronda. Así ahogan su conciencia como los Aissaouas[26], al dislocar sus cuerpos pierden la noción de su humanidad[27].

Puede que el ánimo tradujera simplemente una forma “elemental o prepolítica” de protesta, pero allí estaba, como testimonio de un antiguo rencor latente entre los trabajadores mineros que se desataría años más tarde ya en la esfera política y sindical.

El carnaval significaba diversión, y, como se dijo, un virtual paro de labores, una pulsión para descansar y gozar de un tiempo de jolgorio que recompensara el arduo trabajo en socavones e ingenios. J B Williams, minero ingles y una suerte de administrador, que en 1886 laboraba en las minas de Porco, anotó en su diario:

> 9 de marzo /1886. Todos vinieron aquí después del desayuno, bebiendo, bailando y divirtiéndose. Bajé por la noche y fue un espectáculo ver a los indios disfrazados con alas de algunos pájaros grandes y bailando, etc. Todos, excepto yo, parecían peor para beber, pero todavía soy Teetotaler y tengo la intención de seguir siéndolo. “Como de costumbre, pasó una semana o más

26 Una hermandad mística y religiosa de Marruecos. Nota del autor

27 Bellesort, André. Op. La Jeune Ameriqué. París: Perrin,1891

> antes de que la mayoría de los trabajadores regresaran; algunos que se levantaron antes se marcharon nuevamente. Sin embargo, en abril las cosas volvieron a la normalidad(…)[28].

5. Cerco agrario y empleo estacional

La indisciplina laboral no constituía el único motivo de preocupación para los patrones mineros. Durante todo el siglo XIX muchos de los jornaleros, particularmente aquellos que desempeñaban las tareas menos calificadas, eran comunarios indígenas o colonos de hacienda del mismo origen étnico que no habían roto lazos con la agricultura y esporádicamente vendían su fuerza de trabajo sin responder automáticamente a los estímulos del mercado o de los niveles salariales. Algunos observadores extranjeros estimaron que permanecían en la mina o el ingenio a lo sumo entre 3 y 4 semanas[29].

Se trataba de un cuadro antiguo, pues durante la Colonia española se verificó una relación similar entre los *mingas* o trabajadores asalariados. Pero en el siglo XIX esta transferencia adquirió mayor importancia en la medida en que la abolición de la *mita* colocó a la minería en una situación de gran dependencia de los irregulares y fluctuantes trabajadores indígenas. A ellos y al manejo de su tiempo debieron ajustar sus compases de trabajo. Mientras trataban de disciplinarlos y crear una cultura laboral de tipo industrial y moderno.

Situaciones como ésas motivaron un entrecruzamiento, en desmedro de la minería, entre dos visiones del tiempo y del mundo. Los comunarios indígenas, sustentados en una *economía étnica* mínimamente mercantilizada, resistía a los proceso de proletarización enarbolando ritmos andinos de

---

28

29 Wedell, H.A., *Voyage dans le nord de la Bolivie*, París, 1853.

conducta, con un uso ritual de los sistemas de comercialización y fiestas, entregaban su fuerza de trabajo sólo en aquellos momentos —los tiempos muertos de la agricultura— en que el tiempo les "sobraba". En efecto, el período que separaba la siembra y la cosecha constituía el momento más alto en la oferta de la fuerza de trabajo minera; en el lapso contrario la disponibilidad de trabajadores indígenas disminuía bruscamente[30]. El efecto solía prolongarse hacia los arrieros indígenas que transportaban mineral, quienes solía ausentarse en determinadas épocas del año para intercambiar sus productos en otras latitudes, articulaban, o al menos lo intentaban, el ciclo mineros, con el agrario y el comercial, como bien ha dejado en claro Tristan Platt.

Un ejemplo de esta estacionalidad de larga duración puede hallarse en las minas de Portugalete-Guadalupe (Sud Chichas, Potosí), cuyo desempeño se analizará en el próximo capítulo. Si en 1826 se informaba que la fuerza de trabajo se redujo notablemente desde el mes de agosto debido a la época de cosecha, lo cual provocó que el trabajo quede paralizado por tres meses, cerca de seis décadas después su propietario, Gregorio Pacheco, todavía se lamentaba de que "por causa de las cosechas escaseaban considerablemente los brazos"[31].

¿Qué empujaba a campesinos e indígenas, que en general contaban con la posibilidad de autoreproducirse al margen del mercado laboral a migrar estacionalmente hacia las minas, por lo demás, una actividad extraña a su propio contexto cultural? Observadores contemporáneos consignaron una gama no muy variada de posibilidades y motivos. Se decía

---

30 Para una comparación con el caso peruano ver Carlos Contreras. *Mineros y campesinos de los Andes*, IEP, Lima; 1988.

31 Lofstrom, William. *Dámaso de Uriburo. Un empresario minero de principios del siglo XIX en Bolivia*. La Paz: Biblioteca Minera; 1982. Pacheco Gregorio. Correspondencia Compañía Guadalupe. T. 31, 1895, ff. 165v-166, BUMSA (LP).

que el indio "sólo por pagar la contribución al Estado, o los derechos a los curas por fiestas, o casamientos, busca trabajo y dinero"[32]. Por su parte Tristán Platt ha documentado, como otro motivo no desdeñable de aquella precaria modernización, la búsqueda de dinero para adquirir bienes como coca y alcohol, producidos fuera del control ecológico de algunas comunidades andinas bolivianas[33].

El francés Bellesort, tenía esta explicación para la presencia indígena en Pulacayo y Huanchaca:

> La población de Pulacayo se compone primero de un personal de ingenieros, de administradores y de empleados superiores, cuya mayor parte son bolivianos, varios chilenos o peruanos, algunos ingleses, uno o dos alemanes. Ahí encontré un francés y un sueco. En cuanto a los trabajadores, ellos son casi todos cholos bolivianos, es decir, mestizos de europeos y de indios. En lo que toca a los indios puros, no les gusta enrolarse bajo las órdenes de sus antiguos conquistadores. La explotación de las minas no los atrae. No obstante, la aridez de la región y el contagio del ejemplo han hecho venir a Pulacayo un cierto número.
>
> Para estos seres, que viven en las cercanías a una o dos jornadas de marcha de la mina, en villorrios infectos, esta ciudad obrera es casi una capital. Encuentran aquí el mismo lujo que deslumbra nuestros campesinos cuando éstos

32 Estado General de la Minería, 1832. MH (Potosí). ANB

33 Platt, Tristan. "Calendarios tributarios e intervención mercantil. La articulación estacional de los Ayllus de Lípez con el mercado minero potosino, (Siglo XIX)" en Harris, Olivia Brooke Larson y Enrique Tandeter (Comps.) *La participación indígena en los mercados surandinos*. CERES: La Paz; 1987.

> vienen a la ciudad; encuentran aquí sobre todo el alcohol[34].

No se ha evaluado todavía los efectos que esta articulación mina-tierra de cultivo tuvo sobre la estructura y los hábitos de las comunidades indígenas. Sin embargo, puede presumirse que no fueron muy distintos a los del caso peruano analizado por Carlos Contreras; esto es, el reforzamiento cultural y económico de las comunidades, lo cual puede verse como una perfecta paradoja: urgidos de fuerza de trabajo libre a la que "fijar" en sus establecimientos, los empresarios mineros contrataban trabajadores estacionales cuyo "rescate" de dinero coadyuvaba a su supervivencia en un contexto precapitalista y no a su definitiva proletarización[35].

6. Ladrones de mineral, *kajchas* y trapicheros

Conscientes de la escasa y fluctuante disponibilidad de fuerza de trabajo libre, además de la desorganización de los sistemas crediticios y de la falta de estímulo estatal, los empresarios mineros más por estrategia de supervivencia que por convicción se vieron obligados, para eludir la maldición del trabajo asalariado a hacerse de "la vista gorda" o, finalmente, recrear viejas y probadas fórmulas coloniales de producción, como el *kajcheo(caccheo).*

Durante la era colonial los *kajchas*, trabajadores de *"week end",* en feliz expresión de Enrique Tandeter[36], se habían generalizado en la ribera de

34 Bellessort, André. Op.cit. p.13.

35 Contreras, Carlos "Minería y mano de obra en el Perú del siglo XIX", *Revista Siglo XIX* Monterrey, 1989, No. 8.

36 Tandeter, Enrique, "La producción como actividad popular. Ladrones de minas en Potosí", en *Nova Americana* (Torino), 1981, No. 4. Sobre el

Potosí desde fines del siglo XVIII. En algunas minas, las mas grandes y de mejor tecnología recibían un jornal, y la oportunidad y su "derecho" basado en la noción andina de reciprocidad, a extraer mineral entre el sábado y el domingo sin control patronal y para su propio beneficio. El *kajcheo* republicano recibió esta herencia colonial, pero introdujo en ella una diferencia substancial. Aunque no existe certeza del momento exacto cuando empezó este proceso, conocemos que los *kajchas* dejaron de practicar una actividad furtiva de fin de semana para hacerse cargo del laboreo regular de una mina[37], excepción hecha de algunos distritos como el Machacamarca, cerca de la ciudad de Oruro, donde hacia 1842 sobrevivía todavía la tradición colonial del *kajcheo*. Verdaderos trabajadores medieros, los kajchas republicanos concurrían al trabajo portando sus propias herramientas, pólvora y velas para extraer el mineral que luego era dividido a medias con el propietario de la mina.

La importancia económica del *kajcheo* en los inicios de la República —sistema productivo emparentado con la *huachaca* peruana y el *partido* mexicano— se refleja en las cifras de plata adquiridas por el Banco Nacional de Rescates entre 1830 y 1850. Por ellas conocemos que los kajchas internaron en ese lapso el 34,4% de los marcos de plata correspondientes al distrito de Potosí (Cerro Rico y minas adyacentes)[38]. Sin embargo, precisamente por su significativa importancia económica, el *kajcheo* no dejaba de

"partido" mexicano, realidad bastante similar al *kajcheo* boliviano, ver el interesante trabajo de Eduardo Flores Clair "Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880", *Historias*, México, 1986, No. 3.

37 Platt, Tristán. " *Caccheo* y minería mediana en las provincias de Potosí: Lípez y Porco (1830-1850)". *Estudios atacameños*, (48), 85-118. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432014000200008

38 "Cuaderno de los marcos de plata comprados en el Banco Nacional de Rescates (1830-1850)". Colección Ruck s/n. ANB.

perturbar el proceso de trabajo, principalmente los planes empresariales a largo plazo. Los kajchas, al decir de un entendido en minería que escribía en los albores de la séptima década del siglo XIX, sacrificaban "todo a su conveniencia particular y a la realización de una utilidad inmediata, destruyen socavones importantes, llenándolos de caja e impidiendo, de este modo, el libre tránsito y la ventilación…"[39].

El *kajcheo* era en todo caso la arista más visible, el iceberg de una densa red "informal" y alternativa de agentes sociales populares –indios y mestizos, hombres y mujeres– que podían reproducirse gracias a ella, permitiéndoles evitar a vender su fuerza de trabajo ni ingresar a un sistema de relaciones salariales. Mientras la red existió hubo siempre un margen para el autoempleo y esquivar la rutina salarial. Los migrantes, los despedidos o los que simplemente gustaban de conducirse por sí mismos, hallaban en ella una auténtica *zona de seguridad* para sus temores, lo que constreñía la formación de una reserva libre de fuerza de trabajo necesaria para las compañías mineras.

Esta compleja "liga" giraba en torno a los *trapicheros* (Potosí) quienes en sus pequeños y rudimentarios establecimientos —trapiches y rastras— beneficiaban mineral de plata o cobre, según la región minera, y armaban una estructura popular paralela a la de los empresarios e incluso competitiva con ellos. En Corocoro los *taqueris* y *cobreros* se alimentaban del mineral robado para confeccionar peroles u ollas o, en su caso, para tratarlo y venderlo como barrilla o metal. En el Cerro de Potosí, trapicheros y *rescatiris* (prestamistas) adelantaban a los *kajchas* dinero y medios de trabajo (velas, pólvora, etcétera)

39 Aramayo, Isidoro. *Potosí: Historia de sus minas*, Potosí, Imp. Municipal, 1874.

a cambio de un alto interés o el compromiso de venta de su producción a un precio menor que el vigente en el mercado[40]. También se los acusaba que mediante "medios reprobados" (anticipos en dinero, chicha, aguardiente) "seducían" a los trabajadores asalariados incitándolos al robo de mineral. En otras oportunidades las mujeres compañeras de los *kajchas* vendían directamente el mineral o el metal en el *qhatu* o mercado de plata. De ahí se explica que el número de los trapiches fluctuara al ritmo de la actividad minera. Una *boya* (auge en el mineral) atraía su atención y éstos se multiplicaban incitados por la posibilidad de medrar del mineral proporcionado por los kajchas o de aquél "robado" por los trabajadores. Al parecer existía entre ambos una estrecha relación. Isidoro Aramayo, un ideólogo y propietario minero, sostenía, por ejemplo, que la "perniciosa costumbre" del kajcheo fomentaba el robo del mineral e impedía, dada la comercialización legal del mineral por los kajchas, seguir las huellas la plata que había sido robada[41].

¿Cuál era la producción del mineral robado? Aunque las fuentes son escasas, es presumible que variara según el tamaño y la vigilancia establecida en cada mina, pues la efectividad de los sistemas de control y la misma ley del mineral eran distintas en cada una. Al finalizar el siglo XIX se estimó en Colquechaca que el robo del mineral fluctuaba entre el 15 y 30% del total de la producción. Aunque esas cifras fueran deliberadamente exageradas, revelan la importante magnitud de mineral de plata que al parecer surtía a los trapiches.

Sea como fuera resulta imprescindible, para no caer en un equívoco, establecer las condiciones

40 Omiste, Modesto. *Crónicas potosinas*. Potosí, 1892.

41 Isidoro Aramayo. *op. cit.* P. 15.

históricas del robo del mineral. En principio, dentro de la cultura minera prevaleciente estaba fuera de duda su ilegalidad. Era asumido más bien como complemento (plus) al salario, a la manera de la "corpa" colonial y una retribución que les condecía la mina, considerado un organismo vivo, por su trabajo.

Los empresarios tenían una idea distinta. A sus ojos el robo constituía un "obligado" mecanismo de atracción para incipiente fuerza de trabajo libre. Quienes no ofertaban "buscas" —pedazos de mineral— y los "patrones" que "no dejaban robar"[42] tenían frecuentes dificultades para conseguir mineros. No sorprenda la respuesta del gerente de la Compañía Consuelo, Miguel Ramírez, al Subprefecto de la Provincia de Chayanta, Narciso Rivera, cuando en 1882 el funcionario estatal, luego de constatar que en esa zona había "llegado a sistematizarse el robo de minerales con el nombre de buche tolerado y consentido como medio de congratulación para asegurarse (el) servicio de (trabajadores)", demandó de la empresa poner fin a esa actividad en estricto cumplimiento del artículo 24 del Código de Minería, que sancionaba el robo. El gerente, posiblemente más atento a las dificultades del mercado laboral que a los condicionantes éticos, respondió que de ejecutarse esta medida se "ocasionaría la paralización del trabajo (…) atendidas las circunstancias de suma escasez de obreros"[43].

Fue ésta una respuesta tan contundente como pragmática, que bien podría interpretar el sentimiento de muchos (proto)capitalistas mineros de ese entonces, corroborando con nitidez la aceptación del robo —aunque de mal grado— como una institución destinada a seducir y atraer trabajadores hacia los centros mineros.

42 Ibíd.

43 de la Riva, Narciso. *Informe del Subprefecto de Chayanta,* Sucre, 1882.

Pero en la mirada de ellos y ellas, la mina era un organismo vivo, que crece y se desarrolla gracias a su trabajo y sus rogativas como ocurre con la naturaleza, y en consecuencia merecían participar de sus beneficios y productos.

7. Hacia la reestructuración capitalista

Las referencias precedentes nos remiten al continuo mundo de insatisfacciones enfrentado por los propietarios mineros. El ahorro del tiempo, el amor al trabajo, la puntualidad y la virtud, esas máximas que requerían de los trabajadores mineros para ejercer con eficacia el proceso de acumulación que la minería boliviana pudiera dotarse de un uso rigurosamente capitalista del tiempo. Como resultado, su ritmo era más bien zigzagueante, irregular y amenazado casi siempre por variables externas sobre las cuales las empresas tenían escaso control. ¿Debería extrañarnos, entonces, que entre ellos se viviera la tormentosa imagen de que en vez de que puedan controlar a sus trabajadores, eran —en más de un sentido— controlados por éstos?

Este cuadro de inversión de las reglas del juego, de rupturas de pactos recíprocos entre empresarios y trabajadores indígenas, no habría de resistir incólume por mucho tiempo. Hacia mediados del siglo XIX una nueva generación de empresarios (Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo y Aniceto Arce) que contaba con un relativo soporte financiero y conocían experiencias extranjeras de laboreo, se hizo cargo de las minas bolivianas más importantes. Sin profundas raíces en el pasado colonial, embebidos de una ideología modernizante, que habían aprendido en sus frecuentes viajes a Europa, ésta se hallaba dispuesta a arriesgar más y tolerar menos las antiguas práctica laborales.

A su influjo, la deseada libertad laboral sería poco a poco cercenada al lograr reducir prácticas cotidianas al oscuro nivel del vicio y el delito. Por medio de recursos como la presión, la multa, la persecución a los ladrones o a la enseñanza de prácticas que les eran más favorables, en fin, utilizando todos y cada uno de los recursos que les otorgaba la ley, y también lo que reprobaba, bregaron por escindir el placer del trabajo y ordenar el mercado laboral. Tiempo, dinero y trabajo comenzaron entonces a hacerse sinónimos

Veamos cómo empezó a gestarse esta mutación cronológica y en la administración moderna y capitalista del tiempo.

Con el fin de abaratar costos y de reducir el peso relativo de la mano de obra, contando con el concurso de técnicos alemanes (Ernesto Otto Rück, Hugo Reck, Carlos y Ernesto Francke, entre otros) comenzaron a modificar el proceso inmediato de producción. Las primeras máquinas a vapor llegaron a Corocoro y a Potosí a mediados del siglo XIX. La iniciativa prosperó a tal punto que al finalizar el siglo casi todas las minas grandes y medianas contaban con calderos a vapor que eran usados sobre todo en la fase de refinado del mineral. Ello produjo cambios de significación. El refinado, un viejo cuello de botella, pudo al fin liberarse de la dependencia que ataba a los ingenios —movidos por fuerza hidráulica— a los caprichos y vaivenes de la estacionalidad climática, lo que permitió que el mismo ciclo productivo pueda hacerse más regular. La amalgamación también fue transformada con renovados sistemas como las tintas Francke[44]. El transporte de mineral, que requería bastante fuerza de trabajo, se modernizó. En Carhuaicollo (sur de Bolivia),

44 Wendt, Arturo. "El distrito minero de la plata en Potosí", *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz*. 1890. Nos. 11-13.

en el “interior mina”, se introdujo por primera vez, hacia mediados del siglo XIX, un madero carril con tracción “a sangre” (mulas)[45] para transportar mineral en vez de llevarlos en los hombros de los *apiris*. Cuatro décadas más tarde era frecuente encontrar, en los niveles más próximos a la superficie de las minas más grandes, pequeñas locomotoras a vapor que tiraban de los carros metaleros. Al exterior mina llegó igualmente la ansiada modernización. En un inicio se establecieron carretas para transportar el mineral al ingenio, con la secreta esperanza de reducir costos y depender cada vez menos de los ‘bajadores’ o *cumuris* (llameros) y su conocida estacionalidad. Luego se utilizaron pequeños ferrocarriles. Uno de los proble de esta mutacón tecnológica fue la escasa de un buncombustible para mover las másquinas. En Bolivia no existe carbón de piedra, de modo que las empresas tuvieron que depender de la leña, la yareta o los excrementos de llamas de bajo poder calorífico como la taquia. no hubo otro remedio que importarlo de Gran Bretaña y de Chile a latos costo, que se compensaba por su mejor rendimiento A fines del siglo XIX el carbó había desplezado los combustibles nativos y las modernas máquinas a vapor se habían cosolidado en minas e ingenios[46].

El resultado final de etas modificaciones, como era de esperarse, fue un mayor control de las empresas sobre el proceso de trabajo, un reordenamiento de la división del trabajo y una reducción relativa de la mano de obra menos calificada. Algunas de estas categorías como los *mortiris* y *repasiris*[47] desaparecieron prácticamente, en cambio, surgieron otras más especializadas, como

45 Crespo, Alberto. *Los Aramayo de Chichas. Tres generaciones de mineros bolivianos*, Blume, Barcelona; 1981, p. 45.

46 Arana Santander, Ely. “La modernización de sector minero en Potosí”, Tesis de licenciatura en Historia, UMSA, La Paz, 2015.

47 Moledores en la mina y el ingenio respectivamente.

los *locomotoristas*. Por otra parte, la maquinización alivió la tradicional dureza de las operaciones mineras, permitiendo que hacia mediados del siglo XIX ingrese masivamente al incipiente mercado laboral la fuerza de trabajo ––—mujeres y niños— sin mayor calificación previa, trabajo simple del que hablaba Marx. Como corolario, el núcleo familiar asentado en los pueblos mineros empezó, presumiblemente impulsado también por una baja en los niveles adquisitivos familiares, a insertarse en las actividades laborales que, como la *palla*[48], anteriormente mostraba fuerte predominio masculino.

Lamentablemente las fuentes disponibles no permiten considerar detalladamente todos estos hechos que pertenecen al ámbito del proceso inmediato de trabajo. En cambio examinaremos con preferencia los nuevos rasgos que fue adquiriendo la conducta empresarial frente al antiguo modo de vida minero, cargado de lenguajes rituales y simbólicos indígenas. Tendremos de esta manera una visión más completa de la reestructuración cultural que propugnaban los “capitanes de la industria”, en su afán de conquistar una fuerza de trabajo que esté de acuerdo con las exigencias de una producción nacional y fuertemente mercantilizada. Fue éste, en todo caso, un proceso lento, difícil y plagado de confrontaciones con los sectores precapitalistas que, desde dentro y fuera de la actividad minera, no estaban interesados en admitir las nuevas reglas que suponía la constitución capitalista de la minería boliviana. Con la utilización de adjetivos como “ladrones, indisciplinados, informales, viciosos”, habituales en los discursos empresariales de la época, se manifestaba la contradicción entre estos llamados hábitos colectivos de los trabajadores mineros y las

48 Selección manual del mineral.

urgencias de la acumulación de capital. Los empresarios comprendían con claridad que de nada valdría remozar la productividad y la tecnología, si la "pésima calidad" de la fuerza de trabajo continuaba intacta y presa de "perversas" costumbres.

Todas estas alocuciones son aún meras generalidades. Interesa más bien conocer cómo se dibujó el proceso concreto en la minería boliviana del siglo XIX, para ello veamos los mismos ámbitos que describimos en la primera parte de este capítulo: la jornada de trabajo, el sistema de fiestas, los calendarios agrícolas y el complejo trapiche –robo– *kajcheo*.

8. Vigilar y castigar

En esta transición cultural los propietarios mineros fueron abandonando una ambivalente visión del poder (despotismo-paternalismo), fundada en relaciones personalizadas sobre sus trabajadores. En 1842, cuando todos los acontecimientos aquí narrados no hacían sino anunciarse, un informante de Chichas (sur de Potosí), a tiempo de señalar que la reforma de las costumbres de los trabajadores mineros era "imperiosamente reclamada", todavía comparaba la situación de la minería con la de un navío donde la "tripulación" era subordinada "al capitán" y cumplía las tareas "religiosamente". La gestión de la mina sería blanda y en términos paternalistas, operaría como una "familia" que "concentrada en una casa, es cuidada, asistida y vigilada por el padre de ella… quien toma medidas para que no se permitan ni toleren (…) los desórdenes entre sus súbditos" [49]. Pero esta dualidad, que revela una subsunción

49 Estado de la industria mineralógica (1842), MH, T. 93, No. 94 (Potosí). ANB.

todavía formal de la fuerza de trabajo al capital —en el sentido de Marx— y donde aún prevalecían las antiguas costumbres y tecnologías coloniales irá paulatinamente cediendo en favor de una relación más fría, impersonal y racionalmente administrada con el amparo de nueva tecnología, propia de la subsunción real del trabajo al capital.

Los empresarios mineros, como es de suponer, apuntaron gran parte de sus recursos morales, económicos y policiales a modificar la carga de "indisciplina" que, a su juicio, constituía el eje nodal del "perverso" comportamiento laboral minero. Para lograrlo serían necesarias no sólo las amplias transformaciones en el sistema de la fábrica o en la división del trabajo minero —la subsunción real— que se describió anteriormente; fue mucho más importante que la propia fuerza de trabajo internalizara y adoptara sin resistencias ni pretextos su nueva relación con el capital.

Se trató con denuedo de organizar en las minas una nueva economía del tiempo. Desde el poder empresarial se crearon paradigmas en sus discursos: los flojos y los trabajadores (la imagen última del hombre socialmente adaptado). La disciplina laboral no sólo fue exaltada, sino que también se reglamentó. El sistema de fábrica se amplió y la euforia utilitaria incursionó incluso hacia el tiempo libre: fiestas y diversiones fueron suprimidas o prohibidas y la borrachera perseguida y sancionada bajo el pretexto de defender la moral pública[50].

Como Michael Foucault ha desentrañado en su obra *Vigilar y Castigar*, la complejidad de la economía

50 Situaciones similares en el caso de Chile, pueden verse en: Fernández Labbé, Marcos et. al. *Alcohol y trabajo:el alcohol y la formación de las identidades laborales. Chile siglo XIX y XX*, Universidad de Los Lagos, colección investigadores, Osorno, 2008.

de la disciplina exige organizar un nuevo espacio analítico y ejecutar un rito que fragmente las relaciones laborales, configurando una "anatomía del detalle". La relación de dominación capitalista y su mecánica del poder se basa por lo tanto, en una política de coerciones que "constituye un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos"[51].

En la minería boliviana decimonónica, como en otros procesos de industrialización a escala mundial, uno de los centros de operación para esta renovada conducta represiva recayó en la nueva profusión de reglamentos laborales. Ya en 1852, en la Sociedad Ancona de propiedad del importante minero boliviano José Avelino Aramayo, se introdujo la primera ordenanza sistematizada del trabajo minero. Éste partía de la premisa de que en trabajos como el minero, guiados por una relativa división interna del trabajo "la exactitud es la condición precisa para economizar el tiempo". Alcanzar esta importante meta no se confiaba al azar, por lo que el documento imponía multas en un equivalente de "la mitad del haber de un día" a los trabajadores atrasados, a la par que establecía una rígida distribución interna del trabajo[52]. Reglamentos de esta misma naturaleza fueron generalizándose paulatinamente en la minería boliviana, sobre todo, cuando en los años 80 del siglo XIX empezó el auge capitalista de la plata, aunque su extensión seguramente fue desigual. En 1892, por ejemplo, en las minas de Guadalupe, las más importantes del sur boliviano, aún "faltaba establecer un reglamento que señalara deberes y atribuciones de los empleados y trabajadores"[53]. Para

51 Foucault, Michael. *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, México, 1981.

52 Sociedad Ancona. Reglamento general de los trabajos mineralógicos y metalúrgicos. Potosí: Imp. Pública; 1855.

53 Compañía Guadalupe. Memoria presentada a la Junta General de

compensar esta omisión y generar a futuro una nueva conciencia disciplinaria, la empresa tenía montadas escuelas donde los hijos de los trabajadores debían aprender el "amor al trabajo" y el "odio a todo vicio"[54].

Todas las situaciones descritas anteriormente pueden observarse con fidelidad cuando se analiza el caso de la minería orureña. Paralizada desde fines del período colonial, comenzó a "reconstruirse" hacia 1840. Pero después de esporádicos y fallidos intentos propiciados por el empresario francés De la Ribette, apoyado con capital de hacendados cochabambinos, al promediar la mitad del siglo pasado, se encontraba nuevamente "reducida a una decadencia completa". Predominaba el trabajo de los kajchas. Mientras los trabajadores se entregaban al "vicio y la indisciplina". El sistema de producción, se lamentaba un periódico local, "no tenía plan alguno"[55].

A principios de la década de los 70 del siglo XIX se atribuyen modificaciones disciplinarias en la mina de Huanchaca al inglés John Penberthy que emigró a Bolivia con su esposa Elizabeth hacia 1872 para asumir el cargo de administrador de la mina. Con sus reformas "ofendió a los mineros locales, al introducir normas y regulaciones más estrictas para detener la pérdida de tiempo". Como rechazo fue tramado su

---

Accionistas en 17 de junio de 1892. (Sucre: Tip. del Progreso; 1892). En 1889 en Colquechaca, como para reafirmar lo contradictorio y lento de este proceso, colapsó un intento promovido por el Subprefecto Dalio Fernández para dotar a las empresas de aquel distrito, de un Reglamento destinado a "evitar en todos sus aspectos la voluntariedad perniciosa de los trabajadores". Dalio Fernández *Informe que presenta a la Prefectura el subprefecto de la provincia de Chayanta.* (Potosí: Imp. del Tiempo; 1889). Pese a su fracaso la intención de Fernández expresa el espíritu disciplinario que ya se agitaba.

54 Gregorio Pacheco. *Correspondencia*. T. 31, 1895. AUMSA.

55 *La Verdad* (Oruro), 2 y 8 de marzo de 1883.

asesinato. “Sobrevivió a la rebelión armada que siguió, enfrentándose a los mineros nativos”. Los trabajadores habrían finalmente recapitulado y Penberthy logró “instituir una estricta disciplina”[56].

Pasos semejantes de reformas burguesas y disciplinarias se habían realizado en Oruro. Hacia 1862 todas las modalidades propias de la “antigua rutina” comenzaron a ceder en su díscola minería cuando la casa inglesa “Blondel y Cia.” inició trabajos. Con el concurso de experimentados mineros chilenos e ingleses, reformó sustantivamente el sistema de trabajo e introdujo normas objetivas y modernas del uso del tiempo. Se impuso el rígido respeto al horario. Nada escapó al ímpetu regulador ni se dejó librado a la subjetividad: nació “la costumbre de pasar lista al comenzar el trabajo, penando el rezagado”. La vigilancia y la sanción fueron continuas. “Se introdujo el orden, la puntualidad mediante multas”. En Oruro, como en el resto de las minas, también la familia del trabajador se vio afectada, y comenzó la proletarización de mujeres y niños. Para los ideólogos, las ventajas de esta situación excedían lo simplemente económico. Era el hábito de la disciplina la que importaba en última instancia. Había que inculcarla desde temprano, en el mismo seno del hogar: “ocupado el niño (…) fue proscrito rápidamente del ocio”. “Cada familia fue ya desde entonces una productiva colmena sin zánganos”[57]. Los resultados de la arremetida fueron, al parecer, satisfactorios, aunque quizá de corta duración pues una cultura obrera de resistencia al orden capitalista prevaleció.

De todas maneras, en 1882 un entendido, valorando positivamente la experiencia, escribió, quizá exagerando, que el “peón de minas hoy en día no tiene vicio alguno”.

56 http://projects.exeter.ac.uk/cornishlatin/Johnpenberthy.htm. Penberthy trabajó antes de venir a Bolivia, en las minas de Real de Monte en México.

57 Ibíd.

Agregó satisfecho que "los tiempos han cambiado y la nueva generación del obrero de minas tiene el consuelo de anunciar su redención al mundo entero, su redención por el progreso de la industria moderna"[58]. En 1894 el "sistema industrial" estaba tan bien establecido que en Oruro se decía: "amanece el lunes, despiertan los obreros y corren a la mina"[59]. Muy atrás entre añoranzas, parecía haber quedado el otrora difundido culto al "San Lunes"[60]. No será así empero porque los hábitos pre industriales no se abandonaran y retornarán una y otra vez, como si nunca se hubieran marchado.

9. Final de fiesta

Los intentos de desestructurar el antiguo modo de vida minero, de modificar el comportamiento y los hábitos cotidianos tomaron otro ángulo conflictivo: el consumo de bebidas alcohólicas y las fiestas. Téngase presente que en la ideología prevaleciente, impregnada de socialdarwinismo, se decía que los trabajadores, particularmente los indígenas, tenían una tendencia "innata" a la bebida. Para enfrentar el "vicio" a la abundante prédica puritana desparramada en púlpitos y escuelas, se sumaron medios altamente compulsivos, destinados a crear "cuerpos dóciles" requeridos para la sincronía y la dinámica del trabajo capitalista.

Así, en 1856 y por primera vez en Bolivia, se implantó en la ciudad de Potosí y también en Paria (Oruro) una Policía Minera con fines de vigilancia y control. En ese mismo año los empresarios mineros de Corocoro (La Paz) obtuvieron del Gobierno la autorización para

58 Ibíd.

59 El Comercio, Cochabamba, 6 de noviembre de 1897.

60 En el siglo XX, en la minería estañífera, la proporción de "falleros" los días lunes se redujo considerablemente, por lo menos en las grandes minas de propiedad de la Patiño Mines.

constituir un organismo similar. Entre las funciones policiales se destacaba la de "cuidar particularmente el día lunes que la gente trabajadora del cerro e ingenios concurra a sus labores a las horas acostumbradas". Pretendía impedir "que los trabajadores se embriaguen bajo pretexto ninguno en los días de trabajo". La entidad se hallaba facultada igualmente para "conducir hasta sus labores a la gente trabajadora que se distrae en los días ordinarios de semana". Se atribuía así, el derecho de buscar, a solicitud del gerente de una empresa a los trabajadores inasistentes para conducirlos por la fuerza hasta la mina. Finalmente esta policía combatía el robo de mineral y aseguraba el control de la mina frente a cualquier eventualidad explosiva[61].

Aunque estos organismos, que merced a la crisis fiscal eran en ocasiones pagados *"motu propio*" por los empresarios, no siempre funcionaron con toda la efectividad requerida, importa destacar que incluso en estas adversas condiciones, su sola existencia fue ya un indicio de las intenciones normativas empresariales que impregnaban el ambiente de una obsesión por el orden y la disciplina.

Por otra parte, para intentar quebrar el "San Lunes" los dueños de la mina recurrieron a métodos variados y compulsivos. En Colquechaca, por ejemplo, en 1882 el Subprefecto dispuso que las licorerías se cierren los domingos a partir de las diez de la noche. En Guadalupe, en las minas de Gregorio Pacheco, se prohibió en 1894 "en lo absoluto" la venta de licor, y se dictó un "Reglamento higiénico del Establecimiento" para "oponer un dique al uso del alcohol"[62].

---

61 El Minero, Potosí, 1 de febrero y 1 de abril de 1856. La Nueva Era, La Paz, 16 de julio de 1856.

62 Gregorio Pacheco. Compañía Guadalupe. Correspondencia. T. 31, ff. 477. AUMSA.

El poder del naciente capitalismo minero y su red disciplinaria empezó entonces a confiscar cuerpos y sueños, y obligaba a los reticentes a refugiarse en la clandestinidad. En el siglo XIX antes del embate capitalista, la bebida no estaba radicalmente separada del mundo del trabajo; los trabajadores circulaban libremente por el espacio físico y temporal que unía trabajo y tiempo libre. Dicho de otro modo: beber antes, después o durante el trabajo no significaba una transgresión a las normas morales aceptadas, era la norma. Pero conforme el cerco moralista se estrechaba, beber se transformó en un acto de libertad, en un espacio privado como la chichería, donde las palabras y las canciones solían reprochar el poder empresarial y la rígida separación que los propietarios de mina intentaban establecer entre el mundo del trabajo y el mundo del placer.

La intención de imponer un nuevo calendario social con la cronología capitalista no cesó allí. Los empresarios bregaron además por la reducción de la duración de las fiestas y las celebraciones religiosas. Extirpar y erradicar, pues de esta manera los "átomos" de tiempo libre podían nuevamente reducirse. Desde luego, éste era un terreno muy deleznable y frágil, puesto que siempre resultó más fácil regular tiempos y establecer sanciones al interior de mina o el ingenio que regular el uso del tiempo fuera de sus fronteras.

Hubo en este tránsito muchas batallas perdidas y promesas incumplidas. El Código de Minería promulgado en 1883 por ejemplo disponía en el Artículo 294:

> Quedan prohibidas las fiestas que se hagan fuera del domingo en las parroquias de asientos minerales. El párroco que hubiera de celebrarlas (…) sufrirá una multa de cincuenta pesos.

Aunque el 2 de febrero de 1841, bajo el espíritu de la bula papal de Gregorio XVI del 21 de junio de 1836, José María Mendizábal, Arzobispo de La Plata, había emitido una carta pastoral disponiendo la reducción de las fiestas religiosas y transfiriendo al día domingo las fiestas de los "santos patronos" regionales, años más tarde éstas continuaban interrumpiendo el curso de la semana laboral. Efectivamente en noviembre de 1855 Aniceto Arce, redactor del periódico quincenal *El Minero*, amargamente se quejaba, por ejemplo, de que en la última fiesta del Rosario, del 15 de octubre, había determinado que "La semana casi entera se ha (ya) perdido para la minería"[63]. Casi medio siglo más tarde, en 1896, se tramitaba aún una ordenanza "altamente protectora del normal desarrollo de la industria minera", destinada a reglamentar el "estricto" cumplimiento del artículo 294 del Código de Minería que "había caído en desuso"[64].

Los empresarios mineros entendían que era necesario obrar con cautela. Por ello buscaron salidas laterales más prácticas e individuales, negociando directamente con los párrocos. En 1882, por ejemplo, la Compañía Colquechaca debió cancelar 100 Bs. al cura del lugar para que éste exima a los trabajadores de pagar el derecho parroquial y a comprometerse a celebrar misa sólo los domingos. Se conocen también medidas mucho más efectivas. El francés Bellesort dejó constancia de que al tiempo de su visita a las minas bolivianas (1892), en algunas de ellas, una conjunción de fiestas se hallaba amalgamada en un cortísimo espacio temporal. Había que ganar tiempo al placer e incrementar el destinado a la valorización del capital: "el domingo de Carnaval se festejaba Pascua; el lunes

63 El Minero, Potosí, 16 de noviembre de 1856.

64 El Tiempo, Potosí, 13 de octubre de 1896.

la Ascensión; el martes la Asunción; el miércoles Todos Santos; el jueves, Navidad”[65]. Pero estos éxitos eran pocos frente al mar de necesidades. Las fiestas pudieron perder algo de su brillo o sus parroquianos sentirse algo más incómodos por “distraer el tiempo de trabajo”, pero los “alferangos” continuaron desafiantes mostrando su rostro de alegría y placer frente al infernal ritmo que imponía el mundo del trabajo[66].

¿Podrá todo lo anterior dar cuenta de fallidos planes o de la ausencia de una actitud receptiva para los anhelos moralizantes? No es posible asumirlo totalmente. El nuevo horizonte disciplinario logró, pese a sus dubitaciones y retrocesos, abrir brechas en la tradicional “estacionalidad festiva”. Con el tiempo, por lo menos el “San Lunes” empezó a perder adeptos, y en las primeras décadas del siglo XX era notorio que aunque las empresas sufrían todavía de deserciones los lunes o días de fiesta, éstas ya no eran determinantes para detener el arrollador mecanismo industrial. Por otra parte, ya en las primeras décadas de este siglo era perceptible que miembros de las nacientes ligas obreras, dirigentes de las Mutuales de Socorro y Ayuda Mutua e, incluso, los propios partidos obreros y socialistas empezaban a acuñar una lógica distinta frente al uso del alcohol y la fiesta. La sobriedad y el comportamiento moral se transformaron en un militante requisito “para triunfar en la vida” y ya no en una descarnada imposición empresarial[67]. Desde esta nueva manera de ver las cosas el trabajo dejó, al menos en algunos estratos laborales, de ser percibido como una maldición, y fue reivindicado en cambio como un medio indispensable para el progreso personal.

---

65 André Bellessort. Op. cit. p. 289.

66 Este es el sentido de las quejas del ingeniero Lester Strauss quien visitó las minas de Corocoro hacia 1915. Cfr. *El distrito minero de Corocoro en Bolivia*., Marioni, La Paz, 1916.

67 El Norte, La Paz, 6 de noviembre de 1919.

Esta revalorización cultural resaltará con nitidez en los conflictos laborales que bulleron en las minas bolivianas al finalizar la segunda década de este siglo.

¿Acaso la movilización por la jornada laboral de 8 horas que se desplegó entre 1918 y 1920, que se verá en el próximo Capítulo, no muestra las profundas huellas de una cultura obrera ya permeada por la economía política capitalista y que, para decirlo en palabras de E. P. Thompson, los trabajadores empezaba a desplegar "luchas no contra las horas, sino sobre ellas"? El sueño y la pesadilla de los ideólogos y los cronometristas administrativos parecían cumplirse. Para todos, empresarios y trabajadores mineros, el tiempo y su valor se convirtieron en una obsesión social y un valor por el que había que luchar.

10. Ruptura y complementariedad agraria

Como se consignó líneas atrás, escasos e indisciplinados, los trabajadores urbanos no satisfacían ni en calidad los requerimientos de la demanda minera decimonónica. Obligados por las circunstancias, los ojos empresariales se volcaron entonces hacia el agro, presunto reservorio de dóciles y abundantes trabajadores. La tarea no era en verdad fácil ni fluída, la economía étnica y el peculiar manejo del dinero entre las comunidades indígenas hacía que ellas no respondieran a los estímulo monetarios con la presteza que hubieran deseado los empresarios mineros, cuyo imaginario se poblaba de metáforas e imágenes negativas sobre la "ociosidad", haraganería y "barbarie" de los indios. La civilización y la cultura se fundían para ellos en el único crisol del orden, el trabajo, el dinero o la propiedad. Más allá estaba el terreno oscuro, ignoto e incomprensible de lo andino.

Asumiendo, pero no justificando esta incompatibilidad, los propietarios mineros bosquejaron diversas soluciones para regularizar la provisión de fuerza de trabajo indígena. Todos partían de la misma certeza: se requería cierto grado de compulsión para materializarlos pues el marcado ya no basta. De allí la franca preferencia por aquellas modalidades que rescataban mecanismos de raigambre colonial, que habían mostrado en el pasado sobrada capacidad para sortear la refractaria voluntad de los indios.

Para conseguir sus propósitos, echaron a volar su imaginación, utilizando en los primeros años del orden pos independentista (1825) en las minas de Chichas el poder del tribuno (contribución) indigenal para forzar "sin la menor violencia" a los comunarios indígenas a vender su fuerza de trabajo en las minas. En esta región, según informó en 1833 el empresario Sánchez Reza durante la "Junta General de Mineros de la República" celebrada en Potosí:

> Regularmente los curacas enteradores para la recaudación de la contribución tienen que hacer algunos sacrificios y aún violentar a los contribuyentes; para evitarse incomodidades han adoptado el medio de pedir el dinero que necesitan a los mineros con el cargo de enviarles gente para su trabajo, la que sólo se ocupa el tiempo que es suficiente para ganar el importe de su contribución[68].

Bajo este sistema, el indígena de la comunidad andina y el ocasional trabajador de minas recibía por su trabajo meros "vales", los cuales al cabo de un tiempo eran presentados por el "curaca enterador" a la compañía de Sánchez Reza que hacía abonar "el anticipado que ha recibido". Para todo fin el tributo español develaba

68 Actas celebradas por la Junta General de Mineros de la República (1833). MH, T. 35, No. 8 (Potosí). ANB.

uno de los secretos de su supervivencia como era obligar a la mercantilización de la fuerza de trabajo indígena. El Virrey Toledo desde 1570 forzó a los grupos indígenas de la Colonia temprana a pagar el tribuno en dinero, como un vehículo que les permitía ingresar a los circuitos mercantiles. Siglos después, el tributo seguía cumpliendo fielmente ese rol. Y si la República lo mantenía no era simplemente porque su ausencia colapsaría las arcas fiscales. Los patrones mineros asistentes al cónclave, al comprender las ventajas de este sistema "convinieron en suplicar al supremo Gobierno reciban el pago de la contribución indígena en vales de los mineros"[69]. Aunque el Gobierno no aceptó a la postre tal planteamiento, una década después, en las minas de Pulacayo (Chichas) y Andacaba (Porco), existía un sistema muy similar con el astuto aditamento de que en ellas los indígenas debían, por acuerdo con la empresa, concurrir durante todo el año por tandas regulares con el obvio propósito de romper las limitaciones impuestas por el comportamiento oscilante del ciclo agrario[70].

Todas estas acciones revelan astucias empresariales las más de las veces sin embargo efímeras y aisladas. Sólo en 1829 el Estado boliviano dio forma concreta a una iniciativa denominada "*mita voluntaria*", destinada a promover el traslado de comunarios hacia la "rivera" de Potosí, uno de los centros mineros más importantes. Para implementarla se dispuso inicialmente que los corregidores estimen el número de mitayos al servicio de Potosí. Aunque el decreto no significaba por sí mismo el traslado obligatorio de los comunarios, los corregidores recibieron claras instrucciones de emplear "connatos", sin llegar a la violencia para facilitar trabajadores. Durante 1829 y 1831 "300 y tantos

69 Ibíd.

70 Estado de la Industria Mineralógica (1842). MH. T. 93. No. 34. ANB.

hombres" concurrieron a la "Rivera" de Potosí[71]. La situación, por razones para nosotros desconocidas, no pudo prolongarse y en 1832 la forzada movilización había llegado a su fin.

La pretensión empresarial de encontrar un camino compulsivo para movilizar mano de obra indígena no cedió. Como alternativa se propuso otras cuatro fórmulas. La primera, implicaba la entrega gratuita de los "terrenos baldíos y eriales" a familias de indios sin tierra, con la condición de que éstos se comprometan a trabajar en las minas de Potosí en calidad de *mitayos*. La segunda, proponía la sustitución del tributo por el trabajo en cuatro mitas con "interrupción de tiempo". Una tercera, significaba liberar del servicio militar al indígena que trabaje en las minas. La última, consistía en restablecer —a la manera colonial— los repartimientos de mercancías a fin de forzar a los comunarios indígenas a ingresar en los circuitos mercantiles.

Paralizado entre múltiples presiones y temores, el Estado señorial y oligárquico no se atrevió a dar paso alguno, menos todavía a restablecer la mita, temiendo quizá los riesgos de la evidente ruptura del "pacto de reciprocidad" con los *ayllus* andinos. Dejó asi virtualmente inermes a los propietarios mineros, a la sombra de un mercado irregular de trabajo.

Estas negativas no desanimaron a sus autores. Convencidos de que la solución compulsiva les depararía una mano de obra barata, dócil y abundante, los empresarios de minas de cobre de Corocoro, en 1859 pidieron nuevamente al Gobierno el restablecimiento de la mita colonial. Su solicitud tampoco fue atendida. Pero ese mismo año, Avelino Aramayo, el mayor empresario del momento, propuso

71 Estado General de la Minería (1831). MH (Potosí). ANB.

la sustitución del "tributo para los contribuyentes indígenas que laboraran en las minas por corto tiempo y en "proporción a su edad y al número de años que trabajen". Entre promesas y ruegos, los resultados por regresar al sistema colonial no fueron precisamente satisfactorios para los empresarios mineros que no lograron convencer a los sucesivos gobiernos de regresar a la población indígena a un mecanismo de sujeción que sabían estaba fuertemente rechazado.

En suma, para los años ochenta del siglo XIX, cuando el nuevo *boom* argentífero estaba por iniciarse en Bolivia, todas las iniciativas empresariales para regular y normar una relación estable con los comunarios indígenas habían fracasado. Incluso posibilidades más agresivas como los intentos —analizados por Tristan Platt—de regular el calendario rural de los llameros de ayllus de Lípez, que oficiaban de bajadores de mineral *(cumuris)* y sintonizarlos con el régimen industrial de las minas de Huanchaca, no hallaron eco alguno[72]. En verdad, las posibilidades de expansión del modo de producción capitalista continuaron frenadas, aunque cada vez con menos incidencia, por la solidez y la resistencia de la comunidad indígena. No existen, pues, evidencias de que durante el siglo XIX, la racionalidad capitalista se impusiera sobre la lógica comunal y la subsumiera; más bien se evidencia que ambas coexistieron con sus mutuas contradicciones y complementariedades. Incluso cuando desde los inicios de la sexta década de la misma centuria se inició un ataque contra la propiedad de las comunidades indígenas, que se analizara posteriormente, el proceso no se pareció en casi nada a la limpieza de tierras de la que habla Marx en *Das Kapital* en el apartado referido a la acumulación originaria.

72 Tristán Platt. *op. cit.*

En Bolivia, los terratenientes no apostaron por una revolución productiva a cargo de mano de obra libre ni tampoco arrojaron masivamente a la población de las tierras que usurparon creando, como en Inglaterra, un mercado libre de trabajo. Por el contrario buscaron fijarla en un terrazgo en su condición de inmóvil siervo de gleba. De esta manera, salvo por situaciones esporádicas, el mercado laboral no se amplió por efecto de la desamortización de las propiedades comunales que se inició en los albores de la sexta década del siglo XIX en el gobierno de Mariano Melgarejo, pero que recién cobró brío con la Ley de Ex vinculación aprobada en el Parlamento en 1874. De orientación liberalizante la reforma agraria desconoció la existencia legal de los *ayllus* andinos y dispuso su fraccionamiento en pequeñas parcelas entre los indígenas originarios y forasteros. Al menos en el altiplano paceño el resultado final no fue aquel dispuesto por la disposición y más bien promovió la expansión de la propiedad latifundista provocando oleadas de rechazo indígena, como también se verá más adelante.

El precario equilibrio Estado/Comunidades se quebró finalmente atacado desde dos ángulos. Primero, al finalizar el siglo XIX el esqueleto objetivo —fruto de la maquinización— al que nos referimos como un factor que contribuyó a configurar la nueva disciplina de los trabajadores, sirvió también para lesionar en gran parte la adversa relación que mantenía la economía minera frente al particular uso del tiempo de las comunidades indígenas. La introducción de chancadoras, novedosos métodos de molienda, transporte por carreta o ferrocarril, electricidad, etcétera, fueron los medios que utilizaron constantemente las empresas mineras desde fines del siglo XIX para reducir costos y sostener una creciente demanda internacional sin ampliar proporcionalmente

el número de sus trabajadores. En los hechos la nueva especialización erosionó la participación indígena en el proceso inmediato de producción al sustituir "trabajo simple" o no calificado por máquinas movidas a vapor.

En los inicios de la minería republicana la mayor demanda de trabajo estaba concentrada en las tareas de transporte de mineral desde los socavones hasta la explanada de la *cancha mina* a cargo de los *apiris* y *cumuris*. En la selección del mineral en la explanada laboraban abundantes *mortiris* y *palliris* y en la fase de refinado los *repasiris* encargados de mezclar con los pies el mineral de plata con el azogue o mercurio. En 1843, por ejemplo, de los 2016 trabajadores registrados en la Rivera o Cerro de Potosí, la mayoría —67,41%— pertenecía a estas categorías de trabajadores no especializados[73].

No por casualidad fueron éstas las áreas que sufrieron posteriormente el mayor impacto de la revolución tecnológica referida, al punto de que al finalizar el siglo XIX una típica mina argentífera requería en términos absolutos y relativos de menos migrantes temporales indígenas que décadas atrás. En otros términos: el poder y la estabilidad de las minas dependía cada vez más de sus propias fuerzas productivas, que demandaba trabajadores más especializados, disciplinados y permanentes.

11. Contra el robo y el *kajcheo*

Coincidiendo con el auge argentífero que desde 1885 empezaba a cubrir la geografía minera boliviana la nueva clase empresarial decidió también enfrentar sistemáticamente el robo de mineral. Un relato periodístico de ese año, muestra la persistencia de una ambivalencia presente entre dos lógicas, la capitalista

73 ANB. T.34 No. 95 (1843).

y su derecho individual, y la laboral basada en usos y costumbre de reciprocidad.

> "El 29 [de septiembre] tuvo lugar la fiesta de San Miguel de Aullagas. Es el santo confidente y protector de los ladrones de metales, según la creencia del vulgo: sus bucheadores[74] devotos concurren al templo llevando cada uno el más rico trozo del metal fino para acomodarlo en el cuerpo y bajo las vestiduras del santo, como ellos acostumbran hacerlo para robar metales de una mina. Esta operación se llama armarse, y el que tiene metales ocultos en el cuerpo está armado, de manera que San Miguel queda armado. Después viene el alférez y registra el santo con la misma prolijidad que un chagüiri para desarmarlo o despojarlo de los robos, lo que se llama la chagua[74]. El sacristán tiene derecho a la rechagua y entra después del alferes a desnudar el santo y quitarle los robos que hubiesen escapado la primera requisa".[75]

Por lo menos dos poderosas razones la empujaron a adoptar esta medida que contrariaba antiguas costumbres y pactos implícitos. Por un lado, la necesidad de salvaguardar su rentabilidad económica; por otro, una visión ética congruente con la política de disciplina y moralidad que estaba intentando imponer en otros ámbitos laborales. En ese marco las empresas constituyeron o reforzaron dispositivos de vigilancia a través de los *chaguiris* —vigilantes, policías y serenos—, que ejercían a la salida de la mina un estricto control[76].

74 Control sobre trabajadores.

75 Platt, Tristán, "Caccheo….",op.cit.

76 El Industrial, Colquechaca, 15 y 20 de noviembre de 1890.

En Colquechaca, en 1890, la inspección fue descrita así:

> A las 6 de la mañana, sale de la boca mina una de las puntas (…) compuesta de 50, 100 ó 200 hombres, después de vestirse precipitadamente (son) colocados en la patio de la cancha mina. Se forman en línea de batalla en número de 20 a 30 (…) hasta ser llamados uno a uno presentándose el empleado chaguiri, que en el acto principió a ejercer sus funciones registrándoles prenda por prenda y alijerándoles lo más posible del vestido, hasta percatarse (que) no sacan en su ropa, en su cuerpo un átomo o partícula del codiciado metal. Esta operación se repite con todos los que componen la punta. (…) Pero aun sometidos a ello suele burlarse de los espertos y salida de la cancha mina con buenos trozos de metal[77].

En algunas empresas incluso se hacía saltar a los mineros a una zanja, en el afán de que el mineral robado se desprendiera de su cuero o ropa. El mineral sustraído, como siempre, alimentaba una red popular y alternativa de toscos trapiches y hornos de fundición hechizos ("fundidurías") cuyos productos complementaban el magro salario del minero o daban oportunidades de sobrevivir a segmentos de mestizos e indígenas pobres.

Roto el pacto simbólico y abolida la permisibilidad para robar, éste pasó a ser un mecanismo tolerado de atracción de trabajadores a un hecho condenado y perseguido. De tal suerte se indujo a los trabajadores a ingresar en la ilegalidad y la clandestinidad para ejecutarlo. El robo devino, pues, en franco delito, cambiando radicalmente de sentido para los trabajadores. Su éxito había sido asumido como el resultado de una

77 Empresa minera Colquechaca, 18 de noviembre de 1890.

astucia anti empresarial y como una resistencia cultural ejercida contra quienes, en aras de una impersonal acumulación de capital, se negaba a hacerles, como antaño, partícipes de los dones naturales de la tierra.

Desde otro ángulo, la nueva elite empresarial, esperanzada por las aparentes facilidades crediticias y las expectativas favorables en el mercado mundial, también intentó cortar el sistema del *kajcheo*. Convencida de su alentador futuro económico, empezó a percibir al *kajcheo* como una traba molesta, y ya no como un obligatorio recurso utilizado en tiempos de escasez. Por ejemplo, en diciembre de 1855 los mayordomos y administradores de minas del cerro de Potosí solicitaron que los poderes públicos decreten su extinción. El Estado boliviano no consideró el foro y la medida finalmente no fue puesta en práctica. Ello motivó que las empresas tuvieran que luchar denodadamente por su cuenta a fin de (re) imponer formas asalariadas de producción. Inicialmente en la medida que la costumbre del *kajcheo* estaba profundamente arraigada en la cultura laboral, los resultados de este intento fueron, sobre todo en el Cerro Rico, bastante modestos.

En 1874, la Compañía Real Socavón, la principal de la *ribera* potosina, pretendió introducir *semaneros* (jornaleros) en sus trabajos—se los llamaba así porque se les cancelaba el día domingo de cada semana—para remplazar el trabajo de *kajchas*. Los resultados fueron desalentadores y la empresa debió suspender el experimento[78]. Sin embargo, al finalizar el siglo pasado el *kajcheo* había perdido, por razones desconocidas, mucho de la contundencia inicial que tenía en el Cerro Rico[79] y en pleno siglo XX mantuvo escasa vigencia.

78 Actas de la Junta General de accionistas reunida en la capital de Sucre en septiembre y octubre de 1874 (Sucre: T. de Pedro España, 1874).

79 Modesto Omiste. op. cit., p. 81

En otros distritos mineros la crisis y sustitución del *kajcheo* fue mucho más rápida y pronunciada. En efecto, hacia mediados del siglo XIX en minas como Porco, Collquiri, Oruro había quedado virtualmente desalojado, y años más tarde se encontraban incluso solo escasas pistas de lo que otrora fue una abundante forma productiva.

La historia tiene, sin embargo, sus vueltas y sus revanchas. En los márgenes de la crisis de la minería de la plata de fines del siglo XIX, motivada por el descenso del precio del mineral argentífero, la situación económica se deterioró de un modo tan absoluto que obligó nuevamente a determinadas empresas mineras a recurrir al repudiado *kajcheo*. En Machacamarca, por ejemplo, se informó que el asiento anteriormente pujante se encontraba en completo abandono, y sólo trabajaban los *kajchas* o "trabajadores furtivos"[80]. Desde 1896 las principales compañías mineras de capital boliviano que operaban en la región de Colquechaca, habían decidido adoptar esta modalidad. Desde 1896 la Compañía Gallofa se hallaba igualmente bajo *kajcheo(caccheo)* en busca de restos de mineral abandonados en los momentos más productivos. Otro tanto sucedía en la Compañía Colquechaca-Aullagas, de capitales bolivianos, que a partir de 1899 ingresó a laborar bajo este mismo sistema. Como la empresa proporcionaba gratuitamente carros metaleros, locomotoras y otros equipos a los *kajchas*, éstos le dejaban el 60% del mineral en lugar del tradicional 50%[81]:

> El sistema de *kajcheo* se impuso en su tiempo por razón de las circunstancias y deberá continuar mientras llegue la posibilidad de cambiarlo con

80 El Tiempo, Oruro, 30 de junio de 1900.

81 Para mayores detalles consultar mi trabajo "Kajchas, trapicheros y ladrones de mineral", *Revista Siglo XIX,* Monterrey, 1989. No. 8.

> otro basado en la ciencia minar y en los adelantos que ésta ha adquirido en los últimos años[82].

Se lo veía como una medida transitoria, un obligado recurso en tanto la crisis en el mercado mundial capitalista pasara, pero en 1907—a una década de su instalación— continuaba, pues era el "único posible en la actualidad".

Este nuevo auge del *kajcheo* no pudo empero mantenerse indefinidamente. Su vitalidad se apagó con la crisis final de la minería de la plata, y en la era del estaño con empresas más tecnificadas y estables financieramente sólo de modo muy excepcional y marginal se recurrió a su concurso. Si se miran los hechos desde esa perspectiva, debería concluirse que de tanto bregar los empresarios lograron finalmente horadar uno de los espacios populares que mayor incidencia tuvo en obstaculizar los procesos de proletarización durante el siglo XIX".

El robo no volvió a alcanzar jamás las magnitudes precedentes. En el siglo XX las referencias, tan frecuentes durante el siglo precedente a la sustracción de mineral por parte de los trabajadores, disminuyeron significativamente, aunque no dejaron de presentarse como una transgresión perseguida en las minas estañiferas como en Colquechaca o siglo XX. En 1904, la empresa de Simón Patiño, el robo de barrilla de estaño fue considerado un gran problema, que beneficiaba a rescatadores y comerciantes que los trasladaban a Oruro, Challapata y Uyuni, mercados de mineral, para venderlos[83].

¿Robo? O el derecho consuetudinario de participar en los generosos beneficios de la Pacha Mama, la

---

82 Compañía Colquechaca Aullagas de Bolivia. Décima Memoria del Directorio. Informe del Administrador General. Anexos. Impp. Bolívar, Sucre, 1901, p.13.

83 La Salvadora. Empresa minera. Los truinfos del señor I. Patiño, imp. del Tribuno, Oruro, 1904, p. 32-33.

naturaleza y la mina que vive y es vida. Una "rebelión de nuestros obreros primitivos", habría de llamarlo sintomáticamente en 1912, un comentarista orureño que se ocultaba bajo el sugestivo y rebelde seudónimo de "Libertario".

12. La protesta pre industrial

En los estudios sobre los trabajadores andinos se ha aceptado tradicionalmente la distinción propuesta por el historiador marxista Erick Hobsbawn entre situaciones políticas y prepolíticas (apolíticas). El libro de Alberto Flores Galindo sobre los mineros del Cerro de Pasco publicado hace más de tres décadas proporciona un clásico ejemplo de este tipo de lectura[84]. Para este autor habría algo así como dos momentos casi perfectamente definidos. Un primer momento, caracterizado por la desorganización laboral, las protestas aisladas y espasmódicas con objetivos coyunturales y particularistas; un segundo, en cierta manera vinculado con la "penetración" comunista en el sindicalismo minero en los años 30 cuando las entidades laborales se estabilizaron, las huelgas sustituyeron a los motines y las demandas se dirigieron hacia el sistema político.

Hoy una distinción de esa naturaleza no se aceptaría fácilmente, sustantivamente porque subvalora otras formas de resistencia entre materiales *y* simbólicas, que James C. Scott llamaría brechtiana[85], como el robo, la indisciplina, el sabotaje, la falsa

84 A. Flores Galindo, Alberto. *Los mineros del Cerro de Pasco,* Lima, PUC, 1976.

85 Scott, James C. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985.

conformidad, etcétera. Estas "armas de los débiles" que operaban como casamatas populares en pleno territorio enemigo bloqueaban el avance del proyecto hegemónico capitalista/empresarial, aunque no amenazan con suplantarlo. Son, pues, "modalidades preindustriales de resistencia" que afectaban a las formas de dominación sin cuestionar la dominación misma. Dicho de otro modo, son anticapitalistas en un estilo conservador: no quieren que nada cambie o se altere radicalmente; en realidad más que cuestionar el capitalismo en tanto clase fruto de su construcción y explotación, quieren evitar que la forma mercancía fuerza de trabajo se cristalice y los arrastre a un proceso de domesticación. Se trata de un proceso de resistencia y rebeldía antiproletarización; la innovación capitalista es leída como un incremento de la explotación o la expropiación de derechos amparados por usos y costumbres[86].

Estas consideraciones son pertinentes para referirnos a los mineros y campesinos bolivianos en el siglo XIX. Ellos generaron con la indisciplina, la economía étnica, etcétera, una contracultura opuesta cotidianamente a la cultura que los empresarios mineros intentaban generar. Pero ¿qué es lo que hizo políticos a sus actos? Siguiendo nuevamente a Scott podemos postular que estas formas de resistencia, en la medida en que se tradujeron en actos colectivos y patrones sostenidos de comportamiento, terminaron impactando sobre un sistema de poder focalizado en la fábrica y muy de vez en cuando -por lo que no creímos conveniente analizarlo detenidamente- se recurrió al motín.

Es posible más bien que los motines constituyeran *situaciones de excepción* que afloraban cuando

---

86 Thompson, Edward Palmer. *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica. Pp. 22-25.

las condiciones laborales *soportables* se rompían totalmente, se rompían brutalmente las normas tradicionales de dominación o se vulneraba la ley de la costumbre[87].

En marzo de 1858, por ejemplo, las minas cupríferas de Corocoro fueron Sacudidas por un "motín de jornaleros". Para entonces el pueblo contaba con unos 5.000 habitantes y unos 2.000 trabajadores de ambos sexos, entre permanentes y temporales. La resistencia se produjo a raíz que el día miércoles 10 de marzo, las principales empresas decidieron reducir los salarios en un 50% para contrarrestar la caída del precio internacional del cobre, en compensación la jornada de trabajo también disminuyó de 15 a doce horas diarias. La jornada del 15 a las nueve de la mañana unos cuatrocientos trabajadores irrumpieron violentamente en la "Diputación territorial", oficina estatal que regulaba el funcionamiento de la minería, "solicitando con algazara la abolición de ese convenio".

> Los jornaleros de los dos establecimientos que se reunieron con otros, cuya multitud compuesta de unos 400 individuos acaudillados por sus mayordomos, han invadido (la diputación[88]) en este momento que son horas nueve, solicitando con Algazara la abolición de ese convenio y la subsistencia de los jornales que mas (antes) estaba sujeta a la voluntad de sus patrones[89].

Los trabajadores iniciaron su marcha bajando

---

87 La prensa de la época informaba sólo muy escuetamente, quizá deliberadamente, sobre las protestas mineras, lo que nos impide determinar con mayor exactitud los motivos de estas acciones.

88 Órgano de poder local.

89 "Diputación Territorial de Corocoro. Sumario por motín de jornaleros, 15 de marzo de 1858". ALUMSA¸"Sumario de averiguación de los hechos referentes a la revuelta que tuvo lugar en el centro minero de Corocoro", 29 de marzo de 1858, ALUMSA.

desde las dos minas ubicadas en los cerros circundantes a la pequeña población, intentando presionar al resto de trabajadores a unirse a la marcha, al no lograrlo los apedrearon y amenazaron de muerte "siempre que volviesen al trabajo". Así, por la vía directa, trataban coercitivamente de compactarse y evitar fisuras.

Un testigo declaró que "los trabajadores hablaban a gritos" que "no perderían un centavo de sus sueldos", y que si "los gringos querían aminorar sueldos, más bien se vayan a su país desocupando el pueblo, y que los del país únicamente deben trabajar en las minas", como una clara alusión proto nacionalista a los propietarios extranjeros, irlandeses y alemanes, que controlaban la producción minera regional"[90].

El motín fue fácilmente dispersado, pero el miedo colectivo de los propietarios y empresarios debió ser enorme, pues mediante un bando que se leyó en las calles y minas, se prohibió la presencia de más de seis personas juntas transitando por las arterias de Corocoro.

En 1891 en Colquechaca, uno de los más importantes distritos mineros argentíferos de Potosí y Bolivia, los trabajadores utilizaron otros recursos para dar a conocer su protesta ante una situación similar. La Compañía Colquechaca-Aullagas, quizá la de mayor relevancia económica en la zona, llevaba una mora salarial de "cuatro meses y tiempo de carnaval". Aparecieron entonces "carteles precedidos de una viñeta que representaba un cartucho a punto de ser prendido por una callosa mano". Éstos amenazaban "la dinamita, pide al señor administrador que pague con el día a la gente trabajadora que se encuentra pobre y aburrida"[91].

---

90 Ibíd.

91 El Industrial, Colquechaca, 22 de febrero de 1891.

Dos años después, la misma empresa, que comenzaba a sufrir los efectos de la crisis, había acordado reducir salarios a trabajadores y contratistas, —mineros que trabajaban a destajo en determinados parajes[92]— difundiendo la noticia mediante avisos que fijó en distintas partes del pueblo "los que al día siguiente resultaron remplazados por pasquines que contenían amenazas y llamamientos a los mineros para declararse en huelga"[93]. Los carteles anónimos —medios de presión— que ofrecían "muerte y saqueos en estilos groseros" continuaron hasta que la empresa, sumida en el temor, decidió suspender la anunciada reducción salarial.

Violentos motines, algazara del tropel, anónimos amenazantes, fue toda una gama de respuestas laborales típicamente preindustriales. Cuando bregan como masa beligerante, actuaban intuitivamente, sin planificación previa o con dirigentes designados de antemano. Optaban más bien por un camino individual, y preferían refugiarse en la seguridad del anonimato para liberarse de la punición patronal. En cualquier caso se trataba de saldar rápidamente las diferencias con los patrones por la vía de la violencia, real o simbólica.

Estas ocasionales explosiones de ira, souvenirs preciados para una historiografía de héroes, batallas y fusiles, para los especialistas de una historia de tiempos cortos y abruptos acontecimientos, no puede hacernos olvidar que sólo en la medida que tomemos

92 Cada uno o cabecilla era el encargado de una cuadrilla y sub contrataba otros trabajadores. "En algunas de estas minas se efectúa el trabajo por una asociación de los maestros y los trabajadores; desde hace más de ciento cincuenta años, un contrato ha estado en uso, en virtud de las cuales los mineros se les paga por su trabajo por medio del mineral extraído".Walle, Paul. *Bolivia, Its People and Its Resources, Its Railways, Mines and Rubber-Forests*. Londres: T. F. Unwin, 1914.

93 El Comercio, La Paz, 22 de mayo, 8 y 9 de junio de 1893.

en cuenta las características de la *cultura de resistencia* minera (fiestas, indisciplina, robo, etcétera) estaremos en mejores condiciones para explicarnos el porqué de los motines y revueltas. Resistencia pasiva y rebelión violenta no son necesariamente las dos caras opuestas de la misma moneda, suelen, en cambio, nacer de los mismos protagonistas y en un mismo contexto. Y para decirlo en otros términos: la ira puede estar hecha del mismo material que la conformidad y/o la resistencia.

Frecuentemente, sin embargo, los analistas han concentrado su mirada en los momentos más rutilantes de los trabajadores mineros. Bajo esta perspectiva, la de Guillermo Lora, por ejemplo, el siglo XIX que acabamos de considerar no ofrece otra cosa que un escenario manso, apenas agitado por fogonazos de protesta artesanal y preludios de organización mutualista.

Sin embargo, la batalla entre el capital y el trabajo, se libraba dura, sin tregua ni pausa. La disputa entre la modernidad, el valor de cambio y la administración del tiempo, y la tradición contra el valor de uso y la indisciplina, no para transformar al modo revolucionario el mundo circundante, sino, paradójicamente, para conservarlo intacto de las amenazas del progreso y del capitalismo.

CAPÍTULO II

Guadalupe: una mina-hacienda en Chichas (Bolivia)

1825-1906

1. Introducción

Como se ha visto en páginas anteriores, el disciplinamiento y la proletarización de la fuerza de trabajo, constituyó el *leit motiv* de los empresarios mineros durante el siglo XIX republicanos. No siempre, como se vio en el anterior capítulo, obtuvieron éxito por lo que debieron apelar a otros mecanismos y procedimientos, que sin lograr una fuerza de trabajo libre, en los términos de Marx, les permitiera contar con trabajadores en forma regular y evitara los efectos nocivos de su escasez y su indisciplina secular.

En los años cuarenta del siglo pasado, la izquierda marxista boliviana dividida, como en casi todo el orbe, en dos grandes corrientes teóricas: estalinistas y trotskistas, había discurrido sobre la naturaleza social y económica de Bolivia. Los primeros, agrupados en el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) en atención al peso geográfico y humano de las formas precapitalistas agrarias, bautizaron a Bolivia como una "sociedad feudal" en tránsito a una "revolución democrática burguesa" que ellos propugnaban. Los segundos, integrantes del Partido Obrero Revolucionario (POR) atraídos por el influjo de la moderna minería y la concentración geográfica de su proletariado, la vieron como una sociedad hegemonizada por capitalismo, apta y madura por consiguiente para su "transición permanente al socialismo".

Tomando el concepto de "formación social" y no solamente de "modo de producción" es posible repensar ambas lecturas dado que el nacimiento del capitalismo en Bolivia, que se sitúa alrededor de la séptima década del siglo XIX, no destruyó los "modos de producción precapitalistas", sino que los recreó y refuncionalizó.

Se produjo, de este modo, una “articulación utilitaria” entre la minería capitalista en ascenso y la agricultura “feudal”, por medio de la circulación de la renta de la tierra transformada en capital originario al sustentar, mucho más que el aporte externo, la recuperación de la minería argentífera boliviana y al renovar el aparato productivo e introducir normas “científicas” en la explotación del mineral y su refinado así como en la gestión de una díscola fuerza de trabajo. Todo ello bajo el marco de un Estado Republicano que en 1872, a instancias de los propietarios de minas, abandonó su intervención en el mercado de plata, uno de los últimos cordones que lo ataban a la reglamentación colonial.

Otro aspecto de la relación entre la minería y las formas no capitalista de producción se produjo por la vía de la circulación de la fuerza de trabajo. Como se vio en las páginas anteriores los indígenas de las comunidades circundantes a la explotación minera retacearon la venta de su fuerza de trabajo, lo que obligó a los empresarios a buscar otras soluciones que no pasaran por el mercado de trabajo, en verdad inexistente.

En este capítulo se analiza el caso de una empresa minera ubicada en Chichas (Potosí), fundada en 1878 con el nombre de Compañía Guadalupe de Bolivia, y que perduró como tal hasta 1905, cuando fue traspasada a inversionistas chilenos. La intención es analizar un caso concreto de este proceso de articulación entre el modo de producción capitalista y formas agrarias precapitalistas. La singularidad de esta compañía consiste en suma en que logró imbricar la actividad minera y el sistema de hacienda terrateniente, cobijándolas bajo el mismo alero institucional y generando una interesante mezcla de tiempos, territorios, actividades y racionalidades económicas que dan lugar a una perspectiva ignorada por la historiografía boliviana minera, que hasta ahora

tiene como espejo a la Compañía Huanchaca, gracias a un magistral trabajo de Antonio Mitre sobre la minería de la plata ya mencionado.

Contando con el sólido apoyo de inversionistas chilenos y una fortuna excepcional que le permitió convertirse de lejos en la primera empresa minera de Bolivia y en la segunda del mundo, Huanchaca no es, como insinúa Antonio Mitre, el paradigma de las empresas que en los setenta del siglo XIX empezaron la fase decisiva de reconstrucción y modernización capitalista de la minería argentífera boliviana.

En el caso boliviano, como en otras latitudes, las diferencias regionales son marcadas, de ahí que la sureña empresa de Guadalupe represente otra cara de este espejo de mil rostros que fue la minería boliviana decimonónica. Basando su labor en el único auxilio del capital boliviano, esta empresa soportó las vicisitudes de entrar en competencia con limitaciones técnicas y financieras en una región fuera de la atracción del circuito minero alumbrado por el Cerro Rico de Potosí.

En esta parte no se abordará sin embargo, la evolución financiera, productiva y tecnológica de la Compañía Guadalupe, sino que nos concentraremos en los procesos e impactos a que dieron lugar el ensamble de una mina en proceso de modernización y una agricultura latifundista estacionaria, centrándonos en el comportamiento de la fuerza de trabajo en esta transición y, en menor grado, en el mercado de productos y abastecimientos mineros. Como es suficientemente sabido, el primero es un aspecto crucial para entender la minería decimonónica andina, que en el caso boliviano ha recibido escasa atención.

Guadalupe, en este sentido, puede mostramos un “modelo” de reclutamiento de fuerza de trabajo diferente

a aquél que se sustenta en la proletarización absoluta típico del capitalismo inglés analizado por Marx o en la clásica articulación entre las empresas mineras y las independientes comunidades indígenas circundantes como prevalecía en varia minas bolivianas.

El capítulo se divide en tres partes. En la primera se exploran los antecedentes mineros de la región de Chichas, mientras que en la segunda trata del funcionamiento de la mina-hacienda propiedad de la Compañía Guadalupe y, en la tercera, finalmente, se exponen las limitaciones de esta comparación.

2. Las minas de Chichas (1825-1878)

Las minas del Partido de Chichas, que luego darían pie a la conformación de la Compañía Guadalupe de Bolivia, ubicadas en el extremo sur de la actual Bolivia y centro de diversas acciones bélicas durante la llamada "Guerra de Independencia" (1809-1825) sufrieron de forma notoria las consecuencias desarticuladoras de esta conflagración y entraron en decadencia desde 1809, cuando ella estalló con brío. Cuajó entonces en el ambiente una multitud de minas aguadas y abandonadas, azogueros y mineros emigrados o enrolados en los ejércitos patriotas o realistas y trabajadores escasos e indisciplinados, con lo que el "giro del ramo" quedó a expensas del éxito de pequeños productores por cuenta propia denominados *pucheros*. La magnitud de las crisis se expresa mucho mejor en la caída del volumen de marcos de plata internados por el partido en el Banco de Rescates de Potosí, que registra 50,888 marcos para 1809, el mismo año en que se desata la guerra independentista, y 24,396 marcos en 1821, poco menos de la mitad, cuando ésta llegaba a su apogeo[94].

94 "Relación histórica o estadística del Partido de Chichas. Año de 1822",

En 1825, una vez lograda la independencia de Bolivia, varias minas de Chichas[95], entre ellas las situadas en Portugalete y Tatasi, que años más tarde formarían el patrimonio de la Compañía Guadalupe objeto de nuestro trabajo, pasaron a manos del comerciante y especulador argentino Dámaso de Uriburu. Esperanzado en tener rápidas ganancias y aprovechando los decretos gubernamentales que buscaban favorecer la inversión extranjera en este alicaído rubro, Uriburu, que poseía excelentes conexiones políticas y económicas, compró en la región chicheña varias minas a propietarios vinculados al régimen español depuesto. No tuvo fortuna en su explotación. La escasez de fuerza de trabajo, su resistencia a trabajar "disciplinadamente" y su marcada estacionalidad, la escasez de alimentos, sumada a los altos precios del mercurio y las políticas estatales proteccionistas, terminaron por frustrar su iniciativa.

A fines de 1826, Uriburu renunció a continuar el trabajo minero así como a sus otras actividades mercantiles en Bolivia, y retornó a Argentina[96]. Pese a este contratiempo, en Chichas continuó la actividad mineralógica, aunque sin alcanzar el nivel productivo que la región exhibía alrededor de 1800, antes de las batallas entre españoles y criollos por el control del poder y la riqueza. Sabemos que en 1836 operaban en la zona 26 minas que entregaron 30,790 marcos de plata al Banco de Rescate de Potosí[97], volumen

---

Archivo Nacional de Bolivia (en adelante ANB), Minas, t. 54.

95 Una descripción de algunas de estas minas puede verse en ANB, "Demostración de los intereses de Portugalete y Sorocaya poseídos por María Manuel Vilca y Felipe Obando", 1825, Colección Ruck, f. 74.

96 La historia de Uriburu está narrada por William Losftrom: *Dámaso de Uriburu. Un empresario minero de principios del siglo XIX en Bolivia*, La Paz, BM, 1982.

97 "Resumen del estado del trabajo del ramo mineral", ANB. MH, t. 55, núm. 22, Potosí, 27 de febrero de 1836. En todo Potosí funcionaban 148 minas con una producción estimada en 177,543 43/4 marcos de plata

ligeramente mayor al registrado en 1821, en plena efervescencia bélica independentista, pero todavía muy inferior al observado en 1809, cuando el mando colonial prevalecía[98].

Estos datos subrayan su condición estacionaria, típica de toda la minería boliviana en los albores republicanos, acosada por severos problemas tecnológicos, caída de la ley del mineral, escasez de capital y fuerza de trabajo[99].

Hacia 1842, las minas de Portugalete, trabajadas por empresarios bolivianos, entre ellos José Calixto Yáñez y José Sánchez de Reza, empezaron a intentar un lento despegue, que incluyó inversiones monetarias e intentos de renovación tecnológica principalmente en la fase del refinado del mineral. En 1843, por ejemplo, se informaba que el ciudadano alemán Augusto Buder experimentaba satisfactoriamente en las propiedades de Yáñez con el "ahorro de brazos y materiales" (leña, cobre): una máquina de beneficio por toneles (barriles) destinada a remplazar el antiguo y colonial sistema de fondos[100].

Yáñez era propietario de minas en Portugalete y del ingenio de San Joaquín, distante trece leguas de los socavones de plata. Por su parte, a Sánchez pertenecía el ingenio de Guadalupe, donde "se benefician los metales que explota de las minas que posee en Portugalete", que distaban ocho leguas de establecimiento de refinado de mineral.

Reza empleaba, entre las minas, ingenio y labores de transporte a unas 400 personas[101]. Una década más

98 Estos datos pueden, sin embargo, estar distorsionados por el contrabando que en un volumen significativo se realizaba de Chichas a la vecina Argentina.

99 Véase, al respecto, Mitre, Antonio, op. cit., en especial el cap. 11.

100 El Restaurador, La Paz, 14 de julio de 1843.

101 "Razones pedidas en virtud de la circular núm. 38 del 26 de septiembre

tarde Yáñez y Sánchez Reza y sus respectivas familias figuraban todavía como los mayores propietarios mineros de la zona[102], pero su decadencia estaba a punto de empezar.

Hacia 1855, Gregorio Pacheco recibió una parte de las importantes minas de Tatasi en pago por las deudas que como *habilitador* tenían con él, tanto Clemente Reza (descendiente de José Sánchez de Reza) como Manuel Inocente Ramírez; el resto lo compró y hacia 1877 quedó como único propietario.

Al año siguiente, Calixto Yáñez, por su parte, se asoció con Avelino Aramayo para formar la Sociedad Oploca, para manejar las minas en Portugalete y Guadalupe. Oploca operó durante 18 años, hasta que finalmente se disolvió en 1874 sin dar suculentos beneficios económicos y causar, en palabras de Aramayo, apenas “desengaños y sinsabores, ingratitud y hostilidades”[103].

Tras este fracaso, las minas e ingenios de Portugalete, Tatasi y Guadalupe entraron nuevamente en una fase recesiva que habría de prolongarse hasta fines de los años setenta del siglo XIX.

3. Las razones de Guadalupe

La Compañía Guadalupe de Bolivia se estableció el 22 de abril de 1878, aunque sus antecedentes se remontan por lo menos a un bienio atrás, y concentró a todas las propiedades particulares que operaban en el

de 1842 sobre el estado en que se halla la industria mineralógica”, ANB. MH, 93, t. 34, 1842.

102 El Celaje, Potosí, 14 de julio de 1852.

103 Aramayo, Avelino. *Datos estadísticos de la Sociedad Oploca*, Sucre, Imprenta de Pedro España, 1875.114

mineral de Portugalete[104], situado al sur boliviano en las proximidades de la frontera argentina.

Sus impulsores y principales accionistas fueron Aniceto Arce y Gregorio Pacheco[105], empresarios y políticos de orientación conservadora que llegarían a ser presidentes de la República de Bolivia: Pacheco entre 1884 a 1888 y Arce entre 1888 a 1892. La dupla Arce-Pacheco se hizo cargo también de la mina de Huanchaca, considerada la más prometedora del país. Ambos pertenecían a la nueva estirpe de empresarios nacionales que desde mediados del siglo pasado pugnaban por renovar financiera y tecnológicamente la minería boliviana. Ni Pacheco ni Arce provenían de familias ligadas tradicionalmente a la minería, sino que cada uno era una suerte de *self made man* cuya azarosa fortuna transitó de actividades comerciales y especulativas hacia la extracción y refinado de minerales de plata.

En 1883, sus afiebradas disputas políticas terminaron dando al traste con la Sociedad; Aniceto Arce, quedó excluido definitivamente de Guadalupe y sólo permaneció Pacheco como accionista principal de la empresa —66.66 por ciento de las acciones en 1889— acompañado de una cuarentena de accionistas de menor envergadura.

Bajo el comando de Pacheco, la minera Guadalupe logró hacia 1890 posicionarse como la cuarta compañía en cuanto al volumen de producción argentífera en Bolivia, aunque estaban muy lejos de alcanzar a la Compañía Huanchaca e incluso a la Minera de

---

104 Alzerreca, Ramón. *Memorias de un viaje por algunas minas de Bolivia*, Cochabamba, Imprenta de El Heraldo, 1889, p. 13.

105 Ambos eran también socios de la Compañía Huanchaca, la mina de plata más importante de Bolivia y una de las más ricas del mundo a fines del siglo XIX.

Oruro, la primera con fuerte presencia de capital chileno y la segunda enteramente de propietarios de este origen geográfico. Si se quiere, correspondía a Guadalupe el galardón de ser la segunda empresa de capital exclusivamente boliviano, tras la Compañía Colquechaca[106].

Se pueden reconocer tres fases en la historia mineral de la Compañía Guadalupe que marcaremos muy brevemente.

La primera comprende desde 1877, un año antes de su organización formal, hasta 1883, cuando se disolvió la sociedad entre Aniceto Arce y Gregorio Pacheco. La empresa extendió entonces sus labores de extracción e introdujo importantes transformaciones tecnológicas en la fase de refinado, remplazando el sistema de toneles por el método de amalgama por "tintas Francke"[107]. Se adquirió igualmente una máquina de vapor de 20 caballos de fuerza para mover las tinas, la que "por primera vez en la vida ha atronado estas breñas, con terror de sus habitantes", escribió un satisfecho Gregorio Pacheco[108]. El agua sobrante ayudaba a mover las máquinas de molienda en el ingenio de beneficio. Para 1883, con una producción anual de 57,842 marcos de plata, Guadalupe se situaba como la tercera empresa de Bolivia, sólo superada por la de Huanchaca y la de Colquechaca.

Durante la segunda fase (1884-1892), mientras la producción permanecía estacionaria, la empresa empezó a sufrir los efectos nocivos de las pérdidas

106 En 1891 Huanchaca produjo 1,114,366 marcos de plata; la Cia. Minera de Oruro 170,575; la Compañía Colquechaca 168,113 y la Compañía Guadalupe 79,590 marcos. Revista Minera, Nos. 3 y 4, Potosí, 1897, p. 68.

107 Nombre de sus inventores, dos hermanos franceses que llegaron a Bolivia a mediados del siglo XIX

108 Copiadores Gregorio Pacheco (xx) t. 15, 5 de octubre de 1877, f. 88. AUMSA.

acumuladas que la llevaron en 1890 al borde de la quiebra. Para sacarla a flote se realizaron nuevas inversiones en exploración sin que se presentaran cambios similares en la fase de beneficio que habría exigido transformaciones en la molienda del mineral con el consiguiente ahorro de “brazos”. La producción se mantuvo estable en esos años y dentro de los parámetros anteriores.

Finalmente, en la tercera fase (1893-1906), se produjo un espectacular salto durante 1893 y 1894 gracias al descubrimiento de ricos bolsones de plata que permitieron a la empresa producir 103,449 marcos en el primer año citado y 79,590 marcos en el segundo, su mayor performance histórica; luego se iniciaría su derrumbe inexorable. Las pérdidas se acumulaban mientras subían las deudas con los bancos. La ley media del mineral cayó a casi la mitad de la existente en 1883 (de 40.55 escala 1/10.000 a 21.29 en 1896), pero las reformas administrativas lograron detener el incremento de los costos por cajón en las fases de explotación y refinado.

La empresa no pudo gozar durante mucho tiempo de su situación de equilibrio. En 1899, la crisis mundial de la plata le dio la estocada final y ese año Guadalupe apenas llegó a producir 17,373 marcos de plata. En un esfuerzo supremo se implantó en Tatasi un ingenio por lixiviación, para tratar minerales de baja ley, pero que no logró levantar a la Compañía Guadalupe. Para 1904 su producción se había reducido nuevamente, cayendo esta vez a 9,559 marcos de plata, su tasa histórica más baja.

Dos años más tarde, acosada por las deudas y la ausencia de capital propio, fue vendida a empresarios chilenos, en un proceso similar al que corrieron otras empresas de capital boliviano que no pudieron afrontar

la crisis de la plata, tras la caída del precio internacional del mineral. Los nuevos propietarios descartarían de plano la explotación de este devaluado producto del subsuelo y se encaminarían firmemente hacia el promisorio estaño[109].

4. La mina-hacienda

Retrocedamos en el tiempo. En marzo de 1891, el ingeniero inglés Carlos Sabine Pasley realizó un inventario de las propiedades de la Compañía Guadalupe. Además de minas en Tatasi y Portugalete y del establecimiento de refinado en Guadalupe, el registro minucioso contenía una novedad, casi única frente a la veintena de compañías argentíferas que operaban en Bolivia: la empresa era propietaria de dos grandes haciendas: Oploca y Salo, que contabilizaban entre ambas nada menos que 260 leguas cuadradas. Cabe advertir que fue recién en 1881, a tres años de constituida la Compañía Guadalupe, que se adquirió la hacienda de Salo en 68,000 bolivianos, y dos años más tarde, la extensa hacienda de Oploca, en 400,000 bolivianos.

Este latifundio poseía en su parte baja tierra fértil, buenos y cómodos edificios para depósitos y la administración. Producía principalmente trigo, maíz, cebada, papas, alfalfa, hortalizas y frutas. Su parte alta se dedicaba en cambio a la cría de llamas, ovejas y cabras. Salo presentaba entre tanto una superficie cultivada menos extensa que Oploca, restringida además por su clima más riguroso y menor disponibilidad de agua. La hacienda se distinguía porque la mayor parte de su superficie cultivada se dedicaba a la cría de ganado,

109 Mitre, Antonio, *Bajo un cielo de estaño*, La Paz, ILDIS-ANMM, 1993, trata de la transición de la minería de la plata a la de estaño.

"siendo sus pastos de mejor calidad que Oploca". En 1891 se censó en las dos fincas a 2,915 personas de ambos sexos (2,017 en Oploca y 898 en Salo), entre adultos(as) y niños(as). De ellos, un 31 por ciento fue clasificado como *colono*, es decir de trabajador precapitalista de la tierra sujeto a un régimen servil. Mientras tanto, en los tres pueblos pertenecientes a la empresa habitaban 1,771 personas, —seguramente una buena parte laboreros de las minas y el ingenio— lo que hacía un gran total de 4,686[110].

¿Qué factores motivaron a los directivos de la Compañía Guadalupe a decidirse a invertir en ambos latifundios, un fenómeno no precisamente frecuente en la minería boliviana decimonónica[111]. La razón era una sola, expresada en un haz de múltiples aristas: distante de los centros principales, enclavada en el despoblado extremo sur de Bolivia, la zona de Chichas siempre había reportado dificultades para procurar trabajadores al laboreo minero, medios y bienes para alimentarlos y recursos como madera y combustible para operar minas e ingenios. A la actividad agrícola se le encargaba además la importante tarea de proporcionar rentas, cuyo caudal contribuiría a sostener y dar un respaldo al aleatorio trabajo minero.

El sentido de ambas adquisiciones fue reconocido sin ambages de esta manera:

> El objeto primordial, que bien pudiera llamarse único con que la compañía ha hecho la costosa

110 "Estadística general de las propiedades de la Compañía Guadalupe de Bolivia", Sucre, Tipografía del Progreso, 1892.

111 De la veintena de nuevas empresas que florecieron entre 1870 y 1885, apenas documentamos un caso similar en la Compañía Andacaba, propiedad también de Aniceto Arce, que contaba con el concurso de la hacienda La Lava, al sur de la ciudad de Potosí. Carlos Contreras refiere situaciones similares en la minería colonial. Véase *Los mineros y el rey. Los Andes del norte*: *Hualgayoc 1770-1825*, Lima, IEP, 1995, p. 102.

> adquisición de las fincas, ha sido servirse de ellas como sólida base de los trabajos mineros aprovechando el beneficio de estos inestimables recursos de [sus] brazos, forrajes, combustible, arrieros, leñadores y bajadores de metales [para el] establecimiento de Guadalupe...”[112].

Se otorgó, consiguientemente, a ambas haciendas el rol de aportar trabajadores a las minas y de surtirlas de alimentos y material de trabajo.

En cuanto a este último aspecto, conviene advertir que Guadalupe se encontraba situada en la ruta colonial de comercio sur andina que se nutría básicamente de ganado vacuno, ovino, mular y equino, el cual se introducía del norte argentino hacia Bolivia[113]. El largo tránsito enflaquecía y enfermaba al ganado, que necesitaba de pastos para reponerse. Por otra parte, las haciendas podrían proporcionar ganado por su cuenta para el consumo de los pueblos mineros de Tatasi, Portugalete y Guadalupe, y reducir la dependencia de la importación. Lo propio puede decirse del maíz, trigo, papas e incluso verduras, componentes fundamentales de la dieta minera, aunque éstos eran surtidos desde los circuitos internos bolivianos.

Por otro lado, los animales destinados al transporte de mineral y el servicio doméstico, estimados en más de 150, requerían forraje barato y siempre disponible sin depender de las fluctuaciones de un mercado estrecho. Las labores exigían a su vez de *callapos* (andamios

---

112 “Bases de la Asociación de la Compañía Guadalupe de Bolivia con los administradores de las fincas de Salo para formar una ‘Sociedad Agrícola’ representada por su socio administrador de ella”, Archivo Gregorio Pacheco. (en adelante AGP-UMSA), t. 26, 5 de noviembre de 1896, ff. 343-344.

113 Langer. Eric D. y Viviana E. Conti, “Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 31, núm. 121, abril-junio de 1991, pp. 91-111.

de madera para las minas, generalmente de madera de eucalipto) y de carbón, combustible en una proporción de por lo menos 5,000 quintales anuales para mover las máquinas y hornos en el ingenio. En el pasado, necesidades como éstas en un contexto de escasez dieron lugar a profundos conflictos entre distintos propietarios mineros de la región de Chichas, que se entorpecían mutuamente a la hora de aprovisionarse de combustible.

Aunque esta provisión de bienes estaba sujeta a las contingencias de las pestes (por ejemplo, difteria de 1882 a 1884), las sequías y "yelos anticipados", el balance de la contribución de las haciendas a las operaciones mineras de la Compañía Guadalupe era —a los ojos de sus administradores— francamente positivo, pues la dotaban de:

> [S]ervicios (...), que aunque pagados en su justo precio, en la actualidad sería difícil, por no decir imposible, sustituirlos con ventaja: todo lo que hace comprender que la adquisición de estas fincas fue de alta previsión, en vista de su utilidad actual[114].

La sustitución parcial de las omisiones del mercado interno de bienes, vía la integración vertical mina-hacienda, representa apenas, como ya insinuamos, una de las contribuciones esperadas de Salo y Oploca. La mayor y más importante era aquella que debía evitar el estancamiento de la empresa proporcionándole —para romper una frontera de siglos— abundante fuerza de trabajo.

5. Fuerza de trabajo, mercado y haciendas

Si en otras regiones mineras los trabajadores, como

114 Compañía Guadalupe, Memoria, 1896. El paréntesis nos pertenece.

se dijo, resultaban particularmente escasos, su ausencia era mucho más clara y alarmante en los territorios de Chichas, alejados de los núcleos poblacionales más importantes. Por otra parte, la indisciplina laboral constituía otro mal endémico y de larga data en estas minas, que como no gozaban durante la era colonial, al contrario de sus homólogos del Cerro Rico de Potosí, del beneficio de la *mita,* tenían que avenirse a contratar trabajadores libres llamados *mingas*[115].

Problemáticos y acostumbrados, a los ojos de los propietarios, y como se vio en el Capítulo I, sujetos a prácticas *y* costumbres "perversas", éstos trabajadores constituían una "solución" aceptada de mal grado por mineros y azogueros, que hubieran preferido seguramente otro tipo de recursos humanos. Por ejemplo, entre 1805 y 1807 los propietarios de los ingenios de Nuestra Señora de Guadalupe llevaron sin éxito un expediente para solicitar a las autoridades españolas la conveniencia de establecer una "Casa de Forzados" que remplazara a esta mano de obra, además de escasa, calificada de "ociosa y ladrona"[116].

En 1822, en pleno fragor de la guerra contra España, se informó que se acrecentó el "desorden" a grado extremo. Se afirmaba que los "abusos y vicios han llegado a su último grado, y forma parte esencial de la decadencia de este importante ramo (minero)"[117]. Regularmente se describía a los trabajadores —en una retórica siempre presente en los argumentos

115 Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial 1629-1826*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1992; para los problemas coloniales del reclutamiento de mingas, especialmente pp. 109-116.

116 "Expediente instruido [...] sobre la conveniencia de establecer una casa de forzados en los ingenios de Nuestra Señora de Guadalupe", ANB. Minas, T. 37, años 1805-1807.

117 "Relación histórica...", véase nota 85.

patronales— y como se vio en el capítulo anterior con variados epítetos denigrantes: embriagados, abusivos, ladrones, viciosos y desmedidamente afectos a participar en las múltiples fiestas religiosas *(alferangos)* que se prolongaban por días.

La *pax* republicana (1825) no trajo a las minas de Chichas —ni a ningún otro centro mineral— un nuevo orden disciplinario, pues dos décadas más adelante la situación que se arrastraba desde la Colonia no había variado en lo más mínimo en las minas del Sur:

> Preciso es hacer presente al gobierno —subraya un informe— la desmoralización de los peones por falta de leyes que los contengan y contraigan al trabajo alejándolos de los vicios. Acostumbrados a huir de las haciendas [mineras] en que se han contratado...] constantemente se ve que los peones contraen deudas [...] y después que se endrogan se fugan a otros minerales[118].

A la indisciplina y las oscilaciones de la oferta laboral en época de festividades, se sumaba la estacionalidad provocada por el retorno de los trabajadores de minas, generalmente indígenas aimaras, hacia sus comunidades en épocas de siembra y cosecha, situación que, tal como se describió en el capítulo precedente, fue reportada como una característica medular de la minería andina incapacitada para dotarse de una fuerza de trabajo permanente y obligada por tanto a echar mano de los intermitentes rebalses indígenas.

En este contexto, los propietarios de minas e ingenios de la región de Chichas debieron recurrir a

118 "Razones pedidas en virtud de la circular núm. 38 del 26 de septiembre de 1842 sobre el estado en que se halla la industria mineralógica", ANB. MH, 1842.

algunas estratagemas para soslayar el desfase laboral y tratar de aprovechar mecanismos compulsivos de origen colonial sobre población indígena que la República señoral había conservado incólumes, como el tributo indígenal.

Por ejemplo, en una "Junta General de Mineros de la República", celebrada en 1833, Sánchez de Reza, importante propietario minero de la región, informó que se había implantado en su distrito un sistema consistente en abonar un adelanto monetario al "curaca enterador"[119] para el pago al fisco de los consabidos tributos, redimible solamente con el trabajo de sus comunarios indígenas en las minas de plata[120]. Inteligentes paliativos, pero que como vimos líneas arriba, no lograron sustraer a las empresas mineras del flagelo secular de las indisciplinas y la estacionalidad laboral.

En los albores de su trabajo en Chichas, Gregorio Pacheco, según desnudan sus "Copiadores de Correspondencia"[121], se hallaba perfectamente al tanto de esta situación de larga data, por eso quiso tomar medidas para asegurarse la permanencia de los trabajadores condonándoles sus deudas, incrementando salarios y mejorando sus condiciones de vida[122].

Cuando comenzaron a fines de los setenta y principios de los ochenta del siglo XIX, a establecerse en zonas aledañas otras empresas mineras protagonistas

119 Autoridades étnicas encargadas de recaudar el tributo indigenal en los tercios de San Juan (junio) y Navidad (diciembre).

120 "Actas celebradas por la Junta General de Mineros de la República", ANB. MH, T. 35, núm. 8, 1833.

121 Cerca de una cincuentena de volúmenes que abarcan de 1875 a 1895, conservados en la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz).

122 "Instrucciones que doi al Sr. Salvador Zuleta para que según ellas desempeñe su cometido", 30 de marzo de 1876, Correspondencia, T. 12,f. 355v.

del nuevo auge que tomaba la minería boliviana, la implacable competencia por los trabajadores tornó a sus ojos más visible y patética su secular escasez e irregular comportamiento, lo cual frenó el despegue de la Compañía Guadalupe. Sus directivos entrevieron con claridad que la solución había que buscarla fuera de los mecanismos mercantiles de reclutamiento laboral, imperfectos e insuficientes para atraer fuerza de trabajo.

Al comprar las haciendas de Salo y Oploca, la Compañía Guadalupe se avino conscientemente a establecer un modelo operativo que hacía de los *colonos*[123] y arrenderos de fincas una suerte de ejército de reserva y de cantera para remplazar las históricas omisiones de proletarización de la fuerza de trabajo.

En este punto, la Compañía Guadalupe simplemente recreó, amplió y sistematizó mecanismos ya utilizados y probados por los anteriores propietarios de minas de Tatasi y Portugalete en el corazón de Chichas. José Sánchez de Reza y Calixto Yáñez—entonces dos de los mayores empresarios mineros de la zona— los implementaron en los cuarenta sistemas similares[124]. Años más tarde Avelino Aramayo, que como se vio trabajó la empresa Oploca entre 1856 y 1874, hizo lo propio[125]. Procedimientos, sin embargo, con menor extensión, dinamismo y sistematización que la que cuatro décadas más tarde usaría la Compañía Guadalupe. En efecto, mediante una compulsión extraeconómica, los propietarios de Guadalupe dispusieron taxativamente la *obligación*

123 Trabajadores sujetos a un régimen servil de trabajo en la propiedad del latifundista, a cambio del usufructo de una parcela de tierra.

124 “Representación hecha a su E. el presidente de la República por don José Sánchez de Reza”, ANB. MH, Potosí, t. 110, núm. 44, 26 de agosto de 1846.

125 Avelino Aramayo, op. cit., p. 32.

de los arrenderos y *colonos* de trabajar además de la tierra de la hacienda, en sus minas en Guadalupe y Portugalete. Ellos debían igualmente proporcionar leña y combustible para “alimentar” las máquinas de vapor y concurrir con sus borricos, sus llamas y su trabajo para “bajar” —trasladar— mineral de Portugalete y Tatasi hacia el ingenio de Guadalupe o llevarlo hasta la estación de ferrocarril.

No se fijaron, empero, tareas o cargas específicas ni días precisos de trabajo para los *colonos*. Se supuso en principio que la ligazón laboral mina-hacienda se produciría por la necesidad campesina de obtener dinero para pagar su canon de arrendamiento (como en su momento había operado la demanda de moneda para cancelar el tributo que había movilizado a los indígenas de las comunidades andinas). Los empresarios mineros de Guadalupe comprendían el hecho que de no existir esta atadura de los indígenas a la hacienda, o de ser burlada fácilmente, ningún otro mecanismo automático y de mercado llevaría a los colonos hacia el laboreo de minas e ingenios. Mecanismos culturales ancestrales se impondrían entonces para bloquear el acceso campesino a las minas y para proletarizarse así fuese por un corto tiempo.

Ahora bien, dada la escasa especialización de los *colonos* para desempeñarse en el trabajo minero, su inserción, como la de toda la fuerza de trabajo temporal indígena en los Andes desde la época colonial, se produjo básicamente en las fases *simples* del proceso de trabajo minero, fuese como *apiris* (cargadores), *mortiris* (moledores), *cumuris* (bajadores) y *palliris* (recogedores y escogedores). Pocos desempeñaban seguramente trabajos complejos, que demandaban tiempos más o menos prolongados de entrenamiento y formación, como barreteros, mecánicos, artesanos,

horneros o fundidores. En general la mano de obra de los ingenios, precisamente por su mayor especialización, tendía a ser más permanente que aquella ocupada en la extracción de mineral de los socavones.

Estas tareas delicadas fueron encargadas a trabajadores libres asentados en los pueblos mineros de Guadalupe, Tatasi y Portugalete[126]. En Guadalupe, donde se hallaba ubicado el ingenio del mismo nombre y la administración de la empresa, siempre de acuerdo con el censo de 1891, habitaban 492 personas; de ellas, 183 varones mayores trabajaban en la fase metalúrgica o de beneficio. Del total masculino, 145 (79.23 por ciento) estaban adscritos a la mina. Tatasi, con 614 personas, constituía el centro de residencia de varones clasificados como "mineros" y "artesanos" que residían con sus respectivas familias. Portugalete, que había decaído demográficamente en los años setenta, presentaba ahora una población compuesta de 504 personas de ambos sexos. Al igual que en Tatasi, predominaban fuertemente los mineros seguidos de los artesanos. La mayor parte de los varones en los tres pueblos (70%) era soltera[127], constante típica en una población de migrantes.

Los anteriores datos permiten una aproximación, así sea puntual, del impacto que pudo tener la contribución de los arrendatarios de Salo y Oploca en el desempeño de Guadalupe.

En 1891, en los tres pueblos ya consignados, vivían 578 personas que laboraban regularmente en las

126 Hasta 1886, los trabajadores fueron pagados con fichas que no eran recibidas a la par por los comerciantes, lo que significaba un virtual descuento al salario y el retiro de muchos "operarios", Alejandro Bertrand, *Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia*, Santiago, Imprenta Moderna, 1906. Otros documentos mencionan a 1893 como el año de supresión de las fichas.

127 Estadística general..., op. cit., pp. 13-19.

minas y el establecimiento. En las dos haciendas, por su parte, se registraron 987 adultos varones disponibles para trabajos eventuales de extracción, refinado y transporte de mineral. O sea, casi dos personas por cada trabajador habitualmente empleado en la Compañía Guadalupe. Sin contar a las mujeres, que dentro de la división genérica existente en las minas se ocupaban de escoger mineral (pallar).

Por otra parte, la estrategia de mantener a los *colonos* estacionados en las haciendas permitía a la Compañía Guadalupe, aunque la empresa quizá no fuera consciente de ello, descargar buena parte de los costos de reproducción biológica y familiar de la fuerza de trabajo en la *fase agrícola* de trabajo, realizada por los colonos en sus respectivas parcelas pero en tierras hacendales. De ahí que los salarios logrados en su *fase minera,* que a la postre volvían a manos de la empresa por el pago de arrendamientos, no se encargaban, como en el caso de una proletarización absoluta, de la reconstitución de la fuerza de trabajo. Enrique Tandeter ha encontrado una situación similar al analizar la migración forzada indígena para cumplir con la *mita.* De acuerdo con su argumento, las comunidades indígenas subsidiaban y transferían plusvalor al encargarse de la manutención a largo plazo de los indígenas concurrentes a la *mita*[128].

En la Compañía Guadalupe, las haciendas agrícolas contribuían además a conservar una "reserva" de fuerza de trabajo alejada de las contingencias del ciclo minero, pues de otro modo en las épocas de depresión minera ésta quedaría desempleada y flotante. Obligada en consecuencias a abandonar la zona en busca de mejores oportunidades en otras empresas, con la posibilidad de que no retornara a Oploca. Con

128 Tandeter, Enrique. *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío*, Cochabamba, CERES-CEDES, 1991 (1980).

las limitaciones anotadas arriba, la empresa podía acudir a su cantera agrícola y extraer trabajadores en cuanto se producía nuevamente un auge o boya con la consiguiente mayor producción de mineral. Un *stock* permanente de miles de llamas, borricos y de decenas de arrieros, pese a la irregularidad de su oferta, constituía adicionalmente un privilegio relativamente barato que ninguna otra compañía minera podía darse el lujo de tener en medio de territorios alejados, escasos de pastos y animales[129]. Considérese que en muchas minas andinas los costos del transporte solían ser tan altos como los de producción.

6. Límites de una imbricación

¿Cuáles fueron los resultados que logró la Compañía Guadalupe al combinar en la misma esfera de acción mina y hacienda agrícola o si se quiere de dos modos de producción? Sus memorias públicas dirigidas a sus accionistas y documentos internos traslucen muchas veces la satisfacción y la alta previsión de esta determinación. De acuerdo con ellas, la fuerza de trabajo fluía en mayores cantidades que antes y la empresa contaba con mecanismos y dispositivos para usar su reserva y corregir sobre la marcha los desajustes. Configuración que no obstante, distaba de ser fluida y funcionar sin tropiezos.

Primero. Uno de los mayores problemas para la Compañía Guadalupe consistía en que los colonos o arrenderos acumulaban frecuentemente abultadas deudas por arriendos, herbajes y habilitaciones de víveres y mercaderías ultramarinas extraídas de las tiendas de la

129 "Los arrendatarios y herbajeros de esta región (Salo) tienen tropas de burros y llamas que emplean en el transporte de minerales y mercaderías, siendo el sustento de sus animales sumamente económico a causa de que los cerros tienen el pasto suficiente", Estadística General..., op. cit., p. 48.

empresa, no sintiéndose -por la mala administración de las haciendas- compelidos a trabajar en las minas o el establecimiento de beneficio para cancelarlas; con ello se rompía la cadena laboral que, tal como señalamos, motivó a principios de los años ochenta del siglo XIX la adquisición de ambos latifundios.

Para enmendar una situación en la cual ‘’los colonos deudores usufructúan las fincas más que si fueran dueños propios”[130] se dispuso, por circular del 10 de marzo de 1894, que anualmente el 24 de junio (Fiesta de San Juan, sintomáticamente la misma fecha que el estado colonial había marcado para el pago del tributo indigenal) los deudores se presentaran en la Casa de Administración para cancelarlas, bajo amenaza de expulsión y desahucio. Para vincular directamente y sin ambages el trabajo agrícola con las necesidades de la fuerza minera—fin último de la Compañía Guadalupe— tales deudas debían ser canceladas en vales adquiridos únicamente en el laboreo de las minas o en los ingenios. La determinación recordaba igualmente a los colonos que no presentaban deudas con la compañía, que tenían la obligación “de prestar los servicios que les exija ésta, en cualquiera de los ramos de su giro, por su justo precio”[131].

Segundo. Por otra parte, la concurrencia de los arrenderos de Salo y Oploca al “laboreo” en las minas y el establecimiento de refinado, no pudo romper totalmente con la secular *estacionalidad* de la oferta de trabajo. Como era frecuente en otras minas andinas, en Guadalupe también en las épocas de siembra y cosecha el volumen disponible de mano de obra disminuía.

---

130 “Gregorio Pacheco al administrador de la Compañía Guadalupe”, Guadalupe, junio de 1896. AGP-UMSA,

131 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 1894, Sucre, Tipografía de “El Cruzado”, 1894, p. 11.

Desafortunadamente no se disponen de datos que nos permitan comparar la magnitud de esta oscilación antes y después de la compra de ambas haciendas, aunque se puede validar la impresión de que se redujo su impacto. Sin embargo, prueba de que estas fluctuaciones continuaban representando un problema para las operaciones "regulares" de la empresa, incluso luego de la integración de Salo y Oploca, son los distintos pronunciamientos en ese sentido que hallamos en las memorias elevadas a consideración del directorio: "Hay sin embargo épocas como las de siembras y cosechas, en que se nota escasez de peones, puesto que esos mismos arrenderos no pueden dejar de atender los trabajos de agricultura"[132].

Una solución para enfrentarla pudo haber consistido en acudir al concurso de la tecnología e introducir maquinaria en ambas haciendas, con el fin de liberar fuerza de trabajo. Contando con recursos financieros siempre escasos, la empresa prefirió concentrarlos en el área de explotación minera y de refinado de mineral, con el fin de incrementar su productividad abaratando sus costos sin recurrir a más trabajadores. En 1899, Gregorio Pacheco prohibió toda inversión de magnitud en las haciendas, y si bien algunas mejoras se realizaron en 1895 al comprar dos segadoras y una prensadora movida por mulas que ahorraba el trabajo de 50 o 60 hombres[133], fueron notoriamente insuficientes para maquinizar el trabajo agrícola, que continuó en un ritmo precapitalista.

Tercero. La situación de los arrieros y "*bajadores*" de las fincas de Salo, responsables del traslado de

132 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de mayo de 1889, Sucre, Tipografía del Progreso, 1889, p. 7.

133 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 1896, Sucre, Tipografía Excélsior, 1896, p.7.

mineral entre las minas y el establecimiento de refinado y posteriormente a la estación del ferrocarril en Escorani para su exportación a Europa, traducía también la presencia de un marco de estacionalidad causada por el diferente uso del tiempo indígena, que logró sobrevivir a los intentos de imbricar y sincronizar el ciclo capitalista de la mina con la rutina y la costumbre precapitalista y andina de la agricultura indígena. Como sus homólogos de las vecinas comunidades aimaras de Lípez, estudiados por Tristán Platt[134], los colonos y pastores indígenas de Salo disponían libremente de su tiempo durante los meses de junio a diciembre, con lo cual faltaban a las labores de ‘’baja’’ y contrariaban así los deseos de la empresa de contar con su concurso[135]. En ese momento, en verdaderas romerías, se trasladaban en largos peregrinajes a los valles interandinos, con el objeto de intercambiar sus productos por maíz y sal.

La Compañía Guadalupe debió paliar esta ausencia e irregularidades acudiendo a la adquisición de carretas (de las cuales poseía una veintena) o empleando contratistas independientes. En verdad, no pudo controlar totalmente la esfera de la circulación. Y tal y como ocurrió en otras minas y se analizó en el capítulo precedente, sólo lo logró en la medida en que la fue mecanizando, situación que sólo pudo lograrse plenamente cuando, tras ser internacionalizada en 1906, fue objeto de significativas inversiones en el rubro de transporte.

---

134 Platt, Tristán. “Calendarios tributarios e intervención mercantil. La articulación estacional de los ayllus de Lípez en el mercado minero potosino (siglo XIX)”, en Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter, *La participación indígena en los mercados surandinos: estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX,* La Paz, CERES, 1987, pp. 502-518.

135 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el27 de junio de 1892, Sucre, Tipografía del Progreso, 1892, p. 6.

Cuarto. Acudir a los colonos no rompió automáticamente los hábitos preindustriales de trabajadores indígenas ajenos al "sistema de fábrica", propiamente capitalista y disciplinario. Es posible incluso que su presencia acrecentara los códigos andinos de reciprocidad en la relación minero-empresa.

Como se da cuenta en un informe fechado en 1895:

> Notable ha sido, en varios meses del año, la escasez de brazos que en determinadas ocasiones, llegó al punto de dejarnos con los estrictamente necesarios [...]; desgraciadamente, ciertos vicios de nuestra mentalidad social tienen tan profundas raíces que sólo el tiempo y el aumento de las necesidades individuales y públicas podrán modificarlos. Ni la puntualidad en el pago de jornales y salarios, ni la evidencia de la utilidad personal [...] nada ha sido suficiente para vencer el poder de inveteradas costumbres[136].

Para combatir el peso de los usos y hábitos indígenas, en las postrimerías de la centuria pasada, justo cuando Guadalupe ingresaba en su tercera fase productiva, utilizó una combinación de medidas coercitivas en pos de imponer "disciplina, sistema y orden", racionalización que con el objetivo de abaratar costos se desató a partir de 1894. En una secuencia, similar a la que ocurrió en otras minas como se vio en el capítulo precedente, tuvo un amplio alcance incluyendo la instalación de una capilla para combatir "las manifestaciones escandalosas y hábitos de disipación". La adopción de un "Reglamento Higiénico del Establecimiento" fue otro instrumento disciplinario con el "propósito de disponer un dique a los

136 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 1895, Sucre, Tipografía de "El Cruzado", 1895, p. 13.

perniciosos y mortíferos progresos del uso del alcohol"[137]. Otros apelativos fueron disposiciones para regular los ingresos "indeseables" en los pueblos mineros *(company towns)*, "Nadie puede venir a establecerse, ni para una noche, sin mi venia", instruía Gregorio Pacheco al secretario del directorio el 8 de noviembre de 1894[138]. El capitalista minero propuso igualmente la consolidación de escuelas en los campamentos mineros y las haciendas para formar a las nuevas generaciones en los hábitos siempre convenientes del "amor al trabajo" y "odio al vicio"; es decir de una ética disciplinaria del cuerpo y el tiempo necesaria para el laboreo capitalista[139].

Quinto. En el lapso comprendido entre 1886 y 1904, salvo en 1893, la Compañía Guadalupe arrojó utilidades y únicamente en 1894 distribuyó dividendos a sus accionistas, situación desafortunada que se agravó al finalizar el siglo XIX tras el colapso del precio internacional de la plata, lo que la llevó a su virtual quiebra. Los mismos datos permitieron comprobar que entre esos mismos años de 1888-1906 ni Salo ni Oploca arrojaron utilidades significativas que pudieran paliar los déficits del área minera. Y aunque esta contabilidad es engañosa, pues no registra algunos productos entregados gratuitamente a las minas, ni duda cabe de lo anterior. En efecto, mientras el área minera perdió en esos 18 años 4,223,013 bolivianos, en el mismo lapso ganó en la fase agrícola 119,150 bolivianos; en otras palabras Salo y Oploca repusieron un escaso e insuficiente 2.82 por ciento de las cuantiosas pérdidas mineras[140].

137 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas en 1895, Sucre, Tipografía del Progreso, 1895, p. 8.

138 AGP. UMSA, Compañía Guadalupe, correspondencia de mayo de 1894 hasta el 22 de abril de 1895.

139 AGP, Correspondencia, t. 31, 1895,f. 38. AUMSA

140 Con base en balances de la Compañía Guadalupe de Bolivia, 1886-

En este estado fue vendida en 1906 a capitalistas chilenos que la reconstituyeron como empresa de estaños, bajo el nombre mucho más justo y descriptivo de "Compañía Agrícola y Minera Oploca de Bolivia" con su capital social en Santiago, empresa que siguió utilizando el mismo sistema hacienda-mina de Guadalupe, con problemas similares. En 1913, por ejemplo, se informó que "la demanda de trabajo en la mina obligó a suspender muchas veces el trabajo agrícola"[141]. Posteriormente Oploca perteneció al magnate Simón I. Patiño, y fue nacionalizada el 31 de octubre de 1952.

7. Conclusiones

La Compañía Guadalupe de Bolivia, fundada en 1878 como parte del proceso de recuperación capitalista de la minería argentífera boliviana, muestra otros rasgos de las estrategias empresariales mineras en las postrimerías del siglo XIX. En su proceso de acumulación originaria de capital para superar la secular escasez e indisciplina de la fuerza de trabajo que se resistía a la proletarización y procurarse medios de trabajo y subsistencia en un entorno de aislamiento geográfico y las limitaciones estructurales del mercado interno, articularon en una misma unidad dos modos de producción distintos, el capitalista y el precapitalista. De esta manera un colono cambia de rol a lo largo de una semana, como jornarelo en los socavones y como siervo atado a la tierra.

Deliberadamente, la empresa buscó, a los pocos años de su constitución, preservarse las espaldas adquiriendo dos extensas haciendas agrícolas para

1904.

141 Ibid.

surtirse de la fuerza de trabajo de sus arrendatarios y de los frutos de su suelo. Esta articulación entre modos de producción refuerza la idea de que las formas modernas de producción minera se alimentaron en los Andes de sistemas preindustriales y tradicionales agrícolas como las comunidades indígenas y campesinas, aunque en menor grado, de haciendas organizadas bajo el sistema de *demesme.*

Si bien, dada la modalidad relativamente permisiva con que funcionó este pacto o integración vertical en la Compañía Guadalupe entre 1883 y 1906, no pudo superar del todo los problemas causados por la secular estacionalidad e indisciplina laboral de trabajadores indígenas habituados a un uso andino del tiempo, no es menos cierto que la "reserva" campesina permitió a la empresa contar con más fuerza de trabajo que si hubiera dependido solamente de los mecanismos del incipiente mercado laboral.

CAPÍTULO III

Crisis, revuelta y organización

1900-1936

1. Introducción.

El 11 de abril de 1952 en las gélidas pampas altiplánicas de Laja, el Ejército capitulaba frente al movimiento popular, por primera vez en su agitada historia. En una revancha histórica, el 9 y el 10, fabriles, clases medias y mineros habían derrotado en violentos combates a selectas unidades militares. Por la “Ceja” de El Alto hacia la ciudad de La Paz —sede principal de contienda bélica— los trabajadores de la mina Milluni jugaron un rol de importancia para dirimir el conflicto. Doscientos kilómetros más allá, en Oruro —centro neurálgico de la Bolivia minera— sus homólogos de San José contribuyeron a repeler exitosamente los refuerzos castrenses que pretendían marchar desde la asediada sede del poder oligárquico.

La derrota de las Fuerza Armadas provocó una democratización de la estructura de violencia, pues sustentó el traspaso del aparato de coerción estatal hacia las masas organizadas en sindicales armadas. Los mineros se adaptaron rápidamente al nuevo político y se constituyeron en su columna vertebral. El uso de la violencia para sancionar situaciones sociales no les significó mayor rigor, pues desde hacía décadas que estaban habituados a las tensiones y acciones estatales punitivas en su contra. Lo inédito era la disponibilidad que ahora tenían para usar la fuerza con relativa impunidad, en vez de sufrirla en carne propia.

Un grupo, una clase social ¿cuándo y cómo aprende el uso del poder, la organización y la conducción de la violencia? ¿Cuándo deja de ser víctima para transformarse en actor de resistencia y protesta? En las páginas que siguen no se pretende dar una respuesta completa a estas complejas interrogantes. Se trata de

ser más modestos. Haremos simplemente un corte, un aparte en la vida de los trabajadores mineros bolivianos a fin de examinar las modalidades que revistió su astucia y su lenguaje en el ejercicio de la violencia para propugnar sus derechos laborales e ir avanzando en la conformación de una identidad de clase. En Bolivia, como en el resto de los países andinos, la investigación histórica, antropológica o simplemente política ha considerado con privilegio el decurso de la disputa poder contra poder en las sociedades campesinas e indígenas. La trama urbana y las representaciones obreras, en cambio, han sido relegadas. Nos asiste, sin embargo, la convicción de que sin establecer una cartografía social más amplia no será posible entender la sustancia histórica de una cultura política como la boliviana: guerrera, inmediatista, pragmática y dispuesta a reducir al "otro" hasta el polvo, sin reconocer sus potencialidades o registros históricos.

Continuidad y cambio, el siglo XX implicó ambas dimensiones en el comportamiento de la economía minera boliviana. Un segmento importante de su contenido extractivo, la antigua producción del cobre, continuó sin interferencias su desarrollo en la zona de Corocoro, mientras que se produjo un desplazamiento, facilitado por los drásticos cambios en las cotizaciones internacionales que indujeron a un cambio de la minería de la plata por la del estaño.

La minería de estaño fue, de lejos, mucho más racional en el sentido capitalista que su antecesora de la plata. Con el concurso de administradores y técnicos extranjeros introdujo una administración "científica", en base a principios de fordismo y maquinizó el proceso inmediato de producción incrementado el ritmo del trabajo y la productividad. En términos generales podría decirse que mientras la economía minera de la plata se

basaba en la extracción de la plusvalía absoluta, la de estaño, sin descuidar esta, puso otro pie en el plusvalor relativo. El minero se convirtió de esta manera en un engranaje más de una maquinaria encadenada al capitalismo internacional. La minería boliviana tenía una presencia de larga data en el mercado mundial, pero los Barones del Estaño se dieron modos para trasladar el dominio legal de sus empresas hacia el extranjero.

2. Salarios, precios y agitación (1918-1922)

A fines del siglo XIX, el mundo capitalista requería del estaño boliviano para sostener la creciente industria de la hojalata y el envase de los alimentos para prolongarles la vida, más allá de lo que permitía la acción de la naturaleza. El tránsito entre la minería de la plata y la del estaño coincidió con las postrimerías del siglo XIX y los albores del XX, precisamente cuando el precio internacional del primer mineral cayó y subió constantemente el del segundo, jalado por la demanda del mercado mundial capitalista. En 1890, cuando el precio internacional del estaño era de 91,2 libras esterlinas por tonelada neta, la exportación boliviana alcanzó a 1.920 toneladas. Con precios crecientes en 1900 se exportaron 9.739 toneladas métricas netas de estaño, pero dos décadas después alcanzaban a 18.230. En el preludio de la gran crisis mundial de 1929 las exportaciones llegaron a la cima: 47.191 Tn., volumen no alcanzado antes ni después en la historia minera boliviana.

Ahora bien, hasta 1907 se estimó que el 60% de la producción de estaño provenía de una centena de pequeñas minas que operaban "precariamente, sin método, sin capitales adecuados y con una escasa fuerza laboral", que maniobraba en las duras

condiciones. Las empresas mantenían rigidos controles en los campamentos y no dejaban que nadie, sin su autorización, se asentara en ellos. Su presencia era total, "todas las instituciones están bajo su gobierno y vigilancia directa" escribió del mineral de Pulacayo la viajera norteamericana Marie Robinson Wright que lo visitó hacia 1906[142].

Trifonio Degado, nos ha legado un vivido retrato de los mineros de principio del siglo pasado, sin duda no muy diferentes a del siglo XIX.

> Los mineros de vacilante paso emergían como almas en pena, como sombras. Surgían desde aquí y allí, alumbrados por el débil hallo de sus mecheros. Llevaban chales o ponchos terciados al hombro, la chuspa de coca y el teje [estuche] de sebo en bandolera; pretinas de cuero muy bien ajustada a las sentaderas, polk´o [especie de bota rudimentaria] de lana gruesa y tejida, ceñido a los pies con extrema precisión; los löqos [sombrero de fibra de lana regolpeada y endurecida, recortados con graciosa habilidad, cubriéndoles la cabeza, para protegerse de las rocas que se deslizan en interior mina[143].

Durante la transición entre la minería de la plata hacia del estaño, en las primeros años del siglo XX, continuaban predominando las costumbres y los hábitos de trabajo pre industriales, los que incluso había recrudecido tras el derrumbe de las grandes empresas de la plata.

---

142 Wright, Marie Daniells. *Bolivia, el mercado central de Sud América, una tierra de ricos recursos y variado interés*, Jorje Barrie e hijos eds. Filadelfia, s.f. p. 334.

143 Delgado, Trifonio. *Recuerdos de ayer (1916-1929*). La Paz: Plural. 2012,.p.38.

El fino ojo de William Payne, misionero evangelista irlandés[144], que vivió hacia 1902 en Colquechaca, relató que:

> Los hombres trabajan veinticuatro horas en la mina y están fuera veinticuatro horas, el sistema es vigilado para evitar robos, un examen cuidadoso de los mineros se lleva a cabo cuando dejan en su trabajo. A pesar de todas las precauciones grandes cantidades de metal son robados. (…) Hay una serie de fundiciones que trabajan con metal robado (...). En estos campamentos mineros la religión es la excusa para muchas fiestas. Cuatro días a la semana es el tiempo promedio que un hombre trabaja, los otros tres son pasados en la fiesta. A lo largo del año una fiesta sucede a otra fiesta en rápida sucesión, y en cualquier momento se encuentra que el pueblo se prepara para una fiesta para el próximo día[145].

El predicador mostró las condiciones de trabajo predominantes de los socavones de estaño de Oruro.

> (La) forma de trabajo es, por supuesto, muy primitiva, y incluso ahora, donde ningún extranjero dirige la operación, las minas presentan más la aparición de una madriguera de conejo que cualquier otra cosa. La mayoría de los hombres y mujeres de todas las minas son indios, con cholos responsables de las cuadrillas. El indio trabaja duro y totalmente sin protección del peligro de la caída de rocas o en relación con las operaciones de explosiones. El resultado es que una gran parte de ellos son muertos cada año.

144 Payne Wilson y Wison Chas. T. W. *Missionary Pioneering in Bolivia: With Some Account of Work in Argentina*, Lóndres, H.A Raymond, 1904. Ambos pertenecían a la Misión Baptista Canadiense.

145 Ibid.p.15.

> El metal se lleva en las espaldas de los indios a la superficie, o, en el caso de las minas en las manos de los extranjeros, cuando las líneas ferroviarias se establecen en vagones. Cada indio lleva alrededor de 160 libras de mineral en un pedazo de piel, pero en algunos lugares, se proporcionan carretillas con el objeto de ayudar a aligerar su trabajo.
>
> Hay tres descansos diarios en el trabajo, con el fin de que el indio pueda reponer sus existencias de coca, que cada minero lleva en su mejilla. La mejilla sobresale con la masa de la hoja de coca que constantemente se ha mantenido allí. La visión de uno de estos hombres que subía de la mina, con su pequeña lámpara en mano, la espalda encorvada por el peso pesado peso del metal metálicos, y sus dientes verdes de la hoja que mastica, es muy llamativo (y) uno no está acostumbrado a esa vista. Las mujeres se sientan alrededor de la boca de la mina, rompiendo y (haciendo la) clasificación del mineral.
>
> Los trabajadores de la mina viven, por lo general, en chozas construidas cerca de la mina. Reciben todos sus comestibles de los propietarios de la mina pulpería (tienda) y son cargadas a altos precios por ellos, con el resultado que al final de dos semanas, cuando viene el de pago día, (los mineros) tienen poco o nada que recibir en dinero[146].

Todavía se observaban por las prolongadas festividades, el alcoholismo y la indisciplina. El caso de la Compañía Consolidada de Colquechaca, empresa con capitales bolivianos, es aleccionador. La

146 Ibid,p.16.

correspondencia administrativa de la empresa entre 1907 y 1918, muestra la persistencia de un comportamiento cíclico en la oferta laboral, que llegaban a paralizar la mina, porque los trabajadores acudían a las fiestas de Semana Santa y Pascua, el 6 de agosto y Todos Santos, obviamente también el carnaval.

El estricto predicador Payne, demonizaba esa conducta:

> Los mineros son muy dados a beber alcohol, y cada día de fiesta día (es) una ocasión para la embriaguez, especialmente en el carnaval. En este tiempo, los mineros llevan para el propietario hasta su casa un regalo del más fino metal que pueden encontrar, el que han mantenido bien guardado en la mina durante los meses previos, ahorrando los pedacitos más selectos como se fueron produciendo. Los indios, con sus regalos, llegan a la casa del propietario en procesión (tocando) instrumentos musicales.
>
> Cada hombre, mujer, y el niño reciben lo que se llama Tinka, que consiste en un pañuelo de brillante color, dulces, y una botella de muy fuerte bebida. Pasan algunas horas de baile y bebiendo, y a última hora de la tarde se retiran al pueblo para continuar su borrachera.
>
> Es imposible llegar a trabajar por cerca de diez días después de esto. Más de una de las minas (de los) propietarios, que tiene el bienestar de los indios en corazón, me han dicho lo que ellos deseaban romper les de esta costumbre, pero el indio absolutamente se niega a trabajar para un hombre que no proporcionará su tinka. A pesar de que se puede ofrecer ninguna cantidad de dinero, cinco veces el valor del alcohol, sin embargo, él

> se niega a aceptarlo, en la creencia de que no hay ni puede haber buena suerte para él mismo ni para la mina, si se abandona esta costumbre.
>
> Cada mina de cualquier tamaño en el país tiene una imagen de un santo o de la Virgen, que es especialmente pintado y preparado, y adornada con pelo fresco y ropa limpia, justo previamente al carnaval.
>
> Los mineros son particularmente libres de la influencia de los sacerdotes, y consideran que es muy mala suerte si un sacerdote entra en la mina. De hecho, he oído hablar de varios mineros que se han negado a trabajar si un sacerdote visitó las instalaciones”[147].

Por su parte, un ingeniero inglés que visitó minas cerca de Colquiri hacia 1910, dejó esta impresión similar de la cosmología minera:

> Cualquier empleador de mano de obra en América del Sur pronto llega a la conclusión de que casi todos los días es una fiesta. Eso, por supuesto, es una exageración, sin embargo, estos días de fiesta son muchos, y algunos de ellos, como el Carnaval, Pascua y Todos Santos de prolongada duración. En estas ocasiones, todo el trabajo se detiene y toda la población nativa se dedica a la celebración del festival de forma adecuada que, al ser interpretado, hallan modos para emborracharse lo antes posible y permanecer así por el mayor tiempo posible. Yo creo que el indio tiene sólo el propósito de ganar dinero para la adquisición de los medios para comprar bebida suficiente durante la próxima fiesta. No se restringe a sí mismo a días de los

147 Ibíd.

> santos, ya que, si los fondos permitan y la bebida está disponible, cualquier otro día va a hacer así, especialmente el domingo. (…)
>
> En la mañana del primer día de Carnaval, estaba en la tienda para estar presente en la distribución de los regalos. Luego vino la presentación del buey. Las niñas se acercaron con guirnaldas de flores amarillas y rojas (…) Con estas guirnaldas, el toro fue decorado (…). A continuación, el buey (avanzó) por los dos mineros de cabeza, seguido por el resto de los trabajadores, riendo, saltando y gritando. Toda la procesión se dirigió a la localidad de Colquiri, a tres millas de distancia, allí para mostrar su buey de Carnaval en la plaza. Me informé que, en años anteriores, la plaza de Colquiri era, en estas ocasiones, por lo general el escenario de una colisión entre los peones de Ocavi y los de la vecina mina de "Chojnia Socabon", (que hacían) jactancia que quien tenía el buey más fino, un argumento que en general resultaba en una lucha entre para todos. Para evitar un encuentro y sus víctimas, se había organizado con Herr Kempf, el propietario de "Chojnia Socabon" que las procesiones rivales deberían llevarase a cabo en diferentes momentos de minas en la mañana y su (rival) por la tarde"[148].

Ambos relatos muestran dos elementos que recurrentes en la cultura minera y proletaria pero que son de origen y memoria indígena. Por un lado, el intercambio de regalos con el patrón, que otorgaba pañuelos, licor, dulce, fuego artificiales y el toro; y por otro la entrega en reciprocidad de la achura, mineral de alta ley, por parte de los trabajadores.

---

148 Guise, V.L. *Six years in Bolivia*. Londres, 1922. El paréntesis nos pertenece.

Como señala una autora contemporánea.

> Desde el punto de vista del trabajador, el mineral es un don otorgado por las deidades antes que ser propiedad de la empresa: de sus negociaciones rituales depende la productividad de la mina[149].

Un ritual y una alegoría que servía a los trabajadores para reafirmar su derecho natural y las costumbres de apropiarse de una parte del producto de su trabajo.

3. Reformas, vida cotidiana y trabajo

Un proceso de concentración y centralización del capital, así como su internacionalización se verificó en la minería estañífera entre los años de 1907 y 1914. Estos cambios fueron paralelos a modificaciones administrativas y tecnológicas en las fases de extracción y procesamiento del mineral para superar los sistemas tradicionales prevalecientes y afirmar una mayor subordinación del trabajo al capital. Las mutaciones se realizaron principalmente en las empresas más grandes y de mayor capacidad de inversión que constituían un puñado del total de firmas dedicadas al estaño, aunque producían algo menos de las dos terceras parte del total nacional. La concentración aludida se tradujo en que para el año de 1917 sólo cuatro empresas mineras, entre las que se destacaban la Compañía Chilena Estañífera de Llallagua, y el grupo Patiño principalmente con La Salvadora, concentraran más del 65% de la producción boliviana de estaño.

Con certeza esta situación de modernización contribuyó a eliminar, o al menos disminuir relativamente, algunas de las categorías laborales

149 Absi, Pascale. *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*. IRD-IFEA-Embajada de Francia-PIEB, La Paz, 2005, pp. 201-203.

encargadas del trabajo simple y no calificado que durante el siglo XIX dominaba el número de trabajadores contratados. Lo que sí es seguro es que se mantuviera activa y se acrecentara la división entre trabajadores temporales y permanentes, que se ocupaban de trabajos especializados como perforistas con máquinas neumáticas que remplazaron a los barreteros manuales de la mina argentífera, de máquinas para mover y triturar mineral, la moderna maquinaria en la mina—locomotoras por ejemplo— servían para moverlo hasta en el ingenio, donde operaban poderosas chancadoras y mesas de concentración. Metamorfosis que, gracias a la electricidad producida por motores electrógeno o mediante pequeñas calidad de agua, colaboró a afirmar el despotismo del capital y la transición de la subsunción formal a la real, de un sistema artesanal donde el obrero controla con su habilidad y esfuerzo el ritmo del trabajo a otro donde es controlado por la máquina y se convierte en un mero apéndice de ella. Un efecto de la introducción de la electricidad, fue ya no depender de la fuerza hidráulica como en el siglo XIX o el carbón de piedra como a dines del mismo siglo y los albores del XX. La empresas, sobre todo las más grandes como Catavi, contaba con sus propia plantas hisroelectricas. Como consecuencia las labores de extracción y refInado pudieron sistematizarse y también establecerse físicamente mas cercanas, lo que no ocurría en el siglo XIX cuando los ingenios tenían que estar separados de los socavones por tener que estar próximo a las fuendes y caídas de agua. Situación, como efecto nop deseado, que fortaleció a los pueblos mineros y a la unidad de sus trabajadores y trabajadoras.

La nueva minería del estaño y de otro minerales desarrollaron una estratificación laboral, integrada no solamente de trabajadores especializados sino de

empleados, técnicos y administradores de alto nivel como ingenieros y gerentes que gozaban de salarios más altos, vivían en casas confortables y disponían de clubs selectos y canchas deportivas. Un informe desarrollado por un galeno, hace una gráfica descripción de la situación en las minas de Simón Patiño al finalizar la segunda década del siglo pasado.

Dos tipos de trabajadores trabajan en las minas: temporarios y profesionales. Los primeros en general son los campesinos del altiplano que, durante las pausas en el calendario agrícola, trabajan durante unos meses en las minas, mientras que los mineros profesionales ven el trabajo como de por vida e incluso hereditario. Los hijos de los mineros comienzan a una edad temprana, años según la legislación laboral, como aspiris (porteadores) que llevan el mineral sobre sus espaldas a través de esos extraños caminos subterráneos desde las explosiones de dinamita hasta las galerías principales. A medida que crecen, son promovidos al trabajo de minero, es decir, si una aiza [derrumbe] no hubiera terminado con sus jóvenes existencias... En tales desastrosas condiciones higiénicas, alimentadas deficientemente, intoxicadas por el alcohol y la coca, viven ocho horas diarias dentro de la mina en una atmósfera saturada de polvo metálico y gases tóxicos, que descienden a profundidades de más de 1,500 pies a temperaturas de 85 ° F, solo para elevarse repentinamente a temperaturas glaciares en la superficie, que viven en chozas miserables en una atmósfera casi tan poco saludable como la mina: es fácil ver que los sistemas respiratorio y circulatorio de los mineros no pueden soportar tales condiciones adversas durante mucho tiempo[150].

Pese al reordenamiento de la estructura productiva y el paso a la tecnificación, el incremento

150 Anónimo. http://www.normangall.com/bolivia_art2.htm

del volumen de producción se tradujo lógicamente en una mayor demanda de fuerza de trabajo que tuvo las mismas dificultades para su provisión que la minería decimonónica. Algunas estimaciones señalan que las minas e ingenios de estaño ocupaban unos tres millares de trabajadores hacia 1900, lo que subieron a algo más de 12.000 en 1907 y a 17.000 en 1925; cifra, hasta entonces, más alta en la historia de la minería republicana[151]. Una de las empresas más grandes, La Salvadora, de propiedad de Simón Patiño contaba con unos 2.000 obreros en 1911[152].

En un principio la minería estañífera se abasteció de los trabajadores que abandonaban las minas de plata que se cerraban o que reducían sus actividades, pero pronto, en la medida que la producción del mineral de estaño crecía y las empresas se multiplicaban, resultaron insuficientes. Además una actividad minera en ascenso tuvo que competir con la demanda procedente de las salitreras de la costa del Pacífico chileno (Iquique)[153] y con la construcción de ferrocarriles en Bolivia, que se multiplicaron a partir de 1905.

Ambas convocatorias, tensionaban y reducían para las empresas mineras, un mercado laboral de por sí ya suficientemente estrecho. Estas compañías debieron por tanto acudir a distintos medios para reclutar trabajadores. Uno de ellos y muy socorrido era el *enganche*[154]. Una de sus plazas preferidas era Cochabanba, inagotable cantera de trabajadores a consecuencia de una estructura agraria que no podía

151 Contreras, Manuel. "La mano de obra en la minería estañífera 1900-1925", en *Historia y Cultura,* La Paz, No. 8, 1985.

152 La Prensa, Oruro, 1 de junio de 1911.

153 González, Sergio. *Hombres y mujeres de la Pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre,* LOM ediciones, Santiago, 2002.

154 Esta modalidad se practicó a lo largo y ancho de América Latina, en minas, haciendas y otros establecimientos productivos.

acoger a una creciente fuerza de trabajo y, que a la vez, motivaba que labradores in tierra desearan ir a la mina a acumular un capital para comprar una pequeña parcela. Emisarios se desplazaban por el país ofertando empleo seguro y bien remunerado en los socavones e ingenios. Seguramente su actividad se parecía a la que operaba en la minería peruana en la misma época. En este caso, y seguramente en Bolivia, los promotores gozaban de confianza de los empresarios que les adelantaban dinero para las contratas y a su vez muchos eran ex mineros que habían obtenido alguna ganancia en la mina que la exhibían como imán de atracción a potenciales enganchados. Además los reclutadores contaban con nexos sociales o familiares con autoridades locales que se encargaban de identificar a individuos con problemas, deudas o interés en obtener un dinero rápido, contante y sonante[155]. Los enganchadores los abordaban llenos de ofertas. Si su promesa prendía, proporcionaban adelantos (*alanocas*) para que el trabajador y su familia —si deseaba— se trasladaran hasta las minas. A cambio del reclutamiento, el organizador recibía una comisión, que se merecía un plus adicional si el individuo permanecía uno o dos meses en las labores mineras[156].

Para atraer trabajadores a regiones aisladas e inhóspitas como las mineras era condición ofertarles oportunidades de vida aceptables, como habitación, asistencia médica y escuela, difíciles de obtener en medios rurales. También contaba la provisión de alimentación, sobre todo cuando un porcentaje

155 Long, Norman y Bryan Roberts, *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*, IEP, Lima, 2001, pp. 178-180.

156 *Bolivia minera, artículos de propaganda e informacion publicadoes en la prensa del extrangero*. Traducidos por M. V. Ballivian y Edmundo Soloqurem. La Paz, Talleres gráficos "Marinoni, ", 1916; *Labour problems in Bolivia*. Report of the Joint Bolivian-United States Labour Commission. International Labour Office, Montreal, 1943.

significativo rompía sus vínculos con el agro, y no podía más abastecerse como antaño del trabajo de su parcela o del aprovisionamiento de su comunidad indígena.

Se impusieron en consecuencia las pulperías que abastecían a los trabajadores que podían obtener créditos u "avíos" aunque a precios más altos que en el mercado y que eran descontados de sus planillas. Su funcionamiento constituía una fuente adicional de ganancia de las empresas, que las administraban directamente o las arrendaban a casas comerciales de bolivianos o extranjeros. Las empresas tenían el monopolio en el rubro y no permitían que se asentara la competencia. Para reforzar su monopolio algunas compañías emitían monedas llamadas *tokens* o vales con las que pagaban a sus trabajadores, con la limitación que solamente eran reconocidas por la empresa.

Solamente permitían a pequeños comerciantes indígenas la venta en mercados libres o *recoba* de productos "nativos", es decir de aquellos alimentos provistos por comunidades andinas y hacendados criollos como papa, coca, carne, verduras, etc., que no podían ser importados[157]. De todas maneras los comerciantes establecidos fuera de perímetro controlado por la empresa aguardaban expectantes el dia de pago, cuando los trabajadores y seguramente empleados de baja categoría, gastaban sus emolumentos.

Las pulpería mantenía nexos con grandes casas importadoras que le surtían de productos, aunque no faltaban compañías que importaban directamente las mercancías. Ofertaban a ojos de las familias mineras productos extravagantes procedentes de "ultramar" como de países vecinos. De Chile en particular

157 Walle, Paul, *Bolivia, Its People and Its Resources, Its Railways, Mines and Rubber-Forests, Lóndres,* T. F. Unwin, 1914.

arribaban vinos, cereales, jabones, velas, calamares en su tinta, casimires para ternos, telas para vestidos, platos y ollas de fierro, etc.[158].

La progresiva transnacionalización de la minería boliviana había contribuido a la adopción de métodos de trabajo "más racionales", acorde a la exigencia de acumulación del capital, pero se trabajaba aún en pésimas condiciones de seguridad y salubridad.

Un testimonio de la época no deja dudas que las condiciones laborales no habían cambiado en dos décadas:

> Quien haya visitado algunos minerales, habrá tenido ocasión de ver los peligros que rodean al trabajador minero. En socavones profundos que miden una extensión de centenares de metros, se carece de alumbrado eléctrico y de la ventilación requerida para suministrar aire a los trabajadores. Las galerías a recorrer parecen cuevas de roedores donde hay que hacer prodigios de gimnasia y estar perpetuamente expuestas a sufrir una caída mortal en aquellas profundidades. Hay barreteros que perforan las rocas en plena oscuridad, porque sus mecheros se apagan frecuentemente o por evitar que en aquellos parajes estrechos y peligrosos la atmosfera se haga irrespirable a causa del gas que despiden las lamparillas alimentadas por kerosene.
>
> Entre los varios accidentes del trabajo que se producen en las minas bolivianas, no es raro escuchar el relato de haber sido sepultados por

158 Oporto Ordoñez, Luis. *Uncía y Llallagua. Empresa Minera y Estrategias de apropiación real del espacio (1900-1935)*. IFEA-Plural, La Paz, 2007. pp. 223-225.

un desplome de un farellón, 20 o 30 obreros, cuyo salvamento fue imposible. No es extraño contemplar la extracción de un minero con piernas destrozadas o un brazo mutilado como consecuencia de un tiro de dinamita inoportunamente explosionado. Tampoco es raro que una corriente de umbe o gas carbónico suprima la vida a los trabajadores, dejándolos como petrificados y sin tiempo para buscar salvación"[159].

El autor, que exculpaba a Patiño de dar a sus trabajadores estas condiciones laborales, estaba, por otra parte, convencido, que la situación de hambre y las pésimas condiciones laborales arrojaban a los trabajadores a los brazos de la bebida que, a su entender, constituía un freno para la disciplina laboral.

El 19 de diciembre de 1905, se había aprobado y limitado los días feriados. Los domingos, 1 de enero, lunes, martes, y miércoles de carnaval, los tres últimos días de Semana Santa, Corpus, la Inmaculada Concepción, la Natividad, el 1 y 2 de noviembre y el 6 de agosto. Una mezcla de festividades religiosas, cívicas y paganas, pero se seguía "haciendo honores y exterizando su culto" a otras celebraciones[160]. Los trabajadores igualmente faltaban porque se retiraban para ir a la cosecha[161], signo de su todavía pertenencia a la sociedad rural y su temporal adscripción al mundo minero, en verdad repitiendo una dinámica de siglos. Aun falta estudios pormenorizados para establecer hasta qué punto las mismas estrategias de

159 Céspedes Rivero, Julián. *Oro Negro*, Talleres Gráficos La Prensa, La Paz, 1921, p.8

160 Gutiérrez, Néstor. *Informe del Prefecto y el Comandante General del Departamento de Potosí*, Tip. Italiana, Potosí, 1913. p. 65.

161 Langer, Erick. "The barriers to proletarization: Bolivia Mine Labour: 1826-1918". *International Review of Social History*, 41, 1996, pp. 27-51.

cerco agrario que frenaron la proletarización en la era de la plata perduraron en la del estaño, pero es lo más probable que ocurrieran al menos en la primera década del siglo XX y menguara en las siguientes. Aunque las situaciones de cada mina son distintas y están infuidas por su ubicación geográfica, puede decirse que los cambios en la naturaleza y la orientación geográfica del flujo de la mano de obra contribuyeron a consolidar un mercado de trabajo que funcionó sin todas las trabas y asperezas del pasado descrito en el capítulo No. I. Si bien el migrante estacional no desapareció totalmente cedió paso en gran parte al trabajador "fijado" y permanente.

La publicación especializada Engineering and Mininig Journal editada en Nueva York, advirtió en 1915, la continuación de antiguas prácticas:

> La mano de obra del país no es satisfactoria (…) generalmente escasa, pierde mucho tiempo en las numerosas fiestas y por su larga duración solo se puede contar durante el año con 200 días útiles. El dia de pago es sin duda un dia de ocio más que de regocijo puesto que el dinero proveniente de los jornales, es gastado tan pronto luego que se recibe[162].

Cuatro años más tarde, un matutino de Oruro, concordó:

> Los días de pago son algo así como una fiesta y para somernizarla viajan numerosas caravanas abastastecedoras de toda clase de bebidas desde las capitales inmediatas y es esa clase de negocio (la que definitivamente se aprovecha del trabajo del minero[163].

162 Traducido y reeditado en La Gaceta, Uncía, 18 de abril de 1915.

163 La Prensa, Oruro, 15 de octubre de 1919.

Lectura no muy diferente a la prevaleciente en el siglo XIX e incluso desde el lapso de la colonización española. Una medida para tratar de impedir esta algazara, considerada nociva, fue pagar ya no semanalmente como era costumbre, sino cada quince días, a fin de reducir la posibilidad que el minero dispusiera con libertad su dinero. En algunas minas, también con afán de ganancia y control, se cancelaba no en dinero de curso legal sino en fichas, que solamente tenían validez en la pulpería de la mina.

Como igualmente se vio en el capítulo No. I para las moralistas clases dominantes y los patrones de minas no podía ser viable la configuración de la sociedad capitalista y moderna sin una reforma "moral e intelectual" que unificara todas las piezas en un nuevo bloque histórico basado en la sobriedad y el ascetismo. Para afianzar su hegemonía cultural, los sectores dominantes difundieron su propia visión del mundo *(Weltanschauung)* como si fuera la única posible y la mejor de todas. Se produjeron los combates de "civilización o barbarie" donde las elites urbanas asumieron las tareas de San Jorge luchando contra el dragón de la *"incivilización"* popular. Lo popular e indígena, como se señaló, dotado de una concepción del uso del tiempo que no valorizaba la disciplina del trabajo y hace de las fiestas una extensión de la vida cotidiana, que vive guardando con celo su memoria histórica en las comunidades indígenas o cruza las fronteras étnicas en las chicherías es desestructurado y reducido a los intersticios de la sociedad. Lo popular ya no es considerado como una expresión de vida o una identidad grupal válida, por el contrario se lo ve como un delito y una práctica perniciosa. Los terratenientes y los potentados capitalistas mineros—que frecuentemente eran la misma persona cabalgando en dos modos

de producción—no reconocían la "otredad" y sus procesos culturales. A sus ojos, sólo existía una cultura que adorar y era la suya; es decir aquella tomada de la "civilizada" Europa. El resto pertenecía al bajo mundo de la presunta "incultura" o la "*barbarie"*.

Para cumplir con los nuevos ritos y preceptos que demandaban la "*civilización*" y la modernización capitalista, en las minas se intentó introducir la disciplina y el orden, se combatieron, como en el pasado, las fiestas religiosas y el inveterado San Lunes. La chichería, en este intento de construir una nación imaginada sin indios ni *cholos*, no pudo sustraerse de este embate "civilizatorio". En varios centros urbanos fue arrinconada a los extramuros urbanos, pero finalmente tuvo que ser tolerada, aunque desgastada y a mal traer.

Cuando en la segunda década del siglo XX, el éxodo campesino y popular desde Cochabamba amplificado por la crítica situación regional y la relativa pauperización de las pequeñas unidades agrarias encontró destino en las minas estañíferas de Uncía y sus alrededores, transportó su bagaje cultural. Ya Jaime Mendoza en sus *"Tierras del Potosí"* publicada en 1911 mostró en la primera década participando activamente en el carnaval de Uncía agrupados en "*pandillas*". Como no podía ser de otra manera los y las *q`chalas* amplificaron también en las zonas mineras el gusto por la chicha. Se metieron por las estrechas y escarpadas callecitas de la población minera y se asentaron ondeando el pendón blanco como señal de victoria frente al huraño ceño de la oligarquía local.

El paraíso no fue eterno y la felicidad del canto, la risa y el juego que produjo el ambiente sin preocupaciones de la chichería no podría durar permanentemente sin ser sometido a examen. El

mundo "civilizado" y disciplinado que la oligarquía boliviana estaba intentando construir en minas, pueblos y ciudades desde fines del siglo XIX, con su discurso de modernización y progreso tenía al frente un adversario desde el campo popular: la expansión del comercio de la chicha y del *muku*.

Oruro, con el auge de la minería del estaño, se transformó en una pujante ciudad cosmopolita que cumplía el rol de intermediaria entre los socavones y los centros de abastecimiento de productos agrícolas y mercancías importadas. En ella, las chicherías abastecidas de maíz procedente de Cochabamba, ocupaban todavía hacia la segunda década del siglo XX, lugares centrales en la trama urbana. Sin embargo su posición más afamada y requerida era la de aquellas establecidas en la calle denominada y no casualmente, como Cochabamba, llamada así por el predominio de mujeres mestizas que producían el licor, apetecido por todas las clases sociales, junto a sabrosos picantes. Al igual que en los valles de donde ellas procedían, las *aqa huasis* bajo su administración operaban como espacios de transgresión a las normas urbanas que las elites intentaban posicionar para "*ordenar*" la ciudad.

En las minas, principalmente en el complejo integrado por Siglo XX[164], Catavi[165] y Uncía, miles de cochabambinos se habían asentado como trabajadores, resultado de la crisis agraria regional, como se aludió y se verá más adelante con detenimiento. La fuerza de trabajo cochabambina irrumpió masivamente en las minas de estaño de Llallagua, Siglo XX y Oruro. Para enfrentar la crisis agrícola que asolaba la región, pero

164 Mina al oeste de Llallagua.

165 Voz aimara que significa Cal. Está situada a pocos kilómetros de Llallagua, al noreste.

también con la ilusión de ganar unos pesos para adquirir tierras o instalar un pequeño negocio, sempiterna ilusión que aún mueve hoy fuera de la *llajta* a miles y miles de cochabambinos. Por decenas se trasladaron hacia las áridas tierras andinas aunque ricas en el subsuelo, incluyendo sus familias. Allí "adoraban" regularmente a la chicha y se sumaban a la vida de jerga. Nostálgico "el maestro" Juan Lechín evocó su paso por los años treinta del siglo XX por el pueblo minero de Uncía:

> Mis hijos no conocerán las chicherías de las minas que yo aún alcancé gozar, con sus pianos de cola, los guitarreros ocasionales y todo haciendo un coro: "linda morena flor de alelí". Zapateadito. Montón de nombres de mujeres y malas querencias. Y más tarde la gran borrachera, los kaluyos, "sindicato minero manta campesino", que era lo único que yo entendía de las letras en quechua[166].

Precisamente por ello, para acabar con esta tierra del nunca jamás, donde imperaba la libertad absoluta, donde junto a la mesa todos podían amar, beber y gozar de la vida rompiendo las barreras que los ataban al reino disciplinario de la Empresa burguesa, se lanzaron contra las chicherías los dardos de la reforma capitalista. Claro que el combate de Tanatos contra Eros era mucho más antiguo y tenía una raíz distinta a la de los munícipes paceños y cochabambinos. En las ciudades, la razia anti chichera estaba motivada por razones de salud "urbanística". Su modernización, esto es su aproximación al modelo europeo o estadounidense de ciudad, exigía una "limpieza" de todo el entramado popular que perturbara el paisaje, el tránsito o la tranquilidad de la ciudadanía blanca y "moderna".

---

166 Cajías, Lupe. *Historia de una Leyenda, vida y palabra de Juan Lechín Oquendo*, La Paz, Ed. Gráficas, pp. 30-33.

En las minas, finalmente pequeñas aldeas mal encaradas, las necesidades de modernización capitalista se llamaban en rigor de verdad disciplina o subordinación al ritmo de trabajo del capital y ruptura con las costumbres pre burguesas de uso de tiempo. La herencia colonial a la nueva república, como se aludió, fue una fuerza de trabajo escasa e "indisciplinada" que rendía culto al San Lunes y que festejaba, como se debe, continuos *alferangos* religiosos y civiles que duraban días y días interrumpiendo el trabajo. Como resultado durante gran parte del siglo XIX, los propietarios mineros no pudieron contar con una fuerza de trabajo estable. Bastaba, como se vio en páginas anteriores, un carnaval, una fiesta religiosa, la cosecha o la siembra en los campos para estancar la producción minera. Para enfrentar esta respuesta popular a los intentos de subsunción de la fuerza de trabajo por el capital, las empresas empezaron a montar hacia fines de siglo un sistema represivo que asegure que la mayor parte del tiempo los trabajadores habrían de dedicarse al trabajo o al descanso para reponer fuerzas. Para disciplinar la fuerza de trabajo, establecieron policías mineras, colocaron multas a los que faltaban los lunes y persiguieron el alcoholismo como el mal de males. Como éste aparecía ligado al sistema de fiestas también arremetieron contra ellas.

Con el auge del estaño, los pueblos mineros como Uncía o los barrios mineros en Oruro se consolidaron y crecieron, ofreciendo atractivas oportunidades a comerciantes cochabambinos y a mujeres emprendedoras de buena y "mala" vida. En Uncía, población civil, y en el campamento de Llallagua se instalaron varias chicheras a partir de 1910. Mujeres de poderío económico e independencia en sus movimientos económicos y sociales, instalaron locales de comida y bebida que

atraían mucha clientela. Adquirían maíz o importaban *muko* de Cochabamba, para fabricar su propia chicha. No es descartable que trasladaran también en barriles de madera desde los afamados centros productores del Valle Alto. Como había ocurrido en Cochabamba, sus consortes procedían en su mayoría de sectores artesanales, lo que contribuyó a diversificar las oportunidades familiares y a optimizar presencia en el mercado y dosificar el tiempo de trabajo.

La lucha contra el alcohol y por la disciplina laboral se hizo más intensa en la medida que crecían y prosperaban los pueblos mineros, como Uncía, como espacios de socialización, complejizándose su trama urbana con el asentamiento de campamentos y vivienda para trabajadores de minas e ingenios y sus familias. Muchos cortaban vínculos con sus anteriores ocupaciones para dedicarse a vivir en y de la mina. De esta manera el proletariado minero —ahora cada vez más justo el término— empezó a reproducirse generacionalmente como clase, en la medida que la familia minera engendraba vástagos que ingresaban también al laboreo en la mina, reproduciendo una cadena familiar al servicio del capital que se alimentaba de una mano de obra que tenía ya internalizados los valores y la disciplina obrera. La vida en común en el campamento y en el hogar servía como la mejor escuela del aprendizaje del ser minero. De ahí que las empresas, saliendo de la esfera pública, abarcaron nuevamente la vida privada, intentando crear un obrero capaz de sublimar sus "instintos" primarios y reencausarlos a la esfera del trabajo.

Ya se dijo que desde el siglo pasado los capitalistas de la minería sostuvieron un fuerte combate contra las costumbres y formas culturales andinas y pre industriales de uso del tiempo que portaban los mineros, muchos de

ellos (y ellas) que resistían a enajenar completamente su fuerza de trabajo. En el siglo XX esta misión histórica habría de continuar sin tregua. Horizonte marcado por la urgencia de asegurar disciplina laboral y la rentabilidad de sus inversiones. Los Barones del Estaño, capitalistas locales transnacionalizados, comprendían que la bebida y la chichería en particular era el único espacio de sociabilidad hacia donde podían escapar sus trabajadores y olvidar la maldita rutina de la mina. Un lugar donde, al calor de las jarras, las canciones y los bailes, las voces de mando no existían y se prefiguraban en sus sueños utópicos un mundo sin patrones en la tierra de la futura igualdad.

En la segunda década del siglo XX, por ejemplo, el gobierno republicano de Bautista Saavedra dictó distintos decretos para "normalizar" el trabajo en las minas. Lógicamente uno de ellos estaba destinado a frenar el alcoholismo a quien señala como el responsable de la indisciplina laboral y la miseria de los trabajadores. No era, pensaban, las pésimas condiciones de vida que la sociedad oligárquica brindaba a los trabajadores los que enfrentaba cotidianamente con la muerte, sino su afición desmedida por la bebida. Por su parte, la Patiño Mines arremetió contra las chicherías, espacios y reductos de la sociabilidad minera, a las que satanizó, expulsándolas del campamento de Llallagua, buscando separar la vivienda de los trabajadores de la población civil irredenta[167]. Por otra parte se introdujo un rígido sistema de multas para reducir el "hábito inveterado" del culto al San Lunes, aparentemente con buenos resultados[168].

A su turno la ley del 1 de noviembre de 1923, prohibió el consumo de alcohol los días de descanso

167 Oporto, Luis, op. cit. p. 262.

168 El Norte, La Paz, 6 de noviembre de 1919.

en las minas. El 28 de febrero de 1924 se vedó el expendio de bebidas alcohólicas durante el día sábado desde horas 12 hasta las 12 del lunes. El decreto del 13 de noviembre ratificó esta prohibición y el decreto del 16 de octubre de 1926 continuó en la misma línea represiva, ordenando que las chicherías y cantinas cerraran desde las 12 a.m. del sábado hasta las 12 a.m. del lunes siguiente[169].

Finalmente, el decreto del 9 de abril de 1930 fue más explícito pues vedó "en absoluto" la venta de bebidas alcohólicas en propiedades y campamentos mineros. "De esta manera, el importante comercio de pastas y bebidas de maíz que se hacía en Cochabamba por quintal, ha quedado totalmente suprimido", con el agravante de que "la resistencia de los contribuyentes es cada día mayor y la impopularidad del impuesto se agrava con la situación de penuria y hasta de miseria que aflige a las poblaciones del Departamento de Cochabamba"[170].

Pero la cultura popular se resistió a morir y ceder todo su tiempo libre a favor de la prosperidad de las compañías. Todavía en 1938 las chicherías se atrincheraban en los pueblos de Llallagua, Uncía y Andavilque. Un informe de la Patiño Mines señalaba que en Llallagua, situada a sólo dos kilómetros de los campamentos mineros, un 75% de la población vivía del negocio del alcohol. "Estas tienduchas", (mal) dijo el Superintendente de minas, "son alegradas con los acordes de músicas criollas, tocadas en pianos o armonios". Allí, en locales promocionados con blancas banderas, se expendía chicha en "jarras" y se vendían picantes "que sirven para atraer a nuestros obreros" se quejaba el funcionario.

169 Boletín del Trabajo. Año I. La Paz, Noviembre de 1926, pp. 35-36.

170 Ibíd.

Pese a las medidas que las autoridades y la clerecía católica (y las aún tenue evangélica) recomendaban, lejos de desaparecer, apenas disminuía transitoriamente el expendio de las bebidas alcohólicas. Se las sancionaba y perseguía, pero pasado el mal momento nuevamente volvían a la carga las chicherías, como para desafiar —para el olfato criollo y su imaginario— con su "repúgnate olor" la "delicada" (sic) sensibilidad oligárquica[171] por el "buen gusto", la disciplina y el trabajo riguroso, cánones moderno e higienistas que intentaban introducir en un mundo pleno de indígenas y cholos. Todo descanso estaba condenado. El tiempo, ya desde la irrupción capitalista decimonónica, era oro.

Allí, en Uncía y Andavilque, pasando por Llallagua, los y las cochabambinos/as, fuesen trabajadores mineros, comerciantes de *muku*, productoras de chicha, habían pues contribuido a polarizar la sociedad señorial y capitalista en dos núcleos irreconciliables durante manifestaciones simbólicas del hecho cultural, en dos representaciones del mundo: En el fondo de la tierra, en la morada del *tiu* — el verdadero dueño de la esquiva veta de mineral— se suda y se maldice por el trabajo. Aunque en el imaginario minero, el ritual del *Tiu* se remonta al periodo colonial, la antropóloga peruana Carmen Salazar-Soler, que analizó el *Supay* en la mina de Huancavelica presume que su origen podría ser republicano e incluso ligado a los procesos de modernización y mecanización capitalista de principios del siglo XX. Es probable, argumenta que el culto sea más antiguo, pero su materialidad y expresión correspondería a aquel período. En 1884, J. B. Williams, un minero especialista, oriundo del condado británico de Cornualles, observó que en

---

171 La construcción de las sensibilidades olorosas y la distinción burguesa de las clases por sus desprendimientos corpóreos es analizado en: Corbin, Alain. *El Perfume o el miasma. El olfato y el imaginario social*. Siglo XVIII y XIX. FCE, México, 1987.

las minas de Tatasi, sur boliviano, trabajadores nativos tenían una cruz fija en el nivel de trabajo, con una vela encendida "para protegerlos mientras trabajaban"[172]. No mencionó la figura del diablo. Por su parte Pascale Absi, que estudió las minas y los mineros del Cerro de Potosí considera que el culto la deidad de la mina está correlacionado con la modernización de la producción y su origen "remite a un proceso de expansión de las relaciones de producción capitalista"[173]. Y por tanto constituiría parte de los dispositivos de resistencia a la proletarización y la modernización.

Sin embargo, en la medida que se difundían sociedades obreras, sindicatos y luego, años más tarde, severos proyectos de la izquierda marxista, proliferaron desde ellos políticas antialcohólicas de base popular, bajo el entendido que la disciplina y la vida austera eran una condición de militancia revolucionaria. En 1923, por ejemplo, seis contratistas "carreros"[174] fueron suspendidos por la Empresa Unificada por beber en interior de la mina. La Federación del minero logró la reconsideración de la medida, pero reconvino a los acusados en un tono moralizante (y ambivalente frente a la práctica cotidiana).

> (H)acemos recuerdo a esos compañeros que un establecimiento es un templo que se debe respetar y el ir a beber alcohol alli es profanar y desmoralizar a los demás[175].

Por su parte, el Partido Obrero Socialista, fundado en 1920 y que predicaba su doctrina en Oruro señaló como una de sus metas realizar una "campaña antialcohólica".

172 http://at.orpheusweb.co.uk/Daffodil/tatasi.htm

173 Absi, Pascale,po.cit.,89.

174 Encargados de trasportar mineral, generalmente en carretillas.

175 El Deber, Corocoro, 16 de diciembre de 1923.

En contraste de este ascetismo, la *challa* sirve —hoy como en el pasado— para retribuir y convocar los favores de la deidad subterránea y se brinda con alcohol o chicha hasta perderse, para fomentar la solidaridad colectiva y conjurar el mal agüero[176]. En la luminosa superficie, en cambio, reina la cultura popular de la chichería donde los de abajo se adueñan de su mundo y hacían burla del trabajo y las jerarquías. Es la misma "utopía práctica" de los carnavales de la edad media europea descritos por Mijail Bajtin, es la inversión del mundo o el *pachacuti* andino analizado por Alberto Flores Galindo.

Sueños y utopías de una cultura subalterna que quizá no tenía otro escape que evadirse del mundo oscuro de la producción. ¿De qué otra forma puede ser una sociedad alternativa sino de aquella donde el trabajo deje de ser una maldición, como reivindica en su "*Derecho a la pereza*" Paul Lafargue, yerno del adusto Marx? La sociedad oligárquica, ensimismada en sus valores de casta, pensando lo cultural como la adopción de bienes o procesos simbólicos "*refinados*", tratando de "civilizar" a sus trabajadores, encontró un freno entonces en el mundo de las chicherías, un espacio de comunicación fraterno con sus congéneres y con sus ancestros para mineros y mineras. De ahí que estuvieran dispuestos y dispuestas a defender su permanencia y su oferta popular.

3.1. Rupturas y continuidades

No es correcto, empero, visualizar esta etapa (1918-1930) como una línea divisoria que separó

176. Salazar Soler, Carmen. *Supay Muqui, Dios Del Socavón: Vida y Mentalidades Mineras*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2006. Absi, igualmente considera que el culto está correlacionado con la modernización de la producción y su origen "remite a un proceso de expansión de las relaciones de producción capitalista". Op. cit. p. 126.

radicalmente viejas y nuevas aguas, incluso en la vida cotidiana de los mineros y las mineras. Se trató, más bien, de un fenómeno de concatenación[177]; es decir, de antiguas formas de resistencia y protesta minera recreadas bajo los nuevos parámetros de sistematización tecnológica y administrativa del capitalismo minero. Es probable, que aunque de manera intermitente, las protestas obreras se produjeran antes del ciclo 1918 a 1922, cuando se intensificaron realmente.

En las páginas que siguen se mostrará cómo se expresaron los componentes de la cultura laboral emergente en ese crítico momento. Inicialmente se describirá la conducta laboral minera entre 1918 y 1922, tomando los casos de Corocoro y las minas próximas al poblado de Uncía. Debe advertirse que a este quinquenio, que se caracterizó por los continuos enfrentamientos laborales no sólo en las minas sino en fábricas, ferrocarriles y talleres artesanales urbanos, le siguió una relativa calma que sólo pudo ser rota al empezar la década de los 30 del siglo XX cuando el derrumbe del precio del estaño y del cobre habrá de provocar la reducción de actividades en la mayoría de las empresas mineras, ocasionando significativos despidos de personal y reducción de los niveles salariales.

Ahora bien, ocurrió entre 1918 y 1930 que la minería boliviana se vio asolada tanto por periódicas bajas en el precio internacional de los minerales como por fuertes restricciones a sus exportaciones. Inicialmente la situación fue el resultado de la recesión que siguió a la conclusión de la Primera Guerra Mundial en 1918. Luego, en los años 30 del siglo XX, se produjo como

177 Se toma este término, bastante libremente, de los trabajos de Perry Anderson, particularmente de su obra el *Estado Absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

efecto de la crisis generalizada del sistema capitalista. Con distinta intensidad ambos escenarios exacerbaron la paupérrima unión laboral minera, deteriorando los niveles salariales e incrementando el desempleo. Estas adversas circunstancias, inéditas por su escala e intensidad, delimitaron el piso material sobre el que se armaron las nuevas pautas entre los mineros bolivianos que se intentará analizar en estas páginas.

Es necesario, sin embargo, librarse de la tentación de postular que el giro de la sociedad obrera fuera una mecánica respuesta automática a los álgidos problemas del estómago, como quisiera hacerlo una lectura economicista. Los ánimos encontraron motivos para exasperarse hasta explotar en ira; pero ello no es suficiente para explicar las nuevas creencias colectivas —personajes, símbolos— que se apoderaban de los "trabajadores del subsuelo", como se verá más adelante cuando se trate específicamente de lo ocurrido en Corocoro en 1930. Por ahora, con los recaudos señalados se considerará los principales componentes de esta cosmovisión que entrañaba un nuevo horizonte en el proceso de formación de la clase minera como un proletariado en el verdadero sentido de la palabra o si se quiere como una *clase en si* en términos de Marx.

En ese contexto histórico emergerán demandas vinculadas principalmente a la reproducción de la fuerza de trabajo (salubridad y pulperías), como al uso del tiempo de trabajo (jornada de ocho horas). Proliferaron también organizaciones laborales-mutuales, ligas y federaciones y el uso sistemático de la violencia con el fin de intentar dirimir los conflictos sociales. Condición diferente a la del pasado inmediato, principalmente durante el auge argentífero de fines del siglo XIX, cuando las protestas mineras fueron, como se analizó en el anterior capítulo, escasas y la

organización formal totalmente nula. Por entonces la resistencia a la proletarización que rara vez afloraba violentamente a la superficie, se canalizaba mediante mecanismos de evasión y resistencia al fetichismo de la mercancía y la subordinación del trabajo por el capital. La indisciplina, el ausentismo endémico y robo tolerado de mineral reducían los márgenes para la confrontación directa, cobijados bajo el paraguas de una administración empresarial, un orden simbólico y un gesto impregnado de fuertes rasgos paternalistas.

Empero pese a que estos rituales pervivieron, así como el ausentismo en los días de fiesta, aunque con mucha menor frecuencia y vehemencia que en el siglo XIX, la fuerza de trabajo sufrió una importante transformación, al obtener rasgos más estables y de permanencia más prolongada en los campamentos mineros que se estabilizaron y crecieron, escenario típico de un proceso de proletarización. Situación que fue el resultado tanto de la disponibilidad de fuerza de trabajo como de las transformaciones en la tecnología minera y el paso de la subsunción formal a la real que especializó una parte del trabajo tanto en los socavones como en el ingenio, en detrimento de los antiguos oficios basado en saberes tradicionales y la fuerza manual.

En efecto, entre las segunda y tercera década del siglo XX, las relaciones laborales se tornaron más impersonales y menos directas o paternalistas. En primer término, por la apretada implementación de una "economía política de la disciplina" que fue carcomiendo gradualmente las bases de la cultura minera precapitalista prevaleciente en el siglo XIX, por la menor vinculación de la mina con el ciclo agrario y la provisión de fuerza de trabajo; y finalmente por la imposición de reglas administrativas y de control

para sancionar las faltas, el atraso y reglamentar la vida privada en el campamento minero.

El análisis de los casos de las principales minas de estaño y de cobre y de mayor concentración laboral, permitirá precisar lo afirmado líneas arriba.

3.2. Uncía: Los socavones de estaño

Uncía-Llallagua, fueron poblaciones que crecieron y se complejizaron al calor de la expansión de las minas establecidas en su *hinterland* más inmediato. Ambas constituyeron, como se dijo, el nudo urbano que apoyó con sus tiendas, distracciones y armazón administrativa a la minería estañífera boliviana y donde por tanto se vislumbraron en sus calles y plazas con mayor claridad las nuevas contradicciones sociales emergentes del crecimiento capitalista.

En las dos primeras décadas del siglo XX, se asentaron cerca a Llalagua, entonces un pequeño villorrio, las empresas más modernas, organizadas y tecnificadas, creando una tradición de actividad económica. En contraparte fructificó un gentío abigarrado y de belicosos trabajadores, asentados en míseras casas en campamentos y pueblos que iban creciendo al compás de la riqueza y la pobreza, anudadas en sus callejuelas polvorientas. Los pueblos mineros como Puacayo, Llallagua, Pulacayo, Siglo XX, Uncía, enfrentaron una rápida transformación.

Como señala Luis Oporto, un acucioso historiador.

> De casuchas, hechas de piedra y barro torpemente conglomeradas, con techos de paja y puertas bajas (...) y otras que a guisa de techos mostraban telas remendadas sostenidas sobre sus paredes con estacas y con piedras" …, "surgieron

> luego los campamentos en hilera, con techos de zinc, servicios higiénicos comunes para cada calle de viviendas, luz eléctrica y puntos de agua potable, clubes sociales, mercados, centros de abasto, cines, canchas de fútbol y tenis, piscinas (..) etc., pero sin dejar su carácter de campamentos alineados con la simetría de prisiones (..), aunque sobre todo llaman la atención porque son poblaciones artificiales, hechas a escuadra y cartabón, donde todo es provisorio, deshumanizado, artificial(.).[178]

Los campamentos, como reiteraremos varias veces, se convirtieron en espacio de convivencia y socialización dando pie a la estructuración de una "colectividad minera" y de prácticas sociales, culturales, deportivas y religiosas comunes que fortalecían su identidad, a cohesionar al grupo y fortalecer lazos de pertenencía. Allí los y las recién llegados, alternando en plazas, chicherías y espacios deportivos y mercantiles, aprendían el ser minero, a comportarse, a tomar parte de sus luchas, de sus demandas, a ver que las injusticia eran colectivas.

Pero aún los emporios tienen sus propias crisis y al finalizar la segunda década del siglo XX sus minas estañíferas más grandes, La Salvadora (de propiedad de Simón Patiño) y la Llallagua (de capital chileno), ingresaron a una fase recesiva, apenas iniciada la guerra en Europa. En efecto, en agosto de 1914 se cerró la bolsa de valores en Londres, arrastrando casi por un año los precios de los minerales, entre ellos el estaño. Centenas de trabajadores fueron despedidos como resultado del ajuste, los que quedaron recibieron menores remuneraciones. Una conducta similar a la observada en el siglo XIX, pues el monto de los salarios

178 Oporto Ordoñez, Luis, op.cit.,p.47.

y los volúmenes de empleo se ajustaban a los vaivenes de los precios internacionales fijados por el capitalismo mundial.

En abril de 1915 se habría producido una huelga por el retraso en el pago de salarios en el Ingenio Alantaña (Poopó), ubicado a unos 60 kilómetros de Oruro[179]. Poco antes, y justo cerca del Carnaval "tiempo dedicado al placer y la renovación de compromisos rituales con los patrones" en la Compañía Estañifera de Llallagua, "fuerzas de línea" integradas, por medio centenar de empleados y la policía de seguridad de la empresa disuadieron a los trabajadores de atacar a casas comerciales y la pulpería. Para paliar la situación, al mejorar los precios del mineral, la empresa recontrató personal, pero no incrementó salarios, provocando un tumulto laboral. La administración de la compañía chilena decidió un aumento del 20% sobre el salario nominal, pero al día siguiente la insubordinación continuó pues sus trabajadores "pidieron la reducción de las horas de trabajo y la salida de la mina en las horas de almuerzo y comida". La fuerza pública y los empleados de la Llallagua impidieron que los mineros que proferían "gritos y amenazas" abandonen el socavón. Al finalizar la jornada los dejaron salir y prendieron a los "principales cabecillas" que entregaron a las autoridades para ser juzgados[180].

Tres años después, en La Salvadora, se produjo una confrontación, aunque las causas fueron otras y

179 La Prensa, Oruro, 13 de abril de 1915.

180 Oporto Ordoñez, Luis, op, cit. pp. 227-228, en base al informe del Subprefecto Roberto Lizarasu con fecha 28 de mayo de 1915. Ver también el *Informe del Prefecto*, *Comandante General* y *Superintendente de Hacienda y Minas del Departamento, señor José Aguirre Achá*, La Paz. Intendencia de Guerra. La autoridad señala que los trabajadores obtuvieron un incremento del 20% pero que no lograron" la reducción de horas de trabajo, gracias a la oportuna intervención de la autoridad provincial", p. 23.

estuvieron referidas a la contabilidad del tiempo. Según el historiador Querejazu Calvo:

> La primera huelga ocurrió en la empresa Patiño el 29 de abril de 1918. Los trabajadores de la mina abandonaron sus labores antes de la hora reglamentaria, encabezados por el obrero Fortunato Rivas, reclamando la jornada de 8 horas. Los jefes de punta José Soruco y Rosendo Rojas trataron de obligarles a continuar en sus puestos hasta las 4 de la tarde. La masa los atropelló y salió de las galerías y socavones en son de huelga. En la mañana del día siguiente, los mismos trabajadores, en vez de regresar a sus tareas, se concentraron en un pequeño cerro de Uncía, próximo al ingenio, y desde allí incitaron a gritos a sus compañeros a plegarse a su paro. El gerente Máximo Nava pidió que los obreros designasen representantes, 10 por la mina y 10 por el ingenio, para discutir sus reclamos con él. Así se hizo. Los delegados presentaron un memorial escrito reclamando cinco puntos: substitución de los contratistas de las pulperías Agustín Fernández y Rafael Urquidi por la firma Portillo, retiro de los jefes de punta Soruco y Rojas, mejoras en la atención del hospital, aumento de jornales a un mínimo de 5 bolivianos por día y reducción de la jornada de trabajo de 10 a 8 horas.
>
> Nava tenía repetidas instrucciones de Simón I. Patiño respecto a la importancia de evitar conflictos sociales, atendiendo las necesidades de los obreros en todo lo que fuera justo. Nava reconoció "que los jornales no eran suficientes para la vida del trabajador" y aceptó un aumento a 4.50 bolivianos por día. Negó el retiro de los dos empleados de vigilancia y el cambio de los

> contratistas de las pulperías. En su informe a la Oficina Central explicó: <”Después que el trabajo quedó completamente restablecido, conferencié largamente con los delegados obreros y visité todos los parajes de la mina. He reglamentado nuevamente el horario de labores y de descansos, basándome en la costumbre y que resulta en 8 horas de trabajo efectivo, sin tomar en cuenta el tiempo que se pierde en llegar a cada paraje”>[181].

Nava hacia una distinción aparentemente sutil pero engañosa en el fondo. No tomaba en cuenta el tiempo de permanencia en la mina sino el de trabajo efectivo y no consideraba como tal aquel que gastaban los mineros en llegar hasta los parajes donde trabajaban ni el que se usaba en tomar lista, pues no eran considerados productivos. Sin estos tiempos en la mina se trabajaba ocho horas y ocho y media en el ingenio, aunque el tiempo efectivo de permanencia en el trabajo era de una decena de horas.

La resistencia minera, fue solamente el preludio de protestas mayores. Finalizada la “Gran Guerra” (1914-1918), cayeron los precios internacionales del estaño y la disminución de las exportaciones que trajo condujeron a similares protestas. Los Estados Unidos, que habían acumulado un buen stock, en 1918, prohibió la importación de barrillas de estaño hasta principios del año siguiente. En un plano nacional, por otra parte, la macro economía boliviana se internó en un pronunciado proceso inflación con el consiguiente deterioro de los niveles de los salarios reales. La situación económica ya deteriorada del sector minero se hizo más patética.

En ese cuadro, para 1919 el escenario y la rentabilidad de la minería no se recuperaron pues las

181 Querejazu Calvo, Roberto. *Llallagua. Historia de una montaña:* Editorial Los Amigos del Libro, La Paz, Cochabamba, 1984.pp.109-110.

exportaciones cayeron en un 20,87% respecto al año precedente. Los empresarios ajustaron cuentas con despidos y bajas salariales. En ese cuadro adverso, tumultos y conflictos similares al ocurrido el año anterior en la empresa de Patiño, se replicaron en otras minas e incluso nuevamente en la propiedades del magnate del estaño. Estallaron en los campamentos mineros protestas y reclamos que se sucedieron vertiginosamente. Los trabajadores comenzaron a temer que los efectos de la crisis afectaran sus ya precarios niveles de vida, particularmente alterando en su contra el equilibrio entre salarios y precios de bodega. Su abastecimiento y sus familias en minas enclavadas en lugares alejados e inhóspitos fue uno de los problemas que tuvieron que resolver los empresarios mineros La promesa de mercancías y la posibilidad de obtener a crédito fue un atractivo para atraer fuerza de trabajo. Muchas se hallaban arrendadas a casas comerciales o administradas por las propias empresas que trataba de evitar coercitivamente la presencia de comerciantes que pudieran competir con las pulperías monopolizadas por las empresas. De ahí que quienes se dedicaban al rubro de vender productos en los mercados de los pueblos tuvieran ojeriza con las empresas y apoyaran a los trabajadores en sus confrontaciones por incremento de salarios o anulación de las pulperías. La mayor masa monetaria, por efecto de aumento en los salarios y la libertad en su uso por parte de los trabajadores convenía a los intereses comerciales asentados en los pueblos que aguardaba los días de pago como la mejor de las oportunidades.

La tranquilidad no retornaría sin embargo ni a las empresas ni a las minas. El domingo 5 de octubre de 1919 a las 10:30 a.m., “vivando a las ocho horas de trabajo, y la supresión de multas y con el estandarte de la “Sociedad Mineros” a la cabeza: los trabajadores

del Socavón Patiño bajaron en rumbo a la casa del administrador de la empresa La Salvadora. Por entonces la empresa contaba con 554 obreros en el ingenio y 956 obreros en la mina, sumando en total 1.510. Los trabajadores demandaban que se contabilice como horas de labor, el tiempo que les tomaba ingresar a la mina, llegar a los parajes, *acullicar* y merendar.

Allí, frente al gerente Máximo Nava, oriundo de Corocoro, de amplia experiencia minera y hombre de elevada estatura y poblada barba, demandaron "aumento de jornales y disminución de horas de trabajo" y a rebaja en 35 centavos la libra de azúcar y de otros productos[182]. Un informe de la propia empresa, establece la situación desde el punto de su vista:

> El domingo, 5 de octubre, un grupo de obreros buscó en su casa al gerente Máximo Nava y le pidió reducción de la jornada de trabajo a 8 horas diarias y aumento de jornales.
>
> Nava repuso que en consideración a la forma razonable en que se hacía la gestión, estaba dispuesto a hacer una revisión de las planillas de pago con representantes de los obreros, para hacer algunos aumentos. Los obreros aclamaron a Nava y le pidieron que los acompañase encabezando una manifestación de júbilo por las calles de Uncía. Así se hizo y, luego de una vuelta por la plaza, Nava y los demás concurrentes al desfile retornaron a sus hogares[183].

Una mezcla de algarabía y protesta, típica de la cultura minera de multitud que aun no afirmaban su vocación de clase. Tres días más tarde, Nava se presentó en el Socavón Patino. Anunció una bonificación de los

182 El Norte, Oruro, 6 de noviembre de 1919.

183 Querejazu Calvo, op. cit., p. 113.

jornaleros, cuyo salario era de 4 Bs., y un incremento de 10 centavos para los *chivatos* (niños mineros). Los contratistas, el grupo más numeroso de trabajadores —cerca del 80%— que operaba bajo la modalidad del destajo, no recibieron en cambio aumento alguno. Precisamente de éstos "no es de extrañar"partió el descontento al que se sumó, al decir de la prensa, un espíritu de "susceptibilidad que les hace, alcanzar el convencimiento de que son explotados por las clases dominantes". Al anochecer del 8 de octubre, los trabajadores atacaron la pulpería de la empresa La Salvadora "armados de piedras y cartuchos de dinamita"[184]. Posteriormente los amotinados intentaron tomar el ingenio (planta de concentración del mineral), y luego nuevamente la pulpería y la casa de gerencia. En esta última fueron dispersados por empleados armados y leales a la Compañía.

> El miércoles 8, Nava subió a la mina, llamó a los delegados de los obreros y aceptando sugerencias de éstos autorizó un aumento de 20 centavos en la remuneración de los trabajadores que ganaban menos de 4 bolivianos al día, y de 10 centavos para los menores de edad o chivatos. No se hizo ningún aumento a los contratistas, en razón de que su ganancia estaba relacionada al rendimiento de su trabajo, sobre la base de un mínimo garantizado de 3,50 bolivianos diarios. La exclusión de los contratistas provocó en ellos una actitud hostil. Igual cosa ocurrió con algunos directores de la "Sociedad Mutual Protectora de Mineros Simón I. Patiño", a quienes Nava negó su exigencia de recibir 10 bolivianos diarios de los fondos mutuales, alegando que ello dañaría los intereses de los demás asociados.

184 El Tiempo, La Paz, 10 de octubre de 1919.

Los descontentos se dedicaron a soliviantar a sus compañeros dentro de la mina en el curso de ese día. A las 5 de la tarde, los 956 obreros salieron de la mina y se dirigieron hacia el ingenio, en actitud desafiante, dando gritos de "a los motores, a los motores". La consigna era paralizar todas las actividades de la empresa interrumpiendo el suministro de energía eléctrica.

La narrativa burocrática continuó:

Se escucharon gritos de amenaza. Volaron varias piedras. Una de ellas golpeó la cabeza de Nava derribándole. Se levantó y trató de seguir parlamentando. Otra pedrada le hirió el rostro. Sacó su revólver y disparó al aire, al mismo tiempo que él y sus compañeros retrocedían y buscaban refugio dentro del ingenio[185].

Luego los obreros bajaron al aledaño pueblo de Uncía, bajo "el pretexto de conseguir armas y municiones".

Los obreros del ingenio se asociaron a los de la mina. Se asaltaron los pequeños negocios comerciales (…), de los que se extrajeron cuatro revólveres, una pistola, varios cuchillos, un cortaplumas, algunas hoces, catorce cartuchos de dinamita, mercadería en general y dinero. También se asaltó la policía (cuyos gendarmes habían ido a reforzar la defensa del ingenio) y se

---

185 La Patria, prensa de Oruro, informó el 15 de octubre de 1919 que; [L]a gente que regresaba para presentar su reclamo y pedir que en vez de doce horas de trabajo por mita, sea solamente ocho y que además se les haga una rebaja en los precios de pulpería y también, un aumento de sus salarios… [D]espues de un ligero cambio de frases, alguno de los obreros le arrojó una piedra sin llegar aun a herirle. En estas circunstancias el señor Nava, sacando su pistola, descargó sobre dicho individuo, dejándole instantáneamente muerto". Querejazu, basándose en reporte de la empresa señala que no hubo ningún fallecido.

> encontraron seis fusiles, alguna munición y una corneta.
>
> Al son de su oscilante música, resolvieron sitiar el ingenio cercándolo desde las 8.00 p.m hasta las dos de la madrugada. Tras la contienda se retiraron rumbo a la pulpería donde pensaban hallar dinamita.

En la mañana de la jornada del jueves 9, delegados obreros *ad hoc* presentaron un pliego petitorio que contenía una decena de puntos. Incluyeron mejoras salariares y de condiciones de vida, los que no fueron aceptados en su totalidad por la empresa. Desairados y enfurecidos, con sus compañeros y compañeras atacaron en el pueblo varias casas comerciales de nacionales y extranjeros, así como a vendedores ambulantes. De los 16 comerciantes saqueados obtuvieron dinamita, guías y cápsulas, dinero, mercancías, pero también armas de fuego, cuchillos, hoces y martillos para transformarlas en armas de combate. Tras la escaramuza se dirigieron a la pulpería de la empresa donde pensaban hallar dinamita, pero solamente tomaron, al confundirse, dos cajones de latas de leche condensada.

A eso de las 20:20 horas arremetieron contra la pequeña policía de Uncía donde sólo obtuvieron como botín armas inservibles. Luego atacaron una vez más el ingenio, al son de una corneta[186].

> Durante la noche los obreros hicieron varios ataques al ingenio, al son de la corneta, con disparos de fusil y dinamita. Dos cartuchos de dinamita, arrojados en la proximidad del depósito de diesel, fueron apagados por Máximo Nava que les cortó la mecha encendida.

186 El Tiempo, La Paz, 12 de octubre de 1919.

> Un grupo de obreros subió a la mina para asaltar la pulpería y robar los 300 cajones de dinamita que se almacenaban allí. El superintendente Bollmann había aprovechado de toda la tarde para trasladar los explosivos a lugar seguro y los obreros no encontraron nada.
>
> A partir de las dos de la mañana los ataques al ingenio cesaron por agotamiento de balas y dinamita[187].

En estas acciones y confrontaciones, según reconoció la empresa minera, murieron solo tres obreros —Macedonio Avendaño, Luis Coronado y Guillermo Ayala— y trece fueron heridos “por armas de fuego”[188]. Otras fuentes señalaron en cambio que el número de muertos fue de 10 y el de heridos de cuatro decenas.

Cuando se temía una “verdadera hecatombe” y se anunciaba el apoyo de los mineros de la compañía chilena de Llallagua, vecina (y competidora) de la empresa La Salvadora, llegaron tropas de línea pertenecientes al Batallón Loa enviadas por las autoridades de Oruro[189]. Retrata un informe de la empresa de Patiño.

> Al día siguiente, en la tarde, hizo su aparición en Uncía la unidad militar enviada por el prefecto de Oruro. Los trabajadores se ocultaron en sus viviendas. Un grupo de ellos, compuesto de Octavio Adrián, Gregorio Fernández, Juan Romero, Ezequiel Medina, Enrique Peña, Enrique Quiroz y Donato Alegre, visitó al subprefecto de la provincia y al fiscal del

187 Ibid

188 El Norte, Oruro, 6 de noviembre de 1919. Ver también “Proyectos e Informes de la H. Cámara de Senadores”, La Paz, 1920, pp.254-271.

189 El Tiempo, La Paz, 11 de octubre de 1919.

> distrito, y les pidió que interviniesen a su favor, ante Máximo Nava, para obtener la reducción de la jornada de trabajo a 8 horas, un aumento de 20 por ciento en los jornales de los trabajadores del ingenio, de 30 por ciento en los de la mina, reducción del 10 por ciento en los precios de los artículos vendidos en la pulpería y 5.000 bolivianos de indemnización a las viudas de los fallecidos el día anterior y esa noche. Los dos funcionarios públicos entrevistaron al gerente en la proximidad del ingenio, observados de cerca por los dirigentes obreros. Nava protestó por las violencias y prometió atender las demandas que fuesen justificadas. Declaró que consultaría a la Oficina Central de la empresa para un aumento general de jornales y reducción de las horas de trabajo[190].

Además de controlar la población de Uncía, enviaron 40 hombres y dos ametralladoras a Llallagua y otros 45 hombres a Huanuni, otros dos centros de concentraciones obreras. "Impusieron el orden", se afirmó que sin dificultades[191]. Los promotores de la huelga, fuesen empleados u obreros, en un número aproximado de un centenar, fueron despedidos y perseguidos. Para la prensa postora, de orientación republicana, la retaliación tendría efecto momentáneo, pero no más adelante, pues "las protestas "volverán a levantarse en formas exteriores mas rudas"[192].

A fines de 1919, hubo temores que la asonada se propague a la mina de San José en Oruro, donde la jornada laboral era de 12 horas. Los trabajadores de la Compañía Minera de Porvenir de Huanuni, de capital chileno, no se

190 APMCECI, caja 59.

191 Ibid.

192 La Patria, Oruro, 22 de enero de 1920.

quedarían atrás en la confrontación, sin duda contagiada por lo que ocurría en otras minas e ingenios. A mediados de noviembre, presentaron una demanda que incluía incrementos salariales, indemnización por accidentes de trabajo y reducción de horas de trabajo, entre los principales tópicos. Burlando el control empresarial, los delegados laborales arribaron a Oruro el 22 de noviembre. La empresa de Simón Patiño, pidió plazo hasta el 2 de diciembre para responder a la solicitud de aumento y reducción de horas de trabajo. El 4 de ese mes se realizó una conferencia entre el gerente de la empresa, Pablo Pacheco y delegados mineros, presididos por Manuel Pareja Abecia, con la presencia del Prefecto. Tras medio día de negociaciones, la empresa atendió la mayor parte de las demandas, estableciendo que la jornada efectiva en el socavón seria de siete horas y de ocho en otras reparticiones[193]. Quedó establecido que los enfermos por causa del trabajo serían atendidos por la compañía al igual que los entierros[194].

3.3. La tierra del cobre

Situadas en la provincia de Pacajes (La Paz) y rodeadas de comunidades indígenas aymaras, las minas de Corocoro fueron aquellas donde, como se narró en el capítulo I, la historia registró el primer "motín de jornaleros" en marzo de 1858 cuando grupos de trabajadores se amotinaron resistiéndose a aceptar un descuento en sus salarios.

193 El Diario, La Paz, 10 de diciembre de 1919. Barcelli da fechas equivocadas, aunque los acontecimientos seguramente ocurrieron de la manera que los relata. Op. cit. p 79 y 80

194 La Patria, Oruro, 13 de enero de 1920. Ver también. Silvia Rosario Paredes Pareja y Carmen Susana Paredes Pareja, *Rescribiendo la historia. Manuel Pareja Abecia. Pionero de la jornada de ocho horas de trabajo en Bolivia-Huanuni. Máximo líder sindical boliviano, 1914-1920*. UMSA-CEDLA, La Paz, pp.70-77.

Al culminar el siglo XIX su producción minera se encontraba en una situación claramente estacionaria. Ni su técnica ni su escala de producción habían sufrido profundas alteraciones en décadas. La irrupción de capital extranjero, principalmente chileno, a principios de siglo XX facilitó sin embargo la introducción de maquinaria y la adopción de nuevos métodos "más racionales" en el laboreo de las minas e ingenios, modificando la estructura tradicional de la división del trabajo, al igual que ocurrió en las empresas del estaño.

La conclusión del ferrocarril Arica-La Paz en 1912 marcó una nueva era para el distrito minero[195] que se sumó a la inesperada demanda provocada por la conflagración mundial de 1914 a 1918, permitió un nuevo auge para la minería regional. Este ciclo implicó que de 2.563 toneladas producidas en 1900, se pasará a 34.577 en 1917. Este favorable momento se tradujo en un incremento de la demanda de fuerza de trabajo. Para 1915 el estimado de trabajadores de la mina Corocoro United Cooper Mines, llamada la Unificada[196] y la Corocoro de Bolivia, las dos minas más importantes, alcanzó a los 1.200 "que trabajan por mitades y alternativamente unos de día y otros de noche"[197].

La nueva demanda pudo ser suplida por varios mecanismos, el enganche o la oferta de indígenas comunarios que con la expansión de la hacienda, eran "lanzados" de sus terrenos o decidían por cuenta propia migrar a la mina, para no depender de la voluntad de su

---

195 Gracias al ferrocarril se pudo exportar mineral de más baja ley por el puerto chileno, lo que no era rentable mientras se usó mulas y llamas. Singewald, jr., Joseph T. y Edward W. Berry, *The geology of the Corocoro copper district of Bolivia*, Baltimore, The Johns Hopkins Pres, 1922. Los autores vistaron Corocoro en 1919.

196 Fundada en 1909. Llamada así porque resultó de la fusión de otras cuatro empresas.

197 La Prensa. Oruro, 3 de mayo de 1915. Ver también. TESIS

nuevo patrón[198]. Otra fuente, más tradicional, procedía de indígenas comunarios que se unían a la mina por un corto tiempo como maquipuras. Varias comunidades contaban con una casa del pueblo dedicada a hospedar a quienes temporalmente se trasladaban a Corocoro[199].

El escenario minero corocoreño registró otras modificaciones de no menor importancia. Por una parte, la tendencia a la maquinización, insinuada desde mediados del siglo XIX se acentuó, tanto en la fase de extracción del cobre cuanto en su refinado. Por otra, fue la organización de 1910 de la United Cooper Mines, de capital anglo francés, que fusionó a pequeñas empresas bolivianas y extranjeras e internacionalizó definitivamente la propiedad minera en la región. La otra compañía, la Corocoro, estaba ya en manos del capital chileno desde el año de 1873.

Para 1917 se estimó que en todas las minas convergían 4.200 trabajadores, aunque su número era variable de acuerdo a las cambiantes cotizaciones del mercado mundial del cobre y al ciclo agrario ya aludidos pues en la época de cosecha disminuía los brazos disponibles. En momentos de altos precios se requerían más obreros, una baja provocaba despidos y/o reducción salariales o ambas. Un año antes, por ejemplo, como promedio se contrataron a 2.680 personas en las tres minas existentes en la zona. La mayor parte, un 85% aproximadamente trabajaba en el laboreo de las minas y el resto en beneficio del mineral en los ingenios y la maestranza. La participación de esta última sección había disminuido porcentualmente en la medida que las empresas tecnificaron esta fase que alcanzaba a un 38% en la primera década del siglo.

198 Rivera, Silvia."Notas sobre el proceso de proletarización de la mina de Corocoro", mimeo. La Paz, 1985.

199 Ibid., p. 3.

Una parte de los trabajadores y también de trabajadoras, como había ocurrido desde muy lejos en el tiempo, eran jornaleros ocasionales oriundos de comunidades indígenas cercanas y también de Cochabamba, enganchados por hábiles reclutadores con el apoyo frecuente de las autoridades locales[200]. Los otros pertenecían al sector de trabajadores estables, es decir de aquellos que vendían su fuerza de trabajo por más tiempo y permanecían asentados en los campamentos incluso con sus familias o formando uniones matrimoniales con vecinas del poblado que para la segunda década del siglo XX contaba con cerca a 35.000 habitantes. Eran etiquetados como *cholos* y procedían del propio pueblo de Corocoro y de la ciudad de La Paz, pero también de la región de Cochabamba. Recibían una precaria asistencia médica que costeaban con un descuento del 2% de sus salarios y vivían con sus familias en un pequeño cuarto de adobe sin iluminación, que servía a la vez de dormitorio y cocina[201]. Sus salarios eran considerados bajos, para jornadas de permanencia en la mina de 12 horas continuas. Como mecanismo de control se hallaba establecido un sistema de multas, que sancionaba las faltas o los errores en el trabajo, conocido como *iracas* o los "desquites" de la empresa en idioma aimara[202].

Hacia 1918, perduraban en Corocoro antiguas costumbres preindustriales de influencia indígena andina, al igual que las minas de estaño. El "tiempo perdido", en la mirada de los empresarios, alcanzaba todavía a un centenar de jornadas al año atribuidas a fiestas y algazaras. Por ejemplo, la celebración del día

200 Paredes, Rigoberto. *Descripción de la Provincia de Pacajes*, Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz,1931, pp.80-82.

201 Lima, Eduardo A. *Corocoro. Apuntes, críticas y observaciones*, La Paz, Tip. Salesiana, 1918, pp..46-49.

202 Lima, Eduardo A. op. cit.pp.57-60

de la Independencia Nacional (6 de agosto), suponía una "huelga"[203] o suspensión del trabajo por una semana mientras que el carnaval lo hacía entre 15 y 20 días. La costumbre imponía que los empresarios, además de pañuelos de seda y bebidas alcohólicas, donaran un toro para la corrida y el posterior sacrificio como retribución a la *Pachamama* en la *Wilancha* del amanecer del martes de carnaval. Es probable, que para esos años, también la festividad sirviera para expresar una sorda protesta como ocurría en el siglo XIX en algunas minas, mezclada de alegorías y simbolismos encriptados, mediante la ridiculización de los extranjeros, propietarios de minas o sus administradores, con el uso de falsetes y máscaras en el baile de los *Chutas* que satirizaban a los técnicos extranjeros expresando con la burla el antagonismo de clase y étnico, la crítica a las jerarquías sociales[204].

Entre 1918 y 1919 bajó, como efecto de la conclusión de la Primera Guerra Mundial, la cotización media del cobre en el mercado mundial. Ya no se requería el mineral para la decreciente industria de armamento y los países colocaron en el mercado sus reservas acumuladas en los años de conflagración. Un fenómeno también similar a lo sucedido minas de estaño. En el caso del cobre, las exportaciones que treparon de 8.667 toneladas en 1914"inicio de la conflagración mundial" a 37.444 en 1917, su punto más alto, cayeron a 9.200 en 1918. En el pueblo de Corocoro se expandieron sin control los rumores de "una inminente" disminución de los salarios. Los trabajadores vaticinaban que, como había ocurrido en otras oportunidades similares,

203 Siguiendo una larga tradición medieval, huelga no significaba una acción colectiva, sino holganza. Guaman Poma de Ayala hablaba en los albores del siglo XVII de "huelga y fiesta", como sinónimos.

204 Cusicanqui, Ramiro. "El origen del Chuta" http://200.87.119.77:8180/musef/bitstream/123456789/299/1/377-392.pdf.

los empresarios reducirían las remuneraciones obreras, para mantener su tasa de ganancia. Además, provocando mayor incertidumbre se hablaba de una "exagerada alza de los artículos de primera necesidad", otro mecanismo patronal para resarcirse de las pérdidas que les ocasionaba la disminución del valor del cobre exportado en el mercado mundial.

Los trabajadores, de cara a los antecedentes, tenían razones para sospechar que esa sería la conducta adoptada por sus patrones. Y en efecto lo fue. Tomaron acciones como la rebaja de salarios a un 40%; la elevación de precios de los explosivos hasta en un 25% y finalmente un descuento de 4% para los carnavales[205]. El sábado 11 de enero de 1919, alrededor de las siete de la mañana los mineros de la United Cooper Mines, razón social inglesa pero de capital francés "la segunda más importante del distrito" se negaron rotundamente a entrar al trabajo. Poco después aproximadamente 300 de ellos presentaron a primeras hora de la mañana al gerente un pliego que rechazaba la presunta disposición de la Gerencia de reducir los salarios en un 40%, incrementar el precio de los explosivos, guías y kerosene usado en las lámparas de iluminación. Otra falta grave fue que suspendería el consabido obsequio de toros para la festividad de carnaval y "otros regalos que es costumbre tradicional hacerles".

La festividad, como se dijo, constituía un momento singular para la cultura obrera para el cual se esperaba que los patrones se mostraran dadivosos y condescendientes. Como en otras oportunidades del pasado, la empresa rechazaba adherirse a la fiesta no sólo por la pérdida de días de trabajo, sino porque era

205 La Razón, La Paz, 15 de Enero de 1919, citado en Salluco Sirpa, Teodoro. "La explotación del cobre en el distrito minero de Corocoro a principios del siglo XX (1900 – 1930)". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Mayor de San Andrés, 2012, p.180.

consciente que durante ella se desataba un lenguaje transgresor y polémico respecto a la dominación de clase. Además los trabajadores, pedían la reducción de la jornada de trabajo. Aunque los obreros de la "Compañía Corocoro de Bolivia", la otra empresa existente en el distrito y de capital chileno, no se adhirieron de inicio al movimiento, un cartel anónimo señaló que se "plegaban a la rebelión" y que "estarían listos para la noche".

La empresa United más conocida como "Unificada" negó terminantemente que pasara por su mente rebajar los salarios, y aceptó en horas de la tarde varios de los puntos en reclamo, recurso que suponía suficiente para frenar la "actitud hostil" de los trabajadores. La evaluación fue a todas muy optimista pues a las 7:45 p.m., un grupo de trabajadores "en actitud agresiva" daba mueras a José Navarro, subgerente de la United, al gerente Alfredo Sundt y al superintendente Bartolomé G. Lott, ambos de la Compañía Corocoro. Paradójicamente no fue esta última compañía la que anunció los descuentos, sino la United, pero cargaba igualmente con el costo de la afrenta a los trabajadores y las trabajadoras.

Según la prensa de La Paz, desde el anochecer, una "concentración siniestra de gente obrera", se hallaba apostada en los cerros que circundaban al pueblo[206]. Un poco más tarde a las 9.00 p.m., en circunstancias no establecidas, un grupo "resuelto" de mil o más mineros, donde la mayor parte era indígena, atacó la mina Capilla, la más rica de la zona, y de propiedad de la Compañía Corocoro, donde habitaba el norteamericano Lott, sindicado a voces de "tirano y abusivo". Según el Corresponsal del periódico el Norte de La Paz, la forma de la arremetida y la venganza fue "violentísima".

206 El Tiempo, La Paz, 15 de enero de 1919.

Con la colaboración de "jóvenes del pueblo armados de rifles"[207], los serenos respondieron al ataque de los "amotinados" con el resultado de un muerto y cinco heridos. La masa logró, evadirse y prender fuego y saquear a las habitaciones de Lott, la maestranza y los almacenes circundantes provocando una explosión de dinamita y pólvora. La furia contra Lott no fue casual, pues el extranjero, además de serlo en medio de una ambiente nacionalista, trataba muy mal a los mineros a quienes "ultrajaba de palabra y obra".

Luego, a las 10:30 p.m., se encaminaron a la gerencia con idéntico fin, mas fueron "detenidos y persuadidos" por "varios caballeros armados de rifles" y que se "organizaron en bloque para evitar mayores atentados"[208]. Al día siguiente las minas "no pudieron operar por falta de trabajadores", los cuales "convencidos de su fuerza" preparaban con mayores bríos el "asalto que debía ser general". El arribo de 250 hombres "de línea" de Regimiento de Artillería de Campaña procedentes de Viacha, tropas providenciales en estas circunstancias, impidió este propósito y consolidó el orden[209].

Lo notable en este proceso de revuelta minera fue el apoyo, aunque tal vez más inspirado por el temor que por la solidaridad o la convicción, que "pueblo y vecinos" dieron a los mineros. Exigieron en una solicitada de prensa y a voces en las calles "el inmediato retiro de los empleados a quienes el elemento trabajador señale como a los jefes más crueles y tiranos", por considerarlos "los únicos causantes del descontento"[210].

---

207 El Diario, La Paz, 19 de enero de 1919. El Norte, La Paz, 19 de enero de 1919.

208 El Tiempo, La Paz, 15 de enero de 1919.

209 El Norte, La Paz, 19 de enero de 1919.

210 El Norte, La Paz, 6 de febrero de 1919.

Pocos meses más tarde, en los primeros días de octubre, se presentó nuevamente un pliego solicitando la jornada de ocho horas, incremento de sueldos y suspensión del descuento del 2% para curaciones. Las empresas aceptaron la propuesta[211].

La protestas empero continuarían mas adelante, en la medida que la crisis se profundizaba y los empresarios buscaban descargarla en sus trabajadores y trabajadoras, Corocoro, con mayor antelación que Uncía, contó con una Federación de Obreros y Mineros, que editaba su vocero “La Unión”. La organización, fundada presumiblemente hacia 1921, estaba compuesta por diversas entidades, tanto proletarias y artesanales. Aunque en principio se la caracterizaba por su claro significado mutualista: Protección Mutua de Mineros, Centro Gremial de Albañiles, Centro Obrero Filarmónico 1ro de Mayo, Confraternidad de la Juventud Minera, Centro Filarmónico Aurora Roja y Porvenir de la Juventud Minera[212]. Para 1923 se mencionó como integrantes de la Federación solamente a la Gremial de Maquinistas, Humanitaria de Mineros y Confraternidad de la Juventud Minera[213].

Tal parece que estas entidades, pese a su inicial significado asistencialista, comenzaron poco a poco a asumir funciones de mediación, y tal vez de dirección, en los conflictos laborales. Lo acontecido en Corocoro en agosto de 1920, cuando aún no existía la mencionada Federación de Obreros y Mineros es una muestra de lo afirmado. Efectivamente, el 15 de ese mes las sociedades Humanitaria de Mineros y Porvenir de la Juventud declararon un “paro pacífico”, previo aviso a las autoridades y la gerencia de la empresa

211 El Norte, 11 de noviembre de 1919.

212 Bandera Roja, La Paz, 13 de septiembre de 1926.

213 El Deber, Corocoro, 21 de octubre de 1923.

United Cooper Mines, reclamando la restitución de trabajadores despedidos por faltas que los obreros consideraban leves, exigiendo el cumplimiento de las disposiciones legales en el área de la minería relativa a accidentes, salarios y atención médica de acuerdo a la Ley de Minería. En virtud de la mayoría de los puntos en demanda fueron aceptados, el 16 de agosto se suscribió un acuerdo, dando por terminada la huelga[214].

El año de 1923 se inició con una protesta y cerca a un millar de operarios de la empresa chilena. "Corocoro de Bolivia" entraron en huelga en protesta por la reducción de salarios. Muy pronto, merced a la intervención gubernamental, se llegó a una conciliación[215]. A fines de ese año, el mismo de la masacre de Uncía que se analizará más adelante, ocurrieron otras protestas en la Empresa Unificada, tras un pedido de incremento de salarios. A consecuencia de la petición, los dirigentes fueron detenidos. Unas 2.000 personas entre trabajadores, mujeres y niños se congregaron en la Plaza Colón de la pequeña población para reclamar. El subprefecto Paz Molina prometió que serían puestos en libertad, por lo que la masa se disolvió a las 17 horas, pero una hora más tarde volvió a juntarse al no haberse cumplido la medida[216]. En septiembre de ese año, la empresa, según sus directivos enfrentando una insalvable crisis, decidió suspender sus actividades[217]. Decenas de trabajadores y trabajadoras quedaron desempleados, como resultado

214 El Hombre Libre, La Paz, 19 de agosto de 1919.

215 Salluco Sirpa, Teodoro, op.cit., pp.189-190.

216 El Deber, Corocoro, 16 de diciembre de 1923. Desafortunadamente los datos de prensa no permiten establecer el destino final de los detenidos.

217 Stang, Gudmund "Compañía Corocoro de Bolivia*, 1873*-1923: A Chilean Copper-Mining Venture in *Bolivia* Seen in the Context of the Contemporary Development of the Industry". Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies. 23(1-2), pp.3–38.

de una política empresarial que no invirtió lo necesario en tecnología y se limitó a explotar el mineral hasta el límite de sus posibilidades; típica situación de una economía, que ahora se llamaría extractivista.

Sin embargo, cabe preguntarse, ¿hasta qué punto lo ocurrido, rompió la confianza de los mineros en el Partido Republicano? Por lo menos no en todas las minas ni tampoco de inmediato. En Corocoro, por ejemplo, en las elecciones celebradas el 2 y 3 de mayo de 1925, la Federación de Mineros y Obreros apoyó al abogado Constantino Carrión que promovían los republicanos, que venció por mayoría absoluta a su contrincante liberal.

> No dudamos que en conformidad a los propósitos explanados en sus programas ha de preocuparse preferentemente de la clase proletaria[218].

Carrión había prometido una Ley de Jubilación para los mineros, y reformas a las leyes de accidentes de trabajo y del ahorro obrero obligatorio, la que promulgó por el presidente Bautista Saavedra el 25 de enero de 1924.

"El triunfo republicano significa el triunfo de los obreros", aseguró en el discurso de celebración el presidente de la Federación, convencido que el mejor recurso era votar por intelectuales de los sectores dominantes que actuaran como sus intermediarios, a tiempo de ponderar la labor del presidente Bautista Saavedra[219]. Mucha sangre tendría que correr antes que la independencia de clase y la prescindencia de los partidos políticos se instale en la conciencia minera.

---

218 La Unión, órgano de la Federación de Mineros y Obreros de Corocoro, 10 de mayo de 1925.

219 Ibíd.

4. Movimientos paralelos de agitación

Esta ola de conmociones crudas y duras como las ocurridas en Uncía no se limitaron a las minas anteriormente señaladas; por el contrario se extendieron hacia otras, aunque siempre allí donde existiera una importante concentración obrera, sin que ello signifique un acuerdo previo o vinculación alguna entre ellas. Por ahora no existen evidencias que permitan hablar de un movimiento nacional minero coordinado, se trataba más bien de situaciones con rasgos particulares y regionales, aunque no puede descartase que los rumores y las noticias de prensa permitieron que se creara un ambiente de difusión de ideas que alentaran las protestas incluso en lugares distantes, como las minas del sur de Bolivia.

Al iniciarse el siglo XX, la compañía Aramayo, Francke Mines Ltd., constituida en 1907, explotaba en los socavones de Chocaya, Chorolque y Tasna (Nor Chichas, Potosí) varios minerales destacándose el estaño y bismuto. Su razón social era inglesa, aunque su socio mayoritario Carlos Víctor Aramayo era boliviano. Los Francke en cambio eran descendientes de dos técnicos metalurgistas alemanes, Carlos y Ernesto, traídos a Bolivia a mediados del siglo XIX por José Avelino Aramayo, el primero de la generación de potentados mineros del sur boliviano.

En 1919, como para confirmar que los acontecimientos de Uncía y Corocoro se engarzaban en una amplia, pero no necesariamente concatenada ola de rebelión minera, en las minas de aquellas latitudes próximas a la frontera con la Argentina, surgieron también uniones laborales. Éstas muy pronto protagonizaron huelgas y disturbios para defender derechos de sus asociados amenazados por la crisis del capital minero. Como el resto de las empresas bolivianas, la Aramayo-Francke una vez finalizada

la Primera Guerra Mundial enfrentó condiciones desfavorables en el mercado internacional de minerales que disminuyeron sus ganancias. Situación que obligó, como estrategia para mantener su rentabilidad, a realizar despidos e incrementos de precios en las pulperías.

Los trabajadores intentaron impedir que el costo de la crisis cayera sobre sus espaldas e implementaron protestas mineras, aunque con mucha menor belicosidad y éxito que en otras minas. Así, por ejemplo, en octubre de 1919 se anunciaba una "huelga" en la explotación estañífera de Chocaya (Ánimas) donde laboraban 2.000 trabajadores que exigían "nada de pulperías, que nos paguen en efectivo"[220]. La libertad de disponer de sus salarios y adquirir bienes en el mercado de comerciantes de distintas procedencias y jugar con alternancias en los precios, constituía el primordial objetivo obrero.

Por otra parte, el 7 de noviembre de 1919, a poco de lo ocurrido en Uncía, en la mina de Colquiri (Inquisivi, La Paz), propiedad de capitalistas chilenos, se constituyó el Directorio de Obreros. Como el gerente de la empresa retrasaba el pliego de reclamos y desconocía a la organización laboral, los trabajadores amenazaron con parar sus labores. De acuerdo con el matutino La Prensa de Oruro, los mineros atacaron el ingenio y la pulpería, blancos preferidos al igual que en otras empresas, "donde lograron apoderarse de una serie de artículos de comercio". Posteriormente la multitud compuesta ya no sólo por trabajadores mineros sino también integrada por rescatistas de mineral, y al decir del mismo periódico, por "el pueblo de Colquiri" asaltó otras propiedades. Destruyeron "casi en su totalidad el ingenio de José Víctor Zaconeta". La presencia del Subprefecto, el agente fiscal y 10 miembros de

220 El Norte, La Paz, 24 de octubre de 1919.

su policía "lograron finalmente imponer el orden"[221]. "Los mineros promotores están perdidos", es decir que fugaron, al decir de la prensa de Oruro.

Un mes más tarde, en Pulacayo, los mineros "exaltados con algunas arbitrariedades" cometidas por la administración de la empresa, exteriorizaron su protesta. También se organizó la "Sociedad de Protección Mutua de Obreros y Vecinos de Pulacayo", que pidió el cambio del jefe chileno de la mina por uno boliviano. Se informó también, lamentablemente sin señalar las causas, que "se levantaron" los bolivianos recientemente "enganchados" en La Paz[222].

¿Quiénes fueron los responsables de esta vorágine de agitación y protesta? La prensa y los analistas se ensañaron con trabajadores bolivianos que retornaron en 1919 de las salitreras chilenas a causa de la crisis producto de la competencia del salitre sintético, la reducción de la demanda pos bélica y la acumulación de existencia en los países aliados. Millares de *pampinos* quedaron sin trabajo[223]. Se estimó que unos cuatro mil —"La mayoría son de Cochabamba"— retornaron a Bolivia[224]. Varios se incorporaron a las minas de estaño. No fueron bien recibidos, pues se los acusó de "corromper a sus antiguos camaradas con los vicios del obrero cosmopolita". El influyente y conservador matutino El Diario, de La Paz, consideró por su parte que "inbuyen insubordinación a los obreros antiguos

221 El Diario, La Paz, 12 de noviembre de 1919. La Prensa, Oruro, 13 y 27 de de noviembre de 1919.

222 El Diario, La Paz, 12 de diciembre de 1919.

223 Pinto Vallejos, Julio. "Crisis salitrera y subversión social. Los trabajadores pampinos en la pos-primera guerra mundial (1917-1921)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani,* Buenos Aires, Tercera Serie, No. 14, 1996, González Miranda, Sergio. *Hombres y mujeres de la Pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre*, LOM, Santiago de Chile, 2002.

224 El Diario, La Paz, 20 de mayo de 1919.

y son peligrosos para la estabilidad"[225]. Igualmente se acusó a militantes socialista de propagar la lucha contra el capital y las empresas.

En las pampas la agitación era constante y la memoria del conflicto permanente. En 1907 varios bolivianos, junto a chilenos y peruanos, fueron masacrados en la escuela de Santa María de Iquique. En 1911 Luis Emilio Recabaren fundó el Partido Obrero Socialista (POS) y a mediados de la primera década del siglo XX actuaban varias organizaciones de "resistencia" laboral, que contaban con órganos de prensa y promovían un intenso debate entre anarquistas y socialistas. Se trataba a todas luces de un espacio para impregnarse de una cultura contestaria.

Por otra parte, trabajadores de nacionalidad chilena, afincados principalmente en la compañía de Llallagua[226], recibieron el repudio de la prensa y algunos intelectuales como Jaime Mendoza en su obra *En las tierras del Potosí*. Se los consideraba díscolos y propensos a la pelea y la huelga, aunque es probable que detrás de esta perspectiva nociva se ocultaran posiciones nacionalistas que reflejaban una animadversión con Chile por razones relativas al problema marítimo.

Ahora bien, desde el 12 de julio de 1920 el gobierno de Bolivia estaba a cargo por el Partido Republicano, mediante una junta de gobierno encabezada por Bautista Saavedra Mallea que derrocaron a liberales que gobernaban desde 1899, tras la culminación de la llamada Guerra Federal de 1899. Los republicanos contaban con ascendencia entre sectores laborales por su enfoque social y su defensa, aunque limitada, de los derechos obreros. Por ejemplo, en las elecciones

225 El Diario, La Paz, 28 de marzo de 1919.

226 En 1914 se estimó que trabajaban en las minas de Patiño y la empresa chilena unos dos cientos chilenos; 181, la mayoría, estaban en la Llallagua.

municipales potosinas del 10 de diciembre de 1916 y las del 6 de mayo de 1917 los militantes del opositor Partido Republicano movilizaron a grupos de trabajadores mineros para reclamar por los resultados, una práctica que no será infrecuente en años venideros[227]. En la primera elección una vez conocidos los resultados no dejaron de escucharse "tiros aislados de revólver en los barrios de gente minera".

Los partidarios liberales en cambio eran mirados con desconfianza por artesanos y proletarios. Esta tendencia política tuvo una marcada tendencia a afirmar los procesos de modernización por encima de los intereses de los sectores subalternos, trátese de indígenas o trabajadores. Cuando fueron desalojados del Palacio Quemado, la política dio un vuelco con la presidencia de Bautista Saavedra que tenían dentro su programa una mayor aproximación a las demandas populares y laborales.

Como bien señala un historiador:

> Por la década de 1920, las federaciones sindicales de la región habían comenzado a emplear el poder y la amenaza de la huelga con fines políticos, además de más trabajo tradicional inquietudes y quejas contra supervisores abusivos, largas horas, y los bajos salarios. Antes de 1923, la ideología del socialismo había comenzado a hacer incursiones entre los trabajadores del departamento, pero el grueso de los trabajadores de Oruro y las federaciones que las representan seguían creyendo en las promesas de la democracia liberal y los políticos de la oligarquía Liberal y Republicana[228].

---

227 Irurozqui, Marta. A bala, piedra y palo: La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952. Sevilla, Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, 2000,pp. 294 y 312.

228 Smale, Robert Leland. "Above and Below: Peasants and Miners in

Este nuevo correlato pudo verse en la conducta republicana del 24 de julio de 1920, es decir a poco tiempo de su asunción al mando del Poder Ejecutivo. Un documento de la época señala que “El proletariado cree que el cambio de régimen constituía un buen momento para que la clase obrera pueda presentar sus demandas”[229].

En efecto ante una solicitud de incremento de salarios de los trabajadores de La Salvadora reaccionaron positivamente, tratando de evitar conflictos y no acudiendo a la fuerza como era la costumbre del Partido Liberal.

El proceso se inició el 21 de julio con una solicitud de los trabajadores del ingenio Miraflores —situado a menos de dos kilómetros del pueblo de Uncía—, quienes argumentaron:

> Estamos sujetos a muchas penalidades y sufrimientos. (..) nuestra vida se hace más difícil e imposible por las muchas horas de trabajo, los subidos precios de los artículos de primera necesidad, el ínfimo salarios que ganamos y la presión que ejercen con nosotros los empleados superiores.

Sus peticiones fueron:

> Primero.- La reducción de trabajo en todas las reparticiones del ingenio en ocho horas. Segundo.- Aumento de Salarios de los jornales. Tercero.- Rebaja de los precios en los artículos de pulpería.

Oruro and Northern Potosí, Bolivia (1899-1929)”.Tesis de Doctorado. Universidad de Texas, 2005. Pp.227-229. Nuestra traducción.

229 Redactor de la Hon. Cámara de Diputados, Tomo VII (La Paz, 1922), 4 de abril de 1922 debate, p. 35. Citado en Whitehead, Laurance, “Miners as Voters: The Electoral Process in Bolivia’s Mining Camps”. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 13, No. 2 (Nov., 1981), pp. 313-346.

> Cuarto.- Amonestación a los empleados superiores para que nos traten mejor. Quinto.-El pago de doble jornal, los domingos de pago e intermediarios[230].

Se acordó para el ingenio de Miraflores, con la presencia del subprefecto Eduardo Ibarra y el delegado del Gobierno, Donaciano Ibañez, una jornada efectiva de ocho horas de trabajo, —anteriormente era de ocho y media— aunque la permanencia en sus instalaciones sería de diez y media. Habría tres periodos de descanso. El primero de 10 a 10:30 a.m., el segundo de 12 a.m. a 1:30 p.m. y el tercero entre las 3 p.m. a las 3:30 p.m. Durante estos respiros, los trabajadores acullicaban coca, se encomendaban al *Tiu* y socializaban al calor de unos furtivos tragos, que fortalecían su solidaridad y conciencia colectiva.

El acuerdo llenó de satisfacción a los militantes republicanos y su prensa. Les permitía presentarse como una renovación de la política de sus antecesores los liberales, dotándola de contenido social. El *Hombre Libre* de La Paz, por ejemplo, escribió que se trató del primer acto positivo del nuevo gobierno, que dejaba de lado el "Bárbaro procedimiento (liberal) de ahogar huelgas de obreros con ametralladora y cañones"[231].

En esos mismos días se acordó un incremento salarial a los trabajadores de los socavones de la misma empresa, que lo habían solicitado pacíficamente. "Apreciando las circunstancias por las que atraviesa el país y que la carestía de la vida viene acentuándose de día en día, ha accedido a un aumento de 30 centavos diarios, dando satisfacción a tal pedido". Los de Huanuni, por su parte, realizaron un pedido similar, recibiendo un aumento solamente de 20 centavos en

---

230 El Republicano, Uncía, 26 de julio de 1920.

231 El Hombre Libre, La Paz 22 de agosto de 1920.

atención —se argumentó— a los problemas financieros de la empresa[232].

Las minas de Oruro tampoco se libraron de conflictos y nuevamente se produjo la solución por vía de la intermediación gubernamental. Así el 30 de julio de 1920, cuando la minería empezaba a recuperarse con el incremento de los precios en el mercado internacional, se produjo en esa ciudad una protesta minera que reclamaba la jornada de 8 horas, un 20% de incremento en los salarios y una rebaja en los precios de la pulpería.

Da cuenta un historiador:

> Oruro inició una huelga disciplinada y ganó una serie de concesiones por parte de sus empleadores. El prefecto de Oruro, Demetrio Canelas, presidió la resolución del conflicto laboral el 16 de agosto 1920 entre cuatro empresas mineras diferentes y su trabajadores: la Compañía Minera de Oruro, San José de Oruro, la Tetilla y Santo Cristo minería y empresa agrícola (…). Los trabajadores de cada compañía minera involucrada en la disputa también enviaron a sus propios representantes elegidos para el mitín.(…) Éste fue el primer contrato completo y detallado de trabajo ganado por los mineros en huelga en el departamento de Oruro. La sesión comenzó con una lectura y examen de las peticiones de los trabajadores. Finalmente, los asistentes a la reunión llegaron a un acuerdo en 23 puntos diferentes. Las empresas aceptaron el poder de los delegados que asistieron a la representación de los trabajadores que los eligieron “, en todo lo que se relaciona con la defensa de sus derechos. (…)

232 Querejazu Calvo, Roberto. Op. cit. p. 122.

> Las cuatro empresas también aceptaron tres puntos que limitaba su poder para manipular las tiendas de la compañía de cada campamento minero, en detrimento de sus trabajadores. Estos mismos puntos eliminaron la capacidad de los administradores para regular el comercio a la sombra de sus instalaciones industriales. Los precios en la tienda de la compañía tenían que reflejar el precio de los suministros en Oruro en su conjunto. El Consejo de Trabajadores reclamó también el poder de" Controlar y comprobar el peso y el precio de las mercancías; " los trabajadores que participan en estos reglamentario inspecciones disfrutaron de un permiso garantizado de trabajo para completar la tarea. Por último, los gerentes acordaron la "libertad de comercio en los campamentos establecidos, y a las empresas no podrían en ningún caso obligar a sus trabajadores a hacer sus compras en las tiendas de la compañía"[233].

Una demanda que sin duda contaba con el apoyo de los comerciantes de Oruro, que veían en la libertad de venta una oportunidad de beneficiarse de los gastos salariales mineros en los días de pago.

Las compañías se comprometieron también a pagar honorarios cada quince días, —en el siglo XIX se cancelaban cada semana—cuando la práctica corriente era hacerlo cada mes lo que empujaba a los trabajadores a endeudarse en las pulperías. Se acordó que se suprimirían los castigos corporales, que los trabajadores consideraban un "insulto para su honor". Igualmente se prohibió que los mandos inferiores pudieran despedir a un trabajador, reservándose esta atribución para el gerente con una quincena de días de advertencias

233 Smale, Robert Leland. op.cit.,pp.227-229. Nuestra traducción.

al trabajador y su respectiva indemnización. Los trabajadores, buscaron que se proporcionará una vivienda digna "en relación al tamaño de sus familias". Igualmente se acordó que en caso de accidentes fatales las familias recibirían, acorde a disposiciones legales, una indemnización equivalente a un año de trabajo.

Las empresas en principio solo obtuvieron un triunfo, que ilustra claramente que la medida constituía todavía una preocupación para su funcionamiento sin interferencias: la prohibición de vender bebidas alcohólicas en el campamento y las tiendas de la compañía como de advertir con sanciones a los trabajadores que se presentasen en estado de embriaguez. Si se cumplió al pie de la letra, es otro tema. Posteriores informes seguirán hablando de la bebida como un problema.

Es difícil establecer hasta qué punto las compañías mineras cumplieron el convenio al pie de la letra; lo más probable es que evadieran el compromiso[234]. Sin embargo el conjunto de las demandas, permite, y ése es su valor, establecer un cuadro de la real condición de vida de los trabajadores: Castigos corporales, viviendas precarias, inseguridad laboral y arbitrariedades patronales, que los trabajadores buscaban superar para mejorar sus condiciones laborales y de vida, condición propia de una fuerza de trabajo que transita desde el mundo popular urbano y las comunidades indígenas al campamento como lugar de permanencia y trabajo.

Otro punto destacable, que revela cambios en la cultura política, fue que la negociación no se realizó por la vía directa del motín o de explosiones espontáneas de fuerza como ocurría en años precedentes, sino mediante una huelga planificada y articulada entre varias minas,

234 Whitehead, Laurance, op. cit.p.323.

y llevada a cabo por representantes obreros agrupados en un “Consejo de Trabajadores” como negociadores e intermediarios de sus compañeros.

Por más que la política republicana, fuera más tenue y condescendiente que la de sus predecesores liberales, no impidió empero que los conflictos se presentaran en las minas e ingenios. En efecto, el 4 de agosto de ese mismo 1920, los trabajadores del Ingenio Catavi perteneciente a la Compañía Estañífera de Llallagua, solicitaron al administrador la jornada laboral de 8 horas de trabajo así como incrementos salariales[235]. Los mineros de Socavón Azul y Cancañiri, minas pertenecientes a la misma empresa, que ya contaban con una jornada de ocho horas efectivas de trabajo, “nada reclamaron en esa ocasión”. En un gesto dadivoso, tratando de morigerar la situación, la empresa aceptó la solicitud de Catavi y concedió a los trabajadores un incremento de 30 centavos por jornal y que además por el trabajo la jornada del domingo, previsto como día de pago, se abonaría un jornal o mita doble. Los jornaleros de la maestranza, fundición, taller trabajarían ocho horas diarias y los de concentración diez, pero las dos últimas serían pagadas como horas excedentes. Los mineros exteriorizaron su gratitud dando “vivas al administrador general Sr. Díaz”.

La algazara duró muy poco y días después, el 12 de agosto a las 5:30 p.m., hora de salida del ingenio, los trabajadores de esta sección volvieron a reclamar una nueva reducción de las horas de trabajo, aduciendo que debían conformarse tres “puntas” de ocho horas cada una. Esta vez no hubo festejo y la tácita negativa patronal motivó el ataque “a piedra” del ingenio y la pulpería. El arribo de 40 hombres del 7mo. de Artillería destacados en Llallagua logró dispersarlos tras realizar nutridos disparos al aire. A las 10:00 p.m. los trabajadores

235 El Industrial, Potosí, 26 de agosto de 1920.

acometieron nuevamente contra estas instalaciones; pero esta vez iban armados de “dinamita y revólveres”. Luego saquearon el almacén de la boca mina de Cancañiri del que sacaron picotas, martillos, lampas y cinco mil cartuchos de dinamita. Con el apoyo de los mineros de Socavón Azul y Cancañiri y formando una marea humana estimada en dos mil personas, se trasladaron luego al pueblo de Llallagua. Lanzaban a su paso “tiros” de dinamita; pero, poco antes de llegar, fueron detenidos por “fuerzas de línea” y personal superior de la empresa que los disuadió de continuar.

Los obreros no se amilanaron ni resignaron. A la 1:10 de la madrugada iniciaron una nueva embestida, lanzando con hondas dinamita y piedras sobre soldados y pobladores. Para repelerlos el capitán Montán, del 7mo de Artillería, dispuso que sus hombres se formaran en línea de tiradores. Con fuego graneado detuvieron a los mineros, que se retiraron con el saldo de dos muertos y varios heridos. En pleno repliegue tuvieron ánimo para atacar por segunda vez una tienda particular en Cancañiri y la saquearon.

El viernes ningún obrero entró al trabajo reafirmando la voluntad de huelga. Sin embargo, el sábado 15 por la tarde, los jornaleros de Catavi, frente a la amenazadora presencia de un escuadrón del Ejército, decidieron retornar a sus labores dentro de las condiciones acordadas con la empresa el 4 de agosto. Esa misma noche empezó a normalizarse el trabajo también en el ingenio[236]. Con la situación en calma, considerándose triunfadora la empresa, en represalia dispuso que se “aleje de la comarca a todos los elementos perniciosos que insubordinan sin motivo el obrero y los exhiben como prototipo de incultura”[237].

236 Ibíd.

237 El Industrial, Potosí, agosto de 1920.

Se trata a no dudarlo de una época de protestas. En julio de 1921, en Pulacayo, se produjo una huelga "por varios abusos por el administrador del asiento". Entre ellos, presumiblemente, subir las patentes a los pequeños comerciantes con el fin de fomentar el monopolio de la comercialización y favorecer a la firma Portillo que atendía la pulpería de la empresa. Al parecer el conflicto derivó en el despido de los miembros de la Federación de Obreros de Pulacayo, que en marzo anterior ya habían tenido otro enfrentamiento, debido a que la empresa había intentado inmiscuirse en la conformación del directorio laboral[238].

Otras minas del Sur, enfrentarían protestas cuando las exportaciones de bismuto habían tenido un apreciable crecimiento en los años de guerra europea; pero empezaron a decaer una vez que ésta cesó. 1921 fue el peor año, casi desastroso, pues las exportaciones disminuyeron de 437 toneladas en 1920, a escasas 28 en 1921. En abril de ese año, cuando la crisis motivó el desahucio de cerca del 50% de los trabajadores de la empresa, sólo en las minas de Tasna en la Federación Obrera resistió a la medida, con el resultado del rápido despido de sus dirigentes.

Un año más tarde, el domingo 12 de marzo de 1922, en Telamayu, principal centro de concentración de mineral y próximo a la estación ferrocarrilera de Atocha, en la ruta hacia la frontera argentina, los mineros protagonizaron un paro pacífico que duró pocas horas. La noche previa, sábado 11, en el momento del pago, reclamaron por el excesivo descuento por anticipos de carnaval, oportunidad en la que se endeudaban en las pulperías para adquirir bebidas, vestimentas y otras mercancías para el ritual celebratorio de la festividad,

238 El Republicano, Cochabamba, 12 de marzo de 1921; La Patria, Oruro, 28 de julio de 1921.

oportunidad de reencuentro con las deidades andinas y cristianas. El problema fue solucionado rápidamente; pero el domingo al medio día "ya en son de huelga" presentaron un nuevo "pliego de condiciones exigiendo un incremento del 50% en los salarios, servicio médico, botica, carnicería y pulpería permanentes". La empresa respondió "que no aceptaría" de ninguna manera el aumento "de un sólo centavo en los jornales" y amenazó, de persistir la presión, con suspender los trabajos mineros. Concedió establecer la pulpería, prometió una escuela "y todo quedó terminado" en pocas horas[239].

La compañía evaluó que la "insubordinación" era prueba de que existía en sus filas "algún mal elemento" que agitaba a los mineros de Telamayu y obreros de la empresa Ulen, que construía el ferrocarril hacia Villazón, frontera con Argentina. (N)aturalmente que habrá que deshacerse de todos poco a poco"[240].

Ese mismo día al anochecer, se desconoce si con acuerdo previo con sus congéneres de Tasna, mineros y artesanos se reunieron secretamente en Santa Bárbara, Chorolque, explotación de bismuto de propiedad de la Compañía Aramayo de Minas y uno de los campamentos mineros más altos del orbe. Buscaban conformar una "Federación", tratar el tema del aumento de salarios, rebaja de los precios de pulpería y la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas. La reunión, a la que asistieron unas cien personas, encomendó a César Flores, sastre, la presidencia de la nueva entidad. El 31 de ese mes de marzo, fracasó el intento de los *carreros* y *metrosiris* de que se incrementaran sus contratos. No lograron convocar al resto de trabajadores.

239 Carta a Malcons Roberts de G. Navarro, Quechisla, 14 de marzo de 1922. Archivo Compañía Aramayo-Francke. ALPUMSA.

240 Ibíd

Rápidamente la empresa, actuando de acuerdo con el ritual común para estas circunstancias, llamó en su auxilio al Ejército. El 7 de abril llegó, como en otras oportunidades semejantes, un piquete de 25 hombres desbaratando la organización laboral y "restaurando la tranquilidad"[241]. Se destituyó a los trabajadores involucrados en la naciente Federación, entre ellos el panadero Enrique Jiménez. Ocho mineros y dos empleados de la pulpería corrieron la misma suerte.

5. Motines, huelgas e industrialización capitalista

Hasta aquí la narración. ¿Cuáles eran los componentes de la cultura de agitación minera? ¿En qué se diferenciaban de las acciones y protestas de sus predecesores? ¿Reflejarían acaso sus motivaciones una conducta más "proletaria"?.

En primer término, como también lo señaló Flores Galindo en su estudio sobre los mineros del Cerro de Pasco (Perú)[242], la hermenéutica de la acción social minera recuerda más a los movimientos populares preindustriales descritos por George Rudé[243] y Eric Hobsbawn[244] que a las "modernas" huelgas obreras. Pese al frecuente uso de los pliegos de peticiones, de espacios e incluso representantes para la negociación, las ambivalencias mineras son notorias y expresan una conjunción entre actitudes tradicionales y modernas, entre representaciones obreras e indígenas en un *mix* donde las fronteras son borrosas, difusas. Tan

241 Carta a Malcons Roberts de G. Navarro, Quechisla, 31 de marzo de 1922. Archivo Compañía Aramayo-Francke. ALPUMSA.

242 Flores Galindo, Alberto. *Los mineros del Cerro de Pasco,* Lima, PUCP, pp.52-53.

243 Rudé, George. *La multitud en la historia*, Madrid: Siglo XXI, 1978.

244 Hobsbawn, Eric. *Rebeldes Primitivos*, Barcelona, Ariel, 1968.

pronto como vitorean a los jefes y administradores deciden combatirlos, pasando de la negociación al motín y al enfrentamiento armado. Se movían incluso erráticamente, sin plan previsto ni capacidad para evaluar por anticipado la verdadera correlación de fuerzas. Su furia destructiva, parecida aunque no exactamente similar a la de los *ludistas* ingleses del siglo XVIII, muestra un firme rechazo a un centro minero que se les presenta hostil, ajeno y opresivo, razón por la que prefieren suprimirlo.

La apelación a la violencia, la acción directa, la *jacquerie*, constituían las más de las veces los últimos recursos a los que podían acudir cuando las negociaciones pacíficas habrían fracasado ¿Ceguera de clase? ¿Odios atávicos? La prensa conservadora de la época y no pocos izquierdistas y obreristas contemporáneos han contribuido, en una curiosa coincidencia, a tejer una leyenda negra con respecto a la "brutalidad" y el espontaneísmo" minero.

Pese a este anclaje en el mundo preindustrial, las nuevas pautas de la protesta minera, traducidas en las tenues negociaciones que precedían al conflicto o lo acompañaban, aflorarían también nítidamente. ¿Significaría acaso esta diferente conducta laboral que las antiguas normas de conducta -el motín, por ejemplo- se eclipsaron al punto de desaparecer? De ningún modo. Hubo más bien una conjugación de opciones en un tiempo de transición que no supuso, es convenientemente advertirlo, una ruptura tácita con la antigua economía moral. Los trabajadores continuaron, en gran parte, mirando sus relaciones laborales con el criterio de una legitimidad no capitalista, al momento que también empezaban a aceptar las sagradas reglas del fetiche mercancía.

¿Cómo se produjo este último sistema de creencias? ¿Qué factores incidieron en su constitución? Guillermo Lora, un prolífico autor trotskista, de cuya pluma salió la única historia del movimiento obrero boliviano de largo aliento, ha argüido que este "renovado" influjo minero fue necesariamente empujado por la penetración externa de intelectuales y obreros bolivianos y extranjeros que habían sido repatriados de las radicalizadas salitreras chilenas. Tales sujetos habían difundido propaganda socialista. Nada de esto puede negarse como se vio, sin embargo, interpretaciones de ese raigambre tienen sus propios peligros: primero, aferradas a una visión geológica de la "conciencia de clase" suponen que ésta se halla compuesta por estratos superpuestos, cada uno de los cuales es siempre superior y distinto al de más abajo; segundo, porque exaltan deliberadamente, sin real base histórica, los factores externos supuestamente introducidos en la clase obrera por intelectuales orgánicos, con lo que se otorgan a sí mismos réditos históricos que les sirven para legitimar su propia existencia partidista.

La conciencia no puede ser planeada o predeterminada, es más bien fruto de procesos y experiencias concretas. Como bien dice George Rudé los recursos "inherentes", es decir aquellos datos sociales nacidos de la experiencia cotidiana de la masa, se amalgaman, sin conformar un "muro de Babilonia", con aquellos "derivados" que provienen de las fronteras exteriores de la clase y poseen mayor estructuración y sistematización producto de las creaciones intelectuales.

Advirtamos, sin embargo, que para la situación sindical boliviana de la década de los veinte hasta los treinta, la exterioridad es algo que tiene que tomarse con muchas precauciones. No pocos de los que contribuyeron en aquellos años a forjar la

cultura minera contestataria y su lenguaje vinieron evidentemente de un medio exterior a los trabajadores mineros; mas no del movimiento obrero. No eran, pues, parte de la *intelligentsia* urbana de clase media; en cambio, mayoritariamente pertenecían al mundo del trabajo. Había artesanos, como el carpintero Guillermo Gamarra, presidente de la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU) fundada en 1923 como se verá más adelante, quien perteneció al Centro Obrero de Estudios Sociales (La Paz) antes de empezar a trabajar en la mina La Salvadora de la Patiño Mines[245]; mineros chilenos, como N. Bravo, a quien el fiscal Enrique Mallea, que levantaba diligencias sobre los motines de Pulacayo de julio de 1921 en los que participó Bravo, atribuía haber dicho que "el obrero boliviano iría pronto a la anarquía"[246]; peruanos como Ernesto Fernández, ex funcionario del Ferrocarril de la Patiño Mines y empleado de la casa comercial Singer, al momento de contribuir decisivamente a fundar la Federación Obrera Central de Uncía.

Hubo igualmente mineros bolivianos que viajaban de mina en mina llevando su mensaje de agitación y organización. Tal es el caso de Marcelino Calla, quien aparece como uno de los principales propulsores para la organización de la Federación Obrera en Chorolque-Santa Bárbara (1921). Calla, calificado de "un conocido agitador", antes de trabajar en la mina de Santa Bárbara de propiedad de la Aramayo-Francke, fue despedido inicialmente de la mina de Tasna y posteriormente de la de Pulacayo por sus actividades en pro de la organización minera[247].

---

245 Guillermo Lora. *op. cit.* pp. 368-369.

246 La Patria, Oruro, 30 de junio de 1921.

247 Correspondencia de la Compañía Aramayo-Francke. Archivo de La Paz.

Se retomará el tema de la organización más adelante, cuando analicemos en detalle el caso de las minas de Uncía. Pero no está demás adelantar que la amplitud territorial de las Ligas y Federaciones era tal que daba cuenta de una voluntad organizativa bastante arraigada entre los trabajadores. Esto por lo efímero de estas entidades, motivado por el recurrente asedio represivo empresarial. Dada la inseguridad laboral y la ausencia de medidas protectoras estatales, atreverse a organizar y participar en una Liga o Federación obrera era el camino más seguro al desahucio, cuando no al confinamiento. De ahí que esta verdadera ola organizativa que se produjo entre 1919 y 1923, no pueda menos que hacernos pensar que los beneficios que los organizadores y agitadores mineros atribuían a la organización pesaban más que la posibilidad de la represión, motivando a cientos de trabajadores a desafiar a las empresas y su aliado, el Estado Oligárquico.

En esos años estarán presentes las siguientes organizaciones: Directorio de Obreros de Colquiri (1919); Liga Minera de Oruro(1919)[248], Liga de Obreros de Huanuni (1919); Federación Obrera de Tasna (ca. 1921); Federación de toreros de Corocoro (ca. 1921); Federación de Obreros de Pulacayo, la frustrada Federación Obrera, de Chorolque (1922), y Federación Obrera de Poopó (ca. 1923)[249]. Como se ve, estos primeros pasos hacia la organización no fueron un hecho infrecuente ni aislado ni tampoco se limitaron al mundo minero.

Por el contrario en esos mismos años empezaron a proliferar Federaciones Obreras —integradas en su

248 Funcionaba en la calle Petot.

249 En 1929, estaba establecida en el ingenio de Alantaña la Sociedad Sportiva Porvenir y de Socorros Mutuos» compuesta por los empleados y obreros.

mayoría por artesanos y artesanas— en las principales ciudades como La Paz, Oruro y Cochabamba. Fueron épocas que vieron igualmente de la emergencia de pequeñas agrupaciones anarquistas, socialistas y marxistas, promovidas por intelectuales y trabajadores, principalmente artesanos[250]. En 1921 se realizó el Primer Congreso Nacional de Trabajadores y el Segundo en 1925, al que asistieron delegados mineros de Corocoro. Entre tanto, en las zonas rurales también recrudecerá la agitación indígena, como en Jesús de Machaca (1921) y Chayanta (1927) "la más grande revuelta andina desde 1899 que se extendió hacia Sucre y Cochabamba" contra los recurrentes abusos dentro la República Oligárquica de autoridades y hacendados, además de disputar el poder local y recuperar las tierras arrebatadas por latifundistas a partir de la promulgación de la Ley de Exvinculación de 1874. Ambas fueron reprimidas a sangre y fuego.

Sin embargo, sería exagerado y atrevido decir que las entidades mineras se trataban verdaderamente de organismos propiamente sindicales. En las minas en particular la mayoría, si no todas, eran organizaciones de base territorial que aglutinaban a todos o casi todos los mineros y artesanos e, incluso, empleados de una circunscripción determinada. En ellas se remarcaba más bien un sentimiento de inmunidad laboral que posiblemente definía mejor las oposiciones sociales entre la amplia agregación del pueblo versus los propietarios, que una conducta clasista que escindiera a los mineros del resto del estrato popular.

Persistente matriz organizativa que no da cuenta de todos los cambios que se produjeron en la cultura minera y en su modo de relacionamiento del capital.

250 Lorini, Irma. *El Movimiento socialista "embrionario" en Bolivia, 1920-1939*. Los Amigos del Libro, Cochabamba, 1993, pp.97-98.

Son igualmente notables —otra diferencia con el siglo XIX—las nuevas fórmulas que estas entidades van a contribuir en el medio para encarar el conflicto como la huelga, la advertencia las negociaciones, entre los trabajadores y la empresa muchas veces realizadas con intermediación gubernamental. Mencionaremos también los referentes a la jornada de trabajo, que expresaban una renovada tranquilidad ritual sobre el uso del tiempo. Estas reclamaciones constantes filialmente serían sancionadas legalmente por Decreto Gubernamental del 16 de mayo de 1925, que reglamentó las ocho horas de trabajo en las empresas mineras.

En este pulseo coexistían también otras dimensiones que matizaban las "nociones aritméticas de los pobres"[251], por ejemplo, las pulperías empresariales y los salarios. Las pulperías, como se señaló, habían cumplido desde el siglo XIX el primer rol de abastecer a los trabajadores en minas alejadas de las redes mercantiles y las ciudades. Pero igualmente contribuyeron mediante el endeudamiento de los trabajadores a fijar la fuerza de trabajo en las minas y a obtener ganancias para las empresas. Concluida la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en el marco de la inflación y del decaimiento de la economía boliviana, las empresas optaron por "congelar" los precios en las pulperías antes que elevar el salario monetario. Subyacía detrás de la actitud empresarial un código moralizante y restrictivo, pues se presumía que un incremento pecuniario sería trasladado por los trabajadores hacia la "bebida y el vicio".

La importancia de los precios en las pulperías radicaba en que en ellas definían finalmente el estrecho margen para la reproducción de la fuerza de trabajo

251 Thompson, E.P. *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1969, p.95.

minera y la familia proletaria. Por ello mismo, cuando los trabajadores realizaban un balance sobre las altas y bajas de los importes vigentes, demostraban que, a diferencia del pasado cuando el salario era secundario para su reproducción, estaban mucho más conscientes del valor del salario real y su rol en su perpetuación como clase. Igualmente su actitud traducía que estaba más consciente de las funciones que podían cumplir las entidades laborales en la negociación colectiva que preservara este estatus.

Para ejemplificar mejor todas y cada una de estas conductas, a continuación se analizará en detalle el proceso de organización en las minas de La Salvadora y la Llallagua y su correlato entre 1923 y 1927. Posteriormente se considerará lo ocurrido en las minas de Corocoro en el año de 1930. Ambos momentos de conflicto fueron elegidos porque en su dramatismo permitieron revelar a trasluz contenidos de la protesta minera que de otra manera podrían haber permanecido ignorados. Cabe advertir que en ese último año, se ciernen sobre la minería boliviana los impactos de la crisis mundial capitalista, que se inició en el "Jueves Negro" del 24 de octubre de 1929 y que produjo la bancarrota de la Bolsa de Valores de Nueva York.

6. Conflicto, violencia y organización: Uncía (1923-1927)

En la segunda década del siglo pasado sobresalían por su producción y el número de trabajadores las minas pertenecientes a las compañías de La Salvadora y la Estañífera de Llallagua, la primera, como se dijo, de capital chileno y la segunda perteneciente a Simón Patiño. En estas empresas, que terminarían por unificarse en julio de 1924 en la Patiño Mines

Enterprises Consolidated Inc. (PMECI), fue notoria la persistencia demostrada por sus trabajadores para conformar sus organizaciones gremiales. Quizá con el único notable parangón, por lo sostenido e intenso del conflicto con la patronal por materializarlas, con lo ocurrido en las minas de cobre de Corocoro.

Como se puntualizó anteriormente, esta situación permite afirmar que en esos años comenzó a internalizarse sostenidamente entre los trabajadores mineros la necesidad de dotarse de un sistema de organización y de participar, a pesar de los evidentes riesgos, en organizarlas y en defender su conformación. La masa también aprendió gradualmente a solidarizarse con sus dirigentes, a salvaguardarlos y a acatar sus instructivos, condición ineludible para sostener en el tiempo a entidades sindicales en tiempos adversos.

Es difícil, por ahora, arriesgar criterios sobre cuáles fueron las motivaciones de esa conducta laboral que reiteradamente desafió en la PMECI y otras entidades mineras al desfavorable entorno creado por el aparato represivo estatal/empresarial. Tal vez tuvo mucho que ver con la sensación de fortaleza que emanaba de pertenecer a grandes concentraciones proletarias; tal vez influyó la fácil vinculación territorial de la región de Uncía con un centro de propaganda izquierdista como Oruro; puede pensarse incluso en la rápida transición hacia la industrialización capitalista y la proletarización que operó como un catalizador en las relaciones laborales, al despojarlas del paternalismo patronal que mediaba previamente en el proceso productivo durante el siglo XIX. Lo más seguro es que se trate de una conjunción creativa de todos estos factores.

En esos años varios fueron los intentos laborales por estructurar federaciones o ligas obreras, y también

múltiples las ocasiones en que fin desbaratados por la empresa. En rigor, la política oficial de la PMECI no exhibió ductilidad o tolerancia alguna frente a las entidades obreras, en cambio acudió al fácil expediente de ampararse en el poder estatal para combatirlas apenas asomaban la cabeza.

Hacia 1919, en las minas de La Salvadora existían sólo organizaciones "mutualistas" toleradas y amparadas por la empresa. Hacia 1911 se conformó la primera entidad de esa naturaleza, bajo el denominativo de Unión Obrera Humanista[252]. Su función se restringía a la protección de los mineros y de sus familias en casos de necesidad, enfermedad y también a los gastos de entierro en casos de fallecimiento. En las postrimerías de la segunda década del siglo XX había un par de sociedades, la Simón Patiño, de los trabajadores de la mina, y Albina Patiño, de los del Ingenio, que funcionaban con una caja provista del descuento quincenal de un boliviano por minero. Es posible, como se vio en el motín de ese año, que en algunas circunstancias especiales y críticas, las mutuales participaran en los conflictos laborales, pero en general guardaban una prudente distancia y no se involucraban en aquellos trances.

La política de concesiones y la tolerancia del Partido Republicano cambiarían radicalmente cuando el 1 de mayo de 1923 se constituyó la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU). Se conformó con fines de "patriotismo, lucha obrera", uniendo las funciones asistenciales de las sociedades de Mutuos con postulados reivindicativos en el terreno salarial y las condiciones del trabajo[253], similares a las que

---

252 Oporto Ordoñez, Luis, op. cit., pp. 360-361.

253 Estatutos del Consejo Federal No. 15. Empresa Minera La Salvadora, Uncía, 1923. Archivo PMECI.

llevaron a la mesa de las negociaciones los trabajadores de Oruro en 1920.

Basada en subconsejos, la FOCU aglutinó, al igual que la Federación de Mineros y Obreros de Corocoro, tanto a trabajadores mineros, obreros-artesanos y empleados del pueblo aledaño de Uncía. Guillermo Gamarra, carpintero de La Salvadora fue elegido presidente de la FOCU; Gumersindo Rivera, peluquero de Uncía, Vicepresidente; Manuel Herrera, trabajador de la mina de Llallagua, como Segundo Vicepresidente; Ernesto Fernández, empleado de la casa comercial Singer, Secretario General; Julio M. Vargas, un sastre de Uncía, Tesorero; Marcian Arana, trabajador del Ingenio de La Salvadora, Secretario de Actas, entre sus seis vocales se encontraban Ezequiel Pereira, zapatero; Melquiades Maldonado, tipógrafo; y Espectador Mendoza, sastre[254].

Interesa constatar que algunos de los principales directivos de la FOCU contaban con una tradición organizativa y contestataria previa. Guillermo Gamarra, por ejemplo, había sido miembro del Centro de Estudios Sociales, entidad mutualista constituida en la ciudad de La Paz. Se conoce igualmente que en 1922 Gumercindo Rivera, peluquero oriundo de Cochabamba, perteneció al comité *ad hoc* Pro 1ero. de Mayo. Marcian Arana, por su parte, se había desempeñado como presidente de la sociedad Centro Obrero 6 de Agosto y era, en ese entonces, miembro del directorio de la sociedad Albina Patiño.

La manera rápida como fue conformada la FOCU y organizado su primer directorio el 1 de mayo de 1923, revela que desde tiempo atrás y en la más absoluta clandestinidad se tomaron acuerdos previos

---

254 Ibíd.

que vieron la luz el Día del Trabajo. Sólo así se explica, por ejemplo, que el Gerente de La Salvadora, que poseía una red de espías y que estaba muy atento a la presencia de cualquier "agitador", considerara a Gamarra como "una persona que siempre ha sido un elemento tranquilo". Obviamente Gamarra, al que Guillermo Lora considera un fiel marxista, mientras Silvia Rivera señala simpatías anarquistas[255], mantuvo hasta la fundación de la FOCU un discreto silencio que le permitió pasar desapercibido al celoso ojo empresarial. Presumimos, por lo tanto, que su elección como su primer Presidente se debió más a su trayectoria anterior en el Centro de Estudios Sociales que a sus labores de agitación en La Salvadora.

La conformación de la FOCU puso en tensión a las gerencias y aparatos administrativos de ambas empresas. Mientras la de Patiño dudó un poco, la compañía chilena, por intermedio de su gerente, Emilio Díaz, señaló desde su inicio que no la reconocería. Incluso para debilitarla, pero sin mayor éxito, intentó montar una organización paralela, la "Unión de Obreros de Llallagua", controlada directamente por la empresa.

La indefinición no duró mucho. Ambas empresas decidieron finalmente actuar conjuntamente y rechazar de plano a la FOCU. Arguyeron que no tolerarían "elementos extraños", en clara referencia a los obreros del pueblo de Uncía[256]. Pese a la negativa, la FOCU continuó organizándose hasta que el 12 de mayo se conformó el Sub Consejo Federal de Uncía. Ese mismo día arribó el delegado del Gobierno, el abogado Nicanor Fernández, fiscal de partido de la ciudad de Oruro, a quien tres días después la FOCU le presentó

---

255 Rivera, Silvia y Zulema Lehm. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo,* La Paz, THOA, 1988.

256 Archivo PMECI. Oruro. Caja 35.

un pliego petitorio. En él se exigía principalmente la expulsión del Gerente de la Llallagua, el chileno Emilio Díaz que tenía fama de severo y hasta abusivo con los trabajadores; la "separación inmediata" de tres serenos, calificados por los mineros de "instrumentos ciegos" de la "tiranía" de Díaz; la restitución de siete trabajadores de esa misma compañía, despedidos por ser adherentes de la FOCU.

La demanda fue ampliada el 14 de mayo, en una nota entregada al presidente Bautista Saavedra, solicitando el reconocimiento de la FOCU. Este punto, pese a estar relegado en el documento a un quinto lugar, da la verdadera tónica del conflicto. Lo que los mineros en rigor exigían en aquella no eran aumentos salariales o un mejor funcionamiento; su objetivo nítido era otro: el derecho a la organización.

Así lo entendieron las empresas, que de mala gana y por presiones aceptaron reconocer "Federaciones Obreras", pero sólo aquellas formadas entre su propio personal, "determinación que dejaba de lado a FOCU" recontratar a los despedidos y separar a los serenos, pero se negaron a considerar la expulsión de Díaz.

Tras este forzado ánimo conciliatorio, las empresas no dejaron de tomar sus recaudos, logrando que el Gobierno aumentara las fuerzas militares en el distrito minero hasta alcanzar, a principios de junio, a 500 hombres de caballería, y un batallón técnico. Igualmente lograron que el presidente Bautista Saavedra impartiera órdenes para apresar a los principales dirigentes de la FOCU. Presagiando el pronto choque con la empresa y su aparato represivo, esta federación buscó apoyo en otras entidades laborales. Envió delegados hacia Cochabamba, Oruro, Potosí y La Paz y anunció una huelga a partir del 5 de junio si las empresas no accedían a sus demandas.

El lunes 4 de junio, un día antes de la anunciada protesta, en horas de la mañana y bajo el amparo del "Estado de Sitio" decretado el 1 de junio, se procedió a la detención de Gamarra y Rivera, del abogado Gregorio Vincenti, del juez Silverio N. Goytia, militante del partido de gobierno. Los tres últimos fueron acusados de colaborar con la FOCU. Pronto la plaza Alonso de Ibañez de Uncía se halló poblada de "un gran tumulto", que se engrosó a las 5 de la tarde cuando los trabajadores salieron de las minas e ingenios dispuestos a "pedir la libertad de presos". A las 17.30 Guillermo Gamarra y Gumercindo Rivera, hablando desde la subprefectura, pidieron a la multitud que se retire sin provocar conflictos[257]. Nadie se movió. Poco después de concluir abruptamente la intervención del Vicepresidente de la FOCU sonó un disparo —que, según Rivera, respondía a un plan premeditado de las empresas— dando inicio a la acción represiva por parte del Ejército. "El mayor Ayoroa, que es el que mejor se ha conducido entre los jefes, ordenó que se disparará contra la multitud" se consigna en un informe reservado que J. Loayza, alto funcionario de La Salvadora, dirigió en junio de 1923 a Simón Patiño, quien se encontraba en París[258]. El saldo Oficial fue de cuatro muertos, se habla Luisa Tapia, cuyos datos se desconocen, figuro en el cuarteto. Además hubo y catorce heridos. Tras la masacre, el 5 de junio, ingresaron a la huelga cerca de 6.000 obreros de Uncía-Catavi; el trabajo no pudo restablecerse hasta el 9 de junio.

Los dirigentes de la FOCU fueron deportados. Pasada la euforia, el paroxismo empresarial cargó tintas contra los habitantes de Uncía a quienes consideraba los verdaderos culpables de la agitación en las minas.

257 Rivera. Gumercindo. La Masacre de Uncía, Oruro, UTO, 1964,p.23.

258 APMECI. Oruro Caja 36.

En un rapto de desesperación se llegó incluso a discutir, aunque no se ejecutó, la posibilidad de "aniquilar, al pueblo de Uncía que es el peligro para las empresas" trasladando los ingenios y limitando las frecuencias de viaje del ferrocarril para intentar así aislarlo económicamente[259].

En términos políticos la masacre consolidó en Uncía, a diferencia de Corocoro, la ruptura del proletariado minero con los partidos tradicionales, principalmente el Republicano y los llevó a buscar nuevos horizontes y referencias ideológicas en el campo de la izquierda. De allí que la masacre, pese a su virulencia, no logró imponer definitivamente la *pax* empresarial. La FOCU constituyó un segundo directorio a cargo de Mariano Beltrán, obrero de La Salvadora, que continuó funcionando en la clandestinidad preparando una nueva huelga, sin amedrentarse porque Beltrán, que contaba con 15 años de trabajo, fuera despedido intempestivamente.

Entretanto, aunque con patrocinio oficial se estructuraban las Federaciones Obreras de Mineros que debían sustituir a la FOCU. En Octubre, por ejemplo, la correspondiente a la Estañífera de Llallagua logró su personería jurídica. Ese mismo mes, mientras corrían rumores de nuevos pliegos de peticiones que incluían un aumento del 40% en los salarios, se realizó una junta obrera en el teatro de Uncía. Se izó una bandera roja — universal símbolo de rebeldía y de la izquierda— motivando sobresaltos y nuevos pedidos empresariales de "fuerzas de línea" que los socorrieran.

Frente a esta realidad, la estrategia patronal cambió de rumbo. Cuando finalmente los trabajadores mineros presentaron su anunciado pliego, el Gerente

259 APMECI. Oruro. Caja 38.

Díaz maniobró (corrompió) a algunos directivos de la Federación para que lo retiraran. Ofreciéndoles facilidades económicas para un viaje a Chile logró que su Presidente y su Vicepresidente abandonaran el 4 de diciembre de 1923 sus funciones, entregando a Díaz toda la documentación de la Federación. La favorable circunstancia fue inmediatamente aprovechada por el Subprefecto de Uncía para clausurar el local sindical. La fuga, que "causó consternación entre los federados", permitió a la Estañífera de Llallagua "eliminar (…) al espeso sedimento que quedaba". El desahucio alcanzó a dieciséis trabajadores de la mina y a veinte del ingenio, desestructurando la organización laboral en la compañía chilena.

En La Salvadora los mineros opondrían mayor resistencia a los designios del capital. En julio de 1924 su Federación Obrera —Consejo Local Nº 15— que había sobrevivido a todos los embates patronales enfrentaría una nueva arremetida. El 25 de febrero, el Poder Ejecutivo reconoció su personería jurídica, que la empresa de Patiño simplemente desconoció vulnerando la autoridad estatal.

El 2 de julio la Federación envió sus delegados a La Paz para reclamar. Una asamblea minera decidió enviar cinco delegados para negociar con el Poder Ejecutivo y Bleick, pero éste "ratificó su deseo de disolver el grupo federado". Sin embargo, el presidente Bautista Saavedra, al cual habían acudido los mineros en busca de "amparo", dictaminó en senda Resolución Suprema emanada a principios de mes, el 5 de julio de 1924, "que ninguna persona puede impedir que dicha Federación ejerza sus derechos". El contexto se enrareció sin embargo por la fusión lograda en Santiago de Chile por Simón Patiño ese mismo 5 de julio entre las antiguas empresas rivales, la Estañífera

de Llallagua y La Salvadora. Constituyeron la Patiño Mines Enterprises Consolidaded Inc. (PMECI) radicada en los Estados Unidos. El Gerente Bleick anunció a la Federación "que debía disolverse por no convenir a los intereses de la empresa"[260].

El presidente de la Federación, Primitivo Segundo Daza, fue despedido y obligado a abandonar Llallagua. El gobierno de Bautista Saavedra expidió un decreto amparando a los mineros, que la empresa desconoció nuevamente, según informaron los trabajadores Toribio Ayllón y Leonardo Quiroz. Por su parte los federados de Catavi, Alarcón, Ledesma y otros hicieron el 16 de agosto conocer otra protesta contra la PMECI[261], que impune violaba la leyes, en una actitud que no era infrecuente.

Los incipientes partidos de izquierda y sus órganos de prensa, como La Antorcha, que congregaba a trabajadores e intelectuales anarquistas, se pronunciaron denunciando la masacre. En 1924, la entidad encabezada por Luis Cusicanqui y Domitila Pareja, sacó, por ejemplo, un pronunciamiento recordatorio al cumplirse el primer año de la masacre condenando "la fiereza del Estado al servicio del capital"[262]. Algunos lo llamarían posteriormente el *Superestado* u otros la *rosca,* da lo mismo, solamente aluden a un poder omnipotente, que impide cualquier resquicio para la autonomía relativa en cualquiera de las esferas gubernamentales. Tres eran las riquezas ingentes y del poder que este resguardaba. Simón I Patiño (1860), un mestizo pobre oriundo de

---

260 Ibíd.

261 Intervención de diputado Ricardo Soruco Ipiña, en la Cámara de Diputados. *Redactor de la H. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria de 1924*, La Paz, Litografía e imprenta Unidas, 1924, pp. 322-323.

262 Ver el texto en Schelchkov, Andrey y Pablo Stefanoni (Cords.). *Historia de las izquierdas bolivianas. Archivos y documentos (1920-1940)*. Vicepresidencia del Estado-CIS, La Paz, 2016,p.133.

Cochabamba al que la fortuna de La Salvadora y la plusvalía extraída de sus trabajadores hizo rey del estaño, Carlos Victor Aramayo (1889), criollo procedente de una tradicional familia minera del sur de Bolivia y finalmente Mauricio Hoschild, un judío alemán (1881) que antes de ser propietario de minas, se enriqueció en el rescate y comercialización de minerales.

A diferencia de sus homólogos de la plata, que fueron presidentes y parlamentarios, los "Barones" no tenían apetitos de administrar directamente la burocracia y la política, preferían la delegación de funciones y desde los parlamentarios hasta los corregidores, pasando por ministros, todos estaban a su favor y sintonizaban con sus deseos. Parecían más una burguesía "pese a que convivían y usaban también modos precapitalistas de producción" de carácter imperial. Sus empresas se hallaban legalmente asentadas en otros países y restringían con mezquindad y al máximo el pago de impuestos o la entrega de la divisas a una economía que dependía de ellas, pues la minería era la principal actividad de exportación de Bolivia. Años más tarde Sergio Almaraz, los describiría a la perfección, "se sentían dueños del país pero al mismo tiempo lo despreciaban".

El diputado por Arque y Capinota (Cochabamba) Ricardo Soruco Ipiña, al que René Zavaleta mercado llamaría "acaso el decano de los izquierdistas de Bolivia", al intervenir en el hemiciclo condenó la impunidad con la que actuaba Patiño y lo declarativo que eran las leyes sociales de defensa a los trabajadores; existían en el papel pero no en la realidad.

Resulta que, esa empresa está desconociendo la Constitución Política del Estado, la legislación boliviana y el decreto gubernamental que reconoce la

personería jurídica de los Obreros Federados de Uncía (…)[263].

Soruco, y otros intelectuales de izquierda como Tristan Marof, cuya frase legendaria de "Tierras al indio, Minas al Estado" marcaría a una generación, sumados a dirigentes laborales, comenzaban desnudando la naturaleza íntima de una secuela de gobiernos sometidos a la voluntad de la burguesía minera y sus aliados, los terratenientes.

Ahora bien, a petición de Soruco, con dispensación de trámites, la Cámara de Diputados votó una resolución, señalando al Poder Ejecutivo que vería con agrado que se continúe "la política de protección a las clases trabajadoras del país, concretamente en lo que se refiere al pueblo minero de Uncía"[264].

Acciones como éstas, que aún permitían cubrir al Ejecutivo y los Republicanos de un tenue barniz de autonomía y legalidad, concedía a los militantes republicanos, pese a la masacre perpetrada en Uncía, el mantener un espacio de recepción entre los mineros, que se traducía en apoyo electoral y participación laboral en los clubes políticos del Partido Republicano en el gobierno[265].

Esta entidad política que impulsó las leyes de Ahorro Obligatorio, Accidentes de Trabajo y Expendio de Bebidas Alcohólicas, consideró que ellas disminuyeron los "conflictos entre los patrones o capitalistas y las clases proletarias". De todas maneras en 1924.

Se han escuchado quejas de los trabajadores de las empresas mineras de "San José", Itos, El socavón

263 Ibid.

264 Ibíd.

265 APEMECI, Oruro, Caja 39.

y otras relacionadas con el aumento de sueldos, disminución de horas de faena, suspensión de trabajos, indemnización por inutilización en sus labores, pagos de pensiones a las viudas y familia en caso de muerte o accidente, etc.[266].

El prefecto Aniceto Arce, nieto del Barón de la Plata del mismo nombre, se congratulaba porque “arreglos amigables” permitieron solucionar el *impasse*, aunque en algunas oportunidades “elementos ajenos al proletariado” se habrían aprovechado al explotar la situación en “servicio de causas políticas o personalista”. Para la autoridad, los mineros no eran un cuerpo pensante, sino una masa amorfa capaz de ser conducida por sus pasiones. En un recurso discursivo utilizado muchas veces, pensaba —a la par de otras autoridades— que las protestas no expresaban el descontento laboral por malas condiciones de vida o de salario, sino que eran fruto de conspiraciones externas a la propia clase y su voluntad.

El rostro real del Estado Oligárquico quedaría al descubierto cuando la Federación Obrera de la PMECI, fue disuelta en 1926 por su presidente, en una situación que, se puede presumir, debió ser bastante parecida a la que ocurrió a fines de 1923 en Llallagua. Pese al nuevo golpe, los mineros no tardaron en intentar reestructurar su organización. Al parecer los incidentes empezaron a tomar cuerpo el 22 de marzo de 1927 tras la demanda de los trabajadores para la devolución de las multas cobradas durante los días de carnaval. Esta chispa agitativa fue sin embargo mucho más que un mero pretexto. En la cultura minera preindustrial, como se señaló varias veces, el carnaval constituía un espacio sagrado a la diversión. Las sanciones y omisiones empresariales en tiempos de carnaval

266 Arce, Aniceto. *Informe Prefectural*. Oruro, Tip. Eléctrica, 1924, p.10.

resultaban más agresivas e ilegítimas. En este marco resultaba ilegítimo que la empresa, en aras de la racionalidad y la disciplina capitalista, no mostrara la mínima tolerancia consistente en perdonar las faltas, cancelar puntualmente los salarios y cumplir los ritos de la reciprocidad laboral. De allí que los ánimos se exasperaban con mayor intensidad que en cualquier otro periodo. No por azar muchos motines y disturbios se desarrollaron antes o poco después del carnaval. Así sucedió, por ejemplo, en Colquechaca en 1891 y 1893 o, como veremos luego, en Corocoro en 1930.

En medio de este clima de descontento, el 25 de marzo los delegados laborales lograron establecer un convenio con los enviados gubernamentales Roberto Zapata y Arturo Prudencio. En el documento se reconocía "que los obreros estaban ampliamente facultados por ley para dar forma a (su) asociación para lo cual debían formar los estatutos sociales y recabar del supremo gobierno el reconocimiento de personería jurídica"[267]. Efectivamente, el 21 de abril el Ministerio de Gobierno y Justicia aprobó aquellos estatutos. La Liga venía así a sumarse a dos entidades laborales de corte asistencialista que todavía funcionaban en Uncía: Mutual Protectora de Mineros y la Maestranza de Protección Mutua Filarmónica y Deportiva.

La Liga Obrera del Trabajo de Amparo y Protección Mutua, encabezada por Rodolfo Solís[268] y domiciliada en Catavi, buscaba organizar a los trabajadores asalariados "para la defensa de los intereses morales, materiales, económicos y profesionales". Esta misión todavía no la diferenciaba del todo del mutualismo precedente, pero también ingresaba de lleno en las luchas laborales,

---

267 APMECI, Oruro, Caja 41.

268 Rodolfo Solís, publicó en 1944 un pequeño libro denominado "*Masacres obreras en Bolivia*".

paso que las anteriores entidades mineras no habían acometido refugiadas en su asistencialismo. La entidad laboral contaba con un Consejo Central domiciliado en Catavi-Llallagua y dos subconsejos, el uno en Cancañiri y el otro en Siglo XX[269]. Debe resaltarse que la Liga, como en su momento las Federaciones Mineras de la Llallagua y de La Salvadora, al aglutinar sólo a trabajadores mineros constituyeron el antecedente más serio de los sindicatos mineros que aparecerían luego de la Guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-1935).

Como es de suponer, tras el surgimiento de la Liga menudearon los conflictos y las presiones violentas. El 25 de abril, por ejemplo, el despido de cuatro obreros que, según se dijo, "no satisfacían" a la empresa motivó que fuera atacado, por orden de Rodolfo Soliz, el mayordomo Roberto Sánchez, considerado el responsable del desahucio. Días más tarde, el sábado 4 de julio a la 1 p.m., durante la jornada de pago, una multitud estimada en cien personas realizó un mitin tras el cual obstruyó el ingreso de los trabajadores a la Sección de Concentración. Más tarde se presentaron en el ingenio de Catavi apagando la corriente eléctrica y logrando paralizarlo por ocho horas. Finalmente se trasladaron a la casa del abogado de la empresa de apellido Berrios sin encontrarlo, luego de buscarlo "bajo mesas, camas, en roperos, en cualquier parte que podía servir de escondite". Ese mismo día la Liga dio un breve plazo perentorio para que el letrado de la PMECI abandone Uncía[270].

La Liga no había podido "federar" "la asociación no era obligatoria" sino a una pequeña parte de los trabajadores, unos 600 de los aproximadamente

---

269 Caja 42. Archivo PMECI.

270 ídem.

cinco mil que entonces laboraban en la PMECI, lo que revelaba contradicciones en el seno laboral. Sin embargo de su escaso número, el temor que inspiraba a la administración de la empresa iba *in cressendo*. Ella veía que a medida que pasaba el tiempo las posibilidades del conflicto se acrecentaban y buscaba, amparada en la fuerza, un desenlace rápido y favorable para sus intereses. El 21 de junio de 1927, la Liga presentó un pliego exigiendo a la Patiño Mines que "reconozca el derecho que tienen los obreros para asociarse". El pliego contenía además otras peticiones como la construcción de escuelas primarias, "la inmediata solución" del problema de la vivienda y la intervención gubernamental "en las pulperías que esquilman el trabajo del obrero". Nueve días más tarde el Regimiento Andino se presentó en Uncía comandado por el general Raimundo Gonzáles Flores. Apoyada en la favorable correlación de fuerzas, la PMECI procedió al retiro de treinta trabajadores y al confinamiento de diez de ellos[271]. Era una solución rutinaria y de fuerza evocada cada vez que los conflictos laborales amenazaban con tocar fondo.

El Estado oligárquico boliviano, como se dijo, carente de autonomía relativa fungía más como un apéndice del sistema privado más que como un andamiaje político capaz de situarse, incluso alegóricamente, encima de los conflictos entre las clases sociales en pugna. Sus propias autoridades locales, "alcaldes, subprefectos y corregidores" más que ninguna, respondía directamente a los intereses de las empresas, de las cuales recibían dinero a manera de suplemento, aunque en verdad eran "coimas". La empresa también cancelaba un dinero como "viático" a la tropa que llegaba a apagar los conflictos y contrataba

271 ídem.

a los maestros de escuelas a su albedrío. Las poblaciones aledañas dependían económica y políticamente de la voluntad de la empresa; en rigor era como su apéndice.

El Estado boliviano, en verdad solamente una pequeña cáscara administrativa, al servicio de los intereses burgueses y latifundistas, nunca intentó construir puentes de mediación con los sectores populares, y prefirió cuantas veces fuera necesario actuar como el representante de la alianza entre los potentados burgueses mineros y terratenientes precapitalistas cuya renta devenía de la inclemente explotación de la masa indígena.

Internamente la PMECI, junto a la depuración de aquellos elementos que consideraba peligrosos, reforzó los sistemas internos de control. Su oficina de "Bienestar" funcionó como una policía paralela y creó además un sistema de registro de sus trabajadores mediante una "Ficha", una plancha de metal con un número que el trabajador recibía hasta su muerte o su retiro. Sin ella, que despersonalizaba al obrero transformándolo en un número, ingresaba al trabajo, cobraba su salario o recogía el *avío*[272]. En las pulperías, además no funcionaba el dinero, cada obrero contaba con su Libreta de Avío y recibía una cantidad determinada de *Vales* que canjeaban por productos o servicios como el cine que les proporcionaba la empresa. Esta paradójica sociedad sin dinero estaba, sin embargo, del campamento para afuera, plenamente subsumida al mercado mundial de minerales y mercancías y sus repentinas oscilaciones.

La pulpería, objeto de tanto ataques y cuestionamientos, eran un arma de doble filo. Por una parte abastecían a las familias mineras en localidades

272 Vázquez, Olga y Filemon Escobar. *"Los Vales". La moneda local en los campamentos mineros*. Ed. Circulo de Achocalla, La Paz, 2013, p.12.

a veces alejados de centros comerciales, además adelantaban productos como una suerte de oficina de crédito, que permitía a la familia minera abastecerse antes que el trabajador o la trabajadora recibieran su salario. Por otra, podían especular con los precios. Algunos articulos eran subsidiados, pero otro incrementados. Además en momentos de conflicto, las empresas las cerraban, para presionar a obreros y obreras como a sus dependientes, que sabían que no podrían obtener alimentos sino pagándolos al contado.

Años más tarde, Martin J. Kyne, vicepresidente de la Unión de Empleados de Almacén y Comercio a Detalle de los EE.UU, que visitó las minas de Patiño en 1943, concluyó que:

> Los trabajadores no gustan de la pulpería, y han solicitado su abolición, pero nunca han logrado sacudirse de ella. Los empleadores pretenden, que tampoco les gusta, que los mantiene al borde de la quiebra, pero nunca han podido librarse de sus garras….El sistema de pulpería, pertinazmente descrito como caótico, es una horca continuamente suspendida sobre la vida económica del trabajador[273].

Una situación que sin duda estaba vigente en la segunda década del siglo XX.

7. Revuelta popular, trabajadores y comunidad minera

Ahora bien, lo acontecido en las minas de la zona de Llallagua-Uncía en el quinquenio de 1923 a 1927, sólo anticipaba confrontaciones que tomarían cuerpo tanto

273 Kyne, Martin. *Informe al Congreso de Organizaciones Industriales sobre las condiciones de trabajo en Bolivia*. La Paz: Secretaria General de la Junta de Gobierno de Bolivia, La Paz, 1944., p.22-23.

en lo inmediato como en las dos décadas posteriores, como carga de confrontaciones y estallidos abruptos, como también de una aproximación gradual de los trabajadores mineros a una identidad y organización de clase.

El análisis de la conducta laboral del año de 1930 en la minas cupríferas de Corocoro (Pacajes) situadas a unos 126 kilómetros de La Paz en pleno altiplano andino, puede proporcionarnos más de una pista para entender la manera en la que la cultura minera y su ethos colectivo va definiéndose en los agitados momentos que precedieron a la Guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), punta germinal del derrumbe oligárquico y cuando los derechos laborales era sistemáticamente negados.

No es posible tratar de convertir un hecho concreto en un "modelo", sin embargo, la riqueza de los acontecimientos que se narrará a continuación sirve excepcionalmente para dar cuenta de las múltiples caras de la protesta laboral minera durante esos años. En el momento de los conflictos que narraremos, luego de desaparecer una de las grandes compañías extranjeras que habían monopolizado la producción regional de cobre a partir de la segunda década del siglo XIX, únicamente la United Cooper Mines Limited, fundada en 1909 y conocida corrientemente como la Unificada, continuaba en funcionamiento. En cambio la empresa Minera de Bolivia, constituida en 1873 por capital chileno, había cerrado operaciones en 1923 imposibilitada de sostener el laboreo a raíz del precio internacional del cobre que empezó a manifestarse sistemáticamente desde principios de los veinte hasta el fin de la década, e incluso de los años treinta del siglo XX.

Corocoro, cuyo mineral era reputado por su calidad en el mercado internacional, contaba, como casi todas las minas bolivianas en el mismo periodo, un contingente estacional de fuerza de trabajo, compuesto por campesinos paceños y cochabambinos que venían "provistos de provisiones" obtenidas en sus propias comunidades o sus parcelas agrícolas[274]. Junto a ellos se hallaba un núcleo de trabajadores permanentes carentes de una retaguardia no capitalista y agrícola que pudiera amortiguar los efectos de la caída en el valor de los salarios. Eran ellos quienes con mayor crudeza sentían la pérdida de su capacidad adquisitiva hallándose, por consiguiente, en mejor disposición para capitanear las acciones de protesta. Se trataba de un cuadro casi idéntico al se hallaba detrás de los motines en La Salvadora en agosto de 1920.

¿Podría dar cuenta de esta situación una lectura un tanto estrecha y quizá reduccionista? Primeramente algo obvio: la proletarización —la existencia de un grupo que vende su fuerza de trabajo y no posee medios de producción— fue el fermento y piso para que florezcan luchas motivadas por cuestiones salariales o relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo. Sería absurdo negar esta vinculación[275]. ¿Será empero suficiente para desatar una nueva cultura laboral? La hipótesis que subyace a lo largo de estas páginas, es que el conflicto de clases tuvo además otros cortes. Hay en juego demasiados nudos, costumbres, tramas irreductibles a una confrontación abstracta capital/trabajo. El "material explosivo" se acumulaba en muchas canteras, en rencores aparentemente ya olvidados, en gestualidades ofensivas, en tradiciones reinventadas, como para admitir sin más que en toda

274 Paredes, Rigoberto.op.cit., pp.86-87.

275 Ver De Wind, Adrián, "De campesino a mineros", Alpanchis, No.26, Cuzco, Centro Bartolomé de Las Casas,1985.

protesta social, huelga o disturbio popular exprese necesariamente las razones del estómago.

Lo ocurrido en las minas de cobre de Corocoro puede proporcionar pautas sobre las modificaciones y las permanencias de la conducta minera. Se iniciaba el año de 1930 cuando Jorge Lebrun se hizo cargo de la gerencia de la compañía Unificada[276]. El ingeniero francés venía imbuido de nuevas ideas administrativas y de espíritu disciplinario. Formado en Europa, habituado, por lo tanto, a otros horizontes culturales y laborales para él más "ordenados" y "científicos", el recién llegado, que desconocía el peso de las reglas de la costumbre de la minería andina, casi de inmediato dictó "órdenes tendientes a reprimir los abusos y la clandestina explotación de que era víctima" la compañía. Para cumplir con estos buenos deseos "de resguardo y orden", a mediados de Febrero se decidió trasladar un centenar de trabajadores de la "sección" Yanabarra a la de Guallatiri.

Temerosa, la empresa no se animaba a descubrir sus verdaderos planes y argumentaba que debía proceder a urgentes reparaciones en los socavones. En el fondo se escondía otra perentoria necesidad: acabar con el antiguo sistema de trabajo "a contrato" (destajo) que según Lebrun permitía que los trabajadores operaran "con absoluta independencia dentro la mina (...), obteniendo ganancias ilícitas"[277].

Conocida la disposición empresarial que a los ojos laborales violaba unilateralmente la legitimidad y los hábitos recíprocos, los trabajadores afectados "provocaron la huelga, arrastraron a ella a otros elementos"; es decir los trabajadores asalariados con

276 La Razón, La Paz, 29 de julio de 1930.

277 Ibíd.

quienes los unía lazos de solidaridad laboral y quizá también vínculos familiares y sociales. La inesperada acción de la empresa puso en entredicho un par de racionalidades y dos formas diferentes del ritmo de trabajo y la participación en los beneficios de la producción.

Obligada por la presión y contrariando a sus reticencias iniciales, la empresa Unificada debió, de mal grado, suspender la anunciada modificación. Frente a la nueva economía política capitalista que esgrimía el francés Lebrun, el comportamiento de los trabajadores —su economía moral— se aferró a la defensa de los canales redistributivos que operaban mediante el robo de mineral y vigencia de espacios conquistados en el uso no intensivo o capitalista del tiempo. A partir de allí los conflictos no cesaron más, en verdad sólo estaban despuntando.

Aquellos mismos días, antes del carnaval, el ánimo estuvo mucho más agitado, pues la empresa había "suprimido los regalos (...) Que había acostumbrado la anterior gerencia" para esta importante fecha. En el trasfondo del descontento laboral se agitaban otras pasiones: el esperado lapso de carnaval y la *tinka* suponía además una inversión simbólica, el mundo al revés y un pacto de reciprocidad, una válvula de escape a la opresión cotidiana al diluirse transitoriamente las fronteras sociales, las "verdades" cedían y el espacio de abajo dominaba la superficie[278].

278 El trabajo clásico sobre esta temática es el de Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento,* Barcelona, Barral; 1974. Las festividades de inversión tienen variadas expresiones en el mundo andino. Ronald Anrup en su obra *El Taita y el Toro. En torno a la configuración del régimen hacendario cuzqueño* (Gotemburgo: Universidad de Estocolmo; 1990) las ha estudiado para el caso del Cusco, mientras Mary M. Crain hace lo propio para las haciendas de Imbabura (Ecuador) en *Ritual, memoria popular y proceso político en la sierra ecuatoriana,* Quito: CEN-ABYA-YALA; 1980.

Como se analizó en el anterior capítulo, la fiesta del carnaval, que suponía un "paro" de 7 a 15 días, permitía renovar las relaciones de reciprocidad entre propietarios y trabajadores. Al parecer, en el entramado del poder y los sistemas de dominación en la minas de Corocoro, pese a todas las reconversiones capitalistas que se habían venido sucediendo desde fines del siglo XIX, la empresarial descansaba todavía en parte en su capacidad de recrear ritualmente su "generosidad". No bastaba solamente la coerción o la fuerza muda del mercado, se requería una buena dosis de consenso y paternalismo empresarial.

Como se dijo ya varias veces, en un acto pleno de simbolismo, de políticas rituales, los "patrones" entregaban de regalo pañuelos de seda, bebidas alcohólicas, a la par que particularmente en Corocoro, obsequiaban toros para la festiva corrida carnavalera. En reciprocidad, los mineros les retribuían con mineral de alta calidad recolectado durante la "achura". Una práctica ritual que prevalecía también en otras minas.

La nueva administración gerencial, racional, despersonalizada y obnubilada en encontrar un punto de equilibrio de acuerdo con las reglas científicas del cálculo económico capitalista, ignoraba los ritos y códigos rituales ancestrales. El francés Lebrun, sin percibirlo, había roto unilateralmente el "pacto laboral" que mediaba entre la empresa y sus trabajadores, colocándose al margen de las reglas paternalistas y redistributivas. Al tratar de introducir nuevos sistemas de producción negándose a continuar con la tradición cultural del carnaval, el europeo suprimió los canales que vehiculizaban su legitimidad e hizo que su comando se tornara arbitrario y despótico a los ojos mineros, que entendieron que se violaba un derecho consuetudinario, usos y costumbres. No debería extrañar entonces que a

fines del mes de febrero ocurriera, como advertencia premonitora, un acto de "sabotaje" en la mina Yanabarra, precisamente aquélla donde debían ser trasladados los mineros relocalizados. El "sabotaje" consistió en el relleno de un "pique-camino" y varios embudos de ventilación, ocasionando que la producción se redujera en un 75% por el lapso de un mes.

La advertencia laboral violenta y anónima pugnaba para que se respeten las antiguas costumbres, y el pacto no escrito de intercambio, intentando frenar la modernización en ciernes. Del mismo modo en que se desarrollaron otras protestas mineras como en Colquechaca en el trienio 1891-93 o en el propio Corocoro en 1919, estas modalidades de resistencia *brechtianas* —asumiendo un término de James C. Scott[279]— no requerían de organización, planes o confrontación directa con el sistema de poder. Bastaba con el recurso a la memoria o la difusión de hábitos de pensamiento que reaccionaran colectivamente frente a los intentos de alterar desde arriba lo que los trabajadores consideraban moralmente justo e injusto.

El sabotaje cerró la primera fase de resistencia laboral en Corocoro. La segunda, más abierta, directa y hostil, precedida de continuas amenazas a capataces, jefes y administradores, se inició en el mes de abril cuando los trabajadores presentaron, por intermedio de las autoridades locales, un "pliego de peticiones" que contenía nueve puntos, ocho de los cuales fueron aceptados por la United Cooper. Cuando todo hacía presumir el retorno a la calma, la empresa volvió a cometer una nueva "deslealtad". Arguyendo que debía activar sus labores y "no encontrándose en Corocoro personal suficiente" recurrió directamente a la prensa

279 Scott, James *Weapons of the week. Every day for Peaseant Resistence*, New Haven and London,Yale University Press, 1985.

paceña o utilizó enviados especiales para "reenganchar" trabajadores en áreas geográficas distintas a las zonas mineras y las comunidades indígenas circunvecinas.

La determinación empresarial provocó alarma y luego resistencia. Los mineros corocoreños posiblemente retenían en su memoria histórica, por experiencia propia o ajena, la imagen de que ello no significaba otra cosa que la pretensión de la compañía de despedirlos y remplazarlos por "gente extraña". Sobre todo, no parecían deseosos de admitir que las reglas del mercado se impusieran sobre ellos con toda su desnuda fuerza. No se trataba sólo de un asunto de salarios o puestos de trabajo. Para el imaginario laboral, la United Cooper debía cierta lealtad a la fuerza de trabajo corocoreña, pues vivía dentro de ella y de su región.

En medio del ánimo bastante caldeado, "agitadores" inidentificados -al decir de Lebrun- aprovecharon la oportunidad "para hacer propaganda dentro del elemento "minero". El resultado de esta nueva ola agitativa fue beneficioso para los trabajadores, pues lograron reorganizar la Federación de Mineros. Como vimos anteriormente, esta entidad laboral, fundada a principios de la segunda década del siglo XX, estaba en receso por motivos desconocidos posiblemente al finalizar esa misma década. Su más alto nivel directivo quedó esta vez compuesto en su mayoría por trabajadores de la sección Maestranza.

La tercera fase del conflicto se inició en el mes de abril, cuando la cotización del cobre empezó a caer vertiginosamente como efecto del *crack* que azotó en la economía capitalista mundial. Lebrun, presto a salvaguardar las ganancias de la empresa, notificó a los mineros que se procedería al "descuento normal de

sus salarios”. La situación no era novedosa. El uso de los salarios como variable de ajuste a fin de restablecer la rentabilidad empresarial operaba de mecanismo de ajuste de modo corriente en las minas bolivianas. Las compañías habían ejercitado varias veces esta medida sin encontrar violenta respuesta, salvo un sordo y extendido rencor. Pero en esta oportunidad específica, y como había sucedido en el propio Corocoro en 1858 y 1919, los trabajadores se negaron a aceptar la disminución. Al mando de la Federación recientemente reestructurada, convocaron a una huelga. Días más tarde, concretamente el 2 de mayo, luego de gestiones con intermediación gubernamental, se suscribió un “acta” con varias concesiones a los mineros y “como única ventaja” para la compañía minera una rebaja del 5% en los salarios.

El ingeniero Lebrun no tardó en darse cuenta de los efectos nocivos de la disminución de salarios sobre una población laboral a la que también se había “reprimido los robos cuantiosos”. Estos últimos anteriormente habían funcionado como la herramienta que compensaba a los trabajadores de los bajos salarios. Queriendo aliviar la situación, el Gerente de la United Cooper decidió abrir una pulpería a cargo de la empresa, ofreciendo precios menores a los vigentes en el mercado. Como resultado no esperado se enajenó el resentimiento de los comerciantes locales cuyos volúmenes de ventas estaban estrechamente vinculados con la cantidad de dinero que podían hacer “girar” los trabajadores. Sin ellos sus expectativas futuras de ganancias eran más bien pobres.

A medida que la situación externa se ponía más difícil, las posibilidades de llegar internamente a un punto de equilibrio se deterioraban rápidamente. El día 10 de mayo, para empeorar las cosas, se anunció

que el precio internacional la libra de cobre bajó de 18 a 12 centavos. Presuponiendo un próximo colapso financiero el Directorio de la Unificada con sede en París ordenó suspender la explotación minera "previniendo la reducción del personal a lo estrictamente necesario". La Federación de Mineros y Obreros reclamó casi de inmediato. El Gobierno tuvo que enviar una comisión de contadores para verificar la situación real de la empresa. Luego de arduos forcejeos y explícitos pedidos gubernamentales, la compañía aceptó reducir solamente un 60% del personal, empezando por los trabajadores recientemente "enganchados". Definitivamente el acuerdo no llenó de alborozo a los mineros, pues su Federación y "elementos subversivos, tinterillos y otros" "según la despectiva calificación de Lebrun", "incrementaron la oposición a las medidas de reducción de personal". Cada día "circulaban —continuó el técnico francés— panfletos, volantes o pasquines aparecerían pegados a las paredes. En ellos "se amenazaba a muerte al personal directivo"[280]. Tal método de presión directo recuerda a los papeles aparecidos en las minas de Colquechaca en los agitados años de 1891 a 1893. El uso del anónimo -bien documentado por E. P. Thompson para el caso inglés- revela, en todo caso, una acción colectiva todavía débil, y obligada a permanecer en la oscuridad, temerosa de acciones punitivas en su contra.

Atrapada entre la pared de la insistencia gubernamental y la espada de la belicosidad laboral, la compañía no las tenía todas consigo. El 31 de mayo debió firmar un nuevo convenio en el que se obligaba a cancelar a todos los despedidos un desahucio equivalente a 26 días de trabajo. Como en anteriores oportunidades la tregua fue más aparente que efectiva.

280 La Razón, La Paz, 29 de julio de 1930.

El 26 de junio, a las 3 de la madrugada, luego de un mes bastante tenso, las casas del alto personal directivo de la empresa, ubicadas en el barrio de Calacaja fueron atacadas con "piedras y tiros de dinamita lanzados a mano y honda". El propio gobierno francés recibiría la información de sus diplomáticos acreditados en La Paz que la noche del 25 al 26 de junio. "El patio estaba lleno de obreros que lanzaban cartuchos de dinamita, mientras que de los cerros vecinos otros lanzaban piedras con hondas"[281].

Al ser repelido el ataque se produjeron tres bajas entre los atacantes; significativo fue que dos de ellos no eran mineros. Dice Lebrun que desde entonces las amenazas en contra de los "*gringos*"— voz que en Bolivia designa a los extranjeros rubios— menudearon hasta que el 7 de julio apareció un pizarrón en la plaza principal de Corocoro "en el que se incitaba al pueblo a proceder de modo violento contra el elemento extranjero". Mientras tanto, siempre de acuerdo con el relato del profesional francés, el frente adversario continuó ampliándose al solicitar de modo amenazante los comerciantes del pueblo de Corocoro, que se cerrara la pulpería empresarial que obviamente reducía sus ganancias y limitaba la competencia de abastecer al principal sector de compradores del pueblo.

En este bravo contexto el mínimo incidente podía desatar un pandemoniun. No se requería de muchos pretextos para ello. La oportunidad llegó para ambos bandos cuando al anochecer del 14 de julio los funcionarios franceses se retiraban a sus domicilios luego de festejar copiosamente el aniversario de la Toma de la Bastilla. Un problema nimio motivó que "toda la gente se aglomere en las calles, requiriendo

281 Citado en Demelas, Marie Danielle. *La invención de la política,* IFEA-IEP, Lima, 2003. p.528.

que se los ponga en inmediata prisión", consignó posteriormente Lebrun[282].

A la mañana siguiente se organizó en el pueblo de Corocoro un mitin encabezado por el presidente de la Junta Municipal, los principales comerciantes de Corocoro y el presidente de la Federación de Mineros y Obreros, el abogado Antenor Silva. Tras los obligados y eufóricos discursos, la multitud asistente atacó a los franceses y extranjeros en general: los persiguió por las calles y asaltó sus domicilios. Pese a que posteriormente la Junta Municipal y los obreros de Corocoro, suscribieron el 21 de agosto un pacto con el representante de la empresa Barrande Hasse y con la intermediación del Ministerio de Gobierno en el que ofrecieron seguridades a la sociedad anglo-francesa "evitar todo conflicto" y "respetar las personas de los empleados"[283]. Los trabajadores contaron seguramente con la simpatía de sectores de las elites regionales que enarbolaban una bandera protonacionalista y que miraban con desconfianza y repudio los efectos de la explotación extranjera de la mina que dejaba pocos beneficios a la población[284].

La Compañía, en este clima adverso, decidió no reanudar sus tareas, salvo de manera limitada mientras durara la crisis del cobre. Corocoro se despobló hasta que recién en 1934 volverían a implementarse labores mineras en el distrito corocoreño, reorganizadas por la American Smelting & Refining Co., con sede en Tucson, Arizona.z

282 Ibíd.

283 Memoria de Gobierno y Justicia, 1930-1931, La Paz, 1931, pp. 150-151

284 McGrath, Elena "Pre-Histories of Revolutionary Nationalism and the Welfare State: Corocoro, Bolivia 1918-1930"http://zapruderworld.org/journal/archive/volume-3/

8. Otras latitudes de protesta

Lo ocurrido en Corocoro, finalmente fue una manifestación de la crisis mundial que afectó a los precios de los minerales, traduciéndose en escala boliviana en el cierre de minas o reducción de salarios, se replicó también en otros establecimientos minerales productores de estaño.

Los hermanos anarquistas Gabriel y Jorge Moisés, junto a su correligionario Luis Gallardo, recompusieron a mediados de 1930 la Federación Obrera del Trabajo (FOT) e impulsaron la (re)organización minera y en otros sectores, como los trabadores en madera (carpinteros). En el caso de los mineros tuvieron que vencer la resistencia de la Compañía Minera de Oruro, que sólo cedió cuando sus trabajadores en un plebiscito decidieron pertenecer a la FOT[285]. Simultáneamente, en disputa con los anarquistas, grupos marxistas, en conjunción con la Internacional Comunista veían la forma de organizar un partido comunista. Su cabeza visible era Carlos Mendoza Mamani, un activo organizador laboral y propagandista mestizo oriundo de La Paz (1898); la entidad no logró cuajar, salvo en una pequeña agrupación prácticamente clandestina.

Ambos grupos se mostraron más activos cuando la economía se tornó inestable, aumentó la carestía y empresas decidieron reducir su personal para, como siempre, paliar condiciones externas adversas. Entre 1924 y 1928 la producción de estaño había vivido un auge de producción y exportaciones, además de un crecimiento continuo de inversiones y transformaciones tecnológicas. La crisis arrasó con sus avances, pues el precio internacional del estaño cayó en un 44% entre junio de 1929 a junio de 1930. Las empresas

285 Smale, Robert L. *"I Sweat the Flavor of Tin": Labor Activism in Early Twentieth-century Bolivia*. University of Pittsburgh Press, p. 187.

reaccionaron, cerrando minas, reduciendo personal y salarios, mientras que los trabajadores replicaron con la acción directa y medidas radicales para intentar imponer sus demandas en tiempos de dificultades producidos por la "Gran Depresión". La producción de Bolivia cayó estrepitosamente de 47.000 toneladas en 1929, a 38.000 en 1930 y a 14.700 en 1933.

Cuando apenas se anunciaba este clima inestable, el 25 de junio de 1930 el presidente constitucional Hernando Siles fue derrocado, por una Junta Militar a la cabeza del general Carlos Blanco Galindo que se auto definió como anti obrero y anti radical o anticomunista.

A poco del operativo castrense y quizá en respuesta y deslindando aguas, se realizó en Oruro el IV Congreso Obrero inaugurado el 6 de agosto. Concurrieron tres delegados mineros, Arturo Hernández por Llallagua, Ignacio Herrera por Corocoro y Eduardo Mercado por Uncía. La reunión terminó con la fractura entre los anarquistas y los marxistas, que abandonaron las deliberaciones[286], sin que los datos disponibles permitan establecer qué opción tomaron los delegados mineros[287]. Los anarquistas fundaron la Confederación Obrera Regional Boliviana, encabezada por Jorge Moisés de 29 años, y afiliada a la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT) de orientación anarco sindicalista, creada en Buenos Aires en 1929. En Oruro las posiciones anarquistas eran promovidas por el Centro Obrero Internacional. Los marxistas o proto comunistas por su parte desconocieron el Congreso y se

286 Lora, Guillermo. *Historia del Movimiento Obrero boliviano, 1923-1933*, Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1970, pp. 38-57.

287 Los mineros tampoco serían señalados como los organizadores de la Central anarquista ni entre las principales bases de la FOT de Oruro, de la misma orientación. Carlos M. Rama, Carlos M. y Ángel J. Cappelletti (selección y notas), *El anarquismo en América Latina*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1990.

refugiaron en la Confederación Boliviana del Trabajo y reforzaron sus nexos con el comunismo soviético y el Buró Latinoamericano de la Internacional.

El nuevo gobierno militar no pudo remediar la recesión ni acallar la protesta labolal que emergía en todos los frentes[288]. En el caso minero, hay registro que una asonada se produjo en Llallagua alcanzando a la cercana población de Uncía el 8 de septiembre de 1930, cuando la empresa se negó a recontratar a varios trabajadores temporales, probablemente para aligerar costos cuando la producción disminuía. Los obreros arremetieron contra casas comerciales y oficinas administrativas. La escalada de protestas alcanzó también a las minas de Oruro y Potosí. Según el Ministro de Gobierno, Oscar Mariaca Pando, la causa "fue la reducción de personal y de salarios". La fuerza pública actuó "confinando a los más exaltados y a los incitadores de actos de violencia". Jorge Moisés y Luis Gallardo fueron enviados al puerto de Todos Santos, en plena selva cochabambina y casi inaccesible desde centros urbanos, salvo tras un riesgoso viaje de una semana.

El 5 de marzo de 1931, asumió la presidencia Daniel Salamanca, abogado y político oriundo de Cochabamba y cuya familia se había beneficiado hasta formar u extenso latifundio de la compra de las productivas tierras de la comunidad indígena en la zona de El Paso a fines del siglo XIX. El nuevo mandatario heredó la crisis y las subsecuentes protestas, y para intentar contenerlas arremetió contra el sector laboral. Entre agosto y octubre de 1931, centenas de mineros de Oruro y Potosí participaron en concentraciones opositoras dirigidas sea por anarquistas, sea por

288 Whitehead, Laurance y Mario R. Dos Santos. "El impacto de la Gran Depresión en Bolivia", *Desarrollo Económico*, IDES, Buenos Aires, Vol. 12, No. 45 (Apr. - Jun., 1972), pp. 49-80.

marxistas que propugnaban una revolución social. A mediados de agosto en Oruro, donde pululaban centenas de desocupados y desocupadas, una masiva concentración de 2000 trabajadores, en su generalidad mineros, protestaron contra las autoridades gubernamentales. La prensa atribuyó a los líderes de comunistas y anarquistas "invitar al pueblo a formar parte de la revolución social" a tiempo que anunciaban el desconocimiento del Estado y sus leyes[289]. Entre tanto en Cochabamba portando banderas rojas desfilaban los pampinos despedidos de las salitreras de Iquique, que también llegaban a Oruro por cientos. Generaban, como en otras oportunidades miedos y zozobras.

> Es de advertir que la mayoría de los repatriados bolivianos, han llegado, como los anteriores, pobres y enfermos, constituyendo así una seria amenaza para la estabilidad social de la ciudad.
>
> En vista de esta situación por demás crítica, y a fin de evitar trastornos que bien pudieran sobrevenir, el Prefecto del Departamento ha dirigido un cablegrama al Cónsul de Bolivia en Antofagasta, indicándole que advierte a todos los obreros bolivianos que deseen retornar al país, que por el momento, la situación económica por la que atraviesa la ciudad de Oruro es muy crítica, debido a la falta absoluta de trabajo en los asientos mineros de Llallagua, Uncía, etc., única fuente de riqueza de ese Departamento[290].

En cuanto a Potosí, los días 21 y 22 de octubre de ese álgido año de 1931 ocurrieron sendas protestas.

289 El Diario, La Paz, 19 de agosto de 1931.

290 "Nuevos contingentes de repatriados de Chile han llegado a Oruro el 22. Procedentes de Antofagasta y Arica, y en malas condiciones de salud y económica. Hombres, mujeres y niños en número de 500". El Diario, La Paz, 24 de diciembre de 1931.

La primera jornada, se produjo una manifestación masiva de 600 trabajadores mineros de la empresa de propiedad de Mauricio Hoschild. Primero se dirigieron al Ingenio Velarde donde obligaron a los obreros a abandonar sus puestos de trabajo. Luego, al parecer, se produjo un enfrentamiento con el cuerpo policial que logró reprimir a los manifestantes. Éstos tomaron otro camino y dirigieron su marcha por las calles y plazas de la ciudad. La masa, en su gran mayoría, estaba compuesta por mujeres mineras *palliris* y obreros que se encontraban sin trabajo y que tenían, en son de desafiante identidad iizquierdista, una banda roja atada a su cabeza.

En la manifestación también participaron los principales dirigentes de la Central Sindical de Trabajadores. Éstos pronunciaron sendos discursos contra el gobierno y el poder de los capitalistas[291]. Al día siguiente se reunieron con el Prefecto del Departamento a quien presentaron un pliego petitorio de 4 puntos: protesta por la disminución de los jornales de 24 y 36 horas, que se gestionara la ley del salario mínimo, que la Compañía Unificada del Cerro de Potosí atemperara la arbitrariedad de sus administradores y contratistas, y que se diera trabajo en el cerro o en obras públicas del Estado a todos los desocupados de ambos sexos. La prensa registra que "Al finalizar los discursos, la multitud explosionó en vivas calurosos a la "revolución social", al "comunismo"[292].

Más allá del fuego de las palabras, no todas las confrontaciones, incluso las violentas, tomaba ese giro

291 Entre los partícipes se hallaba el abogado izquierdista Alberto Murillo Calvimonte y los jóvenes estudiantes Abelardo Villalpando Retamoso (1909), Víctor Sanjinés y Alfredo Arratia quienes tendrían posteriormente una destacada labor en la construcción del sindicalismo minero en Potosí. Murillo pertenecía al Partido Socialista Máximo.

292 El Diario, La Paz, 2 de octubre de 1931.

político ni apelaban a doctrinas de redención social. En verdad en varios casos los mineros se movilizaban aun dentro de aquellos marcos conceptuales desde los cuales trataban de impedir, en nombre de la costumbre, una modificación de las pautas de trabajo bajo el cincel de la modernización.

Josephine Hoeppner, una educadora norteamericana que acompañó a su esposo el ingeniero Clarence Woods a Bolivia, que fue contratado en la empresa de Pulacayo, narró su experiencia en una asonada ocurrida en 1931, pero que no estuvo relacionada con incrementos salariales sino con la defensa de tradiciones laborales alterada por intentos modernizadores de modificar el sistema de trabajo y las relaciones personales entre trabajadores y técnicos, como en el caso de Corocoro el año anterior.

A continuación se reseña su relato[293]. Según Hoeppner, el administrador americano fue reemplazado por un francés, quien trajo tres de sus compatriotas con él. Parecían antagonizar con los obreros y los empleados desde el principio. Poco antes de las dos de la tarde, unos mil trabajadores procedentes del ingenio y la mina se dirigieron al edificio de la administración. Entraron con fuerza y subieron al segundo piso en busca del administrador francés. “Luego escuchamos un disparo y unos segundos después otro, seguido por dos explosiones de dinamita”. Las detonaciones y la belicosa masa en apronte produjeron pánico entre las esposas de los funcionarios e ingenieros que observaban la escena desde una casa situada al frente.

Según el aludido testimonio el “Administrador no quería matar a ninguno de los hombres, (…) él pensaba que un arma podría asustarlos; pero no lo hizo. No

293 Hoeppner, Josephine. *High Spots In The Andes Peruvian - Letters Of A Mining Engineer’s Wife*, New York, G. P. Putnam’s sons, 1935.

entendió el calibre de estos hombres enfurecidos, que aparentemente, no tenían temor alguno a la muerte". En un acto de retaliación, "la muchedumbre frenética" arrastró al "desgarrado y sangrante Administrador por las escaleras, a través de la plaza, y hacia las vías del ferrocarril" (…) "Las mujeres y los niños, mezclándose entre la multitud, eran peores que los hombres; El rostro de la pobre víctima estaba manchado de sangre, porque él había sido "coronado con un porta vianda". Por otra parte "Sus bigotes frondosos habían sido cruelmente cortados con un pedazo de calamina (hierro galvanizado), su ropa estaba destruida, era un espectáculo lamentable".

La fuerza pública no intervino. La multitud, algo más calmada, se dirigió luego a la casa del ingeniero C Woods. Junto a otro técnico de apellido Anderson, los llevaron en hombros al son de una banda a la plaza. Gritaban "¡Viva Huanchaca!", ¡"Viva la huelga!","Viva, el Sr. Anderson!", "Viva el Sr. Woods!", "¡Viva Bolivia!".

Hoeppner se asombró de cómo los trabajadores y sus familias pasaron de la furia a la euforia en breves momentos. Ella no sabía que años atrás existieron conductas similares. Su esposo fue confirmado como mandamás de la mina por la Gerencia con sede en Valparaíso. Pero no se quedaron mucho tiempo más en Pulacayo. "Una experiencia de ese tipo es suficiente para toda una vida", justificó la autora refiriéndose al temor que sintió durante la asonada obrera.

Pocas empresas se salvaron de la crisis procedente del colapso del mercado mundial y de sus secuelas en Bolivia. La PMECI soportó, según sus balances, pérdidas entre 1930 y 1932, de las que su administración trató de resarcirse mediante la reducción de empleados

y obreros; un manido recurso. El número de mineros que alcanzó a 6.688 al 31 de diciembre de 1929, decayó en unos 2.000 en 1932, aunque una parte de esta caída en guarismos, de aproximadamente un millar de trabajadores, puede atribuirse a los efectos del reclutamiento por la guerra entre Paraguay y Bolivia iniciada en junio de 1932.

Por entonces los sindicatos y la organización de los trabajadores mineros, pasaban por un mal momento y se sentía su debilidad. Las empresas aprovecharon. No satisfecha con la reducción de la fuerza de trabajo, a mediados del año 1932, la empresa de Patiño dispuso que el *avío* o adelanto en las pulperías fuera reducido para el sector de contratistas, no para los obreros, de 2 bolivianos a 1.50 bolivianos. En la madrugada del 2 de junio, apenas anoticiadas de la medida, una masa enardecida de entre 500 y 600 mujeres se agolpó en la oficina de la superintendencia de la empresa e increpó al subgerente, el ingeniero neozelandés Percy Holme. Dentro la división social existente en el campamento, las mujeres, verdaderos termómetros familiares, eran particularmente sensibles a modificaciones en el funcionamiento de las pulperías. Se encargaban de las provisiones y registraban su contabilidad en las libretas que les proporcionaba la empresa, los productos y mercancías que sacaban a crédito de los almacenes. Se retiraron, luego de permanecer cercándolo unas tres horas.

En la tarde, a la salida de los mineros del socavón, los esperaban en la bocamina dos oficiales de ejército en el afán de disuadirlos de un previsible reclamo. “Les explicamos las razones para tal medida”, informará el teniente coronel Ernesto J. Arévalo.

> Al principio escucharon, pero poco a poco, comenzaron a burlarse de nosotros y a proferir

> insultos y amenazas. Me dirigí al teléfono y ordené a Catavi que alistaran otros 20 hombres más. Durante mi momentánea ausencia de la bocamina los obreros habían asentado un golpe de lámpara en la cabeza del superintendente Eaton y le lanzaron varias piedras[294].

El subteniente Prudencio pudo retirarlo a salvo. Los mineros, algo frustrados, se retiraron “profiriendo más insultos, tanto contra el ejército como contra la empresa”.

Arévalo, previendo más amenazas, reforzó la guardia, e instruyó “capturar y alejar del lugar a los principales actores y promotores del desorden del día anterior”. Hubo protesta de sus compañeros incluyendo una semiparalización de labores. Los detenidos sumaron 16 trabajadores. El oficial dispuso que los enviaran a Oruro. Anoticiadas las mujeres de esta dura determinación, se apostaron en una curva del camino a arrojar piedras al capitán Velarde y los soldados cuando pasaban en el camión. En la estación de Cancañiri se reunieron unas 600 a 700 mujeres y unos 150 a 200 hombres que el oficial calificó de desocupados.

La presión logró que Arévalo accediera que los presos pudieran ir hasta sus hogares a recoger sus ropas. Aprovecharon para huir, sólo un quinteto pudo ser nuevamente apresado. El oficial los envió a Oruro, tras sortear, lo que llamó “un numeroso gentío de desocupados y mujeres (que) comenzó a agitarse y vociferar, pidiendo la libertad de los presos, tratando de arrebatarlos a viva fuerza”[295].

Un subteniente dispersó al gentío con cuatro disparos al aire, cuando ya la pequeña tropa estaba a

---

294 Querejazu, Roberto.op. cit.pp. 176-177.

295 Ibíd.

punto de ser rebasada. Al día siguiente, por su parte, el teniente coronel Arévalo logró arrestar a una decena de los fugitivos y los envió también presos a Oruro. El informe disponible del militar no da cuenta qué más ocurrió ni del final desenlace de la protesta, sin embargo se deduce que la demanda de los mineros y en particular de las mujeres de sus familias pudo ser contenida.

Lo ocurrido en las principales minas formó parte de un ciclo de demandas, que se extendió por otros sectores y otras localidades en el cual el discurso de la revolución emergió junto a la de reformas laborales que mejoraran la condición de vida obrera. Se trataba por tanto de un momento de transición, entre jornadas reivindicativas como en el pasado y anuncios de una futura constitución de un actor social que iría a incidir en la escena política. Los sectores laborales estaban dirigidos tanto por anarquistas como por socialistas y marxistas, cuyas diferencias se tornaron irreconciliables en torno a su estrategia de poder y la relación de las entidades sindicales con los partidos. Mientras los anarquistas pugnaban por la independencia acusaban a los marxistas de buscar su subordinación al partido obrero.

Es probable, aunque no existe constancia documental, que estos debates hubieran llegado hasta el seno de los trabajadores mineros, considerando además que la prensa en Oruro, por ejemplo, la prensa de la Federación Obrera y las nuevas entidades de izquierda que se organizaban, se dirigían específicamente a obreros de minas e ingenios.

Los capitalistas mineros tenían buenos aliados en el Poder Ejecutivo. El presidente Daniel Salamanca estaba embebido de una fobia anti comunista y

anti sindical, se encargó de perseguir y desmontar toda entidad obrera contestataria, intentando volver al esquema de las mutuales limitadas a fines de protección y sin incidencia en el espacio político. Su gobierno respondió apresando y/o desterrando —el incomunicado y malsano puerto de Todos Santos en el actual Chapare Tropical era, como siempre, el lugar preferido de aislamiento— a los dirigentes de izquierda, universitarios y organizadores sindicales involucrados en las protestas antibélicas.

De todas maneras, la contienda bélica con Paraguay, que en los hechos duró tres años desde junio de 1932 a junio de 1935, a la cual distintos sindicalistas e izquierdistas se opusieron, dio motivo para que los sindicatos y sus dirigentes fueran sacados de escena, encarcelados y anulados bajo el imperio de una ley marcial[296]. Fue más bien en las zonas rurales, hasta donde llegaba la fuerza del reclutamiento pues por primera vez se convocaba a indígenas y campesinos a la defensa de la nación, donde las protestas se tornaron más fuertes, sobre todo en 1934 cuando la leva, los impuestos y la detención de dirigentes de las comunidades arreciaron[297]. Los indígenas[298] tanto de valles, altiplano y trópico eran trasladados compulsivamente al frente de batalla a combatir y morir en nombre de una nación boliviana que los negaba culturalmente y no les reconocía derechos. Lo propio puede decirse de los habitantes del teatro de guerra atrapados entre dos fuegos y de fronteras

296 Mejillones Quispe, Guillermo, "La Amenaza del comunismo y la guerra del Chaco", RAE, 2010.

297 Arze Aguirre, René, *Guerra* y *conflictos sociales: el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco*. CERES, La Paz, 1987.

298 La mayor parte de los reclutados procedía de comunidades indígenas, los hacendados lograron, bajo el pretexto de mantener la producción, que sus colonos evadan el llamado a las armas.

que solamente existían en la geografía estatal de los sectores criollos[299].

Como toda guerra, la del Chaco, fue una experiencia social para los combatientes y una suerte de dramático reconocimiento del otro y sus visiones. Fue allí en las trincheras al fragor de la batalla y la euforia donde compartieron la derrota y el triunfo soldados de clase media, trabajadores mineros e indígenas que cambiarían la faz de Bolivia apenas decretado el ¡Alto el Fuego!

9. Conclusiones

La recapitulación de los hechos de la protesta minera entre 1930 y 1932, principalmente en Corocoro donde la información es más amplia y rica, revelan dos fases. En la primera los trabajadores se limitaron, frente a una agresión de modernización capitalista que alteraba pactos previos, a defender los bastiones de sus tradicionales costumbres productivas y su modo de vida. En la segunda, en cambio, cambiaron de horizonte pasando a la ofensiva con un pliego de peticiones y la reorganización de la Federación de Mineros y Obreros. Finalmente, en el tercer momento, amenazados por la crisis salarial y el despido colectivo, se enardecieron y atacaron violentamente a la empresa y a sus directivos. Lo notable fue que en este acto de violencia contaron prácticamente con el apoyo de todos los sectores sociales del pequeño pueblo minero.

299 Aún falta una perspectiva indígena de la guerra, que huya de las visiones épicas y estatales: la guerra fue también un mecanismo de ocupación estatal del territorio del Chaco. Al respecto ver: Richard, Nicolás (Comp.). *La mala Guerra. Los indígenas en la guerra del Chaco (1932-35),* ServiLibro-Museo del Barro-CoLibris, Asunción del Paraguay-París, 2008.; Capdevila, Luc et. al. *Los Hombres Transparentes, Indígenas y Militares en la Guerra del Chaco (1932-1935)*, Scripta Autochtona,, Cochabamba, 2010.

Es evidente que la conducta tiene rasgos de códigos de conducta de distinto espesor y contenido histórico. Por una parte, una memoria de legitimidad preindustrial que se expresó en el rito del sabotaje, los anónimos y, por fin, la eclosión directa, violenta del motín, como también ocurrió en Llallagua y Siglo XX dos años más tarde. Por otra, se advierte una conducta propiamente industrial, diríamos moderna, que se genera en el interior de la dominación capitalista y está integrada de pliegos, de peticiones, seguidas de negociaciones y de intentos de organización. Los mineros "tenían la vista vuelta hacia atrás tanto como hacia adelante", para utilizar una acertada imagen del historiador marxista Eric Hobsbawn, dicha empero para otro contexto.

En esta misma vena, el desenlace del motín del 15 de julio en Corocoro —interesa destacarlo— mostrará el entrecruzamiento de varios intereses sociales que culminarían por anudarse en una sola voluntad contra la United Cooper. La participación de los comerciantes devino de contradicciones coyunturales con la empresa motivada por la implantación de una pulpería empresarial y en defensa de su participación en el mercado. Sin embargo no siempre, como vimos en el caso de la Llallagua en agosto de 1920, estaban junto a los mineros, aunque en Uncía en 1923 se señaló que algunos comerciantes dieron recursos para sostener a los huelguistas.

No es menos cierto que los mineros gozaban de sólidas y permanentes redes de solidaridad asentadas entre el pueblo llano de Corocoro, al cual estaban unidos por relaciones étnicas, familiares y de compadrazgo o por el uso de territorios comunes para la diversión o la fiesta. Es lógico, pues, que en los momentos de emergencia buscaran y encontraran apoyo entre sus iguales. Es presumible también que la

"plebe" tuviera sus propios motivos de rencor contra el cuadro directivo, en gran parte extranjero, de las empresas mineras. Portadores de códigos simbólicos distintos a los de la tradición andina, los ingenieros o gerentes extranjeros no formaban parte de la comunidad pueblerina ni participaban mayormente de sus redes o sus deberes recíprocos. Aislados como estaban eran así blanco fácil para la revuelta, el rumor o el anónimo[300].

Todo lo anterior—finalmente la temática de la constitución de la multitud—plantea problemas teóricos excepcionales. ¿En qué sentido, por ejemplo, puede hablarse de un movimiento minero clásico o de una conciencia de clase minera allí donde todo acto de protesta no establecía grandes fisuras con la conducta del segmento popular?, ¿dónde actuaban más: como parte del *menú peuple* o conduciéndolo? Responder las interrogantes entrañaría densos pasajes teóricos referentes a la forma clase y la forma multitud o, si se quiere, a la formación histórica de una clase. Por ahora, basta constatar este continuum de intersecciones entre lo pueblerino y lo minero que se reforzaban mutuamente en las situaciones de emergencia. De ahí, como se vio en Uncía, que las empresas hicieran todo lo posible para intentar aislar físicamente a los trabajadores mineros de los pueblos circundantes y sus tentaciones. Sin embargo, esta amalgama de intereses sobrevivió, parece, hasta la Nacionalización de las Minas de 1952. Fue entonces cuando el segmento minero, por razones aún desconocidas, redujo el peso de los lazos internos con la población no minera, pero los compensó sobradamente hacia un contexto social más amplio, al convertirse en un protagonista

300 José Luis Renique analiza en las minas de Cerro de Pasco, una faceta similar de este irritamiento entre extranjeros y trabajadores para el mismo año de 1930 en su artículo*: Estados Unidos y los obreros de la Cerro en 1930. Mueran los Gringos... Viva la Huelga* ", *Márgenes,* Lima, 5/6, 1989.

de presencia en la política nacional y al conducir a las clases subalternas en ese juego hegemónico que algunos llaman "centralidad"[301].

Si Corocoro muestra la conducta del motín con rasgos todavía preindustriales, las movilizaciones de Oruro y Potosí anunciaban un nuevo cuadro de conducta compuesto de marchas, protestas e intentos de negociación con el poder político, pero también el cuestionamiento radical a su legitimidad. Son los esbozos de la cuestión social, fruto de la propia reflexión minera como de contacto con entidades sindicales anarquistas e intelectuales marxistas, que se intensificarán posteriormente.

301 Para un debate de este tema ver: Rene Zavaleta, "Forma clase y forma multitud", ms.; Lazarte, Jorge. Crisis de identidad y centralidad minera (La Paz: CEDOIN; 1987); Gustavo Rodríguez Ostria, "Bolivia, el desarme sindical", *en La Nariz del Diablo* (Quito), CÍESE, No. 15, 1990.

CAPÍTULO IV

SINDICATOS Y POLÍTICA

1936 - 1944

Catavi, cuna del dolor, de lágrimas y de hambre. Cuna de redención y de vanguardia de emancipación económico social boliviana. Que la sangre vertida allá no sea vana, ella será el ideal, el pedestal en la lucha contra la burguesía y el latifundismo nazifascista.

Pedro Ajhuacho
Catavi, 1 de mayo de 1944

En el congreso de Pulacayo ha sido acordado y decretado el fin de la rosca. También se acordó apoderarse de las minas en caso de cierre con la colaboración de todos, los mineros de Bolivia (...) Nosotros los mineros que formamos la integridad nacional, hemos acordado en el congreso de Pulacayo hacernos respetar

por nuestras propias fuerzas.

Mario Torres (FSTMB)
Santa Ana (Oploca), 10 de noviembre de 1946

1. Introducción

La demanda mundial de minerales y de estaño en particular, comenzó a recuperarse de 1933 en adelante, sin embargo la provisión de obreros a las minas tropezó con otro inconveniente. Durante la guerra del Chaco, la movilización de trabajadores al frente de batalla, redujo al límite el numero de mineros principalmente en interior mina y sobre todos los que realizaban labores especializadas y complejas como los barreteros. En el caso de la Patiño Mines, la solución a jornaleros indígenas trajo los mismos problemas ya conocidos en el siglo precedente: inexperiencia y presencia intermitente en el trabajo. Como salida al impasse, junto con otras empresas como la de Hochschild, engancharon y contrataron trabajadores en Chile y Perú, con el resultado de confrontar problemas y resistencia por parte de los extranjeros, muchos sin práctica previa en el duro trabajo minero y otros con mayor experiencia sindical y política que los bolivianos y por tanto más dispuestos al reclamo y la confrontación. Otra opción, que se analizará más adelante, fue reclutar mujeres, incluso para trabajos de interior mina, en tanto durará la ausencia de los varones. Para 1934 la sangría de mano de obra se paró cuando se declaró a los trabajadores mineros en calidad de "Reservistas" y por tanto sin obligación de acudir a filas.

2. Conformación de nuevos espacios de expresión

Es innegable que la derrota boliviana en la Guerra del Chaco consumada entre 1932 y 1935 contribuyó a profundizar la crisis larvada de hegemonía de la sociedad oligárquica. Si el presidente Daniel Salamanca —"El hombre símbolo"— pensó detener el creciente

malestar social que se agudizaba desde frentes urbanos y rurales, desde universitarios, trabajadores e indígenas desde fines de los años 20 del siglo pasado con el conflicto bélico y merced a un posible triunfo frente al Paraguay, las cosas tomaron precisamente el rumbo opuesto y más bien las ideas nacionalistas y marxistas, las que se habían empezado a propagar a fines de los años 20 del siglo XX, se difundieron por los sectores de intelectuales y trabajadores.

Las ideas liberales y republicanas ingresaron en crisis y cada día tenían menos adeptos entre jóvenes reformistas que entonaban un coro entre reformista y revolucionario[302]. Los miles de muertos y heridos en las desoladas arenas del sudeste pesaron definitoriamente en la balanza de la historia. La conciencia nacional se enfrentó con su destino, convocada por nuevos actores sociales que fueron construyéndose a la medida que elaboraba una crítica a la sociedad oligárquica. De la sensación de derrota colectiva que impregnó en la sociedad civil la contienda, salió un poder mucho más débil y cuestionado en su liderato moral e intelectual. Su propia base de sustento, el ejército que sucesivamente había desbaratado las protestas mineras y sus intentos de organización en las décadas precedentes, se quebró desde dentro.

Se abrió un ancho e irreversible camino hacia tendencias nacionalistas convencidas de su misión de modernizar el país, si era preciso, por encima del propio cuerpo de la apostrofada “rosca” minero-feudal que dominaba con injusticia y segregación social y racial la República desde su fundación en 1825.

En efecto, apenas terminaron las acciones bélicas el 14 de junio de 1935, comenzó la reorganización de

302 Schelchkov, Andrey, *Socialismo de Estado en Bolivia*. Traducción de A. Schelchkov. Originalmente publicado en ruso el año 2000.

las Federaciones Obreras en La Paz, Oruro, y otras ciudades, en el marco de una agobiante crisis económica y una inflación galopante. El presidente liberal Luis Tejada Sorzano fue derrocado el 16 de mayo de 1936 y asumió el mando del Estado el general David Toro "el primero de los militares autonombrados" "socialistas" que crearían parcelas en el propio aparato estatal, como el Ministerio de Trabajo, para apoyar estos propósitos reformistas. Inicialmente "en un gesto simbólico" colocando al frente a Waldo Álvarez España, trabajador gráfico y dirigente de la Federación Obrera del Trabajo de La Paz de 36 años, que renunciaría a su cargo el 28 de noviembre del mismo año.

Las nítidas consecuencias de la crisis de dominación fueron el nuevo marco de recepción para las demandas obreras, cobijadas en el corazón mismo del sistema político. El gobierno boliviano emergente de la guerra, que hasta entonces había funcionado como un "Estado Mayor Oligárquico" atendiendo con prestancia sus requerimientos para domesticar la mano rebelde del trabajo y desbaratar, incluso por la fuerza y la sangre, cualquier intento de organización laboral, buscó con timidez colocarse equidistante del gran capital minero.

En ese rol ejecutó medidas para apoyar, y en su caso implementar, las tareas de sindicalización a la par que sancionaba una legislación social dedicada a vigilar y salvaguardar la reproducción de la fuerza de trabajo. Desde entonces la tradicional hostilidad estatal hacia las agrupaciones obreras pareció diluirse gradualmente y por el contrario se vio en los trabajadores organizados a potenciales aliados en la lucha contra la oligarquía y el antiguo régimen. La nueva generación castrense—expresión concentrada de la crisis que agitaba Bolivia— decidió el 19 de agosto de 1936, con el

apoyo de sectores izquierdistas, dentro de los cuales se encontraba Álvarez, el "primer ministro obrero"[303], poner en pie la sindicalización obligatoria. Álvarez España, con el apoyo de izquierdistas como Ricardo Anaya y José Antonio Arze, además de Fernando Siñani Baldivieso, recorrió varias ciudades y distritos mineros alentando la organización sindical.

El debatido Decreto Supremo 19/08 mostraba fuertes rasgos corporativistas que no ocultaban la pretensión de colocar a los sindicatos "bajo tuición" y "control permanente del gobierno socialista". Sus mentores veían a la organización obrera como una mera prolongación estatal y un necesario soporte en la dura batalla por el poder con los sectores conservadores de propietarios de minas y tierras y sus expresiones políticas. El resultado no esperado fue más bien que otorgó libertad y cobertura que a la postre fueron aprovechadas independientemente por los trabajadores para emprender el camino de su organización[304].

Los hitos más importantes de esta trayectoria ya imparable serían la fundación de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB) en diciembre de 1936 y el fallido intento de desplegar, como se verá más adelante, en agosto de 1939 una Confederación de Trabajadores Mineros. En la formación y la conducción de la CSTB, los mineros, en todo caso, tendrían un rol secundario. Aunque, en la constitución de la CSTB estuvieron presentes pequeñas delegaciones de Corocoro, Oruro y Pulacayo, claramente tenían un rezago frente a presencia y

---

303 Sobre Álvarez ver su autobiografía: *Memorias del primer ministro obrero*, La Paz, 1988.

304 Para una evaluación sugerente del peso derivado del sistema político en el proceso de organización sindical, es útil consultar el libro de Berquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, Bogotá, Siglo XXI, 1988.

experiencia de otros grupos laborales que se colocaban en la avanzada tales como gráficos y ferrocarrileros. Ellos habían recorrido el camino de su organización al menos un par de décadas atrás y ocupaban espacios destacados en las ciudades a las que difícilmente accedían los mineros.

Por otra parte, aunque también en estrecha interconexión con el anterior proceso, en la sociedad civil empezaban a conocerse nuevos discursos políticos de claro tinte contestatario de izquierda, que anteriormente habían estado confinados a los *gethos* artesanales e intelectuales de clase media urbana. Desde los partidos políticos recientemente creados comenzaría a calar una nueva oferta discursiva que asignaba un rol de privilegio al proletariado y a las clases subalternas urbanas y rurales en las transformaciones sociales venideras. Acompañada de renovados procesos de mediación y reclutamiento partidario, permitiría tejer una intersección sin precedentes entre las clases trabajadoras y la *intelligentsia* de clase media. Como consecuencia, los partidos tradicionales perdieron liderazgo y clientela en beneficio de nuevas agrupaciones políticas marxistas y nacionalistas que encarnaban la pasión transformadora de la post guerra: el Partido Obrero Revolucionario (POR) en 1935 el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) en 1940 y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1941.

Para evaluar los efectos ideológicos de esta situación debería considerarse que hasta entonces la experiencia de la masa obrera de relacionamiento con el poder, de la minera en particular, era abiertamente negativa, cargada de sangre y represión. La tónica general era de exclusión frente al sistema político salvo en esporádicos casos cuando actuaba como masa de

choque en conflictos electorales inter oligárquicos[305] pero de franca represión a sus movimientos reivindicativos, incluso los más elementales.

Ambos aspectos, subyacentes en la memoria histórica laboral, tuvieron ineludiblemente que tomarse en compañía para entender la rápida legitimación y el matiz de autoridad moral que cobraría a sus ojos el "socialismo militar" del ya nombrado David Toro y de sus sucesores Germán Bush (1936-1939) y la posterior experiencia de renovación emprendida por el Teniente coronel Gualberto Villarroel (1943-1946). Estos gobiernos nacionalistas militares, pese a sus frecuentes titubeos y contradicciones, iniciaron un cambio en la imagen sacralizada del poder burgués en alianza con los latifundistas. Al posibilitar una inédita aproximación laboral a la política dieron a entender que no sólo era posible, sino también deseable, la acción colectiva estructurada de obreros, campesinos y sectores medios como los soportes del "nuevo" Estado boliviano[306].

Pero para ser más justos con el proceso, es conveniente calibrar en su cabal dimensión el papel estatal en las tareas de estructuración laboral. Sin dar cuenta de este contexto, las anteriores afirmaciones podrían entenderse como una corroboración de la historiografía nacionalista, que ve en el accionar gubernamental productor de la historia minimizando al extremo el papel de las clases subalternas. La versión exactamente contraria es igualmente insuficiente[307]. Es de reconocer que el reformista militar, más padrino que progenitor, arbitró, mediatizó y canalizó las demandas laborales. A no dudar fue más permisivo que organizador, pero su modus operandi consistió en

305

306 Schelchkov, Andrey, op. cit.

307 La de Guillermo Lora, por ejemplo.

la “omisión represiva”. Esto es que abrió el arco del sistema político y no desbarató de cuajo los emergentes sindicatos, como sucedía anteriormente. Funcionó, pues, como un buen paraguas que pudieron aprovechar mejor aquellos sectores laborales que, como los mineros, incorporaban en su formidable avance una tradición de largas y ásperas jornadas por el derecho a la organización y la vida narradas páginas atrás. Una rica herencia cultural en la que el reformismo cuajado de post guerra del Chaco, es inútil decirlo, no tenía presencia ni participación alguna. Pero esta característica, por más acusada que fuera, inevitablemente habría encontrado su límite para los mineros, de no mediar la nueva disponibilidad del sistema político en su conjunto.

En síntesis, como hipótesis que requiere quizá una precisión mucho mayor, es posible afirmar que sólo colocando en el tablero de juego piezas que remitan a heterogéneos actores y su entrecruzamiento: Estado, partidos y trabajadores, será posible dar cabal razón del “momento constitutivo” del sindicalismo minero boliviano. Curiosamente, estos mismos elementos pero con diverso equilibrio y peculiar sumatoria remiten en otros contextos a resultados tan diferentes como la “masa aislada” chilena y sus antípodas en el “charrismo” mexicano o el “clientelismo” colombiano paraestatal[308]. En Bolivia, en cambio, en los cruciales y difíciles años de finales de la tercera década de los años 30 y albores de los 40 del siglo XX, la conjunción de una ideología de ruptura dibujada desde el reformismo gubernamental y los partidos políticos populistas e izquierdistas que se iban constituyendo, al entrecruzarse con la tradición obrera que llevaba un sentido por la independencia, tejieron un territorio de frontera porosa: ni estatal ni clasista. Pero estamos

308 Berquist, Charles, op. Cit.

adelantándonos demasiado en los acontecimientos. Es mejor remontarse a los hechos concretos.

3. Primeros pasos de la sindicalización minera

¿Cómo se organizaron los sindicatos mineros en la post guerra? ¿Qué fuerzas apuntalaron sus pasos iniciales? Debe admitirse que se camina en la investigación histórica en un terreno todavía oscuro, donde las pistas antiguas y los lugares comunes frecuentemente no conducen a ninguna parte, por lo que a menudo vale la pena desecharlos para no perderse como en un enrevesado socavón de datos. Por ello mismo estamos seguros de que en este acápite no se salvarán todas estas omisiones; por el contrario, con limitaciones y dudas, simplemente se intentará abrir una ventana hacia la historia real.

Tras la desmovilización que siguió a "La Paz del Chaco", grupos de izquierdistas, tanto los que habían combatido en la contienda bélica, como los que voluntariamente optaron por el rumbo del exilio, retornaron a sus lugares de origen. Estudiantes, profesionales de clase media emparentados con los núcleos del poder, pero disidentes de su doctrina, pero también trabajadores y campesinos indígenas sin tierra, venían imbuidos de un espíritu de revuelta y nuevas pautas políticas aprendidas en la trinchera o en las tareas del pacifismo antibélico allende las fronteras bolivianas. Con su concurso, en varios distritos mineros, principalmente aquellos que poseían experiencia previa de organización (Oruro, Corocoro, Catavi) o donde grupos de intelectuales y trabajadores de izquierda eran particularmente importantes como en Potosí, los sindicatos pudieron levantarse con relativa

prontitud[309], merced además a disponibilidad estatal de no entorpecer la aglutinación de los trabajadores.

En Oruro, por ejemplo, ya a fines de 1935 se reestructuró "El viejo sindicato central de mineros"[310] compuesto por trabajadores de las minas Itos, Socavón y San José. En 1938 la unión tenía afiliados a unos 1.500 miembros y poseía cuatro seccionales que contaban entre 400 y 600 obreros[311]. Su reinserción en la renovada vida política fue inmediata. En abril de 1936 participó en el Primer Congreso Regional de Izquierdas, impulsado por la célula Socialista y el Bloque de Obreros Intelectuales Avance, cuya plataforma final incluía reivindicaciones tales como la socialización de todas las industrias y la jornada de ocho horas. En el encuentro se constituyó además el Frente Único Revolucionario (FUR), así como coadyuvó a la restructuración de la Federación Obrera del Trabajo, dirigida por Gabriel Moisés, un mecánico anarquista de 35 años, descendiente de un comerciante libanés y que había nacido en un pueblo minero del norte de Potosí; antes de la conflagración con Paraguay contribuyó a organizar el Centro Minero del yacimiento estañifero de San José[312].

Casi por los mismos años, aunque presumiblemente sin previo contacto con Oruro, se (re)estructuró el

---

309 Una línea de investigación futura tendría que tomar en cuenta las culturas políticas regionales entre los mineros. ¿Por qué la fuerte radicalización entre los mineros de Siglo XX en contraste a su relativa pasividad en el Consejo Central Sud? Aquí hay, sin lugar a dudas, un campo para la historia. Mejor si es la línea propuesta por E.P. Thompson de tomar la *experiencia* como crisol donde se funde la conciencia de clase.

310 Delgado, Trifonio. *100 Años de lucha obrera,* Oruro, 1984, p. 93.

311 Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano.* Cochabamba, Los Amigos de Libro, 1980. p. 210.

312 Delgado, Trifonio. op. cit. pp. 89 y 98.

sindicalismo minero en el Cerro Rico de Potosí. En la zona existían antecedentes de organización política de izquierda. Efectivamente, antes de la confrontación con Paraguay había actuado el Centro Acción, fuertemente influido por Rómulo Chumacero Sandóval, sastre marxista oriundo de Sucre (1882) e integrado por trabajadores mineros, artesanos, empleados y estudiantes. Originariamente de orientación anarquista, el Centro se transformó paulatinamente en un grupo que tomó contacto con los capítulos latinoamericanos de la Internacional Comunista (IC) y la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), sección de la Sindical Roja. A sus escuelas de cuadros situadas en Montevideo y Buenos Aires enviaron varios obreros a capacitarse en cursos de dirección sindical y política[313]. Incluso una delegación de la potosina Sociedad de Mineros 1 de Mayo participó en el congreso de fundación de la CSLA realizado en Montevideo en mayo de l929[314]. Concluida la guerra, el Centro Acción se constituyó en la plataforma del Frente Popular en Potosí, de base social amplia conformado a la usanza del marxismo europeo y trasluciendo una consigna precisa de la IC.

El fin de la conflagración bélica con el Paraguay, y en los albores del llamado “socialismo militar” y la afirmación del rol protector y tutelar del Estado, el gobierno del presidente David Toro inició un nuevo relacionamiento, no exenta de una perspectiva corporativista, con los sectores obreros. El 22 de mayo de 1936 fue creado el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el 2 de julio se decretó la sindicalización obligatoria. La medida dio un paraguas legal a la organización en las minas. En Potosí, por ejemplo,

313 Entrevista a Abelardo Villalpando. La Paz, 19 de julio de 1989.

314 Guillermo Lora. *op. cit.* pp. 221.

la sindicalización minera potosina. Primero se conformaron dos sindicatos por separado: el de la mina Pailaviri y el del ingenio Velarde. Posteriormente, el 2 de julio de 1937 ambos se fusionaron en el Sindicato de Metalurgistas de la Empresa Minera Unificada propiedad de Mauricio Hochshild. La membrecía de la nueva entidad laboral avanzó rápidamente y a fines de 1938 tenía ya 2.000 afiliados.

Al parecer, no es posible afirmarlo rotundamente, la sindicalización constituía un fenómeno inédito en la vida laboral del cerro de Potosí. No se dispone de registro de la existencia de entidades equivalentes a las "Federaciones" montadas en Uncía y Corocoro casi dos décadas atrás. Por esta razón es presumible que antes de la crisis de legitimidad en el sistema de dominación oligárquico no existieron en el Cerro Rico otras organizaciones mineras, salvo las consabidas mutuales fomentadas por las empresas, y asimiladas a la Iglesia Católica, como la Sociedad de Protección Mutua de Mineros. En el mejor de los casos aunque con una significación muy débil, hubo instituciones contestatarias como la "Sociedad de Mineros 1° de Mayo", creada al finalizar la segunda década del siglo pasado.

Por esos mismos años, el proletariado minero no fue el único en organizarse. También los trabajadores por cuenta propia que escavaban mineral en las minas se dieron modos para lograrlo. En 1938 funcionaba en el cerro de Potosí el Sindicato de Mineros Kajchas con 800 afiliados y afiliadas[315]. Fue organizado por miembros del Frente Popular de Potosí, que tenían un

315 "Como los Kacchas no tienen capital de ninguna clase, cuando su mineral está listo lo bajan del cerro al ingenio y obtienen adelantos para pagar el transporte de los burros. Los ingenios están atendidos por rescatadores locales". Félix Dávila, presidente de la Asociación de Mineros de Potosí, citado en Querejazu Calvo, Roberto. Op. cit. p,172

antiguo activismo ente los mineros previos a la Guerra del Chaco. aprovechando la favorable coyuntura creada por la fundación del Banco Minero de 7 de junio de 1937 que obligó a los kajchas a aglutinarse para comercializar el mineral con la nueva entidad estatal. De esta manera el sindicato rompió los lazos de subordinación que estos trabajadores tenían con la empresa minera de propiedad de Mauricio Hochschild, judío de origen argentino y uno de los tres Barones del Estaño. Se trataba claramente de una temprana penetración partidaria que junto con la fluida relación del Frente Popular con el sindicato metalúrgico marcaría a la postre profundamente el devenir del sindicalismo del Cerro Rico, estructurando las redes para la posterior hegemonía del PIR en la región.

En los años posteriores, el proceso de sindicalización continuó en forma ascendente en otras regiones. Hacia 1939 ya estaban en pie las agrupaciones mineras de Morococala, Catavi, Huanuni,—fundado el 15 de junio de 1938— Machacamarca. Incluso, cuando la reacción oligárquica se insinuaba con fuerza tras la muerte de Germán Bush, se conformaron altivos y desafiantes los sindicatos de Cataricagua (Oruro) el 4 de enero de 1940 y Llallagua (Siglo XX) el 10 de enero de 1941. Este último el más importante, junto al de Catavi, en la coyuntura de los años 40 del siglo XX.

Los sindicatos con su capacidad para disputar con las empresas mejores condiciones de vida para sus afiliados e incluso proyectarse en el espacio político, terminaron por desnudar la obsolescencia de las entidades mutualistas que aún subsistían como residuos de un pasado obrero en vías de superación. En Potosí, por ejemplo, todavía operaba en 1940, aunque con cada vez menor peso, la apolítica Sociedad Protectora

de Mineros, que contaba con una caja para socorrer a sus socios en difícil situación económica y contaba con un escuela nocturna de alfabetización, además de una filarmónica, sección de tiro al blanco y deportes[316]. Era apenas pequeño, restos de un mundo laboral que se venía abajo, que había prevalecido mientras las relaciones patronales con los obreros mantuvieron un carácter impersonal y hasta benévolo. Cuando el capitalismo se introdujo con su sistema de control, de desarrollo tecnológico y reglas impersonales de explotación, y fue necesario enfrentar a los propietarios de minas, las mutuales ya no pudieron socorrer a los trabajadores de la avalancha de las empresas transnacionalizadas.

4. Nuevos rumbos en los conflictos laborales

Inicialmente los sindicatos se dedicaron a enfrentar las secuelas de la crítica situación económica y la inflación por la que pasaba Bolivia de la postguerra del Chaco, caracterizada por la inflación y el desabastecimiento de productos. La crisis había ocasionado que el índice de precios al consumidor (IPC) subiera mientras los salarios quedaban francamente rezagados. Subsecuentemente las reclamaciones mineras no se dejaron esperar. Además el panorama político estaba cambiando con la emergencia como proyecto gubernamental de las libertades políticas y sindicales, reprimidas durante la conflagración bélica. A ello se sumaba la crisis de representación de los partidos tradicionales, liberales y republicanos, y la emergencia de nuevas entidades marxistas y nacionalistas revolucionarios que ganaban adeptos y adeptas entre trabajadores, campesinos y clases medias.

316 El Diario, La Paz, 8 de junio de 1940.

Los trabajadores mineros, por su parte, aprovecharon el espacio que se abría para tratar de enfrentar los impactos sus aprietos económicos y la disminución de los salarios reales. Para el 11 de septiembre de 1936 el reorganizado Sindicato Central de Mineros de Oruro anunció una huelga reclamando aumento de salarios y estabilización de los precios. Medida de fuerza que afectaría a cerca de 3.000 mineros de las minas Itos, La Colorada, Colquiri, Vinto, Machacamarca, Socavón y Morococala. Las empresas, presionadas por el inminente paro y sin la posibilidad de contar, como en el pasado, con el soporte fiero y rápido de la represión estatal decidieron aceptar los planteamientos mineros[317]. El Sindicato orureño no limitó sus primeras escaramuzas al campo netamente salarial. Con una visión más amplia, incursionado en el terreno administrativo y político, logró en octubre de 1936 el compromiso de las autoridades para ejecutar el decreto de sindicalización obligatoria y la abolición de las sociedades mutuales dependientes de las compañías mineras, que formadas en su mayoría a principios del siglo, como se vio, ejercieron labores de protección e incluso representación de los mineros en circunstancias esporádicas y especiales.

Toro no pudo parar la inflación que se incrementó en su gobierno y se produjo un verdadero caos monetario por la existencia de diversos tipos de cambio de moneda extranjera, lo que incidía en los precios y la provisión en los mercados que dependía de la importación para abastecer de productos básicos como la harina de trigo o el azúcar. En La Paz durante los tres años de conflicto bélico, únicos datos disponibles, los precios habían subido en un 16,6%. Con la intención de paliar la crítica situación laboral el gobierno militar dispuso unilateralmente el 30 de abril de 1937 y

317 El Diario, La Paz, 25 de octubre de 1936.

mediante Decreto Supremo No. 30/04 un incremento de salarios y fijó que las pulperías debían vender sus mercancías a un 30% menos de su costo.

La medida, en la que por primera vez en la historia de Bolivia el Estado, abandonando la doctrina liberal predominante, intervenía en el mercado de trabajo, fue empujada por un motín producido en Llallagua el 2 de marzo de ese mismo año. Aquel día los trabajadores interrumpieron labores y en "poblada" atacaron con piedras la casa del gerente. Exigían un aumento del 50% en sus salarios, el mantenimiento de precios en las pulperías y mejoras en las condiciones de salud y educación en los campamentos. La brutal enfermedad de la silicosis, como en el pasado y el futuro destruía vidas por doquier. Demandas similares a las que se oyeron durante los motines y paros entre 1919 y 1923. Con la mediación de diversas autoridades se llegó a un acuerdo satisfactorio para aumentar salarios y también precios de pulpería[318].

Sin embargo, el mencionado Decreto provocó diversas reacciones, pues las empresas buscaron condicionar su cumplimiento al reajuste de precios de los artículos comercializados en las pulperías, lo que implicaba en los hechos subir el costo de vida y reducir el poder adquisitivo de los salarios nominales. Con ello sólo lograron exacerbar los ánimos, provocando que en Potosí los trabajadores saquearan la casa del administrador y la pulpería de la Compañía Unificada. En la subsecuente represión murieron varios mineros[319]. Igualmente, como para reafirmar lo dicho, a fines de marzo los obreros de la mina Huanchaca enviaron una delegación a La Paz para proponer un aumento menor al dispuesto, a cambio de que no se

318 Querejazu, op. Cit., p. 199.

319 Ibid.

incrementen los precios en las pulperías, reafirmando la complementariedad y también oposición entre precios de pulpería y salarios[320]. Igualmente en el mineral de Araca, una amenaza de huelga, también en las postrimerías de marzo, fue conjurada con intervención gubernamental adoptándose un criterio similar al de Llallagua, es decir, aumento de salarios y congelamiento de precios de la bodega[321]. En otras palabras, incremento del salario real.

El presidente Toro, ya sin el respaldo militar, fue sustituido por el joven teniente coronel Germán Busch Becerra, héroe de Guerra de apenas 33 años. Durante su gobierno, denominado como "Socialismo Militar", se realizó en 1938 la Convención Nacional, integrada principalmente por fuerzas de izquierda y nacionalistas, que aprobó una nueva Constitución Política del Estado, la primera basada en principios de responsabilidad e intervencionismo estatal. Igualmente se sancionó la Ley General de Trabajo, que garantizaba el derecho a la sindicalización y de huelga colocando las bases legales para un proyecto nacionalista y estatista inclusivo y anunciado la crisis de hegemonía de los partidos que sustentaban al estado oligárquico, que tanto favorecía a los intereses de los grandes capitalistas mineros, simbolizados en Simón Patiño, Mauricio Hochschild y Carlos Víctor Aramayo.

Pese a los intentos de establecer un Estado con mayor autonomía y mas equilibrado socialmente la ola agitativa laboral continuaría empero durante todo el año de 1938 poniendo a prueba la consistencia del gobierno de Busch para actuar como árbitro de la situación y para colocarse equidistante de las poderosas empresas

320 De acuerdo con Querejazu los trabajadores declararon una huelga que duró tres días. Ídem.

321 El Diario, La Paz, 29 de marzo de 1937.

mineras que en el pasado habían definido las políticas salariales a su favor[322]. Empresarios y trabajadores parecían empeñados en calibrar sus oportunidades en la arena política y sindical. Por ejemplo, el 12 de febrero de ese mismo año, la Compañía Minera Unificada en el cerro de Potosí, anunció el despido de quinientos trabajadores y treinta empleados arguyendo la baja del precio del estaño. Como en otras ocasiones similares, los mineros respondieron con una proclama de huelga. El Gobierno presionó logrando que la empresa, tentada con un incremento en el precio oficial de compra de la libra esterlina de sesenta a ochenta bolivianos, deje sin efecto el desahucio. Pese a que el potencial conflicto pareció apagarse rápidamente, un mes más tarde, concretamente el 17 de marzo, se produjo una nueva huelga cuando la empresa decidió reducir la escala de sus trabajos. En esos mismos días en los minerales pertenecientes a la empresa estañífera chilena Cerro Grande aconteció un grave “impasse” cuando, a raíz de las demandas laborales por los elevados precios de las pulperías, un disparo del jefe local de la Policía minera acrecentó la tensión hasta el límite[323].

La espiral de reclamos continuó desplegándose hacia otras minas como en Llallagua donde se produjo una inédita “huelga de ollas” vacías protagonizada por esposas e hijas de trabajadores, como en otras varias oportunidades, entremezcladas con la protesta de sus cónyuges y compañeros de vida. En Catavi, por su lado, en junio los trabajadores, en el entendido de que se había producido un importante incremento de precios en la pulpería, no ingresaron a sus labores

322 Los datos de huelgas y conflictos que proporcionamos no son necesariamente completos. Esto porque existe mucha dispersión en las fuentes, ambigüedad en las mismas, o simple silencio sobre las huelgas mineras.

323 *El Diario*, La Paz, 24 de marzo de 1938.

exigiendo la rebaja de precios de artículos de "primera necesidad" (arroz, jabón, etc.), el retiro del jefe de la pulpería y que la empresa reiniciara sus labores los días jueves, suspendidas transitoriamente por la reducción de su cupo de exportación de estaño que le correspondía a la empresa, sumada la abundancia "de brazos". Con la mediación de Ricardo Perales Ortiz, un abogado de larga tradición socialista que por entonces se desempeñaba como Jefe del Departamento de Trabajo, y quien comprobó que el aumento no pasaba de ser un falso rumor, el conflicto quedó solucionado con la promesa empresarial de considerar las dos últimas peticiones laborales[324]. Un trabajador murió y otro quedó herido durante el conflicto por disparos de un joven soldado de la guarnición. Según Perales ocurrió en un "momento de atolondramiento y en vista que algunas mujeres arrojaban tierra a los militares de la guarnición"[325].

Al finalizar el año, en Diciembre, la oportuna intervención del Subprefecto y del Jefe del Trabajo, "con sagacidad y espíritu de justicia" logró solución a una huelga parcial en el ingenio de la mina de Machacamarca[326]. Es esta oportunidad, como en las anteriores y posteriores, las autoridades del Ministerio de Trabajo lograron un equilibrio y tuvieron la capacidad de recomponer la situación e impedir que el conflicto se desatara.

Para continuar con este recuento, debe señalarse que al promediar 1939, en agosto más concretamente, en la mina de San José los trabajadores exigieron la expulsión de varios extranjeros que cumplían funciones

---

324 E. Rivera. Vicepresidente de la PMEC a PMEC, Nueva York. Oruro, 24 de junio de 1938. *PMECI* Folio 1024.

325 Ibíd.

326 La Mañana, Oruro, 20 de diciembre de 1938.

de mando en ella "por ingratos al país"[327]. Aunque inicialmente la empresa resolvió en represalia despedir a varios de sus trabajadores presuntamente involucrados en la protesta, luego de una convenio con el Ministro de Trabajo tuvo —espíritu de los tiempos— que ceder en sus pretensiones: los recontrató y más bien despidió a uno de los extranjeros cuestionados. A fines de ese mismo año se produjo un incidente similar en Huanuni, cuando el sindicato pidió la expulsión del administrador chileno Ernesto Aburton "por indeseable"[328].

Este tipo de roces eran frecuentes en las minas, evidenciando una suerte de conciencia con visos "proto-nacionalistas" entre los trabajadores, quienes preferían ser comandados por capataces e ingenieros bolivianos que por extranjeras, que en cambio eran preferidos de los capitalistas mineros. Bolivia careció hasta 1917 de una entidad educativa para formar ingenieros de minas y recién en 1937 pudo contar con una unidad especializada en la Universidad Tomás Frías de Potosi, lo que permitió que los profesionales bolivianos desplazaran parcialmente a los foráneos[329].

Posiblemente, como se constató en el anterior capítulo al analizar los conflictos en Corocoro en los años 50 del siglo XIX y en los 30 de la centuria posterior, la actitud casi generalizada de los trabajadores hacia los extranjeros escondía un rechazo a las modalidades racistas y de despotismo exacerbado que ejecutaban los extranjeros contra los trabajadores de claro origen indígena. Igualmente estaba en la imaginación laboral, como una secreta esperanza, que los técnicos bolivianos

327 La Mañana, Oruro, 17 de agosto de 1939 y 24 de septiembre de 1939.

328 Noticias, Oruro, 6 de enero de 1940.

329 Contreras, Manuel. *Tecnología moderna en los Andes: Minería e ingeniería en Bolivia en el siglo XX*. La Paz, Asociación Nacional de Mineros Medianos-Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1994.

fuesen o más permeables y tolerantes a las reglas de la reciprocidad andina o, por los menos, más proclives a establecer una relación paternalista capital-trabajo. Esta conciencia intuitiva, fruto de la experiencia diaria y del cotejo de situaciones, haría que los mineros descargaran en los funcionarios extranjeros, sus primeras explosiones de protesta, como se verá más adelante.

Todo este ciclo expansivo de protesta, con sus altas y bajas, es lo suficientemente rico como para permitirnos dar cuenta de las transformaciones que se estaban operando en la acción colectiva minera. Mutaciones sin duda enhebradas por el nuevo contexto de reconocimiento estatal y la creciente sindicalización en varios sectores laborales que no sólo no era impedida por el Poder Ejecutivo sino que hasta era alentada desde sus oficinas ministeriales.

¿En qué consistía propiamente este nuevo clima laboral? Advirtamos en primer término que la masa minera conservaba —como puede evidenciarse en los incidentes de Llallagua y Unificada, consignados anteriormente— un carácter, pese a las declaratorias formales de huelga, todavía espontáneo que por momentos culminaba en la violencia súbita y sin previo aviso. Esta característica, por otra parte, no acabará de perderla totalmente el movimiento minero boliviano. Esta rienda suelta a la ira y la violencia típica del motín preindustrial, como se tuvo ocasión de señalar, pertenecía a una cultura minera que no había internalizado plena y debidamente las reglas del juego sindical. Con ello queremos decir, conviene reiterarlo nuevamente, que la rebelión inflamada de ira -que el historiador inglés Eric Hobsbawn llamaría una “negociación colectiva a través del motín”[330] no

330 Hobsbawn, Eric. *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera,*

había cesado por completo. Dado que la capacidad de medir las fuerzas del adversario, de tantear el terreno y de coordinar acciones, como la disciplina o el uso capitalista del mercado laboral, es algo que tarda en aprenderse y digerirse, estamos haciendo referencia más bien a una situación que despuntaba aún dentro de las técnicas mineras usadas para enfrentar el conflicto laboral.

Pese a ello la fase de transición se revela nítidamente cuando paralelamente encontramos que con mayor frecuencia que en el pasado, los mineros recurrieron a la advertencia previa a través de los pliegos petitorios y el manejo de los de base como puente en las negociaciones laborales; este espacio donde los cambios serán mayores como contraparte a un aparato estatal que tímidamente aprendía a colocarse con independencia relativa como mediador en los trances entre el trabajo y el capital.

En el periodo analizado toma un carácter emblemático el hecho de que casi todos los conflictos analizados en páginas anteriores, incluso los que empezaron con sonadas revueltas, culminaron en la mesa de negociaciones merced a la intervención gubernamental, lo que contrastaba con la situación prevaleciente antes del conflicto bélico con Paraguay.

Esta circunstancia, inédita en la historia-laboral boliviana, contribuyó a legitimar al sindicato en la memoria colectiva de los trabajadores como un conducto válido para sus reclamos. Los sindicatos profundizaron a partir de entonces un relacionamiento laboral dotando a los mineros de un sentido de pertenencia grupal más sólido y a la vez los tornó concientes de valor de sus propias debilidades y potencialidades.

Barcelona, Crítica, 1979 p. 19.

Ahora bien con cierto rezago frente a otros núcleos proletarios y de trabajadores del sector de servicios, los mineros tratarían de concatenarse nacionalmente aprovechando los espacios que les otorgaban la crisis de la sociedad oligárquica que transitoriamente bloqueaba, o al menos disminuía, la capacidad represiva del Estado y de las empresas mineras. Como se señaló previamente, la conducta organizativa minera, como lo muestran los casos analizados de Uncía y Corocoro, había mostrado un sesgo localista que solamente privilegiaba los nexos con los artesanos que habitaban los pueblos mineros, pero que carecía de una estrategia horizontal que buscará una coordinación de clase.

Los trabajadores del subsuelo y de los ingenios parecían sentirse más integrantes de la comunidad laboral local y regional, en un modelo propio de los *company tows*, casi de enclave, que limitaban simbólicamente el alcance de su horizonte político a sus propios límites geográficos y sociales. Fruto del proceso de socialización que trajo el capitalismo que los llevó a compartir viviendas y espacios urbanos, y enfrentar problemas comunes, se sentían y actuaban como tales, en tanto integrantes de los pobres locales y de la comunidad territorial con un alto grado de unidad. Se identificaban y eran reconocidos como parte del *menu people* más que como parte de una clase social que reconocía de manera diferenciada del resto del tejido social su propio peso en la historia[331]. Es muy difícil saber y sólo puede afirmarse como hipótesis que esta conducta *qua* comunidad era el reflejo de una vivencia dentro las comunidades indígenas, la que muchos de los trabajadores y sus familias conocía como

331 Al respecto ver: Cajías, Magdalena. *El poder de la memoria. La mina de Huanuni en la historia del movimiento obrero, 1900-2010*, Plural, La Paz, 2013.

experiencia propia, aunque en su tránsito en la mina y su proletarización terminaran apartándose de ella.

Una mezcla entre sus propias reflexiones y su maduración, la influencia externa de la izquierda marxista y los cambios en la situación nacional, colaboraría muy pronto a dar una nueva dimensión espacial a su lucha e incluso permitir que ella saltara de lo simplemente reivindicativo a la escena política. En síntesis, gracias a las concentraciones obreras y la sociabilidad en campamentos, a los procesos de contro y disciplimiento que mantenían las empresas y al cambio en las conciones políticas en Bolivia, la cultura minera había cambiado, pero aun conservaba los resgos que antaño como el ritual del Tiu y su adviicación protectora. Aunque el expediente de acudir la huelga le permitía dosificar las acciones de protestas y abrir espacios a la negociación, el llamado a la acción directa de cierto sabor anarquista no los había abandonado ni los abandonaría en adelante.

5. El primer congreso minero, 1939

A diferencia de lo que suele afirmarse, la reunión minera que en junio de 1944 conformó en la mina de Huanuni la histórica Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), no constituyó el primer intento de aglutinar fuerzas y de formar una sola entidad por parte de los proletarios del sub suelo. Tal mérito le correspondió en propiedad al Primer Congreso de Trabajadores Mineros realizado en Oruro entre el 5 y el 7 de agosto de 1939[332]. Fue realizado con auspicio de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB) y la Federación Obrera Sindical (FOS) de Oruro.

332 Noticias, Oruro, 10 de agosto de 1939. Equivocadamente Lora consigna como fecha de realización del Congreso el 8 de agosto.

La CSTB se había organizado en diciembre de 1936, con la presencia de sindicalistas marxistas, pero sin que el proletariado minero tuviera un rol decisivo ni en las deliberaciones ni en la composición de su primera directiva. En el Segundo Congreso realizado en La Paz entre el 22 y el 30 de enero de 1939 en las instalaciones del Ministerio de Educación, lo que releva la benevolencia estatal del presidente coronel Germán Busch, la representación minera fue más notoria, pero no constituía ni una vanguardia ni una referencia inequívoca para los otros sectores laborales. Tendría que sortear todavía muchas pruebas para ocupar ese sitial privilegiado.

Durante las deliberaciones se informó de los importantes avances en la (re)organización del sindicalismo del subsuelo. La delegación minera estuvo compuesta por: Juan J. Gruch y P. Rafael Castro de Pulacayo; Julio Fajardo y José Romero I. de Corocoro; José Eduardo Parrilla de Machacamarca. Por su parte, el Sindicato General de Trabajadores en la Industria Minera de Oruro acreditó a: Pedro Tapia, Víctor Peñafiel y Vicente Rojas, San José; Manuel Franco, Colquiri; Nicómedes Claros, Machacamarca; asistió como asesor Antonio Carvajal C. quién fuera diputado del Bloque Obrero en la Convención Nacional de 1938 y un organizador laboral de larga trayectoria en Oruro.

El Congreso, inspirado en gran medida por Víctor Daza que actuaba por entonces como delegado minero en la Caja de Seguro y Ahorro Obrero[333], aprobó

333 Creada por Decreto Supremo del presidente José Luis Tejada Sorzano el 22 de mayo de 1935, "destinada a eliminar motivos de conflicto entre empresarios y trabajadores y a simplificar el procedimiento para el pago de indemnizaciones dando amplias garantías a los obreros y fijando también normas para el manejo del ahorro obrero obligatorio", es considerada el principal antecedente de la seguridad social en Bolivia. Funcionó inicialmente para trabajadores mineros y se financiaba con aportes patronales.

impulsar en un Congreso fundacional la unificación del sindicalismo minero. Daza era uno de tantos "pampinos"[334] cochabambinos[335], quien había vivido en las primeras décadas del siglo XX sus primeras experiencias sociales en las salitreras de Iquique con Luis Emilio Recabarren, considerado el mentor del sindicalismo y el fundador de la izquierda chilena contemporánea[336].

Cumpliendo el mandato, los delegados mineros se reunieron en Oruro del 5 al 7 de agosto del mismo año. Asistieron representaciones de seis distritos mineros, con la notable ausencia, por razones desconocidas, de dos importantes concentraciones obreras y de larga tradición de lucha como Colquechaca y Llallagua. También estuvieron presentes miembros de varias Federaciones Obreras Sindicales y de la CSTB. Su realización enmarcaba muy bien el espíritu asociativo que animaba a las clases subalternas de trabajadores. Constituía, además, el remate de todo el clima de agitación huelguística y el proceso de sindicalización de la posguerra.

Los delegados asistentes fueron:

Oruro

Luis Estrambasaguas, Hernán Sánchez, Pedro Tapia, Leonardo Zabalaga, Francisco Barrenechea, Dionisio Patzi, Casto Sierra, Julio Cárdenas, Simón Chacón, Pablo Arrieta y Carmelo Montero;

---

334 Trabajador en las pampas salitreras del norte de Chile.

335 Oriundo del Valle Alto, se trasladó con su familia hasta Iquique hacia 1880. Vivió y trabajó largos años antes de retornar a Bolivia con su hermano Arturo. En Cochabamba intentó fundar un Partido Comunista.

336 Pinto Vallejo, Julio. *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*, LOM, Santiago de Chile. 2013.

Playa Verde

Sebastián Sierra; Domingo Rojas y Julio Quintanilla;

Machacamarca

Felipe Gonzáles y Nicomedes Claros;

Colquiri

Alfredo Santa Cruz;

Potosí

Ricardo Ramírez y Felipe Campana Córdoba;

Corocoro

Julio Fajardo, Eliodoro Lozano y Francisco Gutiérrez;

Pulacayo

Santiago Abaroa y Casiano Salazar;

Concurrieron igualmente comisionados de las Federaciones Obreras de Tarija, Santa Cruz, Sucre, Cochabamba, Riberalta y La Paz, en esta última se hallaba el aludido Víctor Daza R.

El 5 de agosto tras las reuniones preliminares en el salón del Distrito Escolar, se eligió la mesa directiva, que fue posesionada a las 16 horas de la misma jornada, con la concurrencia del Prefecto, el Alcalde y otras autoridades locales[337]. La presidencia recayó en Antonio Carvajal y la Secretaria de Relaciones en el intelectual Alipio Valencia Vega[338], delegado de la CSTB. Valencia, un ejemplo de los sectores juveniles de familias procedentes de los sectores medios y altos, pasó de una inicial orientación trotskista y que se desplazaba hacia posiciones nacionalistas había pertenecido al Partido Socialista Obrero de Bolivia

337 La Noche, La Paz, 11 de agosto de 1939.

338 Abogado nacido en La Paz en 1908.

(PSOB)[339], fundado a fines del año de 1938 y dirigido por Tristán Maroff[340](Gustavo Navarro), autor de una famosa consigna levantada en 1926: ¡Tierras al indio, minas al Estado![341]

En las deliberaciones congresales, dos espacios temáticos —denominados "Ciclos"— se colocaron a consideración de los congresales. Como es de suponer, en el primero se abordaron tópicos referentes a la reproducción de la fuerza del trabajo minera y su relación con las empresas. Se aprobó el salario mínimo, la contratación colectiva, la modificación del sistema de pulperías y la reglamentación del trabajo de niños y mujeres. En general se discutió todo aquello que hasta entonces había constituido la práctica concreta de las movilizaciones laborales de los años 20 y 30.

Durante los debates del Segundo Ciclo se determinó crear la "Federación Sindical de Trabajadores en la Industria Minera" con sede en Oruro, nombrándose a Luis Estranbasaguas, miembro del Sindicato Central de Mineros de Oruro y vinculado con los grupos socialistas como Secretario General, y a Pedro García[342], también de Oruro, como Secretario de Relaciones. En el aspecto político, al igual que había ocurrido en el II Congreso

339 "El PSOB declaró su pluralismo político como principio del nuevo partido. Se proponía crear una confederación de partidos y grupos socialistas que luego debían fundirse con el PSOB". Andrey Schelchkov. Andrey. "En los umbrales del socialismo boliviano: Tristán Marof y la Tercera Internacional Comunista. *Revista IZQUIERDAS,* Año 3, Número 5, Año 2009.

340 Gustavo Navarro Ameller, nacido en Sucre en 1898. Fundador del POR, en 1938 se separó de esta organización, junto con Valencia Vega y otros, para fundar el PSOB.

341 Sobre esta generación reformista y revolucionaria ver Stefanoni, Pablo. *Los incorformistas del Centenario. Intelectuales, socialismo, nación en una Bolivia en Crisis (1925-1939*, Plural, La Paz, 2015.

342 La información procede de Guillermo Lora, la prensa de la época menciona en cambio a Sánchez Narváez. La Noche, La Paz, 11 de agosto de 1939.

de la CSTB, se consignó que "el elemento trabajador se abstendrá de participar en actividades políticas. Los mineros no podrán tampoco pertenecer a grupos ni sectores políticos realizando solamente tareas de observación".

Es difícil establecer el origen de esta posición que separaba radicalmente lo sindical de lo político. No obstante debe repararse en que en esos años, tanto corrientes anarquistas como "obreristas" de inspiración marxista mantenían, aunque por distintas razones, la necesidad de no vincular sindicato y partido. Los sectores más radicales consideraban incluso que el mundo sindical se oponía taxativamente al político.

Si bien el congreso se llevó a cabo en momentos cuando esta tradición empezaba a ceder espacio frente a la creciente vinculación entre obreros e "intelectuales" de clase media, que culminaría unos años más tarde con los fluidos encuentros entre la masa minera, con el MNR, el POR o el PIR, no pudo sustraerse totalmente a una tendencia muy arraigada en la memoria histórica, como lo muestran sus resoluciones y la conducta de sus delegados. Pero algo había cambiado definitivamente y nuevos vientos comenzaban a soplar como lo mostraría el que durante el congreso actuó como su "Secretario Permanente", Alipio Valencia Vega, un joven intelectual de izquierda, considerado el nervio intelectual del Congreso.

Las deliberaciones se realizaron bajo el impacto del Decreto Supremo del 7 de junio, suscrito por Busch que obligaba a las empresas mineras a entregar el 100% de las divisas que generaba la exportación de minerales. Una medida inédita que afirmaba el control estatal sobre un sector estratégico para la economía boliviana. Los capitalistas mineros, en especial Hochschild,

reaccionaron con virulencia, mientras trabajadores, universitarios e intelectuales de izquierda reaccionaban con alegría. En consonancia los sindicatos de la Mina Unificada del Cerro de Potosí y de Huanchaca, ambas de propiedad de Hochschild, denunciaron el sabotaje de la empresa, que acumulaban sus reservas de mineral sin vender, para así sabotear el Decreto del 7 de junio[343]. Imputación que valió a sus dirigentes ser expulsados violentamente del trabajo y de sus viviendas con sus familias.

En el acto de clausura, la noche del lunes 7 Valencia leyó un documento de Marof relativo al decreto del 7 de junio. Ambos como se señaló, eran militantes del PSOB[344], la entidad por entonces más grande e importante de la izquierda boliviana. Su presencia de ambos en lugares de preferencia servía para remarcar la representación de la entidad partidaria. Esta ambigüedad planteada entre el rechazo a la acción política y la aceptación de conocidos intelectuales de izquierda militantes de partido en el congreso, muestra, al parecer, la contradictoria transición que se operaba en los códigos ideológicos del comportamiento minero. Se señaló anteriormente ya que hasta los años treinta el sindicalismo libertario y el obrerismo de corte artesanal lograron desarrollar un paraguas de protección frente a la incursión de "elementos extraños a los trabajadores". Pero durante el gobierno militar de Toro estas tendencias empezaron a perder predicamento y la mayoría de las direcciones laborales buscó un entendimiento con la *intelligentsia* de clase media urbana y con el Estado[345].

343 La Noche, La Paz, 13 de agosto de 1939.

344 La Patria, Oruro, 10 de agosto de 1939. Este antecedente sirve a Lora, y también a Agustín Barcelli, que además se equivoca en la fecha del evento, para decir que la flamante Confederación fracasó por pugnas entre las fuerzas de izquierda.

345 Rivera, Silvia y Zulema Lehm. *Los artesanos libertarios y la ética del*

Según informó al Poder Ejecutivo, el Comandante de la Brigada Departamental y Jefe de Policía de Oruro, Silverio Olmos, la reunión minera concluyó con una "adhesión sincera al actual gobierno" y se reconoció "sus postulados socialistas que favorecen no solamente a los trabajadores sino a la nación toda"[346].

La prensa opositora, encabezada por El Diario de La Paz, se llenó de críticas alarmistas contra la amenaza "comunista". No hubo sin embargo tiempo para más. El 23 de agosto de 1939, Busch murió "si se suicidó o lo asesinaron no está dilucidado"y la coyuntura política dio un bandazo. La llamada "Rosca Minero-Feudal", la alianza entre terratenientes precapitalistas y burgueses propietarios de minas", la "anacrónica casta privilegiada" como la calificaba despectivamente Busch— recuperó el aliento y no perdió tiempo para tratar de reencauzar un proceso que, de seguro, advertía que se le escapaba raudamente de las manos. Casi inmediatamente, en una jugada de restauración del antiguo orden, el general Carlos Quintanilla Quiroga, Jefe de Estado Mayor del Ejército, desplazó ese mismo 23 de agosto de la sucesión del gobierno al vicepresidente constitucional Enrique Valdiviezo, quien debe ocupar el cargo de Busch. Bajo el nuevo mandato presidencial no hay rastro de qué ocurrió con la flamante Federación minera, al parecer no logró cuajar y simplemente se esfumó, quizá bajo el peso de la nueva correlación de fuerzas en la arena política.

En las elecciones del 10 de marzo de 1940 triunfó ampliamente Enrique Peñaranda militar conservador apoyado por los sectores tradicionales, quien asumió el mando el 15 de abril, con el beneplácito de empresarios y latifundistas. El nuevo gobierno intentó un retroceso

---

trabajo, La Paz, THOA, 1988. En especial pp. 42-53.

346 La Nación, La Paz, 11 de agosto de 1939.

que se tradujera en el desbande de sindicatos e izquierda, sin lograrlo pues estaba ya instalado en la mente de muchos bolivianos y bolivianas; pese a que ellas no disponían con el derecho de ser electoras ni ciudadanas jugaban y jugarían roles de importancia en las luchas sociales.

José Antonio Arze, principal dirigente de la izquierda marxista, había terciado en los comicios presidenciales de marzo como candidato de un Frente de Izquierda (FIB) obteniendo, pese a que cargaba el blasón de no haber concurrido a la contienda del Chaco, una importante votación en Potosí y Oruro, gracias a los sufragios de mineros, artesanos y trabajadores, pero en el conjunto su adhesión fue pequeña[347]. Pese al sistema de democracia restringida y censitaria imperante, un grupo de trabajadores letrados —quizá un puñado de los cerca a 35.000 que estimaban trabajaban en mineas e ingenios en 1940— podía votar y se inclinaba ahora por opciones de izquierda, después de haber apoyado a liberales y republicanos en las tres primeras décadas del siglo XX.

En las elecciones, por ejemplo, fue elegido diputado de la Provincia de Dalence (Huanuni), Julio H. Romano, un estudiante de derecho ex combatiente de la Guerra del Chaco y oriundo de Huanuni de 25 años[348] quien (auto)proclamó la suya como una "candidatura obrera". Romano, que sintomáticamente no había sido aceptado en el Congreso Minero de Agosto "por no representar a los trabajadores", venció a otros candidatos, entre ellos, a José A. de la Escobar del PSOB liderado por Marof. De acuerdo con la prensa

347 El total obtuvo 11.366 votos contra 60.934 de Peñaranda.

348 Zubieta Miranda, Miguel. "Julio Romano Castro, un insigne huanu neño". http://www.nacionaldehuanuni.com/index.php/sobre-huanuni/488-julio-romano-castro-ciudadano-insigne-de-huanuni.

el triunfo de Romano fue "recibido con vítores a las clases sindicalizadas" en Cataricagua, Negro Pabellón, Huanuni, Morococala y Sora Sora[349].

También en esa misma fecha fue electo Raúl Ruiz González como diputado por Bustillos (Uncía). Igualmente estudiante de derecho de orientación marxista y miembro del Frente Popular de Potosí[350], había contribuido a estructurar el Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y tramitado la aprobación de sus Estatutos[351]. Con una visión de la relación partido-sindicato clásicamente leninista y estalinista que asignaba a los primeros las responsabilidades corporativas y a los segundos las políticas y la lucha por el poder; Romano y Ruiz González eran, en todo caso, portadores del renovado ambiente doctrinal que animaba colectivamente a los sectores sociales medios que se concebían a sí mismos y a sus respectivos partidos como los mejores "representantes" de los trabajadores en la escena política y los únicos capaces de reconstruir para ellos la totalidad social y emprender la revolución. La historia, como se contará más adelante, pronto les depararía la posibilidad de poner a prueba esas intenciones y su proyecto político[352].

En los comicios para renovación de la Cámara de Diputados, celebrados el 3 de mayo de 1942, Romano perdió la reelección en manos de Gabriel Moisés, que ahora representaba al Partido de la Izquierda

---

349 La Mañana, Oruro, 13 de marzo de 1939.

350 Entidad fundada en 1935. En 1940 salieron diputados otros integrantes del Frente como Abelardo Villapando, Fernando Siñani y Alfredo Arratia. Ese mismo año el Frente se integró al recién fundado PIR.

351 Testimonio de Raúl Ruiz Gonzáles, La Paz, 23 de febrero de 1989. También consultar el texto de Laurance Whitehead. "Miners as voters:.. op.cit..

352 Aunque no se trata de una zona propiamente minera, se debe acotar que el izquierdista Fernando Siñani fue electo diputado por Sud Lípez.

Revolucionaria (PIR), entidad marxista fundada el 26 de julio 1940 en un congreso agitado realizado en Oruro. La nueva entidad proponía la nacionalización de las minas. Como se vio en páginas anteriores, Moisés era un antiguo rebelde y organizador sindical. Se intentó sin éxito anular su credencial por no haber hecho el Servicio Militar. Pero su triunfo y el de Ruiz González e incluso la propia candidatura de Romano, revelaban que en las zonas mineras se iban imponiendo la consigna de votar por candidatos de izquierda procedente de las clases medias ilustradas o de activistas de sectores populares, pero igualmente portadores de un discurso libresco.

La nueva apertura minera permitió, por ejemplo, que se tendieran hacia ellos vínculos paternalistas y clientelistas desde aquellos aspirantes a políticos profesionales, principalmente abogados, que poseyendo las llaves de acceso al sistema jurídico fungían como gestores y pleiteros para el reconocimiento sindical o la resolución de demandas laborales de la masa minera. La clase media reformista y revolucionaria empezaba así a descubrir el potencial electoral "no contaminado de los mineros"[353] e intentaba atraerlos a sus filas con discursos contestatarios.

Entre tanto los partidos conservadores se aglutinaron un mes más tarde en la denominada "Concordancia", tratando astutamente de reducir al mínimo sus contradicciones y fisuras internas para ofrecer el menor flanco posible frente a un enemigo que presumían fuerte y en franca expansión.

Tras la fundación del PIR, al que concurrieron delegaciones de trabajadores mineros, que rápidamente captó las simpatías obreras y mineras, el 7 de junio

353 La expresión pertenece a Augusto Céspedes. Vid. *El Presidente colgado*. Existen varias ediciones.

de 1942 se constituyó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), entidad promovida por profesionales e intelectuales emparentados con los sectores dominantes, pero discrepantes de su conducción del país. Entre ellos figuraba Víctor Paz Estenssoro diputado electo por Tarija en 1940. A diferencia del PIR, que contaba con una buena base obrera y popular, el MNR carecía de una sólida y amplia inserción en estos sectores que apoyaban mayoritariamente al PIR o al PSOB. La situación empero habría de cambiar rápidamente.

6. La Masacre de Catavi, 1942

En los albores de la cuarta década del siglo pasado el mundo vivía en guerra, Estados Unidos e Inglaterra, las potencias opositoras a Alemania, Italia y Japón, deseaban mas estaño y controlaban su precio en el mercado internacional, que en la práctica había dejado de operar; además Japón había ocupado Malasia y sus importantes minas de estaño. Las empresas bolivianas decidieron vender toda su producción al imperio del norte, que montó una fundición en Texas.

La presencia de Peñaranda en el Palacio de Gobierno no detuvo la belicosidad minera, sector que concitaba cada vez mas la atención de sectores de izquierda que como Marof o los marxistas cochabambinos como Jose Antonio Arze y Ricardo Anaya promovían reuniones a fin de captar militantes y formar cuadros. El 25 de agosto de 1940 estalló una huelga en Siete Suyos a raíz de la detención de un dirigente, cometiendo, según la prensa, actos de “depredación y sabotajes”. Por otra parte, en Colquiri, la fundación de su sindicato el 1 de mayo de 1941, condujo a la represalia patronal, que detuvo a sus líderes, los despidió y expulsó del

campamento. El 26 de Octubre de ese mismo año, en la mina Cataricuaga, próxima a Huanuni, se produjo una asonada. Los mineros pararon el ingenio y atacaron a los empleados y administradores. Tomaron la pulpería y repartieron las mercancías a mujeres, niñas y niños.

Desde lo alto de su estrecha mirada, la oligarquía boliviana atribuía el socavamiento de las bases de su dominación a la perseverancia de unos cuantos agitadores calificados de "comunistas" que luchaban contra la democracia liberal y restringida imperante; no consideraba las profundas causas emanadas del desencuentro entre el estilo excluyente de sociedad que ella representaba y las aspiraciones de enormes capas de la población. Creía que su salvación como casta dependía de su capacidad de constreñir la acción social dentro los muros del orden jerárquico. Para ello estaba obsesivamente dispuesta a ir hasta el final de las cosas. La desesperación, que no siempre es la mejor consejera, logró que la derecha boliviana no se percatara porque no se encontraba en plena capacidad de comprenderlo, que las durante ese mismo "socialismo militar" que acababa de derrumbar, distaban de ser un fenómeno de simple coyuntura y cuyo recuerdo podría fácilmente aplacarse con el uso de la fuerza descarnada.

En ese contexto se desenvolvieron los hechos centrales que desembocaron en los trágicos sucesos del 21 de diciembre de 1942 dentro los linderos de la PMECI, la mayor mina de estaño del país que por entonces contaba con unos 7.700 trabajadores, y donde las protesta obreras eran consideradas "endémicas". Esta masa minera, fluctuaba entre los 16 y los 50 años, y la edad promedio cuando se incorporaron a la mina fue de 25 años. Aproximadamente un 61% declararon ser solteros. Solamente un 10% procedían de los distritos mineros, un 80% de zonas rurales y un 10%

en un pueblo o ciudad[354]. Una imagen geográfica no muy diferente a la prevaleciente en el siglo anterior. El mundo rural seguía abasteciendo de fuerza de trabajo a los socavones e ingenios. Existe todavía una alta rotación laboral, pero también una ruptura cada vez en mayor numero con los lugares de origen y una permanecía en la mina como condición de vida, base de la proletarización y la afirmación de una identidad proletaria pero con fuertes anclajes rurales y andinos.

El primer toque de alarma se dio casi un año antes el 19 de septiembre de 1941 en el asiento minero de Siglo XX, a poco de celebrarse las Fiestas Patrias que supusieron que el trabajo parara una semana y que los obreros sacaran más víveres y bebidas de la pulpería que de costumbre. Un "tumulto" originado por la rebaja de salarios a los trabajadores de la sección Animas provocó que éstos, apoyados por miembros de otras secciones de la mina de Siglo XX, sin conocimiento de su sindicato y en número aproximado de 3.000 tras salir del socavón a las 16 horas cercaron las oficinas de la superintendencia de la PMECI buscando a Luis Nogales —ingeniero boliviano graduado en los EE.UU[355]— que desempeñaba como ayudante del Gerente de la mina el norteamericano Michaelson que se encontraba fuera de Bolivia de vacaciones. Manuel Aguado, Secretario General del sindicato intentó sin éxito apaciguar los ánimos. Los mineros acusaban a Nogales (más tarde se vería que injustamente) de haberlos engañado en sus salarios. "(L)o atacaron con piedras, barretas y barrenas".

---

354 Datos procedentes de una encuesta de 104 caso de la Patiño Mines relativa a los años de 1936 a 1940. Van der Woude. "Identity and ideology. The makimg of a revolutionary miner. Bolivia 1935-1952". Tesis de maestría en Historia. Universidad de Leiden, 2015. Pp.30-33.

355 Contreras C., Manuel E. *Tecnología moderna en los Andes. Minería e ingeniería en el siglo XX*. La Paz, Biblioteca Minera Boliviana, 1994. p.99.

Federico Escóbar Zapata, con los años histórico dirigente minero, relataría el acontecimento que presenció a sus casi 18 años de edad:

> Los obreros mineros hablaban la verdad desnuda sobre la vida, exponían sus puntos de vista francamente, sin temor. Yo estaba mudo y pasmado de estas cosas que no se conocen en la escuela o en el colegio.
>
> Y un buen día no tardé en verlos rebelarse como tigres recién despertados. Yo me encontraba trabajando de timbrero en el Cuadro Beza y los obreros me dijeron que les acompañara en su lucha, que la unidad hacía la fuerza. ¡Adelante!, respondí yo. Entonces me vi mezclado entre mis compañeros de trabajo rebelándome también contra las injusticias. Me trasladé junto a ellos hasta la bocamina de Siglo XX. En la muchedumbre airada, nos mirábamos los unos a los otros y nadie retrocedía: ¡Adelante! ¡Adelante! Todos nos habíamos insubordinado contra los abusos de Huatapaco Nogales, que ahora ocupa el cargo de Gerente en Colquiri. Al Huatapaco Nogales lo buscábamos por todas partes, desesperados, y lo encontramos en la Superintendencia de la Mina. Uno de mis compañeros lo golpeó con un barreno en la cabeza y el cuerpo del Huatapaco de desplomó al suelo sin conocimiento. El señor Roberto Arce consiguió salvarle la vida pidiendo clemencia a los trabajadores enfurecidos. Fueron desmanteladas las oficinas de ingenieros y geología .Como recuerdo de estos hechos, el Huatapaco Nogales tiene una cicratiz en la frente[356].

356 Escobar Zapata, Federico “Mi vida” penitenciaria de San Pedro, La Paz, 1964. En Escobar Chavarría, Hernán. Los bolivianos jamás hemos

El motín, que duró unos 15 minutos, sólo concluyó cuando los trabajadores dieron por muerto a Nogales —víctima propiciatoria—[357]. Durante el operativo destruyeron las oficinas de Ingeniería y la saquearon. A la Superintendencia arrojaron un "cachorro" de dinamita que perforó el piso de madera e hizo volar un escritorio[358].

El arribo de un oficial de ejército con una fracción del Regimiento Sucre acompañado de 30 soldados colaboró al retorno de la calma. Una situación de rutina, con el ejército como brazo armado de las empresas mineras, que pagaban los gastos de traslado, alimentación y gratificaban a los oficiales con regalos y otros privilegios. El día 20 las labores se realizaron sin interferencias y lo mismo ocurrió al momento de recibir sus salarios. Este hecho motivó reiteradas solicitudes de la PMECI, al parecer nunca bien atendidas, para que el Gobierno retire de Llallagua a los "agitadores" en consonancia con las disposiciones legales en vigencia.

Este suceso de agitación laboral, que recuerda casi paso por paso todos los motines obreros previamente descritos por nosotros, permite detectar la carga de espontaneidad—tan combatida en los textos clásicos del leninismo—prevaleciente aún en la conducta de los mineros de Llallagua, que en buenas cuentas resumía una explosión de odio de antigua data. Como rememoraría Enrique Encinas, un cochabambino, hijo de un ex colono de hacienda quien trabajó en la PMECI muy pocos años más tarde:

---

tenido alma de esclavos, Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social: La Paz, 2010, p.23.

357 Nogales sobrevivió.

358 "Informe que presenta el suscrito capitán José Antonio Ugarte, jefe de la policía minera de Oruro (…) con motivo del ataque a las oficinas del asiento minero de Siglo XX", Oruro, 22 de septiembre de 1941. Archivo PMECI

> Yo no tenía miedo y trabajaba nomás, pero yo era medio loco; como loco yo recordaba al patrón, recordaba a mi papá, a mi hermano y entonces quería matar a cualquier gringo, cualquier capataz yo quería matar, matar con barreno[359].

Luego del motín de septiembre la situación pareció calmarse. Pero a fines de 1941 dos sindicatos de la PMECI, el de Oficios Varios de Catavi y el de la mina Siglo XX (Llallagua), solicitaron un aumento de sueldos y salarios en diversas escalas y la estabilidad de los precios de las pulperías. El 8 de noviembre Catavi mediante un pliego firmado por José Santos Díaz, Secretario General y Timoteo Pardo de Relaciones exigió un aumento general del 40% y estabilidad de precios de la pulpería. Llallagua, por su parte, requirió un incremento de jornales y bonos diferenciado que iba del 10% al 60% de acuerdo con las categorías laborales, además de que se mantuvieran los precios de las pulperías sin incrementos. El Pliego de Peticiones llevaba la rúbrica de Samuel Aguado, Secretario General y Jacinto Espejo de Relaciones.

Eran las respuestas al deterioro de los salarios reales y a la insuficiente provisión de las bodegas que llevaba a los trabajadores a buscar el auxilio del mercado, a precios más elevados o comprarlos en la tienda del campamento a importes también subidos.

Los sindicalistas argüían, en su justificación, que con la Guerra en todo el orbe la situación de las empresas era "inmejorable", por la mayor demanda y la devaluación de la moneda boliviana frente al dólar.

> (D)ía a día aumenta nuestras necesidades que requieren mayor atención, y por el contrario,

359 Testimonio de Enrique Encinas, en Encinas, Enrique, Mayorga, Fernando y Enrique Birhuett, *Jinapuni*,La Paz, Hisbol,1989, p.35.

> los salarios son de hambre, nuestros hogares desmantelados, por todas partes se ve hambre y miseria que aterroriza; son factores y para la tuberculización de los brasos (sic) productores y, para el índice subido de mortalidad infantil[360].

Un discurso típicamente proletario, de quienes dependían ahora únicamente del salario real para vivir el día a día y salvaguardar la salud de su familia.

Luego de algunos regateos, el 16 de diciembre por intermedio de un "Tribunal Especial" integrado por gubernamentales, empresariales y laborales, se llegó a un acuerdo que fuera propuesto por la empresa. Por medio del convenio, la PMECI se comprometía a otorgar un incremento generalizado en una escala entre el 10 y el 30%, sin que el aumento afectara los precios de los 22 artículos de primera necesidad que se ofertaban en la pulpería de la empresa[361].

La momentánea tranquilidad salarial no suponía que conflictos en otro orden de cosas no pudieran presentarse en la PMECI. Hacía tiempo en efecto que los mineros, en la medida que se proletarizaban más, habían aprendido a contabilizar el tiempo y su uso como un valor; fruto de ello fueron las luchas por la jornada de ocho horas de trabajo desarrolladas en los años 20 que se analizó anteriormente. Sabían, producto de la experiencia, moverse dentro las reglas del mercado de la fuerza de trabajo, negociar y calcular el valor de su tiempo de trabajo y el libre. No debe extrañar por tanto que en marzo de 1942, los mineros de Siglo XX tuvieran la oportunidad de demostrar su rechazo al uso capitalista del tiempo,

360 Pliego de peticiones que eleva a la gerencia de la Patiño Mines & Enterprises Cons. Inc. (PMECI), el sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua. 13 de noviembre de 1941. Archivo PMECI.

361 Delgado, Trifonio. Op. cit. pp. 150-155.

defendiendo el sábado inglés que la empresa intentaba suprimir unilateralmente.

En 1938, cuando la demanda de estaño decaía antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial, y los trabajadores abundaban en el mercado, la empresa decidió pagar como una *mita* completa la media jornada de los sábados, pero el 5 de marzo de 1942, cuando la guerra exigía "sacrificios" de Bolivia para salvaguardar al mundo de la amenaza del fascismo, se comunicó a los trabajadores de la mina mediante afiches pegados en lugares visibles y estratégicos que tal privilegio quedaba suspendido a todos aquellos sábados que no eran de pago. Prometían a cambio que se cancelaría una prima a todos los mineros que no tuvieran falta alguna a lo largo del mes, con el obvio propósito de incentivar su presencia permanente.

La repentina disposición atacaba ancestrales puntos neurálgicos de la cultura minera depositada en su memoria como un derecho adquirido, como era el tiempo libre y los límites de la disciplina que las empresas podían exigir. El proyecto en aras de una abstracta democracia que paradójicamente el país no concedía a sus propios habitantes, no habría de instalarse sin ninguna respuesta laboral. En efecto, el 9 de marzo el Sindicato reclamó por la medida, y ante la falta de contestación a un punto considerado crucial por los mineros, que venía a sumarse al silencio que la PMECI guardaba frente a otro pliego petitorio presentado el 5 del mismo mes que contenía demandas de mejoras salariales y de condiciones de vida, se anunció el día 30 un paro general de labores que estallaría el 6 de abril. La amenaza fue, sin embargo, conjurada nuevamente con la intermediación del gobierno, llegándose a un acuerdo aparentemente satisfactorio entre trabajadores y la empresa de Patiño.

El equilibrio era sin embargo inestable, y la situación no habría de quedar en este precario estado. Por la razones que fuera el norteamericano e ingeniero de minas Percy E. Holme, gerente General de la PMECI, había llegado a la irrevisable conclusión de que el Sindicato de Llallagua tenía "en su Directiva varios agitadores profesionales obreros", por consiguiente era imprescindible que el Gobierno "aleje de este (centro) minero a todos aquellos obreros que no solamente han dado pruebas de ser agitadores profesionales, sino que han planteado amenazas concretas contra altos Jefes de esta empresa". Recién a mediados del mismo año sus expectativas pudieron cumplirse cuando gracias a supuestos o reales malos manejos de fondos sindicales, el Gobierno dispuso la disolución del Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y "alejó" conforme a la solicitud de la PMECI, a quienes intentaban reorganizarlo[362].

La salida de fuerza era más bien reiterativa. La empresa de Simón I. Patiño tenía una larga y tortuosa experiencia para desarticular de cuajo la organización minera. Lo había intentado, como ya vimos sobradamente en Uncía, en el periodo 1923-27 y lo haría nuevamente, apoyada en las prerrogativas políticas que empezaba a saborear nuevamente, en la mina de Oploca (sur potosino) a principios de los años cuarenta. Entonces, sin mediar otra justificación que su animadversión, desbarató al Sindicato Obrero de Siete Suyos con el "retiro de 12 obreros principales agitadores y garantía de buen comportamiento por 18 restantes complicados en disturbios"[363]. Igual suerte corrió en marzo de 1942 el Sindicato Industrial Minero de Chocaya, en el sur del país y también propiedad de Patiño[364].

362 Querejazu, Roberto.op.cit.p.244.

363 Telegrama del Administrador General de Oploca a PANTINOTIN, La Paz -Oploca 4 de septiembre de 1940. APMECI.

364 Administrador general Compañía Minera y Agrícola de Oploca a

Quedaba claro entonces que en el balance empresarial se asumiera que el primer round habría sido ganado, aunque a costa de profundizar las tensiones laborales. Antes del éxito final todavía quedaba, empero, superar el "obstáculo" de Catavi.

La ocasión estaba más cerca de lo pensado. El 28 de septiembre el Sindicato de Oficios Varios de Catavi elevó un "pliego petitorio" a la PMECI solicitando un incremento del 100% en los salarios en consideración a la elevación del costo de vida. El sindicato justificó adicionalmente esta medida por los mayores ingresos recibidos por la Empresa derivados del incremento en el precio internacional del estaño. Asumía que los mayores ingresos de la empresa podrían, en un sentido de reciprocidad, ser compartidos con sus trabajadores.

A primera vista la demanda sugería un tradicional pliego petitorio de tipo salarialista exigiendo una respuesta patronal para preservar hasta donde sea posible el nivel de vida. No era de extrañar el contenido del reclamo, dados los cambios en el mercado laboral que paulatinamente había reducido la importancia de la mano de obra estacional reclutada entre los indígenas comunarios.

En consecuencia, la PMECI poseía un buen contingente de trabajadores profesionales "fijados" en los pueblos mineros, una masa, como se adelantó, ya no trashumante, sin nexos con la agricultura, y que dependía del salario para sobrevivir. Por esta razón situaciones de demandas y disputas por salarios y pulperías no eran particularmente extrañas a ningún centro minero boliviano. De hecho, gradualmente se habían transformado en una verdadera constante en la protesta laboral y en una pesadilla para las empresas.

Patiño Mines, La Paz, 4 de septiembre de 1942.

Sin embargo, pese a la existencia de un núcleo proletario especializado y asentado en los campamentos, todavía perduraba una importante corriente laboral, estimada en un 40% del total de la fuerza laboral de la PMECI que ingresaba y salía luego de meses del trabajo minero. Enganchandores, que como antaño recorrían campos y villorrios para contratarlos, incialmente por tres meses, proveían de carne de trabajo a las empresas. Lo singular de eso años es que éstas se habían dividido los espacios geográficos, para no competir entre ellas elevando las exigencias con los *conchabados.* Sólo el magnífico reservorio que era Cochabamba constituía un territorio libre[365]. El mayor nivel salarial y la promesa de un progreso personal, atraían, como en el siglo XIX, a campesinos e indígenas en un número más amplio que ese período. De ahí que minas importantes como las de la PMECI no presentaran bruscas fluctuaciones en la provisión de mano de obra, pues el "cerco agrario" se debilitaba[366].

Es necesario establecer esta distinción entre trabajadores permanentes, muchos trabajando a destajo o *pirquin*, y aquellos que no tenían una adscripción a la mina y que por tanto no necesariamente compartían ni los intereses de asalariados y contratistas, ni tampoco habían hecho a fondo carne de la cultura minera.

En el conflicto de 1941 y 1942, en este caso existía algo más que una prosaica demanda por niveles salariales[367]. Estaba en juego mucho más: un

---

365 Entre 1934 y 1937, por ejemplo, un 35,5% de los reenganchados procedió de esa región, seguido de Llallagua con un 17,90%. El promedio anual de reclutados fue de 1.420 anualmente. Contreras, Manuel E. "La mano de obra de la minería estañífera: Aspectos cuantitativos, C. 1935-1945". La Paz, mimeo, 1989, pp.12-13. Ver también Van del Woude, Eva Maria, op.cit., pp.49-50.

366 Ibíd, p. 23.

367 En la mina, en todo caso, el salario real era una combinación de salario

derecho o una costumbre que siguiendo al historiador inglés E.P Thompson podríamos llamar la *economía moral de la multitud.* Las reglas de la reciprocidad y la costumbre tradicional exigían, en el imaginario de los trabajadores, que la empresa compartiera con ellos sus nuevos beneficios tal como había ocurrido en el pasado, cuando con cada época de *boya* (auge) se llevaba a efecto una redistribución de beneficios, tanto porque el robo de mineral aumentaba como porque los salarios se incrementaban. Desde la conciencia minera, que se aproximaba más a la ética del “salario justo” que la teoría de la explotación y la plusvalía marcada por Karl Marx, no era, pues posible aceptar que la compañía transnacional aprovechara sólo para sí los inesperados réditos y utilidades a costa del sacrificio de sus miles de obreros y sus familias que vivían en pocilgas, hacinados y con bajos salarios.

La PMECI tenía, empero, otra idea del asunto. Con una economía política regida por la valorización del capital, estaba lejos de respetar la tradición y la costumbre que había ejecutado en los albores del siglo XX cuando todavía era una empresa mediana y en vías de crecimiento. Además, y por si fuera poco, se creía perseguida por oscuras conspiraciones “políticas” que tenían en los trabajadores sus principales actores. De ahí que de inmediato diseñara una estrategia de respuesta cuyos componentes básicos no variaron lo largo del conflicto: En primer lugar, sostuvo que la actitud sindical era ilegal en virtud del Decreto del 20 de octubre de 1941, en segundo lugar, argumentó que la situación obedecía “principalmente a influencia de elementos agitadores”.

Con esta lectura, la dirección de PMECI incluyendo a Patiño no estaba para acuerdos y concesiones. Por

nominal y precios en pulpería.

tal virtud, aunque el 9 de noviembre el Sindicato comunicó a los directivos de la empresa que entrarían en huelga desde la jornada del 16 de no mediar una respuesta favorable a sus sentidas demanda, se dejó llevar por sus temores a la revuelta y, paradójicamente, por la inseguridad de su propia fortaleza frente a sus adversarios. No dio pues señales de apertura, e incluso se negó a comparecer ante la Junta de Conciliación convocada para reunirse en La Paz el 30 de noviembre, pese a las disposiciones legales así lo exigían, sumadas a las frecuentes exhortaciones gubernamentales.

Puesto en brete, el poder Ejecutivo y la administración del presidente Peñaranda, cuya autoridad estaba retada y señalada en duda por la conducta de Patiño Mines, buscó unilateralmente una transacción con los delegados mineros que arribaron a La Paz, ofreciéndoles aprobar el "Código Busch"[368] que se encontraba en debate en el Parlamento, a cambio de que levantaran la huelga.

Pese a la aceptación inicial de los delegados, una asamblea realizada el 7 de diciembre determinó efectuar el paro desde el 14 de diciembre, a fin de ratificar la demanda de incremento salarial y como instrumento de presión para que el Gobierno promulgue efectivamente el Código del Trabajo[369]. La mala noticia

---

368 Promulgado por el entonces presidente Germán Busch el 24 de mayo de 1939, contenía una amplia gama de derechos laborales, como el derecho a la huelga, a la sindicalización, la seguridad social, etc.

369 Telegrama Patinyotin. La Paz 9 de diciembre de 1942. Querejazu señala, sin fundamento alguno, que los mineros levantaron la amenaza de huelga y una vez promulgado el Código de Trabajo la volvieron a convocar. Pero los miembros del sindicato no conocieron la resolución gubernamental sino el 10 de noviembre, por tanto decretaron la huelga independientemente del resultado a que llegara el parlamento respecto al código del trabajo. Al respecto ver "MinDefensa Tgral Miguel Candia a Coronel Cuenca. Telegrama recibido de Oruro 10 de diciembre de 1942 y Balcazar MinTrabajo a Timoteo Pardo -Pedro Ajhuacho 11 de diciembre de 1942". APMECI.

fue comunicada a la PMECI el 9 de diciembre, el mismo día que desde Oruro arribaba a Catavi el Comandante de la Región Militar Número 3, el coronel Luis A. Cuenca, "refuerzo" que la PMECI estaba reclamando hacia tiempo. La irrupción castrense envalentonó a la empresa que en carta suscrita por Percy E. Holme, su Gerente General, señaló sin tapujos que "El sindicato de Oficios Varios de Catavi no puede actuar en personería ni representación de los obreros por no contar con el 50% de los trabajadores (afiliados)"[370]. El nuevo e inesperado giro, que desconocía la organización laboral, sancionaba otra ruptura de la Patiño Mines en las relaciones empresa-trabajadores, al menos tal como éstas se habían venido normando desde que gobernara el "Socialismo Militar".

Cuenca informaría sobre su misión:

> El 8 de diciembre el señor Ministro de Defensa me ordenó que viajase al distrito minero, impartiéndome instrucciones verbales para que notificara a la directiva del sindicato la vigencia de los decretos de 12 y 2 7 de diciembre de 1941[371].

Entre el 9 y el 14 de diciembre, el Oficial, pragmático y cauto, pues sabía dónde se sustentaba el poder real de los trabajadores y convencido de que la huelga era un "asunto de estómago" y no de política, buscó negociar con el sindicato. Al principio encontró acogida. El viernes 12 los dirigentes le manifestaron su voluntad de retirar la solicitud de aumento del 100% de los salarios y suspender la huelga a cambio de que la empresa conceda un aguinaldo a todos los obreros

370 Percy E. Holme, Gerente General PMECI al Secretario General del Sindicato de Oficios Varios de Catavi. Catavi, 11 de diciembre de 1942. APMECI.

371 Querejazu Calvo, Roberto op. cit. p. 250.

por una suma a fijar por la PMECI. El militar quería, por voluntad propia, dejar una puerta abierta para solucionar el conflicto que la empresa se apresuraría a clausurar, pues a su entender la "solución aguinaldo representará imposición de obreros para suspender la huelga y premio actitud subversiva y precipitada (de) estos siendo muy peligros por precedente podía establecerse"[372].

Con la negativa de la empresa, que jugaba una pulseta con los trabajadores, la tensión se incrementó de ambas partes. El día 13 de diciembre se presentaron las primeras escaramuzas serias cuando el militar Cuenca dispuso en un vuelco lamentable, el apresamiento de los dirigentes sindicales. Unos 200 trabajadores se arremolinaron para pedir su libertad, lo que motivó que los carabineros disparasen dejando como saldo un trabajador herido. Un poco más tarde, los miembros del sindicato ya en libertad tomaron contacto con los trabajadores de la mina de Siglo XX que no tomaban parte de las demandas de aumento" logrando su apoyo formal para la huelga anunciada.

Desde el día 14 la huelga fue total, incluyendo a Siglo XX, transcurriendo pacíficamente hasta que por instrucciones del propio presidente general Peñaranda se tomó la determinación de no cancelar salarios. El sábado 19, día de pago, miles de trabajadores se arremolinaron exigiendo la entrega de papeletas. Cuenca y la empresa tuvieron que ceder y cancelar los sueldos.

La mañana del 21, en medio de un clima tenso, una muchedumbre que incluía mujeres, palliris y familiares de los obreros, protestó por el cierre desde hacía una semana de las pulperías, fuente de su alimentación y

372 Ibíd.

donde podían obtener crédito o avío. La multitud fue dispersada a tiros con el saldo de cuatro muertos y 19 heridos y heridas. La masa continuó concentrándose sin amedrentarse. Unas 7.000 personas avanzaron hacia Catavi. Los "soldados debieron disparar" informó el Coronel Cuenca, como si no hubiera existido otra posibilidad.

En su abrupta retirada los mineros cortaron los cables de alta tensión y atacaron el convoy de ferrocarril en la estación de Llallagua. También incendiaron una ambulancia perteneciente a la PMECI. El saldo de la masacre, para las estimaciones oficiales —las cifras extraoficiales son mucho mayores y bordean los cuatro centenares entre fallecidos y heridos— fue de diecinueve muertos y cuarenta heridos. De los diecinueve muertos reconocidos por la PMECI, cinco eran trabajadores de Catavi, diez de Siglo XX y cuatro mujeres. Una de ellas era una ex-obrera de la Sección Azul; otra, hija de una trabajadora de Animas; otra, esposa de un peón de Catavi y la última, María Barzola, madre de un trabajador de Animas, que con los años venideros se convertiría en un verdadero ícono minero y popular[373]. Se sospecha, sin embargo, que el total de caidos y caídas pudo ser mucho mayor.

Cuenca, por su parte, con afán de justificación, aunque no sin cierta dosis de crudeza, reportaría el 2 de febrero de 1943, al Ministro de Defensa y al Jefe de Estado Mayor:

> (El Mayor) Bustamante, al salir del lugar, impartió órdenes para la ubicación de 4 líneas de centinelas en la calle principal de Catavi, con intervalos de 40

373 Nómina de los fallecidos en los sucesos de la huelga de diciembre de 1942 y las indemnizaciones pagadas. PMECI. Catavi 27 de julio de 1943. El nombre de las mujeres eran: Eleuteria G. de Nina, Carmen Rioja, Melchora Rodríguez y María Barzola respectivamente. APMECI.

> metros. Varias mujeres, que habían sobrepasado los puestos de centinelas más avanzados, se presentaron ante el último cordón de soldados armadas de cuchillos y palos, pidiendo libre ingreso a Catavi para adquirir víveres. Se las pudo contener por medios persuasivos pacíficos. Entre tanto, en Uncía, Siglo XX y Cancañiri, se reunían grupos cada vez más numerosos. A horas 8:15, en momentos en que las mujeres antes mencionadas insistían en ingresar a Catavi, se pudo observar que alrededor del local del sindicato se efectuaba una concentración de obreros. Este grupo llevaba delante una bandera roja y avanzó en dirección al primer grupo de centinelas, dispuesto a atropellarlo. Las fracciones que resguardaban el cuartel (escuela) bajo la vigilancia directa del mayor Bustamante y los tenientes Carlos Sánchez y N. Ávila, se vieron obligadas a romper fuego. Los primeros disparos fueron al aire, pero en vista de que la muchedumbre envalentonada continuó avanzando en forma cada vez más agresiva, los siguientes disparos hicieron 4 muertos y 19 heridos, que fueron recogidos por la ambulancia y llevados al hospital. La gente se dispersó y volvió una calma aparente a Catavi. Los oficiales destacados en el pueblo de Llallagua, Uncía, Siglo XX y Cancañiri, avisaron por teléfono que seguía concentrándose la gente. Los diferentes grupos se unieron y un total de unos 7.000, con un 10 por ciento de mujeres y niños, avanzó hacia Catavi[374].

Los militares actuaron decididos:

> El regimiento Ingavi, con todo su efectivo y material, con excepción de dos grupos que quedaron en la escuela con el capitán Camacho,

374 Querejazu Calvo, Roberto, op. cit. pp. 250-257.

tomó posesión de la parte superior de Catavi, bajo la dirección de su comandante. Impartí instrucciones de que debía contenerse a la multitud a unos 800 metros, haciendo disparos al aire, pero que en caso de que persistieran en el avance, procedieran con mesura. El efectivo del regimiento apostado allí era de 200 hombres y 3 oficiales, Ordené que una compañía del regimiento Sucre, que se encontraba en Uncía como reserva, se aproximase a Catavi. Desde mi puesto de observación constaté el cumplimiento de mis órdenes. La muchedumbre desenfrenada avanzó arrojando cartuchos de dinamita. Los soldados hicieron fuego alto para amedrentarla. Como la gente siguiera aproximándose, los soldados tuvieron que disparar bajo procurando hacer el menor número de bajas. En vista de esta actitud de la tropa, la multitud retrocedió sobre el pueblo de Llallagua llevando sus muertos y heridos. Los agitadores cortaron la corriente eléctrica que llegaba a Catavi. En Siglo XX una mujer arrojó un cartucho de dinamita con la mecha encendida al capitán Portugal. Intervino un carabinero que recogió el cartucho y lo arrojó lejos, salvando la vida del oficial. Impartí instrucciones para que la ambulancia de la empresa, con 4 enfermeros, fuera a recoger a los heridos. Los huelguistas se encontraban tan exaltados que atacaron el vehículo, destrozándolo con cartuchos de dinamita. Después de incendiarlo lo arrojaron a un barranco. El chofer y los enfermeros escaparon con heridas de piedra en la cabeza. En este segundo incidente entre el ejército y la masa laboral se tuvo que lamentar 9 muertos 517 heridos. De éstos 4 fallecieron en el kiosco de la plaza de Llallagua. Posteriormente

> la empresa pudo conseguir que todos los heridos fuesen trasladados al hospital[375].

¿Qué motivó que la abigarrada masa continuara avanzando pese al inminente riesgo de que el ejército disparase? ¿Acaso la victoria sobre Cuenca y la empresa del día de pago la llevó a suponer que habían ganado la moral de los uniformados y que, por tanto, podrían actuar casi con libertad y sin esperar respuesta punitiva? Es posible. Con Eduardo Devés, que se hizo la misma pregunta sobre la brutal masacre de la escuela Santa María de Iquique en 1907, se podría decir "tal vez la clase obrera no había sufrido aún lo bastante, no había madurado lo suficiente para discernir lo que debe creerse y lo que no a las autoridades, para discernir lo que resisten los diversos tipos de cuerdas"[376].

Al día siguiente de la masacre y esperando "romper" la huelga, la empresa ofreció un premio de 100 bolivianos a los trabajadores que retornen a sus labores, lo que hicieron unos 1.500. Al otro día la oferta llegó a 50 bolivianos e ingresaron 5.218. Ya el viernes 25 llegaron a 7.722, casi toda la planilla de la empresa. La PMECI, que nunca tuvo intención de negociar con el Sindicato de Oficios Varios, finalmente se había impuesto.

Que su objetivo final era liquidar el sindicalismo utilizando como pretexto el conflicto salarial, lo corrobora una carta de Simón Patiño fechada en Nueva York el 31 de diciembre de 1942, dirigida a sus representantes en Bolivia[377].

> He autorizado a ustedes, conforme a su sugestión un aumento promedio del 15% (...)

375 Ibid. pp. 250-257.

376 Cfr. Devés, Eduardo. *Los que van a morir te saludan.* Iquique, 1988, p. 207.

377 Casi en el mismo lapso de tiempo en que transcurría el conflicto en Catavi se arreglaron otros reclamos laborales mineros.

> con la recomendación de que no debe intervenir ningún sindicato y que la empresa se reserva fijar la cuantía del aumento de jornal según la clase al mismo tiempo los elementos que se han comprobado suavizar las demandas laborales en aras de mantener la producción de estaño como una contribución boliviana a la victoria de la "democracia mundial"[378].

El 18 de diciembre de 1942, el sindicato de Oficios Varios fue disuelto por el Gobierno aduciendo —recurso manido—de que no reunía "condiciones legales para su personería. Varios dirigentes sindicales fueron "residenciados" o exilados en zonas alejadas e insalubres de Bolivia. Timoteo Pardo el Secretario General del sindicato de Catavi fue enviado a la isla d Coati en el Lago Titicaca, junto a N. Solano Secretario de Relaciones de la misma entidad. La medida alcanzó a otros trabajadores y dirigentes que no pertenecía a la mina de Catavi, como Waldo Álvarez Secretario General de la CSTB y otros altos integrantes de la misma organización fueron enviados a Pelechuco, en el altiplano andino a unos 380 kilómetros de La Paz. El joven Guillermo Lora fue a dar a Puerto Pérez en las orillas del Lago Titikaka[379].

7. Efectos de la masacre

No obstante, aunque aparentemente la represión había roto la columna vertebral de la protesta minera y resquebrajado su organización sindical, la victoria sería más bien pírrica y la *pax* empresarial no podría consolidarse definitivamente y en adelante

378 Anaya, Ricardo, Arratia, Alfredo y otros. "Al ministerio de Gobierno", La Paz, 7 de enero de 1943.

379 Kyne, Martin, op.cit., pp.36-37.

los propietarios cargarían con los cuestionamientos laborales y de distintos sectores[380]. Algo en verdad se había roto pues el proletarido minero confirmó que nada podía esperar del Estado y que por el contrario este era su adversario irreconciliable.

Desde distintos espacios públicos se agitaba la acre crítica de la política tradicional oligárquica. Efectivamente, en agosto de 1943 empezaron las interpelaciones parlamentarias al gabinete nacional motivadas por los dramáticos sucesos de Catavi. Entonces agresivos parlamentarios del PIR y MNR lograron poner en jaque al gobierno de Peñaranda, contribuyendo a erosionar la confianza y el liderato del que gozaba entre empresarios mineros, terratenientes, las clases medias y sectores conservadores del Ejército. La masacre, en un efecto de *boomerang*, terminó por hacer trizas moral y políticamente los acuerdos partidarios y sociales que sustentaban al Presidente Enrique Peñaranda y colocaron en jaque a la burguesía minera sentada, por primera vez en la historia de Bolivia, en el banquillo de los acusados.

Salieron a relucir al amplio público los secretos de los Barones del Estaño y sus congéneres: salarios de miseria, covachas malolientes del campamento llamadas con gran eufemismo casas por las empresas, la precaria asistencia médica, las decenas de muertos por silicosis o los inseguros socavones convertidos en "tumbas subterráneas".

La situación era ciertamente inédita y templaba los ánimos de la resistencia popular. La prensa opositora como La Calle afín al MNR se explayaba en comunicar

380 Un balance de la situación y los efectos de la masacre pueden verse en. Knudson,Jerry W., "The Impact of the Catavi Mine Massacre of 1942 on Bolivian Politics and Public Opinion" *The Americas,* Vol. 26, No. 3, enero de 1970, pp. 254-276

las intervenciones de sus diputados, la radio transmitía fragmentos de ellas y en los corrillos de las fábricas y minas, no se hablaba de otra cosa.

Palabras que nunca antes llegaron a dominio público salieron del hemiciclo de la Plaza Murillo, justo frente al palacio de gobierno más conocido como "Quemado".

En la 15ª. Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 1943, Gabriel Moisés, diputado por el PIR pero de larga militancia anarquista previa, habló en un estremecedor lenguaje a favor de una abierta confrontación, llamando a una lucha de clases sin treguas y a tomar la justicia por sus propias manos.

> He hablado de venganza y no de justicia. Y lo he hecho deliberadamente porque los grandes crímenes históricos, los crímenes contra pueblos indefensos, los asesinos en masa de niños, mujeres y ancianos inocentes, no sólo claman justicia, sino exigen venganza. Ls justicia puede ser benigna. La venganza es necesariamente implacable. Y la sangre inocente y la sangre humilde. La sangre proletaria derramada a torrentes el 21 de diciembre de 1942, exige venganza. Una venganza implacable y terrible, como es siempre la venganza y el castigo de los pueblos.
>
> Y es la clase trabajadora y la propia víctima, es la que debe aplicar el castigo inmisericorde y terrible a los masacradores de los pueblos, cuando llegue la hora[381].

El MNR, en su presentación en la sociedad política, fue más cauto y medido, pero igual de demoledor. Víctor Paz y Hernán Siles llevaron la interpelación con sendas

381 Redactor de la H. Cámara de Diputados. Agosto. Tomo 1, Imp. Salesiana, La Paz, 1944, p.388.

denuncias apoyados en datos y análisis estadísticos. La interpelación fue la primera oportunidad en que se produjo una conexiónde esa intensidad, entre los sectores obreros, sus reivindicaciones y losdiputados y senadores de partidos políicos, que enarbolaban las banderasde la reforma/revolución. De esa manera, el parlamento comenzó a serercibido, desde los sectores sociales excluidos, como una tribuna más para la lucha, a la par de las calles, las minas o el campo. Si a la postre correspondió al MNR sacar ventaja de la interpelación, no fue tanto por su eficacia y lenguaje durante su desarrollo sino por su conducta posterior. Mientras el PIR se afincaba en sectores mineros como en los sindicatos de Oruro y Potosi, el MNR labraba una alianza con los jóvenes militares. Además de su ductilidad, tenían la ventaja de ser excombatientes, hombres de la patria, en tanto los principales integrantes del PIR no habían luchado en las desoladas arenas del Chaco.

El 20 de diciembre de ese año, casi exactamente un año después de la masacre en los campos de Catavi, un golpe de estado en una colación entre militares nacionalistas agrupados en la logia Razón de Patria (RADEPA) y el MNR, llevó al Palacio Quemado al hasta entonces políticamente desconocido —aunque de destacada actuación en la Guerra del Chaco— el mayor Gualberto Villarroel, militar nacionalista oriundo de Villa Ribero (Cochabamba). De 35 años recién cumplidos era la expresión viva de los jóvenes oficiales reformistas, quien, como gran parte de su generación, también había nacido a la política desde las trincheras de fuego y de los ásperos arenales del Chaco.

Sustentado inicialmente por el MNR y un grupo de militares nacionalistas organizados en la logia Razón de Patria (RADEPA), Villarroel iniciaría una nueva

fase de relacionamiento con los sectores excluidos de trabajadores, campesinos e indígenas. "No somos enemigos de los ricos; pero somos más amigos de los pobres", había dicho apenas establecido en el palacio de gobierno de La Paz. Su instalación fue recibida con alborozo en los principales centros mineros con concentraciones de masas, intentó retomar las ideas modernizadoras y populistas del "socialismo militar". Éstas habían quedado truncas, dejando un vacío, tras la intempestiva muerte del presidente Germán Busch el 23 de agosto de 1939.

Los EE.UU decidieron no reconocer al nuevo gobierno emergente de la fuerza y con sospechas de antinorteamericanismo, motivando concentraciones obreras y populares, en buena parte organizadas por el MNR, para apoyar al nuevo régimen. Muchas se desarrollaron en las minas. En Colquiri, la tarde del 20 de enero de 1944, en la plaza Incalaya se reunió una "manifestación cívica" que daba Glorias a los caídos de Catavi y Vivas a la Revolución del 20 de Diciembre. Concurrieron trabajadores de interior mina, talleres e ingenio[382]. Ese mismo día hubo concentraciones similares en Huanuni y Potosí[383].

En esa jornada en La Paz, tras una importante concentración social y obrera en la que desfiló una abigarrada multitud de mineros, Villarroel se reunió en el Palacio Quemado, junto a varios ministros, con delegaciones mineras de la Chojlla, Milluni, Palca, Catavi y Siglo XX.

Uno de ellos al darse cuenta que antiguas fronteras de fuerza y clase se diluían, y venía un nuevo tiempo, expresó:

---

382 La Calle, La Paz, 21 de enero de 1944.

383 La Calle, La Paz, 23 de enero de 1944.

> Nosotros pobres obreros no habíamos pensado jamás ser recibidos con cordialidad y menos que pisaríamos el Palacio de Gobierno ( ) Los trabajadores son dobles héroes, porque defienden su libertad y trabajan por el engrandecimiento de su patria y su hogar[384].

Los apoyos al gobierno continuaron en Uncía el 24 del mismo mes. Por su parte, el Poder Ejecutivo buscaría además legitimarse condenando a los autores materiales e intelectuales de la masacre de 1942, resarciendo a sus víctimas[385] y anunciando el respeto a los derechos sindicales. Aprovechando este "paraguas" estatal, los mineros y militantes del partido de gobierno se dieron asiduamente a la tarea de reparar las maltrechas entidades sindicales. Gracias a esta iniciativa, el 15 de enero de 1944, por ejemplo, se organizó el sindicato de Corocoro compuesto por trabajadores de la American Smelting. Pocos días más tarde, el 20 concretamente, en Colquiri, con la "colaboración" de algunos "jóvenes políticos del MNR"[386] se estructuró el "Sindicato Mixto de Mineros Colquiri". El 24 de marzo, continuando con la tendencia organizativa, se estructuró el sindicato de la mina Urania y entre abril y mayo de ese mismo año, Emilio Carvajal, empleado de la Tin and Tungsten Mines y vinculado al MNR, reorganizó las entidades laborales en las minas de Playa Verde y Huanuni[387]. Casi al mismo tiempo se pondrían nuevamente en pie o se reorganizarían los sindicatos mineros de Catavi, Llallagua, Milluni, entre otros, muchos de ellos contando también con el significativo aporte de militantes del MNR, que buscaba organizar una clientela política y

---

384 La Calle, La Paz, 21 de enero de 1944.

385 La Calle, La Paz, 20 de enero de 1944.

386 Trifonio Delgado, op. cit. p. 167

387 *Ibid.*

electoral en disputa con otras entidades como el PIR, opuestas al gobierno de Villarroel y que estaba bien establecido en los centros mineros de Oruro y el Cerro de Potosí.

En abril, aprovechando la nueva coyuntura, los sindicatos de la Patiño Mines, solicitaron que se estudie la posibilidad de establecer un salario mínimo, se fijen precios estables a los contratistas de interior mina y se construyan más habitaciones[388]. Otras entidades laborales, para afirmar sus derechos de ciudadanía y participación política, demandaron que se establecieran distritos electorales próximos a su lugar de trabajo y vivienda. Argumentaron que debían trasladarse largas distancias para ejercer su voto; de la mina Chojlla, por ejemplo, hasta Chulumani[389].

A todas luces el MNR parecía decidido a colocar a las instituciones laborales bajo su padrinazgo y subordinación. Precisamente lo ocurrido en la ya nombrada mina de wolfran o tungsteno denominada La Chojlla, de unos 700 trabajadores, situada en Yanacachi, Sud Yungas, La Paz, a unos 90 kilómetros de la ciudad sede del Gobierno de Bolivia, constituye un revelador ejemplo de este modelo de relacionamiento clientelar. El sindicato de esta mina, propiedad de la empresa norteamericana Grace, fue fundado el 29 de marzo de 1944 con la asistencia de la Federación Obrera del Trabajo (FOS), entidad con sede en La Paz y vinculada por entonces al MNR. La entidad laboral, que contaba en su seno a varios simpatizantes y militantes del MNR, nombró pocos días después a Federico Álvarez Plata, un abogado y alto miembro del nacionalismo revolucionario que había tenido importante influencia en su conformación, su abogado *ad honoren*. La nueva

388 La Calle, La Paz, 20 de abril de 1944

389 La Calle, La Paz, 23 de abril de 1944.

entidad laboral buscaba claramente un intermediario con el poder que le garantizara su propia supervivencia, que le colaborara en sus trámites burocráticos y le prestara asistencia legal[390]. El 26 de abril lo proclamó su candidato a diputado "en mérito a los grandes servicios que prestó" (al sindicato)[391]. Álvarez de 26 años, que pertenecía a un sector de clase alta vinculado al proceso de transformaciones nacionalistas, no fue electo pese a los esfuerzos desplegados por el sindicato, quizá a causa de que la delimitación territorial de las diputaciones no favoreció el voto minero.

En el otro ángulo del espectro político, el PIR, por intermedio de CSTB en la cual contaba con importante influencia, hacia también esfuerzos por consolidar su propia red sindical entre los mineros entre los cuales contaba con no pocos adherentes. Sin embargo sus esfuerzos por consolidar y ampliar su base en las minas fueron mucho menos exitosos que el de su adversario el MNR. Su radical oposición al gobierno de Villarroel, al que calificaba de "nazi-facista" y en el que participaba el nacionalismo revolucionario, menguó la credibilidad de la agrupación de izquierda marxista y su cotización política cayó hasta su límite históricamente más bajo. Siguiendo los lineamientos del Kremlin y de los comunistas latinoamericanos buscaron alianzas interclasistas con partidos de centro derecha izquierda para luchar contra lo que cual calificaban de amenaza de un proyecto autoritario y una contrarrevolución pese a su entorno popular.

Los mineros más convencidos por el avance en sus derechos sociales y laborales continuaban apoyando a

---

390 Boeger, Andrew. "Resistencia y dependencia. El caso de la mina Chojlla 1944-1952", *Revista. Musef* , No. 5, 1995, pp. 8-9.

391 Documentación del sindicato de La Chojlla. Tomo 16 (1944). SIDIS. La Paz.

Villarroel, pese a las prédicas disuasivas del PIR. Por ejemplo, el 15 de abril de 1944, cuando se reorganizó en “gran asamblea” el Sindicato de Trabajadores de Pulacayo, Juan Oroza, su Secretario General recientemente electo, presentó al delegado de la CSTB, quien saludó a los asistentes a nombre de aquella entidad donde el PIR contaba con muchos militantes y cuadros sindicales. Este apadrinamiento no fue sin embargo óbice para que el 4 de mayo el mismo sindicato minero enviara un sentido telegrama al presidente Villarroel manifestándole el “apoyo unánime e incondicional” de la clase trabajadora. El saludo, que expresaba algo más que un acto de cortesía, fue sintomáticamente acordado y emitido en un mitin celebrado el 1 de mayo para conmemorar el Día del Trabajo. El acto de masas condenó además los intentos para derrocar a Villarroel, en los que estaban empeñados la CSTB y el PIR.

Existen otros indicios ciertos que permiten afirmar que la contradicción se presentó entre la adhesión con el PIR, que llamaba a combatir al presidente nacionalista, y el sentido común, tamizado por su experiencia, entre los mineros que apreciaban los avances en derechos laborales y el respeto a su organizaciones que aportó el presidente militar. Antinomia que se resolvió a favor de apoyar al mandatario Villarroel. De ahí que la progresiva erosión del otrora poderoso partido marxista y la ocupación de sus espacios sindicales por el reformismo nacionalista revolucionario, llegara a varias minas, quizá con menor energía que en otras latitudes, como por ejemplo al Cerro de Potosí tradicional base del PIR. En efecto, el 12 de febrero de 1944, el sindicato Central de Mineros y Metalúrgicos de Potosí hizo conocer un manifiesto aprobado en asamblea, en el que comunicaba su

"completa solidaridad con la Junta de Gobierno", presidida por Villarroel[392].

En resumen, los movimientistas, aprovecharon en sus primeros meses de gobierno todas las facilidades que les otorgaba el paraguas estatal tomando astutamente la iniciativa para entronizarse en el sector minero. Los ideólogos del MNR habían descubierto el potencial contestatario del proletariado minero no en los libros o manuales doctrinales, sino gracias a mucho pragmatismo y fino olfato táctico. No tenían tampoco un ápice de idealización y en su realismo concebían a los trabajadores "del subsuelo" no como una clase destinada a desarrollar poderes mesiánicos, sino como parte solidariamente integrante de un movimiento reformista y nacional de ancha base social, pero conducido por la clase media intelectual emparentada por sangre y apellido con los sectores tradicionalmente dominantes[393].

Indudablemente el reformista gobierno nacionalista de Villarroel estaba iniciado un nuevo relacionamiento con los sectores excluidos y confrontando por tanto a los poderes largamente establecidos en Bolivia. La Convención Nacional de 1945, sería un receptáculo de las demandas de estos sectores y aunque sus integrantes actuaron con cautela y no desarrollaron un real programa de transformación, dejaron sentadas huellas que continuarían lo años venideros.

En su proyecto de multiclasista y nación mestiza, Villarroel buscó incorporar a las mujeres "cholas" tanto como referente simbólico como un sector de

---

392 Antezana Ergueta, Luis. *Historia secreta del MNR*, La Paz, Juventud, 1987. T. III, p. 776.

393 . Cfr. Rene Zavaleta, René. Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)", Obra Completa tomo II, La Paz, Plural, pp. 25-96, 2013.

apoyo social. Las vendedoras de mercado, por ejemplo, fueron objeto de su atención al elevarla a una parte constitutiva de las celebraciones de las acciones del 27 de mayo en Cochabamba[394].

Las mujeres bolivianas tenían sin embargo una larga tradición de lucha, principalmente aquellas afiliadas a corrientes y entidades anarquistas que influían en el movimiento obrero y político. En el caso de las mineras, Villarroel no tuvo un comportamiento específico, pero las leyes de protección laboral y la tolerancia e incluso apoyo a la organización laboral, fueron seguramente suficientes para conquista el apoyo a su gobierno de las mujeres de las familias mineras, también porque éste buscó regular y proteger el trabajo femenino en las minas.

Compañeras, esposas e hijas formaban parte de una unidad con el trabajador y sufrían sus malas condiciones de vida y los altibajos de sus salarios. Una parte de ellas, para incrementar los ingresos familiares, tuvo que proletarizarse. Entre 1940 y 1942 en todas las minas bolivianas trabajaban, en promedio, 5.172 mujeres y 37.674 hombres; traducida la presencia femenina en porcentaje resulta que ellas, en relación a la década anterior, habían disminuido su participación al 12,10 por ciento, a pesar de que durante este periodo el número de trabajadores mineros, como emergencia de la demanda estañífera, se había elevado considerablemente[395]. Detrás de su presencia en ingenios pero también socavones había una larga historia, como se verá a continuación.

---

394 Gotkowitz, Laura. *La revolución antes de la Revolución: luchas indígenas por la tierra y la justicia en Bolivia, 1880-1952*, Plural, La Paz, 2011.

395 Ministerio de Hacienda: *La minería, 1940-1942,* La Paz, pp. 24-33.

CAPÍTULO V

LAS COMPAÑERAS DEL MINERAL

1. Introducción

La masacre de 1942 y la presencia emblemática de María Barzola, permiten analizar el comportamiento femenino en un momento épico. El 21 de diciembre, en la refriega murieron cuatro mujeres. Una de ellas una ex-obrera de la Sección Azul; otra hija de una trabajadora de Animas; la tercera esposa de un peón de Catavi y la última, María Barzola, madre de un trabajador de Animas[396]. Exacta representación del mundo minero femenino: esposas, madres, trabajadoras y ex trabajadoras. Ellas, hijos e hijas, junto a varones trabajadores se habían congregado cuando la empresa dispuso cerrarles los canales de abastecimiento de alimentos.

El testimonio, procedente de Sinforoso Rivas, entonces empleado de la Catavi y luego, como se verá en la próxima sección, uno de los más importantes dirigentes campesinos en Cochabamba post 1952, dará cuenta:

> Pasaban los días y no había diálogo ni acuerdos, los mineros se pusieron firmes en su posición de solicitud de aumento de sueldos (…). Los obreros y empleados se proveían de las pulperías, como decir tiendas de abarrotes y de mercancías. El único lugar donde podían comprar artículos de subsistencia era el pueblo de Llallagua. El ejército impidió completamente el paso a Llallagua, tanto a los habitantes de Siglo XX como a los de Catavi. Entonces, día que pasaba el hambre recrudecía. Cuando la situación se tornó insoportable, un grupo de habitantes de Catavi

396 Otros testimonios dicen que era "palliri", pero los implacables registros de la Patiño Mines no le confieren ese estatus.

> se reunió en la puerta del ingenio. El único motivo de las amas de casa y de sus esposos para constituirse en ese lugar era solicitar una orden de salida a Llallagua para hacer compra de artículos de subsistencia. La respuesta de los militares fue una ráfaga de ametralladora que abatió a dos personas[397].

La multitud se reagrupó y salió en marcha desde casas y socavones:

> En el campamento Uno la mayoría de las mujeres trabajadoras vivían en Sinkflot[398], cerca de sus habitaciones. A partir de ese momento las mujeres encabezaron la marcha (…). Llegamos a la cancha de fútbol, donde empieza la línea férrea que va a Catavi y donde él terraplén es profundo. Ocho regimientos del ejército habían estado parapetados alrededor del cementerio; la columna de trabajadores huelguistas ya era larga y las mujeres que encabezaban estaban llegando al cruce del camino que viene de Uncía a Catavi. La mujer que marcaba al frente con una bandera boliviana se llamaba María Barzola"[399].

Décadas más tarde otro testigo, Narciso Aguilar, que en 1942 contaba con nueve años, relataría:

> He visto la masacre, de niño era muy curioso y por eso les he seguido a la gente; algunas señoras hablaban que había gente herida en Catavi. Yo le he visto a doña María Barzola, era una señora alta, media blancona, las mujeres pedían abastecimiento de pulperías, han bajado las

397 Rivas Antezana, Sinforoso. Op. cit, pp.30-31.

398 Sink and Float, planta de tratamiento de preconcentración de descartes y desmontes.

399 Ibíd.

> mujeres, detrás de las señoras caminaba. En la marcha había mucha baleadura. Una señora me ha gritado -agáchate- me ha dicho; encima de un muerto me ha empujado, muchas balas había; otra señora me ha gritado, diciendo agáchate, arrástrate diciendo por el río nos hemos venido (…).
>
> Doña María era guapa, media blancona y alta, antes de la matanza le he visto, como era niño, 9 años tenía, yo miraba y escuchaba, ella estaba agarrando la bandera, desde la plaza hemos ido todos, pero después he aparecido casi al último, mucha gente estaba en la marcha, mucho alboroto, después fue la baleadura, las mujeres gritaban. Matanza era[400].

Barzola se convertiría al poco tiempo en un símbolo popular. Rescatado por el MNR, representará la energía popular, encarnada en mujeres que la política oligárquica negaba todo derecho. Sus Comandos Femeninos tomarían ese nombre como cobertura[401]. Desde aquel diciembre de 1942, e incluso mucho antes, las mujeres que habitaban los centros mineros, en toda su gama de involucramiento con el mundo obrero, actuaron reaccionando frente a la vulneración de un derecho elemental: el de la vida, la suya y la de los suyos. Se aferraban a la solidaridad de clase, subsumiéndose en una identidad de esposa y madre y dejando atrás mandatos de género, por lo demás no presentes en las reflexiones colectivas de la masa trabajadora.

---

400 Comibol.gob.bo/noticia/340 Maria_Morales_B.__Periodista_de_Radio_Pio_XIIA_70_anos_de_la_masacre_de_Catavi_1942_MARIA_BARZOLA_ENTREGO_SU_VIDA_CON_DIGNIDAD

401 Con los años, incluso entre la población minera, el apelativo se cargará de connotaciones negativas usado como un insulto de desorden y mujeres que acatan ordenes partidarias para desbaratar al movimiento popular.

Pese a este antecedente, no será hasta que en 1961 se conformó el Comité de Amas de Casa de Siglo XX y a fines de 1977 y 1978, cuatro esposas de trabajadores mineros iniciaron una huelga de hambre que abrió brechas para la derrota de la dictadura militar de Hugo Banzer Suárez, el papel de las mujeres en las minas estaba invisibilizado para la reflexión historiográfica y sociológica, aunque la presencia femenina en socavones, ingenios y pueblos mineros, en sus vidas y luchas, ostentaba ya una historia de larga data[402]. Fueron trabajadoras de minas y sujetos de la acción laboral y sindical, incluso sin laborar en la empresa.

2. Una importante transformación

La construcción de un lenguaje y una identidad de clase no está exenta de dimensiones de género y de valoraciones en torno a los roles que se asignan a cada sexo. Por consiguiente tampoco su historia, la que ha sido escrita y narrada desde la valentía y la hombría de los varones. En los campamentos mineros convivían hombres y mujeres, que establecían lazos de solidaridad, pero también de contradicción, conflicto y subordinación de las mujeres a los varones[403]. Hay como dos dimensiones de estas relaciones, la interna y familiares que se tejen en tono a los hogares; y la externa, aquella que tiene que ver con la mina y la empresa.

402 Lagos, María (Comp.) y Emilse Escobar (Coord.). *Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe : historias del Comité de Amas de Siglo XX*. Asociación Alicia por Mujeres Nuevas-Plural, La Paz, 2006; Raney, Catherine. "From housewifer to household Weapon: Women from te Bolivian mines organize against economic explotation and political oppresion, 1961 to 1987". Claremont McKenna College, 2013.

403 Cfr. Klubock, Thomas. "Sexualidad y proletarización en la mina El Teniente", *Proposiciones* 21, Santiago de Chile, 1992. El Teniente es una mina de cobre en Chile.

En cuanto a esta última dimensión, la cultura minera en Bolivia, el ambivalente *Tiu*, que con su enorme falo erecto domina el mundo subterráneo es una figura claramente masculina mientras que la veta propiamente dicha, es femenina, como la Pachamama. La mina es esquiva y celosa frente a la presencia de otra mujer, por ello la mujer que ingresa a la profundidad del socavón trae mala suerte y provoca daños, derrumbes y hasta muertes; es como un útero y puede ser poseída y estimulada para producir más.

Más allá de las representaciones, la presencia femenina en la minería altoperuana tiene larga data. Los cronistas que siguieron la primera centuria de la explotación colonial del Cerro Rico ofrecen ya ricas imágenes de mujeres escogiendo (*pallando*) mineral, cerniéndolo o cargando leña hacia los precarios hornos de fundición. Así, en lo que va a convertirse en una auténtica tradición, las mujeres no trabajaban, por reglamento expreso, en el interior de la mina, para evitar -al decir de los españoles- que mataran a "las criaturas que llevan en sus pechos" y sólo realizaban tareas marginales en su exterior.

Ahora, durante el dominio español, el trabajo femenino minero al parecer no implicó una actividad masiva, regular y permanente. Más bien, varió de acuerdo a las necesidades cíclicas de la producción argentífera y el comportamiento del naciente mercado de libre fuerza de trabajo y las formas coactivas (mita) de movilización de trabajadores. Presumiblemente la inserción femenina fue decreciendo a medida que se incrementaba el número de trabajadores forzados (*Mit'ayqkuna*), así como de trabajadores libres (Mink'ayuqkuna), los que al asegurar una provisión regular y numerosa de mineros, evitaron que las mujeres ingresaran masivamente al trabajo minero.

En las primeras décadas de la minería boliviana republicana, y a pesar de los notorios trastornos ocasionados por la abolición de la mita y la desarticulación productiva, resultado de las luchas sociales e independentistas entre 1809 y 1825, no hay signos visibles de la presencia femenina en el trabajo minero. En efecto, las hojas "semaneras", documentos de control de asistencia y pago de salarios que llevaban semanalmente las empresas mineras, sólo registran a varones ejecutando labores en las minas. Incluso aquella actividad que, más tarde, se convertiría en el símbolo de la mujer minera boliviana, la "palliri" o "careadora", dedicada a la selección manual de mineral fuera de los socavones, muestra una exclusividad masculina[404].

Esta imagen de radical exclusión femenina, contrasta con las estimaciones sobre su participación en las minas bolivianas a fines del siglo XIX. Por aquellos años los principales distritos mineros de explotación de plata registraban una alta proporción de mujeres, con tasas que, la mayoría de las veces, se encuentran en un rango que iba del 35 al 50 por ciento del total de la fuerza de trabajo. Como quiera que se trataba de minas diferentes en cuanto a su proceso inmediato de producción y su entorno económico y geográfico, se puede asumir que no se trata de meros casos aislados o casuales, explicables únicamente por características particulares de cada una de ellas, sino que expresaba una tendencia en la conformación del mercado de trabajo minero en los Andes de Bolivia, de incorporar a la familia del obrero como fuente de mano de obra.

¿En qué momento histórico y por qué se produjo esta significativa e importante transformación? Es

404 Ver las Semaneras de las minas de Aranzazú (Portugalete) y San Ignacio y Cruces (Moragua), años 1825-1835, Archivo Nacional de Bolivia (ANB), Sucre, Colección Ruck, s/n.

conveniente advertir que la ausencia de información primaria no permite establecer en detalle un registro cronológico del proceso laboral de todas las minas. Aunque sus segmentos más importantes traducidos en datos iluminan sobre este fenómeno.

Pulacayo (Potosí) constituyó durante el siglo XIX la principal mina de plata de la Compañía Huanchaca de Bolivia, a su vez la mayor productora boliviana de ese mineral. Abandonada en las postrimerías del período colonial, comenzó a restablecer su trabajo en 1832. Una década después, una inspección constató que ocupaba a 300 trabajadores, de los cuales sólo 22, un 7,33 por ciento eran mujeres[405]. Todas ellas estaban integradas al proceso productivo en la fase del "pallado"[406] del mineral, armadas de pequeños martillos, las mujeres rompían el mineral y posteriormente lo seleccionaban de acuerdo a su "ley"; es decir del contenido de mineral. Empero, las *palliris* tenían a veinte varones como compañeros. Indudablemente, estamos frente a un momento de transición, ya que la división sexual del trabajo no se ha expresado con toda su nitidez. Treinta años más tarde, el proceso había concluido en esta mina y las mujeres eran las únicas encargadas de escoger el mineral. Así, en 1872, nada menos que dos centenares de *palliris* estaban empleadas en Pulacayo, representando el 43,10 por ciento de la fuerza de trabajo, proporción que, con ligeros altibajos, se mantuvo hasta fines del siglo XIX[407].

Este mismo fenómeno se observó en el distrito minero Corocoro-Chacarilla (La Paz) el cual

405 Estado d e la Industria Mineralógica *(1842),* ANB, Serie Ministerio de Hacienda (MH).

406 Voz de origen quecha, pallay, significa escoger.

407 Eich, Luis: *Informe Relativo a la Empresa Huanchaca,* Imprenta del Mercurio, Valparaíso, p. 7.

constituyó a lo largo del siglo XIX una zona de abundante producción cuprífera. En esta zona, en el año de 1859, en las minas de Chacarilla, laboraban 362 mujeres (incluyendo niñas) que constituían el 47,56 por ciento del conjunto de trabajadores[408]. Un censo posterior realizado en 1880 registró que en las mismas minas trabajaban 377 mujeres que representaban el 39,35 por ciento de la fuerza de trabajo[409]. Nueve años después, los peruanos Denegri y Forero que las visitaron dejaron constancia del "gran número" de mujeres que ocupaban. Incluso existían mujeres dentro los socavones, cargando mineral en *capachos* de piel curtida o carros montacargas, rompiendo la dualidad interior/exterior mina; de hombre y mujer. Se las denominaba *carreras*. La mayor parte sin embargo trabajaban lavando el mineral[410].

Denegri y Basadre, estudiantes peruanos de ingeniería, que hacia 1889 visitaron el mineral de Corocoro describieron el procedimiento:

> El lavado se hace, en pequeñas acequias ligeramente inclinadas, con paredes de madera y fondo de chapa, y por la que corre un poco de agua: en la orilla del canal se encuentra sentada una mujer que por medio de una tabla, hace subir la masa que se lava, hasta la parte más alta del canal y la deja bajar en virtud de su peso y la acción del agua; de esta manera las arenas y arcillas son a poco arrastradas por el agua,

408 Cuadro Sinóptico de las Minas de la Provincia de Sica Sica (1859), ANB, MH, 1860.

409 Cuadro sinóptico del número de minas de la jurisdicción de la Diputación de Pacajes, (1859), ANB, MH, 1860.

410 Jiménez Chávez, Iván y Magdalena Cajías de la Vega, *Mujeres en las minas de Bolivia*, Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz, 1997, p. 22

> quedando sólo granitos de cobre, mezclados a peñas cantidades de materia extrañas[411].

Como se advirtió, para otras minas la cuantificación es más difícil, sin embargo, puede señalarse que en Carhuaicollo (Potosí), el reglamento del mineral normaba en 1855, las actividades de las palliris a las cuales consigna como “mujeres solteras”[412]. En Pacsani (Sica-Sica, La Paz), en 1859, se consignó a 133 mujeres de un total de 340 trabajadores, es decir, un porcentaje del orden del 39,11 por ciento[413]. En Oruro, en tanto, las mujeres habrían ingresado a trabajar en las minas hacia 1862, coincidiendo con la “reconstrucción” del mineral implementado por el francés Louis Armand Blondel, que comenzó a operar tras el fracaso de la sociedad del Rasgo, implementada principalmente por terratenientes de Cochabamba.

Los datos anteriores permiten concluir que fue durante el siglo XIX republicano cuando las mujeres se incorporaron masivamente como fuerza de trabajo en las minas, no hay registro de que trabajara en los ingenios destinado a transformar el mineral en metal. Éste fue un fenómeno resultante del incremento en la demanda de fuerza de trabajo provocada por la expansión de las actividades mineras, dada en un contexto de aguda escasez de trabajadores varones, ocasionada por un incompleto proceso de acumulación originaria de capital.

¿Quiénes eran estas mujeres? Nuevamente los datos son muy escasos, lamentablemente. Una pista la

---

411 Denegri, Marco Aurelio y Basadre y Forero, Jorge. “Apuntes sobre el asiento mineral de Corocoro”, *Estudios de minería práctica*, Imp. La Industria, Lima, 1905, pp. 55-78.

412 Compañía Carhuaicollo.Reglamento del mineral, Potosí, 1855.

413 Cuadro sinóptico de las minas de la provincia de Sica Sica (1859), ANB, MH, 1860.

proporciona un censo con fines impositivos realizado en 1882 en Corocoro. Un 50 por ciento de las 36 mujeres registradas como "lavadoras" eran solteras, cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 20 años. Otro 40 por ciento declaró ser casada y el 10 por ciento restante, eran viudas. Todas indígenas. De las casadas o concubinadas la mayor parte señaló que sus esposos trabajaban como artesano y mineros y unas pocas de labradores o agricultores[414].

Se objetará, no sin razón, que la constatación de vínculos familiares entre trabajadoras de minas y varones mineros no explica *per* se, los motivos por los cuales las esposas e hijas de estos últimos decidieron o mejor fueron inducidas a proletarizarse. En efecto, si bien desde una perspectiva empresarial las mujeres eran una solución frente a las dificultades provocadas por un mercado de trabajo estrecho y fluctuante, la razón última de esta situación debe buscarse en el comportamiento reproductivo de las unidades familiares mineras.

Futuras investigaciones tendrán que establecer el grado de correlación entre el deterioro de las condiciones de vida entre los mineros y la incorporación familiar al trabajo. Por ahora, habrá que limitarse con esgrimir una hipótesis: hasta la mitad del siglo XIX, los salarios y otros mecanismos "informales", como el masivo robo de mineral y el *kajcheo*, con su sustrato de economía popular y paralela, permitieron que las familias mineras pudieran subsistir sólo con el trabajo del jefe del hogar. La reconstrucción capitalista de la minería boliviana, emprendida desde mediados del siglo XIX, suprimió parcialmente estos mecanismos y redujo el salario real de los trabajadores, manteniéndolo por debajo del valor de reproducción familiar. Como respuesta, mujeres y niños buscaron trabajo en las minas, en

414 Cajías de la Vega, Magdalena e Iván Jiménez, op.cit., p. 33

una suerte temprana de "estrategia de supervivencia". Dicho de otro modo, la incorporación masiva femenina en la minería boliviana emergió, como también se ha observado en otros países, paralelamente a los eventos de industrialización capitalista y en respuesta a la escasez de fuerza de trabajo masculina fruto de un precario mercado de trabajo.

Eduardo A. Lima, oriundo de Corocoro y un agudo observador de la realidad minera, dio cuenta en 1918:

> En Corocoro concurre un respetable número de mujeres a las duras faenas de la mina, siendo su colaboración admirable y eficaz para la industria, que remplaza la deficiencia de brazos.
>
> No es de dudar que si el gobierno dictara repentinamente un decreto enérgico que prohíba en absoluto su admisión, las numerosas industrias mineras se hallarían en un gravísimo apuro y al frente de un verdadero problema por falta de brazos[415].

La presencia de las mujeres se iniciaba muy temprano. Lima reportó de niñas (y niños) que laboraban desde los nueve años de edad. Dentro la escala laboral y por tanto salarial, ambas categorías estaban situadas en la parte de abajo. En Huanuni, en 1915, a los mineros se pagaba de 75 a 85 centavos por día, a los niños y niñas 45 centavos y a las mujeres 30 centavos.

Ahora bien, el panorama de participación femenina no fue uniforme ni mucho menos creciente, como se verá más adelante. Conforme avanzó la internacionalización del capital en la minería boliviana y la subsunción formal cede paulatinamente frente a la real, la participación

415 Lima, Eduardo A. op. cit., p.36.

femenina decrece en porcentaje aunque aumentó en número. El siglo XX vio el intenso y exitoso desarrollo de la minería estañífera en el país, como se analizó en capítulos previos. Del centenar de pequeñas empresas que laboraban rutinariamente este mineral a principios de siglo, surgieron, tras una acelerada centralización de capital, tres *trusts* capitalistas "Patiño, Aramayo y Hoschild" que terminaron por controlar la mayoría de la producción minera.

3. La era de los Barones del Estaño

Como se vio en páginas precedentes, los nuevos requerimientos productivos originaron una formidable expansión en el número de obreros contratados por las empresas, los que en poco más de dos décadas (1900-1925) pasaron de 3.000 a 17.000, el incremento se hizo acudiendo básicamente a los varones. En su paso de la subsunción a la industria capitalista, los "Barones del Estaño" mecanizaron aquellas secciones que, como la selección del mineral, habían constituido el refugio de las mujeres mineras. Aquí sucede, por tanto, un fenómeno distinto del pensado por Marx, pues la maquinización descalifica y reduce a la fuerza de trabajo femenina. Por el contrario, su incorporación correspondió a un momento caracterizado por la baja composición orgánica del capital, y el predominio de las habilidades personales propias de la fase manufacturera.

Sin embargo, a principios de siglo XX las mujeres continuaban realizando la misma tarea que en la centuria precedente. Una gráfica descripción se halla en la letra de la viajera norteamericana Marie Robinson Wright.

> La compañía Huanchaca de Bolivia emplea tres mil obreros, de los cuales un millar por lo menos,

> son mujeres ocupadas en escoger minerales y distribuirlos de acuerdo con su calidad y propiedades. Es admirable lo expertas que son estas mujeres en sus tareas y con qué aparente indiferencia lanzan los pedazos de mineral en un montón o en otro, hablando murmurando y pareciendo que no tiene la más ligera idea de las clases de minera que manejan. Sin embargo, nunca se equivocan y el administrador de la mina dice que son más rápidas que un químico con experiencia en averiguar las diferentes clases de minerales[416].

Si se consideran solo guarismos, se observa que en la misma empresa en 1872, el número de mujeres escogiendo mineral alcanzó a doscientas, frente a las mil a principios del siglo XX; en cambio en porcentaje de la fuerza laboral la presencia femenina disminuyó de 43,10 por ciento al 33 por ciento.

Otras descripciones muestra el duro trabajo de las mujeres —y niños/as, sin duda sus hijos/as— expuestas a las inclemencias de tiempo, a pleno e inclemente dominio sea del sol o del frío. Jaime Mendoza, que trabajó como médico en Uncía y Llallagua en la primera década del siglo XX, en su novela *En las tierras del Potosí*, publicada en 1911, muestra a "palliris", de todas las edades, desde ancianas a niñas armadas de martillo y reduciendo "a diminutos pedazos los grandes trozos que los mineros extraían del interior de la tierra". Algunas eran madres, que sentadas en el suelo helado, estaban acompañadas de hijos e hijas de uno a dos años, "con las cabecitas envueltas, en pañuelos ennegrecidos, con la cara

416 Wright, Marie Robinson. *Bolivia, el Camino Central de Sur-América, Una Tierra de Ricos Recursos y de Variado Interés*, Filadelfia, J. Barrie e Hijos, 1907. p. 334.

empolvada, los miembros ateridos y sentadas al lado de sus madres”[417].

Una década más tarde (1922), en la pequeña empresa “The Ocavi Sindicate Limited”, de capital inglés situada en Colquiri, el joven ingeniero Anselm Verener Lee Guise, constató un proceso similar. El estaño era cargado del socavón hasta la cancha mina en las espaldas de niños “apiris” en morrales *capachos* de cuero crudo a cuyo peso los pequeños se encorvaban para trepar las empinadas y resbaladizas parajes “con la facilidad de cabras”.

> El mineral de esta mina contiene tanto hierro, que los chicos de la carga, cuando surgen de algún agujero en el suelo, están embadurnados de pies a cabeza con pigmento rojo, y se parecían mucho a los demonios pequeños[418].

¿Quiénes eran los menudos *apiris*? Lo más probable “el ingeniero inglés no lo dice” que hijos de las palliris y trabajadores de minas. El capital engarza a toda la familia minera bajo su manto de peligros y trabajo insalubre, sin otorgarle ninguna protección. No extraña la proliferación de la enfermedad de silicosis en la población minera. Había también mujeres trabajando de *palliris* y de *careadoras*, estas últimas lavando el mineral triturado en un quimbalete de granito operado por un indígena varón.

De todas maneras la mina de Ocavi era de reducidas proporciones y escasamente tecnificada. Los datos, aunque escasos y discontinuos, señalan que en 1914, en Avicaya las 116 mujeres, constituían el 20 por

---

417 Mendoza, Jaime. *En las tierras del Potosí,* Barcelona, Imprenta de la Viuda de Luis Tasso, 1911, p. 36. Reimpreso en Los Amigos del Libro, Cochabamba, 1976.

418 Guise, Anselm L. *Six Years in Bolivia: The Adventures of a Mining Engineer* T. F. Unwin, Limited, Londres, 1922, p.49

ciento de la fuerza de trabajo. Para 1917 las mujeres significaban el 15 por ciento del proletariado minero en Oruro. En Potosí, las minas de Soux y Hernández emplean un 11,66 por ciento de mujeres. El mismo año, la sección Tasna de la Aramayo Francke Mines registró un 20 por ciento de mujeres, diferencia que se explicaba seguramente porque el proceso de selección del bismuto en la Aramayo, requería de un procedimiento manual. ¿Qué ocurrían entre tanto en las empresas más grandes y que se hallaban introduciendo modificaciones tecnológicas en su proceso de producción? Veamos cómo se expresa esta situación en frías cifras.

En la compañía minera de Oruro, se incorporó un proceso de selección automática de mineral suprimiendo los martillos que usaban las "palliris". Ellas no fueron despedidas, aunque su función cambió y quizá se hizo más pesada aunque siempre dura e insalubre. En 1922, de la mano de obra minera en esa empresa, compuesta por 324 personas, 74 eran mujeres; es decir un 22,83%. En 1937 en las minas de estaño de Pulacayo se describió así el trabajo femenino y de niños:

> En los desmontes de Pulacayo trabajan niños y mujeres, quienes durante doce horas diarias manejan esforzadamente la pala y el pico en las labores de excavación y depositan las materias aprovechadas en carros eléctricos que las conducen al Ingenio.
>
> A estas mujeres no se les remunera sólo por las ocho horas de excavación diaria, sino que además deben en cada jornada despachar un número determinado de carros cargados con los minerales. Los carros destinados al transporte de minerales movidos a fuerza eléctrica, son manejados en su mayor parte por niños que

desarrollan jornadas diarias de 10 a 12 horas de labor[419].

Lamentablemente los antecedentes documentales son escasos para establecer series cronológicas de la evolución posterior de la presencia femenina (y de niños) en las minas. Es muy probable que la presencia de menores, por el impacto de las leyes, se redujera, e incluso la de las mujeres, salvo en momento que escaseaban varones, como ocurrió durante la Guerra del Chaco y los años inmediatamente posteriores. En la PMECI, la empresa más grande de Bolivia y con el mayor número de personal, en 1936 estaban empleadas 621 mujeres como obreras; de ellas 189 en interior mina y 363 en exterior mina. Al año siguiente su número subió a 710 y se redujo a 565 para 1938, aunque este último año las mujeres en trabajo de interior mina subieron a 313[420]. En relación al total de mineros empleados, el sector femenino representaron el 19,6% para 1936, 15,16% al año siguiente y 11,56% para 1938. Ellas laboraban como un hombre, sacando el mineral del corazón de la tierra, según un testimonio[421]. Cuando en 1935 los varones retornaron de las trincheras y frente de batalla con el Paraguay, regresaron a sus anteriores puestos como perforistas y a trabajar con picos y palas, las mujeres entre tanto volvieron a su labor de *palliris* y al trabajo doméstico en sus precarios hogares[422].

---

419 Informe de Dámaso Eduardo Delgado, Oficial Mayor del Trabajo, en Boletín del Ministerio del Trabajo. Previsión Social y Salubridad. Despacho del Trabajo. No. 1, septiembre de 1937, p.58. El informe es una vívida descripción de la situación de los y las trabajadores de minas e ingenio en la Compañía Huanchaca, a la que pertenecía Pulacayo. El Boletin fue reeditado en 2016 como el libro No.25 de la Biblioteca Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

420 En 1935 eran 109.

421 Nash, June. *Basilia,* Instituto Indigenista Interamericano, México, 1976.

422 Ibid.

La presencia femenina en interior mina rompía nuevamente la concepción de los socavones como un dominio netamente masculino, alterando un larga tradición y sorteando los remilgos empresariales y capitalistas sobre los problemas y retos a la moralidad por la convivencia en oscuros parajes de ambos sexos. Los menores salarios pagados a las mujeres y la necesidad de contar con ellas para mover la trama de la mina, anuló sus dudas. Cuando Villarroel gobernaba Bolivia, el porcentaje de mujeres mineras fluctuaba en un 12%, como ya se vio. En propiedad, las mineras no recuperarían su antigua preponderancia. En efecto, el Censo Nacional de 1950, confirmará el notorio declive numérico de las mujeres, pues registró a 4.001 de ellas, proporción que corresponde al 9,52 por ciento del universo trabajador[423].

Sin embargo, fue en la minería nacionalizada cuando la participación de la mujer en las compañías mineras se comprimió al máximo. Datos posteriores al periodo que analizamos emergentes del Censo Nacional de 1976 señalan que en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí sólo existían 1.843 obreras en el área de las minas y canteras. Los hombres, en cambio, llegaban a 37.324, es decir, al 95,30 por ciento[424]. Esta reducción puede explicarse en algunos casos, como en Colquiri, por la disminución de personal impuesta por el Plan Triangular (1958). En otras minas, como en Huanuni, fue el resultado de las modificaciones del proceso de trabajo que eliminaron en 1969 el sistema de *pirquín* o trabajo por contratistas, que generalmente reclutaba mujeres para el *pallado* del mineral que explotaban.

Es muy probable que a los varones, bajo una mirada machista, les disgustara que sus mujeres,

423 Censo Nacional de 1950. INE, La Paz, 1954.

424 Censo Nacional de 1976.

como aun sucede hoy, buscaran trabajo fuera de su hogar considerado por ellos su ámbito natural y un reclusorio para que ellas se dedicaran a cocinar, lavar, amar y atender al trabajador varón[425]. Empero cuando se produjo la exclusión de las mujeres de las actividades mineras de las empresas y sus ingresos ya no aportaron a los ingresos familiares, tuvieron que conformarse con que buscaran y consolidaran nuevos espacios económicos. Algunas lograron insertarse en los sectores marginales de la producción minera, como ser locatarios y veneristas, perdiendo así su condición de trabajadoras asalariadas, moviéndose ahora en el ámbito del sector "informal"[426]. En todo caso, esta reinserción no tuvo características masivas y varias de ellas por efecto de las contradicciones provocadas por el desarrollo capitalista, retornaron al mismo lugar de donde este modo de producción las había sacado casi un siglo atrás: su hogar.

La adscripción al trabajo minero no fue homogénea, pues estuvo cargada de determinaciones étnicas y sexuales. En el caso de la mujer, y por extensión a las laboreras de las minas en Bolivia, varios estudios han establecido la relación entre las aptitudes aprendidas "naturalmente" en el proceso de socialización familiar y el tipo de trabajo que ellas realizan en las fábricas o minas. La explotación y opresión de la mujer en el trabajo no puede entenderse sólo a partir de las relaciones abstractas de clase. Aunque la opresión femenina incluye la explotación, al mismo tiempo la rebasa. Allí se deduce que la explicación de la

425 Absi, Pascale. "No hay que mezclar las fortunas. Trabajo, género e ingresos entre las comerciantes minoristas de Potosí", *Tinkazos*, La Paz, vol.12, n.26, pp. 69-90.

426 Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: *Estudio socioeconómico de los centros mineros y su contorno espacial,* La Paz: 1982.Vol. **I.**

condición femenina en la producción debe relacionar la dimensión de clase con la de género.

¿Qué lugares dentro del proceso laboral asignaron los empresarios mineros a las mujeres, niños y niñas? Acá las transgresiones son muy pocas, hay más bien una perceptible regularidad. En el tiempo las mujeres no cambian de lugar. Incluso la modernización capitalista puede descalificarlas o excluirlas, pero no las reconvierte. Su situación oficial es un trabajo simple, que no requiere mayor destreza y que es compatible con una habilidad invisiblemente aprendida en el hogar. Dos afirmaciones distantes, casi un siglo, nos ayudan a explicar la preferencia empresarial por las mujeres en la sección del pallado. H.P., anónimo informante, que redactaba a fines del siglo pasado (1885) la columna minera en el periódico La Verdad (Oruro), esgrimió como argumento de peso para reclutar mujeres para la "palla" del mineral, "el ojo perspicaz y la delicadeza del tacto de la mujer"[427]. Años más tarde, ,—subrayando un imaginario de larga duración— Velasco Fiorilo, diligente técnico que ganó en 1967 un concurso para confeccionar, para la empresa estatal minera (COMIBOL), el "Manual 201 de Operaciones de Explotación Minera", consideraba que la *palliri* "está educada a trabajar desde temprana edad en labores que requieren más paciencia que fuerza".

El capital, privado o estatal, recreaba permanentemente la división sexual del trabajo en la búsqueda consciente de mayor productividad y bajo costo. El que las mujeres fueran adscritas a actividades distintas de los hombres, no tenía base alguna en la "naturaleza" biológica femenina, sino en el específico proceso de socialización al que eran sometidas. Idénticas consideraciones pueden hacerse para otras

427 La Verdad, Oruro, 3 de mayo de 1885.

actividades asignadas a las mujeres mineras. En Corocoro, por ejemplo, buena parte de ellas se dedicaba a llevar el mineral[428]. Jaime Mendoza, en su novela biográfica *En las Tierras de Potosí*, publicada en 1911, describe a las "escoberas", quienes armadas de escobas removían el agua donde trabajaban las "lavadoras", un oficio igualmente asignado a las mujeres. Barrer y lavar, dos tareas domésticas trasladadas al mundo minero. Sólo en momentos de aguda escasez de fuerza de trabajo las mujeres invadían las "tareas propias de los hombres en el interior de la mina", por ejemplo, en las minas de cobre de Corocoro, a fines del siglo pasado, transportaban carros de metal por las galerías subterráneas. Lo propio ocurrió, como se señaló, en los años del conflicto bélico boliviano-paraguayo (1932-1935), en la Compañía Patiño Mines. En Kami, de un modo excepcional, trabajaban como barreteras (perforistas). No habría que acudir al sentimiento empresarial o a los reclamos moralistas sobre la promiscuidad para explicarse esta estrecha presencia femenina en el interior de las minas. Dentro de la cultura minera prevaleciente, se creía que la mujer enfurecía al *Tiu*, la deidad de las profundidades, que se vengaba ocultando las vetas o provocando derrumbes. El oscuro mundo mineral y morada del *Tiu* era el ámbito de lo masculino, negado por principio a lo femenino.

Ahora bien, a pesar de "la debilidad propia de su sexo" el desgaste físico al que se sometía a las mineras era considerable. Las *palliris* trabajaban a la intemperie y literalmente se destrozaban las manos. Las "carreras" empujaban carros de enorme peso. "La mayor parte de estas mujeres parecen tener más años de los que realmente tienen", informó un funcionario estatal[429].

---

428 Ballivián, M. Vicente: *El cobre en Bolivia*, La Paz, 1896, p. 39.

429 *Informe del prefecto de Oruro,* Aniceto Arce, Oruro, 1926.

Pese a que a las empresas les interesaba manneer a las mujeres y el nuclo familiar en las poblaciones, no daban todas las condiciones para que la sociabilidad y la supervivencia pudieran desarrollarse sin sobresaltos Frecuentemente había escases de guarderías, descargado todo el trabajo de socialización sobre las mujeres, el trabajo minero y la jornada hogareña no tenían distinción en espacio y tiempo para las *palliris*. "Conciben, lactan, crían y forman en la mina", dijo el prefecto (gobernador) de Oruro[430], a pesar de que "un sentimiento de amargura brotaba del espíritu"[431], al observarlas. Recién en 1929 les reconocieron licencias pre y post natal. Y sólo en 1940 se dispuso, por Ley de la República, aunque la práctica su instalación demoró más, la dotación de casas-cuna para empresas que ocuparan más de 50 obreros[432]. La discriminación sexual se expresa también en el mundo del salario. Antes de 1952 se constata que el promedio ganado por los varones superaba al de las mujeres, incluso cuando desempeñaban tareas similares. ¿Fue esta posibilidad de pagar un salario menor la ventaja que produjo su abundante reclutamiento, sobre todo en el siglo XIX? Hay quienes sostienen este argumento. Por ejemplo, el ingeniero nortamericano de esa empresa, William Lynch, admitió que: "la mano de obra barata es a veces más económica que la maquinaria, aunque la imagen es desagradable"[433].

Esta desvalorización social de la fuerza de trabajo femenina, como lo han señalado varias autoras, se basa

---

430 *Ibid.*

431 Sierra, J.: "Por la Clase Obrera", La Prensa, Oruro, 1926.

432 Boletín del Ministerio de Trabajo….,op. cit., septiembre, 1937, La Paz, p. 83.

433 Lynch's Biography "One Man's Life", 1973, Box 7, Biography.William Lynch Papers, #07183, American Heritage Center, University of Wyoming, en Schuster, Andrew, "Extracted Economies, Extracted Lives: Mining in Bolivia and Mexico 1880-1980" (2018). Honor Theses.Y 17/18.75

en el supuesto de que la familia se reproduce básicamente mediante el ingreso del jefe del hogar[434] que permitía al capital disponer, expulsar o contratar mujeres con relativa facilidad. Por otra parte, el salario femenino, concebido como complementario, no guardaba entonces estrecha relación con la calificación de la trabajadora, de allí la presencia de diferentes salarios por sexo en las mismas ocupaciones en detrimento de las mujeres mineras, que eran laboralmente discriminadas. Esta subordinación se prolongaba a las miseras viviendas mineras en la cual predominaba la promiscuidad. Realmente la situación de las mujeres, varias de las cuales cumplían una doble jornada, debió ser muy dura de sobre llevar.

4. Motines y comportamiento femenino

Los datos precedentes permiten dar cuenta que la presencia femenina en el laboreo minero rompiendo una división sexuada del trabajo, pese al machismo imperante, no fue marginal, aunque paulatinamente fue decreciendo, como resultado de la mayor disponibilidad de mano de obra masculina y la tecnificación de la explotación en minas e ingenios. Considerando además que niños y niñas trabajaban también en labores mineras, donde, al menos los varones iniciaban un proceso de socialización, mezcla de aprendizaje de disciplina, valores y costumbres laborales, es toda la familia la que se halla inmersa en el mundo minero y por tanto sufrían como proletarias con el alza y baja de salarios y condiciones de vida. Incluso esta inserción y preocupación es mayor si se asume que las mujeres que no trabajaban en la mina, colaboraban al presupuesto laboral además

434 Véase Beechey, Verónica: “Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista”, en: *El Empleo y la Mujer,* SP y P, México, 1982.

de su jornada hogareña, vendiendo productos en los mercados o realizando otras tareas menudas.

Las mujeres eran en consecuencia más sensibles a la oscilación de precios, por su contacto directo con las pulperías y el mercado. Pero también tenían ojos atentos en la estructura y composición de ese mercado, pues en tanto potenciales vendedoras no estaban interesadas con el monopolio de las pulperías o de la exclusividad otorgada a algunas empresas. De ahí que ellas azuzaran a los varones y encabezaran las protestas por modificaciones en precios y salarios e incluso cuando los varones fueron apresados. No existirán empero reivindicaciones propiamente femeninas pues las mujeres actuaban más como aliadas de sus esposos e hijos, suministrándoles apoyo moral, alimentación durante la huelga e información sobre el movimiento del adversario, que como actoras con demandas propias. Su presencia es fuerte, pero también esporádica; terminado el conflicto regresan a sus hogares, salvo las que se desempeñaban en la mina o el ingenio, regresan a sus hogares, donde ocupaban el lugar subordinado de las tareas domésticas, no exento de conflictos familiares.

A partir de los años 30 del siglo XX, como se señaló en páginas precedentes, la presencia femenina se hizo más visible, tanto porque se intensificó la lucha social en las minas cuanto en Bolivia crecían las reivindicaciones femeninas. En las ciudades casi simultáneamente se movilizaban mujeres de clase alta y media por el derecho al voto, y obreras industriales y cholas comerciantes anarquistas surgían como interlocutores de demandas femeninas por ganar espacios y poder en las esferas públicas[435]. No existe

435 Medinaceli, Ximena. *Alterando la rutina*, CIDEM, La Paz, 1989; Dibbits, Ineke Et. al. *Polleras Libertarias*, HISBOL, La Paz, 1989.

un registro documental de cómo se produjo está transformación en el mundo minero, sin embargo es claro que la presencia femenina era determinante e incluso detonante en muchos conflictos. Juan Lechín, el histórico dirigente sindical, contaría con una mezcla de fuerza y orgullo la escena que presenció en Catavi a fines de la tercera década del siglo pasado.

> Una mañana sentí la sirena. Creía que era el ingreso a la punta. Cuado me levanté supe que la empresa había subido el kilo de carne cinco centavos, y las mujeres bajaron al socavón a sacar a los mineros. Hicieron sonar la sirena para concentrar a la gente. No había dirigentes, pero la reacción fue violenta y unida. Asaltaron y destruyeron la pulpería y tomaron las casas de los ejecutivos (…)
>
> Fue una reacción espontánea de las amas de casa (…).[436]

Ellas, como se dijo, por ser amas de casa, eran las más sensibles a las pésimas condiciones de vida, a las fluctuaciones de los precios, al (des)abastecimiento en las pulperías o el valor real de los salarios o al despido de trabajadores, muchos de ellos sus compañeros de vida. Por ejemplo, en Huanuni a fines de septiembre de 1940, por el injustificado despido de 21 trabajadores, la palliri Lola Irahola[437], encabezó una senda protesta evidenciando los rasgos de solidaridad dentro la comunidad minera dotada de fuertes vínculos y cohesión. La clase o proletariado minero, desde una perspectiva de género, abarcaba algo más que el trabajador directo, sino que incorporaba a su entorno como un único haz de voluntades que actuaba en los momentos de emergencia.

---

436 Cajías, Lupe, op. cit., p.31.

437 Diaz Machicao, Porfirio. Peñaranda, 1940-1943, La Paz, 1954,pp.36-37.

CAPÍTULO VI

CONTRUCCIÓN DEL SINDICALISMO CLASISTA

1944 - 1952

1. Introducción

A principios de 1944 las tensiones sociales se habían agravado en Bolivia y el panorama político alcanzaba rivetes polarizados entre fuerzas antagónicas de la oposición y el Gobierno. No cabían al parecer opciones intermedias o posibilidades de negociación entre el reformismo civil-militar y los poderes políticos y económicos tradicionales. La prensa atacaba continuamente al gobierno de Gualberto Villarroel y la de izquierda no cesaba de calificarlo de nazifascista. Eran tiempo de la Segunda Guerra Mundial y la Unión Soviética estaba aliada con los Estados Unidos, y por tanto quienes seguían las líneas de Josef Stalin en Bolivia creían de su deber era aliarse con la derecha frente a un gobierno, que si bien tenía rasgos autoritarios, había ampliado la esfera democrática a un espacio nunca antes alcanzado en Bolivia. Por su parte, los grupos obreros organizados habían mostrado su fuerza en las calles y su capacidad de movilización de ahí que cada bando pugnara para atraerlos a su vereda (o al menos neutralizarlos) y con su concurso definir la coyuntura política a su favor.

2. Tejiendo la FSTMB

En ese marco es comprensible la imperiosa necesidad del MNR de aglutinar al único sector laboral que tenía masivamente a su favor, empalmada con los requerimientos de los sindicatos mineros de contar con una sola entidad matriz, produjo, como la consecuencia más lógica en el Congreso realizado en Huanuni, la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Al evento celebrado entre el 10 y el 13 de junio de 1944, asistieron 19 delegaciones laborales[438]. El número es sin embargo impreciso. Otras fuentes afirman que fueron 25 las representaciones. En la prensa se registra como asistentes a los sindicatos de: Colquiri, Llallagua, Chojllla, Pacuni, Urania, Unión, Milluni, Pulacayo, Morococala, Metalúrgicos de Potosí, Cajchas de la Unificada, Cajchas y Palliris de Potosí, Compañía Minera de Oruro, Viloco, Huanuni, Siete Suyos, Machacamarca y Santa Fe.

No puede negarse que el MNR, si solamente se mira la coyuntura de esos meses, tuvo a no dudarlo un papel descollante en la organización del evento y en permitir la benevolencia gubernamental. Empero si se cambia de perspectiva y se mira los mismos sucesos de junio de 1944 desde el tiempo de la larga duración, advertimos que éste culminaba más bien en la acumulación histórica minera iniciada desde los años veinte con la conformación de Federaciones y Ligas Obreras, apuntalada además por la experiencia sindical de fines de los 30 y los albores de los años 40. En rigor, si el MNR pudo contribuir a "crear" con relativa facilidad la FSTMB y su red sindical, fue porque contó con el *handicap* de las favorables condiciones de recepción para su discurso y práctica sindical, históricamente ya establecidas en varias décadas de lucha obrera.

En la convocatoria al Congreso se establecieron sus objetivos y prioridades:

a) Fundación de la Confederación Nacional de Mineros, con el funcionamiento de una Secretaría Permanente que posiblemente tendrá como sede la ciudad de Oruro y que será encargada de la tramitación legal de todos los asuntos o conflictos

438 La Calle, La Paz, 15 de junio de 1944.

que tuvieran los sindicatos ante el Supremo Gobierno o bien ante las empresas productoras.

b) Fijación del 21 de diciembre como "Día del Trabajador Minero", en conmemoración y homenaje a la masacre de Catavi.

c) Ejecución del contrato colectivo, conquista que se halla ya legislada en el Código Busch en actual vigencia y que, sin embargo, hasta la fecha no ha sido puesta en práctica.

d) Precios de pulpería uniformes en todos los distritos mineros de la República con salarios mínimos también unificados en todas las empresas".

Como puede observarse además del primer enunciado que es organizativo, los otros tres tienen que ver con la cotidianidad y la reproducción de la vida del proletariado minero.

Uno de los motorizadores de la reunión sindical fue Emilio Carvajal C., como se señaló era empleado (quizá tenedor de libros) de la Gerencia de la Bolivian Tin & Tungsten Mines Corporation (Tinco) con sede en Huanuni. Fungía de alto dirigente de ese Sindicato Mixto de Obreros y Empleados de esa empresa y militante (algunos afirman que sólo simpatizante) del MNR. Carvajal junto a otros dirigentes como Nicanor Villalba y Roberto Loma, coadyuvados por Adán Rojas de Colquiri y Roberto Murguía de Urania[439] recorrieron varios distritos mineros alentado su presencia en la reunión de Huanuni. Hallaron en ellos un cierto desorden organizativo y político. En algunos casos tropezaron con problemas como en Potosí donde la policía minera de la compañía minera los arrestó por unas horas.

439 El Diario, La Paz, 23 de mayo de 1944.

Lo significativo fue que el Congreso de Junio de 1944 configuró una dirección sindical digitada por el aparato burocrático del MNR, confirmando, el ciclo iniciado en la post guerra del Chaco caracterizado por la de intromisión externa y partidaria en el mundo del trabajo. Claramente el nacionalismo revolucionario requería, para afianzarse en la arena política, del sustento de sectores laborales. En el pensamiento de esta entidad, el sindicato fungía como simple apéndice del Estado-Partido y, a lo sumo de interlocutor de las reivindicaciones laborales dentro una alianza inter clasista conducida por la clase media, mientras se reservaba para el sistema político y el Estado el rol y el derecho a ejercer la gran política.

El emergente sindicalismo minero quedaría así marcado por un discurso y una práctica que se limitaba a plantear sentidas reivindicaciones en el estricto campo salarial o asistencial, sin ingresar nítidamente en la esfera política de la lucha de clases.

Las principales conclusiones fueron:

1. Declaración del 21 de Diciembre, como día del trabajador minero, en homenaje a las víctimas de la masacre de Catavi.

2. Protesta por el no reconocimiento al gobierno de Gualberto Villarroel por los EE.UU.

3. Demanda de indemnización a favor de los dirigentes perseguidos a raíz de la huelga de Catavi de 1942.

4. Iniciativa en materia de política social como el establecimiento del contrato colectivo de trabajo, la escala móvil de salarios.

Al final del congreso, se eligió la primera directiva de la F.S.T.M.B. Quedó integrada de la siguiente

manera: Emilio Carvajal (Secretario General), Arturo Ruescas (Secretario Relaciones), Juan Lechín Oquedo (Secretario Permanente), Nicanor Burgoa (Secretario Hacienda), Mario Torres (Secretario. Actas), Juan Rodríguez (Secretario Agitación y Propaganda), Cesar Toranzo Balderrama (Secretario Conflictos)[440], Luis Benavides (Organización Sindical), Antonio Gaspar (Secretario de Deportes) y Pio Nava (Vinculación Femenina).

Lo significativo del caso es que ninguno de quienes ocuparon las tres principales carteras: Carvajal, Ruescas y Lechín laboraban propiamente como mineros de socavón o de ingenio. Carvajal era oficinista, Ruescas transportista de la Mina Unión (zona del Huayna Potosí) propiedad de la Fabulosa Mines y Lechín sub prefecto de Uncía. El carácter de Lechín y su desempeño como trabajador minero servirán posteriormente para desatar una agria disputa con sus adversarios quienes le negaron esa condición. Empero y según su propio testimonio fue planillero, trabajador de almacén y finalmente perforista en la mina de Catavi, antes de ser designado como autoridad de la importante población minera. Sus relaciones sociales con militantes del MNR —conocía a Hernán Siles Zuazo, su compañero de estudios en el selectivo colegio Americano de La Paz— le sirvieron para dar este salto a la burocracia gubernamental.

Se desempeñó con autonomía en un cargo donde los anteriores Subprefectos figuraban en las planillas de las empresas mineras y acataban sus órdenes como sus meros apéndices del dominio capitalista. El Estado en rigor no tenía presencia ni autoridad en las minas, y quizá tampoco deseaba hacerlo, en las poblaciones mineras, donde las

440 Trabajador de la mina de Milluni, que laboraba en el Ministerio de Trabajo.

compañías controlaban y reglamentaban todos los aspectos de la vida, productiva y social. De ahí que el pequeño acto de Lechín de convocar por la fuerza al gerente de la PMECI, fuera visto y valorado por los trabajadores como desafío y un accionar de modo independiente frente a un poder considerado abusivo y arbitrario.

El testimonio de Nelson Capellino, que luego integraría el directorio de la FSTMB, da cuenta que efectivamente fue Siles Zuazo, importante dirigente del MNR, quien envió una esquela a Carvajal señalándole que integrara a Lechín y Ruescas como delegados. Correspondió a Serafín Rodríguez, líder de los mineros de Siglo XX, incorporar a Lechín en su comisión. Durante la votación para elegir al Secretario Permanente ambos empataron, Carvajal fue dirimió a favor de Lechín. El terceto Carvajal-Ruescas-Lechín se complementaba con viejos luchadores mineros como Serafín Rodríguez, Secretario General del sindicato de Siglo XX, Antonio Gaspar del Sindicato de Oficios Varios de Catavi y Pío Nava de la Unificada de Potosí. Mario Torres Calleja, que pronto cobraría un rol preponderante, provenía de la mina San José de Oruro.

Las figuras de Carvajal y Ruescas se apagarían muy pronto en su presencia sindical. El primero fue electo diputado por la Provincia Dalence (Oruro) y del MNR en los comicios del 2 de julio de 1944; y el segundo se hizo funcionario del Ministerio de Trabajo. Con las elecciones, el régimen de Villarroel daba un paso hacia la recuperación de la formalidad democrática. Su solo anuncio, además de la confiscación de los negocios de japoneses y alemanes que vivían en Bolivia, permitió el reconocimiento de los EE.UU a su gobierno.

Militantes del MNR fueron recompensados por el voto minero agradecido por su apertura a sus

demandas sociales y su apoyo a la (re)organización sindical. Desplazaron a los militantes de la izquierda marxista agrupada en el PIR, que se empeñaba en combatir a Villarroel y adoptaban políticas acordes a los intereses continentales de la URSS. Además de Carvajal resultaron electos en concentraciones mineras Augusto Céspedes, periodista e ideólogo del MNR, por Bustillos, sede de Siglo XX, Llallagua y Uncía y Félix Eguino Zaballa, un antiguo izquierdista ligado ahora al MNR, por Pacajes (Corocoro).

En aquellas elecciones el oficialismo obtuvo un importante triunfo, pues el MNR y los aliados del gobierno se alzaron con 66 representantes contra 40 de la oposición; guarismo que (aparentemente) consolidó a Villarroel, que fue designado por la Convención Nacional como Presidente Constitucional el 6 de agosto de ese año.

Su triunfo no cambió la mirada y calificación de sus enconados enemigos. Para sus rivales, Villarroel, representaba el autoritarismo a ser derrotado y un peligro a su dominación; para los adherentes del militar, su política anti oligárquica era una esperanza de liberación y redención social. Y entre estas dos visiones polares no existía un punto de encuentro o negociación; la confrontación sin tregua estaba convocada.

El 19 de noviembre, la violencia llegó a su punto más alto, cuando fracasó un golpe de Estado en que estaban comprometidos militares y civiles de los partidos tradicionales. Como respuesta, nunca se sabrá si con aquiescencia presidencial, integrantes oficialistas asesinaron en Challacollo (Oruro) y Chuspipata (La Paz) a nueve opositores, tanto civiles, como militares vinculados a familias de la élite, acentuando el temor en su seno. Por primera vez en la historia boliviana, como

diría más tarde Juan Lechín, “los muertos no eran del lado de los pobres”. Quizá por ello, el gobierno recibió nuevas muestras de apoyo en los centros mineros.

Ahora bien, la conformación de la FSTMB, colaboró a dar un sentido de identidad y fortaleza a los trabajadores mineros que ahora además podían interlocutar con el poder político, en una situación inédita. Durante décadas los propietarios de minas habían usado ese mismo poder para perseguir y sancionar a quienes osaran reclamar y desafiarlos.

En ese clima, los conflictos arreciaron, aunque con la intervención de la recientemente creada FSTMB y las autoridades del ministerio de Trabajo, aminoraron las figuras de violencia. Los conflictos estaban a la orden del día.

El 30 de octubre, los trabajadores de Colquiri solicitaron un incremento de salarios del orden del 60%, la construcción de viviendas y la organización de un servicio de salud, entre otras solicitudes. El 22 de enero de 1945, con la presencia de Carvajal y Lechín y dos diputados afines al gobierno, cerca de un par de millares de mineros “improvisaron una manifestación de apoyo y adhesión decidida al gobierno del Tcnl. Villarroel y al MNR”[441].

El 2 de febrero, tras un laudo arbitral, el poder ejecutivo estableció un reajuste salarial entre el 5 y el 25%, y que atendían, aunque parcialmente, las otras demandas. Los acuerdos no lograron contener la protesta, de modo que el mismo viernes 2 estalló la huelga. A diferencia del pasado reciente, cuando predominaba una tendencia al espontaneísmo y la acción directa, el Sindicato planificó la movilización y organizó comisiones de control. Al día siguiente

441 El Diario, La Paz, 23 de enero de 1945.

arribaron Carvajal y Lechín, lo que según la prensa opositora tuvieron un desempeño preponderante, activo y eficaz. La FSTMB lograba colocarse como un intermediario creíble entre los trabajadores y el Gobierno. Este por su parte, accedió a un incrementó mayor al previsto por la empresa que fluctuó entre el 20 y el 10 por ciento, según la categoría de trabajador. A las 7 de la madrugada"Primera Punta" del día 6 los mineros regresaron al trabajo[442].

En Abril, en Japo, Colquechaca y Morococala, se produjo un *lock out* patronal y el despido de los trabajadores. Los mineros ocuparon la última mina. En Mayo en la Patiño Mines se produjo otro conflicto por incremento de salarios que fue resuelto con la mediación de la FSTMB.

Desde aquel noviembre de 1944, una sensación de desamparo y fragilidad se apoderó de los opositores, una extraña mezcla de eximios derechistas y desorientados izquierdistas, pero no cejaron; en verdad aumentaron su resistencia, conscientes de lo que ahora se jugaban: vidas y haciendas. En 1945, bajo ese manto, las disputas sociales y políticas se hicieron aun más duras y las posiciones políticas se tornaron irreconciliables[443]. En enero, el MNR, para reforzar al cuestionado Villarroel, retornó al Poder Ejecutivo del que se había alejado a principios de 1944, ocupando tres ministerios[444]. Entre tanto los opositores, agrupados en el Frente Democrático Antifascista (FDB),en los que se incluía el PIR, no cejaban en desacreditar al régimen y sus altos funcionarios; había en sus filas -por qué no decirlo- un ánimo de venganza por lo acaecido en Noviembre. El Ejecutivo, por su parte,

442 El Diario, La Paz, 7 de febrero de 1945.

443 Los Tiempos, Cochabamba, 3 de abril de 1945.

444 El de Economía era Víctor Paz Estenssoro.

pretendía desbaratar y silenciar a sus adversarios y para contrarrestarlos promovía nuevos pactos con los sectores subalternos, tradicionalmente excluidos de la escena política y además repudiados por los partidos tradicionales y los sectores dominantes, desde que en 1825 se fundó la República de Bolivia.

Entre el 10 y 15 de mayo de ese mismo año se realizó en La Paz el "Primer Congreso Indigenal" que, generó pavor y furia en los sectores dominantes y también en entidades que se proclamaban de la izquierda. En su inauguración, el presidente Villarroel, en un mensaje en castellano, quechua y aymara, cargado de simbolismos y reminiscencias ancestrales, enarboló por primera vez durante la era republicana un discurso de corte paternalista para los campesinos e indígenas, los que nunca, durante la República Aristocrática, habían integrado las políticas de reconocimiento estatal o de ciudadanía. Aunque los resultados del Congreso fueron limitados y reformistas, pues se circunscribió a anular las formas más groseras y ominosas de la explotación indígena como el *pongueaje* y no tocó la propiedad latifundista de la tierra, produjo una mayor desafección de la elite contra Villarroel. Los indígenas y campesinos, concluida la reunión y al retornar a las haciendas, tomaron acciones de hecho demandado el cumplimiento de los mandatos del Congreso e incluso yendo más allí para cuestionar la propiedad latifundista de la tierra. El campo se convirtió en un espacio de batallas que anunciaban una guerra mayor.

En las minas también la confrontación y la resistencia, llegó a los rudos rumbos de años anteriores. El 18 de junio a raíz del apresamiento del Secretario General y el Secretario de Conflictos de Siete Suyos, José Peñarrieta y David Higueras respectivamente, que fueron trasladados al poblado de Tupiza, se produjeron

huelgas demandando su libertad. Los mineros tomaron de rehén al gerente e ingeniero Julio F. Gumucio Valdivieso. Durante el motín murió un obrero. Posteriormente, Manuel Quintanal, secretario de la administración, su nervioso victimario, fue muerto a golpes por la multitud[445].

En ese clima laboral, y en el marco de abierta confrontación con Villarroel de las fuerzas opositoras de izquierda y derecha coludidas, se realizó el Segundo Congreso de la FSTMB celebrado en la ciudad de Potosí en los primeros días de julio de 1945, con la concurrencia de 24 sindicatos. En la inauguración participaron el ministro de Trabajo y uno de los fundadores del MNR, Germán Monroy Block, además de dos parlamentarios de la misma agrupación. Fueron recibidos con aplausos por los convencionales[446].

Durante las deliberaciones la retórica discursiva no se apartó mayormente de la nomenclatura del año precedente. Salvo la solicitud de Amnistía General para dirigentes obreros, el resto se llevó al campo economicista: reajustes salariales, descanso sabatino y cancelación de autonomía de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, fueron los ejes nodales de la demanda laboral. Temas modestos, sin duda, particularmente si se los juzga desde el posterior desarrollo programático minero, pero significativos y atrevidos desde la perspectiva de los años veinte o treinta. Reivindicaciones como ésas, incluso más tímidas, habían costado en el pasado reciente decenas de muertos en las filas obreras.

---

445 Declaración escrita prestada por el Administrador General de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, ante los comisionados del Supremo Gobierno de la asonada del 18 de junio de 1945. APMECI.

446 La Razón, La Paz, 7 de julio de 1945. Poco antes, durante la Convención Nacional del MNR, realizada en Cochabamba del 21 al 28 de Junio, había intervenido Pedro Ajhuacho, ex dirigente de Catavi en 1942, que cinco meses más tarde murió de silicosis.

A su retorno, Monroy Block, que pudo auscultar y calibrar el ánimo minero, señaló satisfecho que tal vez el éxito de la reunión radicaba precisamente en que:

> (E)sta clase de agrupaciones van desligándose de la política, para dedicarse íntegramente a las cuestiones sociales, cuya solución beneficiaría no sólo a los de su ramo, sino también a los trabajadores en general[447].

El Congreso eligió, directamente mediante pronunciamiento de los sindicatos y no mediante de los delegados a acreditados al Congreso, a Lechín Oquendo para el nuevo cargo recientemente creado —y a su medida— de Secretario Ejecutivo y a Mario Torres Calleja, esta vez por los sufragios de los convencionales presentes, como Secretario General[448]. Dupla que se mantendrá intacta hasta el XII Congreso realizado en 1963.

3. Ingreso a la política

Para el MNR, los mineros eran un simple apéndice en su esquema de poder, pero no protagonistas ni sujeto histórico en la lucha por el poder**.** Sin embargo, sus esperanzas de confinar a las entidades laborales al ámbito meramente reivindicativo no duraron demasiado tiempo. Como actor social los mineros retomaron su autonomía y tras cualificar las tradiciones de lucha que llevaba hacia dos décadas ya eran cualitativamente otros. Desarrollando huelgas de apoyo, paros nacionales escalonados e implementando un programa común y un lenguaje "de clase", la FSTMB en acción había

447 La Razón, La Paz, 10 de julio de 1945.

448 Torres Calleja, conocido como "El Loco", fue Ministro de Minas y Petróleos y Vicepresidente del Senado. Murió en Santiago de Chile en 1974.

ayudado a compenetrar las problemáticas de un distrito con las de otro, permitiéndoles que comenzaran a tejer redes mutuas de solidaridad y a comprender que su suerte dependía también de las acciones de los demás. En fin, los trabajadores comenzaron a sentir la fortaleza y el orgullo de ser parte de una clase social compacta, fuerte, distinta y capaz de moverse casi al unísono en defensa de sus intereses colectivos.

En ese marco, la discursividad minera comenzó a marcar nítidamente un cambio de tono y objetivos, y hacia fines de 1945 del lenguaje salarialista y reivindicativo que había predominado hasta entonces, se pasó paulatinamente a descubrir y actuar con sentido de poder moviéndose a reafirmar su presencia independiente en la arena política y con capacidad de desnudar y denunciar la estructura social capitalista.

Los mineros registraban en la memoria una desconfianza y una historia de confrontación con el poder, que se acentuó tras los acontecimientos de 1942. Esta perspectiva y lectura de clase se hará mucho más evidente a partir del Tercer Congreso realizado en las emblemáticas poblaciones mineras de Siglo XX. Catavi/Llallagua entre 16 y 22 marzo de 1946, cuando las temáticas centrales se estructuraron en torno, para usar algún término, de las necesidades tácticas y estratégicas del proletariado minero; aunque, no por esta definición se abandonaron los temas salariales y gremiales, pese a que sin embargo, sufrían una degradación en sus prioridades y terminaran atados a la necesidad de la acción política en la lucha por el poder.

El Congreso fue auspiciado por el Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y el Sindicato Mixto de Trabajadores de Oficios Varios de Catavi[449].

449 "III Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia. Sede Llallagua (Siglo XX. Catavi). Fecha del 16 al 22 de marzo de 1946".

En horas de la mañana del sábado 16, los delegados de 45 entidades laborales fueron recibidos en la Estación de Cancañiri por los integrantes del Comité Organizador. La inauguración se realizó el mismo día a las 21 horas. Al día siguiente, construyendo el ritual minero, se celebró a las 8:30 a.m., una misa de campaña en el campo llamado "María Barzola" en "homenaje y recordación" a los caídos en la masacre del 21 de diciembre de 1942.

El temario, ya anunciaba, el curso del debate. El documento suscrito por Juan Lechín, Mario Torrez y Nelson Capellino, con fecha 10 de febrero de ese año, señalaba en sus tres primeros puntos:

1. Posición de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia frente a la C.S.T.B, partidos políticos y otras organizaciones de trabajadores. Trabajo de propaganda y organización de bases obreras.
2. Por una Central obrera que sostenga un política de clase
3. ¿Qué actitud debe tomar la Federación en las próximas elecciones? Es posible formar un bloque minero en el parlamento.

Luego venían otros siete asuntos relativos a demandas y derechos sociales y salariales[450]. En anteriores oportunidades estas reivindicaciones dominaban el panorama.

El temario estaba acompañado de una explicación de tres carillas de cada punto del temario, a fin de favorecer la discusión interna "dentro de un amplio concepto de democracia". Ya desde hacía años que las direcciones operaban como receptáculo de las

450 El punto 8 señalaba "Bloque Obrero".

asambleas y reuniones donde el debate era fuerte y las resoluciones se tomaban, tras arduos debates, por consenso, fuente de su apreciada democracia minera.

En una remezón de proporciones gigantescas, el Congreso inaugurado en el Teatro Luzmila Patiño de Boisrouvray —designado en honor a la hija del potentado y propietario de la PMECI—, abordó, aspectos nunca vistos con anterioridad, la posición que debía sostener la FSTMB frente a los partidos políticos y su conducta frente a las venideras elecciones anunciadas para mayo de 1946. Se trató también de la conformación de una "central Obrera que sostenga una política de clase" y la escala móvil de salarios y horas de trabajo. En el ánimo de los primeros postulados subyacía la imperiosa necesidad de conformar un sindicalismo dotado de una "completa independencia ( ) con referencia a los patronos y las organizaciones gubernamentales". El último dardo estaba dirigido al MNR, pero la idea de un sindicalismo clasista apuntaba también a desbancar a la CSTB operada por el PIR y acusada de ser una mera representación de los sectores artesanales y no proletarios, como se iban autoidentificando los mineros. La influencia trotskista fue notoria.

Fue la primera vez que el joven Guillermo Lora (23 años)[451] que "no era ciertamente un obrero, sino un intelectual que descendió de su pedestal y de las bibliotecas polvorientas para confundirse con los explotados" —como él mismo se define—, habló frente al público minero como asesor de la FSTMB y con la aquiescencia de Lechín. Condenó la propiedad privada, el poder imperialista y propuso una alianza proletaria para retrucar al acuerdo de los partidos liberales. Sería la "revelación del Congreso", según calificación del

451 Nació en Uncía el 31 de octubre de 1922.

matutino de La Paz, La Razón, órgano de prensa ligado a los intereses de la gran minería. Lora mantuvo un acre duelo verbal con funcionarios gubernamentales respecto a la validez de sus credenciales y su presencia.

Subyacía en el lenguaje y el ambiente de la reunión, como se verificaría nuevamente meses más tarde en el Congreso Extraordinario de Pulacayo, la idea de una participación autónoma minera en la arena política e incluso parlamentaria.

Refiriéndose críticamente a los anarquistas y los meramente gremialistas, el documento preliminar señaló:

> Existe una tendencia sindicalista que niega la eficacia de la lucha parlamentaria. No estamos de acuerdo con tal extremo, pues sostenemos que la liberación de los trabajadores exige que la lucha se la plantee en todas las manifestaciones de la vida social, y entre ellas el parlamento.
>
> ( ) La actuación parlamentaria trae ventajas para los obreros si los parlamentarios son verdaderos revolucionarios, es decir no defiende los privilegios del capitalismo desde ningún punto de vista[452].

El documento, de clara orientación trotskista, proponía igualmente la organización de comités de defensa sindical, para enfrentar a la patronal y sus "provocadores".

El uso de la fuerza, de la acción directa y sin mediaciones gubernamentales de la independencia de clase, era una larga demanda y horizonte de acción directa procedente de la memoria minera introducida

452 III Congreso de Trabajadores Mineros de Bolivia. Sede Llallagua (Siglo XX-Catavi), Fecha del 16 al 22 de marzo de1946. Dactiloscopiado. Archivo del autor.

por los anarquistas, que sustraía a los trabajadores del juego político partidario y de su dependencia a un determinada entidad, pero que no los distraía de la lucha por el poder, camino que querían recorrer con celosa independencia. Con el gobierno de Villarroel pactando y cediendo a las demandas mineras poco a poco había entrado en desuso dando lugar a una suerte de sindicalismo "para estatal" e influido desde el exterior a la propia clase por instancias gubernamentales, ministerios, subsecretarias o parlamentarios oficialistas. No debe olvidarse para nada que la propia creación de la FSTMB, pese a los fuertes antecedentes organizativos que portaba la memoria minera, requirió de ser apoyada por el Estado. Tampoco merece descuidarse señalar que las relaciones entre el Poder Ejecutivo y los mineros se basaban en un sistema de apoyo y tolerancia mutua que contribuía seguramente a limar asperezas y desencuentros radicales e irreversibles.

Pese a ello no es gratuito preguntarse ¿cuánto de la larga tradición independentista de clase perduraba en la memoria colectiva de los trabajadores del subsuelo frente a un gobierno paternalista y pro laboral como el de Villarroel? ¿Hasta qué punto había penetrado definitivamente en ellos la confianza en el aparato estatal de modo que decidieran entregarse a su protección sin ningún resquemor y miramiento? No es sostenible, como se vería en el Congreso, que los vastos antecedentes de conflictos entre el proletariado minero y el Estado, saldado con muerte obrera y sostenida represión a sus dirigentes, pudiera vaciarse rápida y totalmente en los escasos tres años del "socialismo militar" de Toro y Busch o en el año y medio de gobierno nacionalista de Villarroel.

Es en este contexto que la alianza del trotskista POR con la fracción de Lechín, establecida desde mediados de 1945, actuó por vez primera durante las deliberaciones del Tercer Congreso. Hasta entonces aquel partido no pasaba de constituir una pequeña entidad de jóvenes activistas con precaria inserción social, salvo en algunas universidades como las de Cochabamba y Sucre[453].

Un misterio envuelve los orígenes de la relación entre Lora y el carismático Lechín, pero lo más seguro es que se produjo en los primeros meses de 1945. Incluso compartieron vivienda por aproximadamente medio año. Estos nexos, no exentos de contradicciones, otorgaron un renovado tinte discursivo a la FSTMB e incluso nuevos razonamientos sobre lo que ésta debía y podía hacer en adelante en el terreno político. Pero de allí a sostener que la luz para los mineros se hizo gracias al POR hay una enorme e insalvable distancia. No se puede, sin graves riesgos, escamotear las condiciones históricas de recepción de los discursos políticos vertidos en el Congreso de Catavi. Ellas, como el resto de las propuestas partidarias, no se tejieron en el aire o al margen de la historia minera, de la acumulación de su memoria. Sin duda, los miembros de la FSTMB y el POR eran la punta más "consciente" —si el término corresponde—y los que mejor comprendían el rol que deberían jugar los mineros en la coyuntura próxima, pero igualmente existía un ambiente de maduración en las bases, fruto de las victorias, frustraciones y experiencias colectivas que habían contribuido a romper con parte de sus antiguas creencias. No podemos por lo tanto suscribir con plena convicción que la masa se embebió anhelante de la voz autorizada del POR,

---

453 Sandor S. John. *Bolivia´s Radical Tradition. Permanent Revolution in the Andes.* The University of Arizona Press, Tucson, 2009. pp. 86-92.

pero sí que la rodeaba un ambiente de vaciamiento ideológico y disponibilidad colectiva para oír y filtrar, a la luz de la acumulación de su experiencia histórica, los nuevos elementos discursivos que este partido u otro les propusiera.

Tras el Tercer Congreso y la consolidación de la FSTMB en distritos que, como las minas del sur potosino, tenían escasa tradición sindical y se caracterizaban por un fuerte tutelaje patronal que aminoraba las mínimas reivindicaciones laborales, crearon sus propias entidades sindicales o las volvieron a poner en funcionamiento luego de un obligado receso. Es así que el 27 de marzo de 1946 se fundó el Consejo Central Sud de Trabajadores Mineros (CCS) una Federación de Sindicatos, integrado por la Federación de Sindicatos de Chocaya Animas, trabajadores de la Compañía Aramayo de Minas en Bolivia, S.A. que laboraban en las empresas de Chorolque, Quechisla, Nor Chichas, Sala Sala, Tasna, Telamayu, Caracoles, que se afilió a la FSTMB. La entidad sindical amparó su creación en el artículo 128 de la Constitución y los Nos. 133 y 134, correspondientes al Decreto Reglamentario del 23 de agosto de 1943. Algunos de sus integrantes habían sido fundados con anterioridad como el Sindicato de de Telamayu el 19 de noviembre de 1944 y Chorolque /Santa Bárbara el 29 de mayo de 1945. Otros, en cambio, como el de Quechisla serían estructurados recién tras la conformación del CCS el 16 de abril de 1946.

El CCS, se definió como “una Federación de Sindicatos”, con la misión de “constituir un solo bloque unificado de trabajadores mineros e intelectuales… para la defensa de sus derechos y en cumplimiento de prescripciones constitucionales. En uno de sus articulados se dejó constancia que “Se

observará una estricta línea sindical alejada y extraña a todo partido”[454].

4. Entre la guerra, la democracia y la política

Ahora bien, la política social del presidente Gualberto Villarroel, su condescendencia hacia los trabajadores mineros y su política de apertura, hacia el mundo indígena y obrero generó pavor en las elites y una parte de la izquierda marxista. Bajo el discurso de la contradicción entre democracia/fascismo como un eje ordenador y la conducción del Frente Democrático Antifascista, la oposición levantó consignas salarialistas para perturbar al gobierno, mientras en la prensa opositora y los corrillos se rumoreaban muertos y prisioneros inexistentes. Se vivía un clima de guerra civil; las calles y las palabras se tornaban en el escenario de confrontaciones diarias. El domingo 21, precedida de una copiosa e inusual nevada —un mal augurio, se diría— una multitud variopinta se dirigió hacia el Palacio Quemado que también fue atacado por fuego graneado de efectivos militares. Cuando la multitud pudo abatir la puerta de Palacio Quemado con la ayuda de un tanque del ejército, un debilitado Villarroel, que decidió no renunciar ni abandonar el Palacio Quemado fue atrapado y golpeado. Muerto o moribundo lo arrastraron por las escaleras, dejando una estela de sangre. Luego fue ahorcado en un farol en plena plaza principal.

Poco importa si el PIR, sectores trotskistas o anarquistas que participaron en el derrocamiento,

454 Estatutos de la Federación de Sindicatos Mineros constituida bajo el nombre de “Consejo Central Sud de Trabajadores Mineros” de la Copagnie Aramayo de Mines de Bolivie S.A. Lleva la firma de Miguel Burke como Secretario General, Grover Arancibia de Relaciones y Diego Bolívar como Control Agrario. Copia en archivo del autor.

pensaran que la caída del "nazifascismo criollo" encarnado, a su juicio, por la coalición RADEPA-MNR, sería apenas un medio que les abriría las anchas puertas a la "verdadera" revolución social. El resultado objetivo fue que facilitaron el retorno de la "rosca" y las fuerzas de la derecha a las esferas del poder.

Contrastando con el aquelarre urbano que culminó con el colgamiento del Presidente Villarroel y Luis Uría y Waldo Ballivían, sus inmediatos y jóvenes colaboradores en la plaza Murillo, además de los pogromos "anti fascistas" en otras ciudades, en las minas se vivió un ambiente cargado de frustración. El ambiente estuvo motivado por la sensación de desamparo emanada de la certeza de que la muerte del Estado paternalista, como en otras oportunidades, sólo traería nuevas desgracias. La desesperación no se limitó a la congoja, sino que se convirtió en ira. En varios distritos mineros, como Oruro, se declararon huelgas y se asaltaron puestos de policía o patrullas del Ejército en busca de armamento, mientras los trabajadores procuraban medios para trasladarse a la Ciudad de La Paz en un postrero intento de defender a Villarroel, el "tata" de los indios o el "amigo" de los mineros.

Años más tarde recordaría Alberto Jara, dirigente sindical y de la FSTMB, lo ocurrido en la mina de Pulacayo:

> Cuando sobrevino el infausto colgamiento del presidente Villarroel (21 de julio de 1946), todos lloraron, los niños, los hombres y las mujeres por esta tragedia. (…) Para reivindicar esta injusticia decidieron marchar a la ciudad de La Paz. Tomaron un carrito, denominado manila, cargado de seis cajones de dinamita, más un rollo de mecha encendida. Esta carga explotó en las

proximidades de Uyuni causando un estrepitoso ruido[455].

Para percibir mejor el significado real y simbólico de estos acontecimientos, veamos lo sucedido en las minas de Uncía. El mismo domingo 21 cerca de las 5 de la tarde los mineros y sus familias que salían de un espectáculo deportivo se percataron, mediante noticias de radio, de la trágica suerte del Presidente. Convocada la multitud "al toque de la sirena" desarmaron a la policía de Uncía y Llallagua; luego bajaron hasta el Cuartel de la Guardia de Carabineros al que atacaron con tiros de fusil y cargas de dinamita tomando como botín todo su armamento. Poco después encontraron dos camiones con soldados y los desarmaron. Al día siguiente, a las primeras horas de la mañana, se reunieron los trabajadores de la mina y del ingenio en el estadio de Llallagua. De allí partió un grupo de unas 700 personas que al bajar hacia Catavi con el fin de tomar el Ferrocarril Machacamarca-Uncía y la gerencia de la PMECI, fueron detenidos por sus dirigentes. Fueron convencidos de esperar el arribo de Juan Lechín, antes de tomar mayores determinaciones[456].

Lechín relataría que en Oruro, donde asistía a una reunión con trabajadores de la mina San José, fue tomado preso el mismo domingo 21 de julio. La protesta de los mineros hizo que lo liberaran pero al pasar por la Plaza de Armas lo reconocieron y casi lo cuelgan. Universitarios integrantes del PIR lo llevaron a la Universidad. A la noticia que venían mineros desde las serranías, lo soltaron. Al día siguiente escapó a Catavi. A las 19 horas llegó a Catavi.

455 http://giorgetta.ch/historia_social.htm

456 Informe sobre los movimientos ocurridos en la empresa como consecuencia de los sucesos revolucionarios en La Paz. Catavi, 1 de agosto de 1946. Jefe de Bienestar. APMECI

> Los mineros daban vivas a Villarroel y mueras a la rosca ( ) Yo me di cuenta que la situación era muy difícil. Los iban a acribillar en los vagones. Era un suicidio que iba a terminar en masacre. Le hablé y les dije que era inútil. Ello me dijeron que había caído un amigo y que querían agradecerle de ese modo, qué importaba si ellos también morían. Tuve que discutir muchas horas hasta convencerlos[457].

Si reparamos en los episodios anteriores, formalmente hay un evidente contraste entre las declaraciones anticapitalistas y críticas al reformismo de Gualberto Villarroel que emanaría de las propuestas de la FSTMB en su Tercer Congreso, y la conducta intuitiva de la base minera en la defensa de su gobierno y de la pérdida de espacios de poder que ello significaba. Aunque Lora intentará explicar que el “mito de Villarroel” simplemente patentizaba una confusión (falsa conciencia o pérfida ideología) entre la letra (muerta) de los documentos y la experiencia (viva) de la masa[458], las cosas pueden formularse exactamente de otra manera. No hubo, en rigor, ninguna confusión, sino astucia y correcta ubicación en la coyuntura política de una masa que había realizado una nueva experiencia de relacionamiento con lo político, que le permitió conocer su propia potencialidad social definiendo a sus enemigos y a sus posibles aliados, más allá de los límites estrechos del campamento. Lo que se percibía allí era una masa cuya beligerante combatividad traducía más demandas democráticas de participación que de radical supresión del modo capitalista de producción.

A continuación se proporcionan otros elementos y hechos para corroborar esta hipótesis.

---

457 Cajías, Guadalupe. Op.cit., p. 70.

458 Lora, Guillermo. *Historia del Movimiento Obrero Boliviano, tomo IV (1933 -1949),* Cochabamba, Los Amigos del Libro, 1980.

5. Pulacayo: Tesis y antítesis

A principios de noviembre de 1946 en el distrito minero de Pulacayo, situado en un estrecho cañadón a 22 kilómetros de Uyuni, se celebró el Primer Congreso Extraordinario de trabajadores mineros. Campamento de larga historia de resistencias y luchas, sus obreros y pobladores también habían intentado resistir a la asonada del 21 de julio de 1946.

El Congreso se reunía pues en circunstancias políticas verdaderamente excepcionales emergentes del derrocamiento de Villarroel, las que demandaba un balance y toma de posiciones de los sindicalistas mineros. Por una parte estaba la desarticulación, aunque a la postre se revelaría como transitoria, del caído MNR, cuya militancia sufría una aguda persecución. Por otra se hallaba la defección del PIR que había concitado la adhesión de muchos trabajadores pero que por combatir al gobierno de Villarroel había perdido casi toda su presencia orgánica entre los mineros[459]. Contexto que contribuyó a crear un vacío de conducción hábilmente aprovechado por el POR. Por otra, la caída del precio del estaño, el congelamiento de los salarios y, lo que es más importante, el intento patronal de cerrar varias minas puso nuevamente en alerta al movimiento minero. En efecto, al momento de efectuarse el Congreso pesaba esta última amenaza en la Compañía Minera de Oruro, la Bolivian Tin and Tungsten (Huanuni) y la Compañía de Oploca, estas dos últimas de propiedad de Simón I. Patino[460]. También se tramitaban los pliegos petitorios de Colquiri y Pulacayo[461].

459 Ricardo Anaya. Comunicación personal. Cochabamba, 25 de julio de 1989. También José Arze "Panorama de los partidos políticos en Bolivia (1947)" en *Temas Sociales,* UMSA, La Paz, p. 14.

460 La Razón, La Paz, 13, 27 de octubre y 7 de noviembre de 1946.

461 La Razón, La Paz, 10, 19 y 26 de noviembre de 1946.

El mismo hecho de que la FSTMB se viera urgida a analizar el rumbo de la coyuntura y considerar la gama de opciones y posibilidades que se presentarían para su futuro próximo, es claramente indicativo de la importancia que atribuía a la evolución del sistema político y los impactos que de ello se derivarían para la vida de los trabajadores. A todas luces la dirección minera no estaba decidida a esperar pasivamente que la oligarquía se reestructure; por el contrario, pesaba en su ánimo recobrar la iniciativa y la voluntad de disputar palmo a palmo el dominio del espacio político-social.

A las 15 horas del día 5 de noviembre Lechín arribó a Pulacayo. Fue recibido "calurosamente". Tres horas más tarde, en una población embanderada con la tricolor boliviana, una "grandiosa" manifestación estimada en unas 4.000 personas recorrió las polvorosas calles de la pequeña población minera. Hablaron Rodolfo Morales dirigente de Pulacayo y Guillermo Lora, que asistía como delegado de un ficticio Sindicato de Desempleados.

Lechín en su "emocionante discurso", se congratuló de que la "rosca" no pudo destruir a la FSTMB y trazó el rumbo del proletariado minero: "destruir al capitalismo"[462]. A las nueve de la noche en el teatro Luis Solar, ante 2000 enfervorizados y enfervorizadas concurrentes se inauguró el Congreso Extraordinario. Entre los invitados especiales se hallaba, seguramente preocupado, el gerente de la mina, Charles D. Clarke y Alejandro Arzabe, Inspector General del Trabajo, seguramente con similar talante. El ministro Aurelio Alcoba, militante del PIR, envió un mensaje de salutación, pidiendo "cordura" en las deliberaciones[463].

462 Los Tiempos, Cochabamba, 6 de noviembre de 1946.

463 El Diario, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

Asistieron 45 sindicatos, que recibieron el informe de Mario Torres Calleja de lo ocurrido desde el II Congreso. Concluida y aprobada la rendición de cuentas propuso la conformación de una Central Obrera, como "entidad máxima" del proletariado[464]. Hasta entonces proyectos similares habían fracasado, además que contaban con una fuerte presencia artesanal. En el lenguaje prevaleciente se empezaba a otorgar al proletariado un rol conductor. La mentada Central se organizará, bajo la égida minera, recién el 17 de abril de 1952.

El ambiente prevaleciente seis años atrás era de franca confrontación con el nuevo Poder Ejecutivo. Nelson Capellino, joven secretario de actas de la FSTMB, acusó al PIR de traición y por querer entregar a los trabajadores "maniatados a la burguesía". El delegado de Llallagua, Oscar Flores, a su turno, expuso su programa de "ocupar las minas". Cerró el rol de oradores Lechín condenando al Poder Ejecutivo porque se hallaba "entregado a la rosca". Advirtió que los obreros no apoyarían a "gobiernos que no sea obreros".

> No podemos seguir traidoras directivas que buscan un equilibrio de capital y trabajo, nuestro único camino es el Frente Único Proletario.
>
> Somos marxistas revolucionarios y solo la muerte nos arrancará de la lucha que nos hemos impuesto. Es inevitable el triunfo del socialismo en el mundo y entonces se dirá que no hay explotados en el mundo.
>
> (…)La ocupación de las minas es un objetivo inmediato nuestro, porque sabemos que para derrotar a la FSTMB, las grandes empresas llegarán a los extremos de cerrar sus instalaciones, aduciendo pérdidas[465].

464 La Razón, La Paz, 7 de noviembre de 1946.

465 Ibíd.

Lechín, por su parte, certificó el camino trazado para una entidad sindical pero cuyo lenguaje traducía una clara proyección política:

> Estamos superando la etapa prerevolucionaria con la revolución proletaria, cuando arrojemos del poder a los burgueses y el gobierno será constituido en una dictadura proletaria[466].

Otro punto en la mesa del debate fue la estrategia electoral en vista de la próxima renovación parlamentaria y la designación en las urnas de un nuevo presidente. Lechín fue proclamado candidato a ese cargo por 40 votos de otros tantos sindicatos contra solo cuatro en contra y uno en blanco. La fórmula usada en la votación fue: "Lechín o la traición al pueblo"[467]. El dirigente no aceptó la designación y reconvino más bien a los delegados advirtiendo, en un lenguaje marxista, que "El proletariado no llegaría al poder por elecciones sino por la acción revolucionaria"[468].

Finalmente se concluyó votar en blanco en la papeleta de Presidente y Vicepresidente e impulsar las candidaturas obreras a senadores y diputados del Frente Único Proletario (FUP), que los troskistas propugnaban. La intención "llevar al Parlamento revolucionarios probados" y de usar el hemiciclo como una "tribuna revolucionaria", fue aprobada por unanimidad el jueves 7[469]. También en similar determinación se incluyó al PIR entre los partidos reaccionarios y tradicionales y así se terminó por descalificarlo como un referente de izquierda[470].

---

466 Ibíd y La Razón, La Paz, 8 de noviembre de 1946.

467 La Razón, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

468 El Diario, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

469 Los Tiempos, Cochabamba, 8 y 9 de noviembre de 1946.

470 Los Tiempos, Cochabamba, 13 de noviembre de 1947. El PIR sólo mantenía cierta influencia en cuatro sindicatos.

En este trayecto, y como es sabido, el resultado más conocido y controvertido del Congreso de Pulacayo fue el documento presentado por el Sindicato de Llallagua, redactada por Guillermo Lora y otros dirigentes trotskistas [471]. El documento mayormente conocido como la Tesis de Pulacayo, intentó aplicar a las particularidades locales el trotskista "Programa de Transición". Definía a Bolivia, como una formación social capitalista, pese a que coexistían los más diversos estadios y modos de producción, lo que le dio pie para afirmar la capacidad revolucionaria *per se* del proletariado "incluso" en Bolivia en las tareas combinadas e ininterrumpidas de la revolución democrática y la revolución socialista. Insistía adicionalmente en la necesidad del armamento obrero, la ocupación de las minas en respuesta al *lock out* patronal, la participación en las elecciones bajo el comando del FUP, y subordinaba las mínimas reivindicaciones gremiales, salariales y semejantes a la lucha por el poder.

Pese a su andamiaje clásicamente marxista, la Tesis recogía, tal vez sin ser consciente de ello, buena parte de la tradición acumulada en el seno de la clase minera, principalmente desde los acontecimientos de 1923 y 1942. De allí que pudiera ser aceptada con relativa facilidad y ser usada como punto de referencia en las futuras confrontaciones mineras[472]. No es que los

471 Según el testimonio de Elsa Cladera, esposa de Fernando Bravo, ambos militantes del POR, la Tesis fue redactada en Oruro en la casa familiar ubicada en la calle Ayacucho, casi Presidente Montes. Participaron Lora, Oscar Barrientos (Warqui) y por momentos Bravo. Cladera copió a máquina el documento. Bravo Cladera, Elsa N., *Elsa Cladera de Bravo. Maestra de profesión y de revolución*. Ediciones CIMA, La Paz, 2013. Pp. 60-61.

472 El Diario, quizá tratando de desacreditarla e infundir temor, la publicó integra en su edición de Domingo 8 de noviembre de 1946, paradójicamente contribuyó a difundirla.

trabajadores de minas y socavones emergieran recién como actores sociales, pero fue en la coyuntura del bienio 1945 y 1946, cuando comenzaron a pensarse como clase y actuar política, social y discursivamente, como colectivo, enarbolando un proyecto emancipatorio. Para su vanguardia que se engrosaría como masa al calor de la lucha, atrás quedarían, pero no se abandonarían, las luchas meramente salariales, para abrirse hacia la disputa por el poder político y la lucha de clases entre burgueses y proletarios.

Años más tarde Juan Lechín sintetizó muy bien el ambiente que reinaba en esa época, cuando rememora:

> No era que el POR tenía muchos seguidores, era por su capacidad teórica y logró apoyo. Pero los hechos eran anteriores a esa teoría, desde la importante influencia del anarcosindicalismo, que creó las organizaciones sindicales en Bolivia. Primero hacíamos acciones espontáneas, luego tomamos conciencia de clase. Los obreros pedían sólo aumento de salarios, pero el gobierno mandaba el ejército y se produjeron masacres en defensa de las empresas. Entonces se daban cuenta que no sólo el patrón era el enemigo[473].

Sea como fuere, para el curso de los acontecimientos que buscamos analizar, importa menos la letra muda de la Tesis, a la que se han dirigido la mayor parte de las adhesiones y críticas, que la forma como se hizo a la luz de su memoria histórica inteligible para los trabajadores mineros. Ya Lora nos ha hecho saber su desencanto, porque los mineros "confundieron" la Tesis con el programa del MNR, lo que constituye un certero indicativo de que la masa tomó finalmente un derrotero distinto al consignado en Pulacayo, aunque

473 Cajías, Guadalupe. Op.cit p. 77.

por razones diametralmente opuestas a las esgrimidas por el escritor trotskista.

En términos más bien generales, la Tesis de Pulacayo colocó a los mineros entre fuegos aparentemente contradictorios, pero en el fondo se hallaban unidos por un fuerte lazo: Por una parte, terminó de cristalizar un ambiente de "ciudadanización colectiva" en su manejo político; por otra, remató un sentido de oposición violenta y decidida contra el sistema oligárquico de poder.

Entre tanto el POR establecía el futuro derrotero minero en Pulacayo, frígida mina a casi 4.000 metros de altura; en La Paz, la Sede del Gobierno, el PIR iniciaba el domingo 10 su Congreso con delegaciones procedentes de todos los Departamentos. Una semana más tarde concluyó con la aprobación de una línea de "Unidad Nacional", anunciada por Ricardo Anaya, uno de sus jefes. La pergeñaron para salvar a "Bolivia del nazi fascismo criollo", bolsón en la que englobaba tanto al MNR como a los trotskistas, a quienes calificaba de "agitadores". Mientras el POR postulaba la Revolución Permanente, el PIR, que fue incluido en el congreso minero entre los partidos tradicionales y por tanto en el campo adversario, proclamaba la revolución por etapas Democrático Burguesa dado el carácter semi feudal que atribuían a Bolivia y de clara influencia del comunismo promovido desde la URSS[474]. Dos vías irreconciliables, entre troskistas y estalinistas, se presentaban marcando divisiones conceptuales y de intereses de la izquierda mundial que llegaban con fuerza y conflicto hasta Bolivia.

Apenas concluido el Congreso, arreciaron las demandas mineras, como si se quisiera mostrar que

474 Disertación de Sergio Almaraz, en La Paz. El Diario, La Paz, 31 de diciembre de 1946.

lo ocurrido el 21 de julio no arrendaban a las fuerzas laborales. Estaban latentes los conflictos en Colquiri, Oploca y San José. En su desenlace, principalmente en las dos últimas minas, daría examen la Tesis recientemente aprobada.

6. Ciudadanización y sindicato

El Congreso de Pulacayo aprobó la necesidad de conformar un frente electoral que permitiera —a la manera de la letra leninista— usar al parlamento, sin quedar anclados en sus curules, como una caja de resonancia votando por sus propios candidatos, nombrados con aval sindical. Una experiencia de resistencia y ataque que no había ocurrido nunca antes. En los años 20 el voto minero se concentraba en los Republicanos, como una década antes en los Liberales, a quienes, por su enfoque social y ciertas propuestas en favor de los trabajadores realizadas por el presidente Bautista Saavedra, confiaban la demanda de sus problemas laborales o simplemente vendían su voto víctimas del cohecho y la presión. Tras el disloque producido por la guerra, como se vio, el voto fue para intelectuales progresistas, según la coyuntura. Pero ahora se aspiraba a un voto de clase, consciente y revolucionario.

En las elecciones del 5 de enero de 1947 terció el Frente Único Proletario (FUP) una alianza entre el POR y la FSTMB, que ganó dos bancas para senadores Juan Lechín y Lucio Mendivil, ambos por Potosí y siete para diputados: Mario Torres (Quijarro), Guillermo Lora (Bustillos), Jesús Aspiazu (Loayza), Alberto Costa de la Torre (Pacajes), Aníbal Vargas (sud Chichas), Adán Rojas (Inquisivi) y Humberto Salamanca (Dalence). Una mezcla de dirigentes políticos trotskistas como

Lucio Mendivil y Lora con antiguos dirigentes sindicales como Torres.

En muchos casos su victoria fue contundente, pese a la democracia censitaria y oligárquica que restringía el derecho de voto y representación a los varones letrados[475]. Lechín logró 9.389 votos en Potosí a gran distancia de sus contrincantes. En la provincia Dalence (Oruro) –integrada por los centros mineros de Huanuni, Morococala y Machacamarca- el candidato del FUP, Humberto Salamanca, obtuvo la friolera de 1.229 votos contra 107 del liberal Carlos Donaldson. En Bustillos (Potosí) —Uncía, Llallagua— Guillermo Lora fue elegido diputado con 2.587 votos, contra escasos 663 del independiente Calvo[476]. En otros casos los resultados fueron más ajustados aunque importantes, como en el caso de Torres que venció en Quijarro por 1.813 votos cuando su opositor obtuvo 1.537, o de Vargas en Sud Chichas que venció con 893 boletas contra 586 de su antagonista[477].

La elección fue favorecida por el sistema prevaleciente "uninominal se llamaría en términos actuales" y que imperaba en la democracia censitaria, en el cual cada diputado era electo en una circunscripción territorial que coincidía con una Provincia.

Los resultados fueron contundentes e inapelables. Prácticamente no hubo distrito minero donde la fórmula del FUP no alcanzara amplios triunfos. Aún en las capitales de Departamento como Oruro y Potosí, donde el voto minero se confundía con el de los artesanos, sectores medios y las elites que tenían otras preferencias electorales, el sufragio no fue de ningún modo despreciable para el FUP.

---

475 Un buen balance en Whitehead, Laurance. "Miners as voters: op.cit., pp.313-334.

476 La Razón, La Paz, 11 y 18 de enero de 1947.

477 El Diario, La Paz, 10 de enero de 1947.

Si se toman en cuenta las restricciones de la democracia oligárquica, que limitaba el voto a los varones que sabían leer y escribir, los anteriores resultados parecen a todas luces excepcionales[478]y fruto de una caldeada coyuntura. En parte lo eran, pero la capacidad minera para utilizar colectivamente los mínimos resquicios electorales tenía antigua data. Los mineros habían aprendido gradualmente a usar certeramente su voto para sancionar a la "rosca" y encumbrar a quienes suponían que representarían sus intereses. Esta ruptura con las tradiciones de manipulación clientelista, así como la capacidad para definir por cuenta propia como clase su norte electoral, simbolizaba la erosión del control oligárquico sobre los mecanismos electorales, diseñados precisamente para ayudarle a conservar su don de mando.

En efecto si se revisan los resultados electorales entre 1940 y 1947 de las distintas regiones mineras se vería que pocas, realmente contadas, fueron las veces que perdieron los candidatos apoyados por los sindicatos o que representaban opciones distintas al sistema rosquero. En la provincia Dalence, por ejemplo, escenario de importantes concentraciones mineras como Huanuni, Machacamarca y Morococala, nunca, en las cuatro elecciones que mediaron entre 1940 y 1947, pudo vencer el candidato de la patronal. Otro tanto sucedió en la provincia Bustillos, sede de los asientos electorales de Uncía y Llallagua, con la única excepción de las elecciones para la renovación parlamentaria de 1942, cuando el voto minero se dispersó entre Augusto Céspedes (MNR), apoyado por el sindicato de Catavi y Raúl Ruiz González (PIR),

478 Es muy difícil establecer cuántos mineros cumplían con los requisitos electorales exigidos por una democracia de tipo censitario, donde el voto dependía de ser letrado, varón y asegurar indendencia económica. Posiblemente entre el 20 al 30%.

postulado por el de Llallagua, facilitando el triunfo de la tendencia oficialista[479].

En un rasgo particularmente notable y que pesará en las conductas futuras, la "ciudadanización" minera en germen no presuponía la individualización ni la fragmentación política. Para decirlo en otros términos, no se votaba como Juan o Pedro (las mujeres carecían de derecho a sufragar), sino como clase compacta, organizada y orientada por las formas orgánicas sindicales. Así acaeció, por ejemplo, en la contienda electoral de enero de 1947, cuando una comisión de la FSTMB recorrió las minas presentando a los (sus) candidatos. Los mineros, pese a que no conocían a muchos de ellos votaron masivamente a su favor, confiados en el buen criterio de "su" Federación.

Tal es el caso, seguramente en una figura reiterada en otros distritos mineros, ilustra lo ocurrido en la mina de La Chojlla que en 1944, como se señaló, había sufragado abundantemente por Federico Álvarez Plata, militante del MNR y gestor del sindicato ante las autoridades gubernamentales. A fines de 1946 se presentaron varios miembros de la Comisión de Coordinación de la FSTMB, entre ellos Oscar Flores, Nelson Capellino y Felipe Bernal con el propósito de dar explicaciones sobre los objetivos político-electorales de la Federación. Luego de oírlos y en "gran asamblea" los mineros decidieron por unanimidad sufragar por Ernesto Ayala Mercado, militante del POR, bajo la fórmula "Ayala al parlamento en representación del proletariado oprimido o traición a las clases trabajadoras". El resultado de la votación del 5 de enero fue por demás elocuente: Ayala Mercado recibió 126 votos contra 67 de Humberto Fosatti y 12 de Luis Ampuero, ambos candidatos oficiales o de la

479 Augusto Céspedes, op. cit. p. 57.

oposición permitida. La performance de Juan Lechín, candidato a Senador, fue casi similar: 128 votos contra 60 de P.M. Elio, su más inmediato contrincante[480].

Lo significativo del caso es que Ayala Mercado era prácticamente desconocido en La Chojlla, y obviamente sólo la confianza que los mineros depositaban en la FSTMB y la autoridad de la entidad matriz, logró determinar el favorable resultado. Ayala sin embargo no fue electo por los resultados adversos en otras localidades donde la influencia minera no alcanzaba, de modo que triunfó Luis Ampuero en la Provincia de Sud Yungas.

¿Qué consecuencias provocaron acontecimientos como éstos?, ¿cómo influyeron en el imaginario colectivo minero? Aunque sólo podemos hablar en el terreno deleznable de las hipótesis, creemos que si nos atenemos a la tradición leninista que portaba el autor de la mentada Tesis, el FUP contribuyó a cambiar el orden del tradicional relacionamiento partido-sindicato que recomendaban los libros marxistas de texto. Los sindicatos terminaron jalando a los partidos y no a la inversa. En lo sucesivo el propio POR, pese a que arrastraba su trotskismo a cuestas, debió dar cuenta de sus actos y hacer acto de constricción frente a las entidades sindicales. Como resultado, y si no nos equivocamos, ello contribuyó a otorgar al actor sindical su propia legitimidad política, casi independientemente del radio de acción de los partidos, permitiendo a los sindicatos empezar a mirar *face to face* al sistema político-estatal y desarrollar sus propios intereses grupales. Este preliminar sabor anarquista y sindicalista del "lechinismo" —éste es el término que mejor describe a aquella escuela sindical—

480 Votación en La Chojlla. 5 de enero de 1947. Archivos SIDIS. La Paz. Tomo 17. La Chojlla, 1947-51.

todavía embrionario en 1947 estimulaba una mayor lealtad a la forma sindicato que a la forma partido. De hecho los parlamentarios mineros harán gala de su independencia, por otra parte imposible de transgredir frente a la atenta y celosa mirada de sus bases. Como ha observado correctamente una autora, ello podría atribuirse a la virulencia que la confrontación sindicato-empresa-Estado habría adquirido en Bolivia[481]. Sin una excepcional adhesión y solidaridad con los postulados sindicales, las conquistas laborales y políticas eran prácticamente imposibles.

En cambio, en este mismo áspero escenario, era muy poco lo que podían aportar los partidos, incluso los de izquierda marxista[482]. A diferencia del caso chileno, por ejemplo, los mineros bolivianos hicieron su ingreso al sistema electoral vía sindicato y no con la única intermediación partido y ello marcaría su historia futura. Fue, en rigor de verdad, la urdimbre sindical la que se encargó de procesar y canalizar las demandas laborales hacia el sistema político y no a la inversa. Un resultado totalmente diferente al esperado (y soñado) por la Tesis de Pulacayo, que tendría consecuencias posteriores en el desempeño del proletariado minero.

7. Oploca: ¿el final de la utopía?

Si este inicial predominio de la "forma" sindicato sobre la "forma" partido que remató vigorosamente en el cogobierno COB-MNR (1952-56), define en efecto

481 Vivían Arteaga. op. cit. pp. 80-85.

482 Se ha creado otra leyenda en torno a la implantación del Cogobierno COB-MNR en 1952. Muchos "teóricos" y partidos reclaman su paternidad, pero es evidente que sus bases sólidas hay que buscarlas en los acontecimientos del sexenio 1946-52. Y más como una astucia de los mineros que, nuevamente, como dictado exterior de alguna organización política externa.

uno de los campos de transgresión a la letra de la Tesis de Pulacayo, el otro pertenece a un espacio de aplicación más directo y relacionado con el comportamiento minero en la coyuntura concreta.

La Compañía Agrícola y Minera Oploca de Bolivia, de capital chileno aunque con un fuerte paquete accionario en manos de Simón Patiño, habría de convertirse en la prueba de fuego, conjuntamente con la Mina de San José, para los postulados de Pulacayo y su política de ocupación de las minas. Efectivamente, por cerca de tres meses la expectativa nacional estuvo puesta en la resolución del conflicto que afectaba a los trabajadores de la mina de Siete Suyos y el ingenio de Santa Ana.

Oploca, productora de estaño enclavada en Sud Lípez en el sur de Bolivia, había sido sede, como se vio, de otros conflictos en 1945, cuando la empresa desbarató los intentos de organización sindical. Un año más tarde, casi paralelamente al desarrollo del evento de Pulacayo, se supo que la Compañía Oploca había decidido despedir a parte de su personal alegando sus altos costos de producción. El 7 de noviembre llegó a Siete Suyos una comisión enviada por el congreso minero celebrado en Pulacayo. Tras las primeras asambleas reinaba un ambiente de euforia y confianza. Los mineros creían en su potencialidad y en la solidaridad sin límites de sus compañeros de clase, y se sentían capaces de tomar el cielo por asalto. En las asambleas "hablaban de su fuerza y trata(ban) de hacer consentir de la debilidad del gobierno actual, la falta de armamento del ejército, etc."[483].

483 John Worcester, Administrador General, a la Presidencia de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, 8 de noviembre de 1946. APMECL

El 10 de noviembre Mario Torres Calleja, alto dirigente de la FSTMB, y su segundo hombre, empezó su discurso en el teatro del ingenio de Santa Ana afirmando en tono desafiante: "En el congreso de Pulacayo ha sido acordado y aprobado sentenciar el fin de la rosca"[484].

Continuó Torres:

> También se acordó apoderarse de las minas en caso de cierre con la colaboración de otros mineros de Bolivia (…) Nosotros los mineros de Bolivia que formamos la integridad nacional, hemos acordado en el congreso de Pulacayo, hacernos respetar por nuestras propias fuerzas. Los capitalistas creen que los hombres de la Federación, somos unos hombres débiles, locos, que estamos pensando tomar las minas, una propiedad que no es de nosotros, una propiedad privada como prescribe la constitución Política del Estado, pero sin embargo la tierra de Bolivia es nuestra, todos los bolivianos somos los dueños propios de manera que no será tomar una propiedad privada.
>
> ( ) Los contratos que ahora existen ahora son un engaño, no ha de haber más contratos, no pueden venir a mandarnos un vaquero y un carnicero americano y nosotros no hemos de permitir ni hemos de obedecer.(...) También tenemos señalados a todos los colaboradores de gringos, ya sabrán de los postes que los esperan( )[485].

---

484 John Worcester a C.L. Vermper Subgerente General de la Compañía Aramayo de Mines en Bolivie. Chocaya, 11 de noviembre de 1946. APMECI

485 Esta intervención fue enviada por John Worcester, Administrador General de Oploca a C.L. Kemper, subgerente de la Cia. Aramayo, en fecha 11 de noviembre de 1946. APMECI.

Su intervención y amenaza clara y contundente constituyó una pieza medular del lenguaje revolucionario que impregnaba a las direcciones mineras y se transmitía a sus bases. Apela a la antigua y sentida animadversión al personal extranjero y la comprensión ya advertida en las minas durante los motines de mediados del siglo XIX, de que explotaban recursos irremplazables que pertenecían en verdad al pueblo-nación, dejando sólo miseria y desolación a cambio, como podían comprobar los trabajadores en carne propia. Apelaba igualmente a la fuerza de choque y la acción directa y colectiva que no era extraña en la cultura minera cargada de espontaneísmo e intentaba conducirlos a una lucha contra el capital.

Estas ideas flotaban en el ambiente y en los sectores de vanguardia. En otra asamblea, Terceros, dirigente de las minas de Telamayu de la Compañía Aramayo, colindantes con Oploca, señaló: "estamos en pie de una guerra civil". Como para confirmar el ambiente bélico, el sindicato de Siete Suyos procedió a desarmar a la policía del campamento. Incluso se llegó a formar un "Ejército Proletario" al mando de Abelardo Melgar, un militante del MNR que vivía en el campamento de Assllani, pero que no trabajaba en ninguna de las minas de la región.

A principios de diciembre, en ese clima adverso para sus intereses, la empresa anunció su voluntad de cerrar la mina desde el 4 de febrero de 1947. No tenía razones técnicas o económicas de peso para ello, por lo que más sonaba como un intento de pulsar fuerzas con los mineros. Amenazas como éstas eran comunes en esos días, con motivos reales o supuestos. Las empresas, confiadas que tras el derrocamiento de Gualberto Villarroel y con el apoyo del gobierno provisional de Tomás Monje Gutiérrez, podrían deshacerse de los

trabajadores "problemáticos", se negaban a acatar los laudos arbitrales.

En algunos casos, sin embargo, el Poder Ejecutivo debió retroceder como sucedió en Colquiri. Cuando la empresa de Hochschild rechazó el laudo que incluía un incremento del 30% en los salarios, la FSTMB anunció que se "aplicarían las determinaciones del congreso de Pulacayo, es decir, la incautación de la mina"[486]. La Compañía persistió en su empeño hasta que el Gobierno declaró obligatorio el laudo a fines de diciembre de 1946[487].

Si razonamos desde la óptica de la doctrina enarbolada en el Congreso de Pulacayo, la ocupación, o por lo menos su intento, parecía inminente, aun cuando el 6 de diciembre se celebró un convenio por el que la empresa se comprometía a no parar labores "sin un previo estudio" mientras los trabajadores aseguraban que "trabajarían con disciplina", y se establecieron también reglas para la adecuada indemnización a los despedidos.

Cuando todo hacía suponer un acuerdo, los dirigentes que habían firmado el mismo se encontraron al retornar a sus distritos que "la masa de trabajadores expre(saba) su descontento". La acción, que implicó ataques físicos y verbales a los firmantes, culminó con el rechazo del acuerdo y el anuncio de una huelga para el 16 de diciembre. La empresa respondió que, de producirse el paro de labores, cerraría definitivamente sus instalaciones.

Las cartas estaban indudablemente echadas. La medida de protesta empezó a la media noche del día 16 pendiendo la amenaza patronal de la suspensión

486 La Razón, La Paz, 19 de noviembre de 1946.

487 Ibid. 26 de diciembre de 1946.

definitiva de labores. La situación, por lo menos en los papeles, se presentaba propicia para aplicar las recomendaciones de la Tesis de Pulacayo y ejecutar la prometida ocupación de minas que Torres Calleja y otros dirigentes habían dado por descontado al iniciarse el conflicto. El 17 de diciembre arribó el comisionado del Gobierno, el Prefecto de La Paz, Guillermo Arancibia. Pocas horas más tarde, a las 10 am del día siguiente, llegó Juan Lechín. De acuerdo con fuentes de la Compañía Oploca, Lechín tomó en sus manos la dirección de la huelga y agregó nuevas demandas que la empresa rechazó terminantemente, echando por tierra la posibilidad de llegar a un acuerdo obrero-patronal. El día 20 por la noche la situación cambió radicalmente. En una reunión celebrada en Telamayu se acordó dar por terminada la huelga. Esta resolución se comunicó a las 11 pm de ese mismo día a los trabajadores reunidos en Santa Ana, quienes retornaron al trabajo sin conseguir virtualmente nada:"dejando la cuestión pendiente hasta que sus líderes y el Sr. Lechín volvieran sobre el particular"[488].

John Worcester, el administrador de Oploca tenía obviamente razones sobradas para estar muy satisfecho. Al iniciarse el conflicto, en lo que perecían los lejanos y amenazantes días de noviembre de 1946, había escrito a sus superiores que no veía "otro futuro que la revolución abierta de los mineros de todo el país". Pero ahora miraba las cosas con más calma y optimismo: "Nuestros trabajadores, señaló, son de opinión que la huelga ha sido mal manejada por sus líderes y por Lechín. Ellos están convencidos que ellos han sido los perdedores"[489].

488 John Worcester al Presidente de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia. La Paz. 24 de diciembre de 1946. APMECI.

489 . Ibid.

Buscando evitar el descalabro total la FSTMB intentó, sin éxito, acudir al Gobierno para detener la clausura mientras trataba de encontrar más apoyo entre los mineros para reemprender las acciones en Oploca. Conforme se acercaba la fecha del cierre —4 de febrero de 1947— el solicitado apoyo no llegaba. Sólo los sindicatos de Pulacayo y Catavi habían enviado donaciones y socorros y únicamente el primero se comprometió a realizar un paro de respaldo. Otros sindicatos quizá dudaban o estaban metidos en sus propios problemas de resolver temas de salario y beneficios sociales, negociación que no querían entorpecer con una acción de huelga.

Mientras la solidaridad escaseaba, en el campamento de Oploca la desmoralización cundía y las desavenencias entre la FSTMB y los sindicatos locales por el curso que debía tomar la situación obligaron a la Federación a enviar un "refuerzo" compuesto por mineros de Pulacayo a fin de apuntalar, y en su caso, controlar a los sindicatos de Siete Suyos y Santa Ana[490].

Las iniciales expectativas y amenazas de situaciones de fuerza que habían dominado el panorama en los primeros días del conflicto, y que por momentos recrudecían conforme llegaba el plazo para el cierre, parecieron tocar a su fin cuando a fines de enero de 1947 el gobierno de Monje Gutiérrez anunció que enviaría tropas para resguardar las instalaciones de la mina y el ingenio mientras se hiciera efectivo el desalojo. El día 12 de enero la prensa consignaba que sin mayores problemas los mil cuatrocientos trabajadores de Oploca partieron en trenes especiales hacia sus lugares de origen o de destino en principalmente Oruro, La Paz y Cochabamba[491].

---

490 .John Worcester al Presidente de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia. Chocaya.27 de enero de 1947. APMECI.

491 . La Razón, La Paz, 12 de febrero de 1947.

Tres meses habían bastado para poner en duda la capacidad de la dirigencia minera para cumplir los objetivos estratégicos trazados en Pulacayo. Con sacrificio y no pocas veces heroísmo, la masa minera se había echado sobre sus hombros la tarea histórica de derrotar a la "rosca". Pero ésta era una misión superior a sus fuerzas y a la voluntad de una sola clase, por iluminado que fuera su programa o por decididos que fueran sus portadores.

Si la masa minera no había aprendido la lección en Oploca, pronto tendría nuevas y dramáticas oportunidades para reflexionar sobre el sentido de su aislamiento.

8. La masacre de Potosí

Mientras crecía la incertidumbre por los resultados de la elección presidencial por la cerrada disputa voto a voto entre Enrique Hertzog y Luis Fernando Guachalla y las elecciones de parlamentarios realizada el 3 de enero de 1947, las autoridades provisionales arremetían contra partidarios del régimen caído y los sectores laborales organizados. El martes 28 de enero de 1947, por instrucciones del Prefecto de Potosí, Abelardo Villarpando militante del PIR, que seguramente las recibió a su vez del Ministerio de Gobierno, se procedió a la detención de varios militantes y dirigentes del MNR. Ninguno era trabajador minero, sin embargo un número indeterminado de proletarios del subsuelo, cuyo número, según las fuentes, varió entre treinta y un centenar, bajaron de los socavones del Cerro Rico hasta la jefatura de policía pidiendo entrevistarse con el mandamás, Gualberto Pedrazas, otro integrante del PIR. Estaban convencidos que entre los presos habían dirigentes sindicales. No fueron recibidos e intentaron

ingresar a las dependencias policiales por la fuerza, siendo repelidos, incluso con disparos de armas de fuego. Cayeron dos trabajadores heridos.

La masa se replegó precipitadamente atacando varios edificios gubernamentales y gritando “Dinamiteros, vamos a armarnos de dinamita”, la única arma a su alcance, que usaban cotidianamente en sus labores mineras y manejaban como una verdadera prolongación de su mano. Subieron hacia el campamento Pailaviri, perteneciente a la Compañía Minera Unificada de propiedad de Hochschild. Luego atacaron el puesto policial donde se apoderaron de cientos de cartuchos de dinamita de los dos polvorines de la empresa. La prensa exageraría posteriormente hablando de nada menos que 300.000 unidades, es decir casi una tonelada. Lora precisaría que fueron varios cajones de dinamita, los que alcanzaron unos 40 mil kilogramos. Mujeres repartían las cargas. Los varones tomaron una porción que introdujeron en recipientes de hojalata para armar *cachorros*, en cuyo manejo eran diestros. Un arma de trabajo servía para trabarse en combate.

Así dotados, a eso de las once de la noche, bajaron a la ciudad. Unas fuentes elevarían su número hasta el medio millar. Según el conservador matutino La Razón de La Paz, gritaban “Viva el MNR. Viva Lechín. Viva Torres” y en la Plaza de Armas arrancaron de cuajo una placa de homenaje al 21 de julio de 1946 y el triunfo sobre Villarroel, ambas pruebas contundentes de su antioficialismo y su protesta por el derrocamiento del “Presidente Mártir”.

Entretanto en la ciudad, cuyos sectores de propietarios, funcionarios y clases medias, temían por un ataque que consideran inminente y por los rumores

que los mineros, a los cuales despreciaban por "cholos e indios" y sobre los cuales tenían antiguas aprehensiones y temores, harían saltar las compuertas de las lagunas circundantes para inundar la ciudad. Un medio millar de milicianos armados, muchos integrantes del PIR, apoyados por tropa del Regimiento de Carabineros "Mayor Zurita" ocuparon sitios estratégicos, dotados de armas proporcionadas por autoridades militares, aunque el ejército no participó en las acciones posteriores. A eso de las 10 de la noche, se produjo un combate entre mineros y carabineros y civiles, armados estos últimos con ametralladoras y fusiles. Los mineros se defendieron con "cachorros" que lanzaban por las bocacalles y excepcionalmente a entidades públicas y policiales. "A las detonaciones de dinamita respondía el estampido de los fusiles"[492]. Los disparos de armas de fuego causaron varias víctimas, muertos y heridos, entre los trabajadores. Tras una media hora de recio combate, los trabajadores se replegaron hacia sus campamentos y "cerros circunvecinos" de Kari Kari y las faldas del Cerro Rico, perseguidos por fuerzas policiales y para policiales integradas estas últimas por civiles.

La ciudad amaneció el día 29 todavía bajo el ruido de explosiones de dinamita. Por su parte las fuerzas oficiales ocuparon el campamento de Pailaviri, donde saquearon, golpearon, hirieron y dieron muerte a varios trabajadores y transeúntes. Entre tanto se realizaba una nueva reunión de civiles y militares en el despacho del Prefecto Villarpando. Se organizó un Comité de Defensa integrado por representantes del Comercio, la Industria, la Universidad Tomás Frías, el clero, círculos de intelectuales además de jefes y oficiales de la

492 La Razón, La Paz, 9 de febrero de 1947.

Región Militar No. 2[493]. Analizaron el abastecimiento de la población, la asistencia sanitaria y la "defensa de la plaza". Con temor consideraron nuevamente la posibilidad que los mineros alzados volaran las lagunas de San Sebastián y San Idelfonso para anegar la ciudad. No sucedió, aunque, al parecer, según acusaciones oficiales posteriores, los trabajadores hicieron estallar cargas de dinamita en las compuertas sin abatirlas.

A las 17 horas se reportó que se había suspendido "el hostigamiento"[494]. El vecindario citadino pasó la noche sin mayores alarmas ni contratiempos, mientras el temor y la represión persistían en los hogares mineros. El reporte oficial habló de 17 muertos y 58 heridos. El ministro de Gobierno, el abogado Roberto Bilbao La Vieja, pretendió que la mayoría murieron por causa de la explosión de dinamita. La verdad es que cayeron víctimas de disparos. La distribución social de los heridos, proporciona una pista de dónde se concentró el fuego y quién llevó la peor parte: un 58,62 por ciento (34) eran mineros y solamente un 3,44% (dos) procedían de la policía[495]. Los rumores de un mayor número de muertos obreros persistirían durante años, sin que nunca se hubiera realizado una investigación definitiva para esclarecerla.

La FSTMB, por boca de Lechín y otros dirigentes negarían que lo ocurrido respondiera a un plan de la entidad sindical, pero respaldaron a los trabajadores y exigieron en sendos y duros comunicados sanciones para los culpables de la "sangrienta asonada de Potosí" y la renuncia de las autoridades locales[496].

493 Los Tiempos, Cochabamba, 21 de enero de 1947.

494 La Razón, La Paz, 30 de enero de 1947.

495 La Razón, La Paz, 1 de febrero de 1947.

496 Los Tiempos, Cochabamba, 2 de febrero de 1947.

La sensación que detrás de la represión estaban militantes del PIR, que controlaban el aparato oficial y policial en Potosí, se extendería como un reguero de pólvora. Las intervenciones de Guillermo Lora en la Cámara de Diputados a fines de 1948, ayudarían a reforzar esta impresión. Aunque los detalles de lo acontecido son y permanecerían imprecisos, lo ocurrido en el Cerro de Potosí, a poco de la del derrocamiento de Villarroel y junto el desbande laboral de Oploca, permite aproximarse al estado de rabia y desesperación prevaleciente entre los trabajadores mineros frente al nuevo orden político que advertían adverso, pero a la vez marcaban su impotencia política y de fuerza en las calles para obtener resultados favorables.

9. Siglo XX y Catavi: la razón armada

La secuela de derrotas mineras en Oploca, y la "masacre de Potosí" habían devuelto la confianza a los empresarios mineros, apoyados por el nuevo gobierno encabezado por el galeno conservador Enrique Hertzog que asumió la presidencia el 10 de marzo de 1947. Incluso en Oruro, en la mina de San José[497], del Grupo Hochschild situada en pleno radio urbano, y al contrario a lo que se prometía no había sido posible tomarla y hubo que contentarse con que el Estado la arrendara a sus anteriores propietarios que pretendían cerrarla aduciendo su baja producción y agotamiento de sus vetas.

Tras un efervescente periodo de asedio, de movilizaciones, huelgas y revueltas armadas a fines de 1946, los mineros estaban nuevamente arrinconados. Lo que es peor: su tesis de autodefensa armada y ocupación de las minas parecía estar desacreditada.

497 Y el ingenio Machacamarca.

Al margen de la retórica de Pulacayo y su imposible materialización, los mineros enfrentaban a un gobierno, fuerte tras la "victoria "del 21 de julio y que no daba trazas de conciliación alguna, mientras los empresarios intentaban sacar el máximo provecho de la favorable coyuntura "purgando" las minas de los trabajadores potencialmente peligrosos.

La ocasión vendría como por encargo en la mina de Catavi. El 15 de octubre de 1946 los trabajadores integrantes del Sindicato Mixtos de Catavi y el de Siglo XX pertenecientes a la PMECI presentaron un pliego de peticiones solicitando el pago de las primas correspondientes a los años de 1944-1945, el incremento de los salarios y reajustes en los haberes de los contratistas. Para atender la demanda se creó una Junta de Conciliación integrada por los sindicatos y la PMECI. El 30 de enero el sindicato de Catavi protestó por una Resolución de la Corte Suprema de Justicia que consideraban adversa, pidiendo además la renuncia de los magistrados y solicitando a la FSTMB que decrete un paro general, el que finalmente no se produjo[498].

El reclamo, típico de una cultura minera salarialista, quedó en suspenso hasta el 30 abril de 1947, cuando se emitió un laudo conciliatorio por un tribunal presidido por Alipio Valencia Vega. Diez días antes en Buenos Aires, había muerto Simón Patiño. Estaba a punto de cumplir los 87 años. El dictamen dispuso que no se cancelaría las primas anuales entre tanto no se dictara una ley interpretativa y el incremento de los salarios sería menor al solicitado; solicitaba el 60% y les concedieron entre el 20 y el 30% según la función laboral. Los trabajadores, dados los antecedentes de izquierda de Valencia "elemento de inclinaciones proletarias", habían esperado una resolución favorable,

498 Los Tiempos, Cochabamba, 30 de enero de 1947.

pero no fue así. Una vez que el documento fue público, los sindicatos de Catavi y Llallagua, que lo hallaban insatisfactorio y una "burla", lo rechazaron de plano el 2 de mayo y se aprestaron a iniciar la huelga a partir del día 8.

El masivo paro duró hasta el 17. Cuando los mineros retornaron, hallaron las puertas cerradas por la empresa, que decretó un *lock out*. El 20 las actividades se normalizaron, pero bajo un tenso clima. La empresa deseaba, bajo la aquiescencia gubernamental, despedir a varios "elementos agitadores" y que se proceda de "inmediato "a la disolución y desarme" de la "policía sindical"[499], organizada por los trabajadores con fines de control y defensa.

El 26 de mayo viajaron a Catavi los ministros de Trabajo, Alfredo Mendizabal integrante del PIR y de Gobierno, Luis Ponce Lozada, ex militante de la misma organización. En Llallagua anunciaron que se iniciarían labores de inmediato, pero con la condición "indispensable" que los trabajadores Alberto Dávila, Grover Araujo, N. Melgar y N. De la Riva, serian retirados y trasladados a La Paz. Al escuchar los nombres: "Se produjo una fuerte oposición por parte de los demás dirigentes". Los enviados gubernamentales debieron retornar sin lograr que las labores se reanudaran y sin conseguir el visto bueno de los trabajadores para el despido de sus dirigentes[500].

El mal resultado no detuvo la ofensiva patronal-gubernamental. Las labores se reanudaron el 27 a las 13:30, coincidiendo con la "segunda punta". La PMCI, por otra parte, el 10 de junio despidió a empleados y principalmente trabajadores entre ellos ex dirigentes y

499 La Razón, La Paz, 27 de mayo de 1947.

500 Ibíd.

dirigentes en actividad. Algunos de ellos se aposentaron en Oruro y otros se retiraron a Cochabamba[501].

En total fueron 123, incluyendo los delegados al IV Congreso de Trabajadores Mineros, que ese día se celebraba en Colquiri, cerca de La Paz y a 4.200 metros de altura

10. Colquiri ¿inicio del retroceso?

El IV congreso de trabajadores mineros realizado de 9 al 14 de junio de 1947 la mina de Colquiri—que contaba entones con poco mas de 2.500 trabajadores—se inició justo cuando los conflictos en Catavi y Siglo XX llegaban a su punto culminante, pero también en las espaldas con el peso del fracaso de Oploca, la masacre de Potosí y la incierta situación en San José sobre la que pendía la amenaza de cierre.

El ánimo sin embargo era belicoso y el lenguaje también[502]. Los obreros de Colquiri recibieron al ministro de Trabajo Alfredo Mendizábal, como se señaló militante del PIR con desafiantes Glorias a Villarroel y mueras al Gobierno de Unidad Nacional. Las masas vociferaban "¡*Abajo el Gobierno Burgués. Abajo Unidad Nacional*!", voces que trasuntaban el ánimo de la reunión obrera. En su discurso, Mendizábal reconvino a los mineros, por adoptar posiciones a su juicio radicales. Claramente su objetivo era deslegitimar la Tesis de Pulacayo.

501 La Razón (La Paz) 10 y 11 de junio de 1947.

502 Antonio Álvarez Mamani, dirigente campesino, asistió al Congreso y planteó una alianza minero-campesina. Álvarez Mamani, Antonio y Claudia Ranaboldo. *El camino perdido: biografía del dirigente campesino kallawaya Antonio Álvarez Mamani.* Unidad de Comunicación y Capacitación, SEMTA: La Paz, 1987.p.143.

> El proceso democrático que pretendemos alcanzar, no se presta a la demagogia ni a la prédica de folletines revolucionarios. Con el signo de la dictadura proletaria y la guerra interna, contrariamente a todo principio de táctica revolucionaria, se ha ahogado el ambiente obrero para precipitar a las masas en levantamientos anarquizantes que socavan la estabilidad nacional[503].

Lechín por su parte, denunció que el presidente Hertzog amenazaba y preparaba un ambiente contrario a los mineros. "La burguesía se juega la última carta y los mineros deben jugar la última carta". Durante la reunión, trabajadores adictos al PIR presentarían una réplica a la Tesis aprobada el año atrás. Presentada por Adán Rojas, Secretario General de Colquiri, propugnaba la revolución Democrática Burguesa y apoyaba al gobierno de Hertzog sustentado por el PIR en unidad con partidos de centro derecha. Agregó que "La Federación había fracasado en sus gestiones en los conflictos de Huanuni, Oploca y Otros"[504].

Lechín por su parte y en tono exultante, defendió el documento de Pulacayo. Allí, recordó a los delegados:

> (N)o formar parte de gobiernos burgueses. En Pulacayo ya hemos dicho que nuestra guerra es contra la burguesía, es una guerra a muerte. ¿Debemos modificar la Tesis? De ningún modo. Dicho programa es un análisis de la bancarrota nacional del capitalismo, es un balance de la lucha proletaria y marca un claro derrotero que nos permitirá conseguir nuestra completa liberación.

503 El Diario, La Paz, 10 de junio de 1947. Sobre este periodo consultar el bien documentado y analítico libro de Magdalena Cajias, *El poder*….op, cit.

504 El Diario, La Paz, 11 de junio de 1947.

El Congreso debe, conforme a la línea general de la Tesis de Pulacayo, demostrar su identificación con las aspiraciones indígenas y decir que un gobierno que asesina a innumerables indios, por el delito de pedir un pedazo de tierra, es un gobierno esencialmente reaccionario y enemigo de las grandes mayorías nacionales"[505].

La reunión obrera aprobó un documento redactado por los integrantes del POR y que llevaba el título de "Consejos Tácticos (como retroceder sin ser destrozados)", el que fue posteriormente profusamente difundido en los medios obreros.

Guillermo Lora comienza indicando que la táctica de lucha debe subordinarse a la situación política del momento y que es preciso rechazar el prejuicio de que hay al respecto recetas universalmente válidas.

La correlación de las fuerzas en pugna determina el carácter peculiar de una situación política dada. La táctica de la clase proletaria en general y de los mineros en particular, debe inspirarse en las características diferenciales de un determinado momento político. No pueden darse recetas tácticas universalmente válidas y que conserven su fuerza en todas las épocas.

La Tesis constata que el IV congreso se reunía en un momento en que la situación política del país sufría una profunda modificación:

Nos encontramos ante la necesidad imperiosa de modificar la táctica seguida por la FSTMB hasta ahora en vista de que la situación política es completamente diferente a la que imperaba en Pulacayo... ¿Cómo caracterizar el presente

505 Ibid.

> momento político? El gobierno de Hertzog es innegablemente un gobierno de "unidad nacional" (Alianza de la Unión Socialista Republicana, Partido Liberal y PIR). Dicha alianza política da una momentánea estabilidad al gobierno. Cuando el PIR realizaba su "oposición constructiva" la situación de los mineros era de verdadero privilegio, la acentuada pugna política acrecentaba nuestra importancia en la vida nacional. De esa época datan los intentos de opositores y gobernantes por arrastrar detrás de sí a la FSTMB, que si hubiese logrado cristalizar tal deseo habría inclinado la balanza política en su favor. ¿Para qué y contra quién se organizó el gabinete de "concertación nacional" La prensa de la reacción lo ha manifestado claramente, contra el fantasma del movimiento minero y, por esto, su misión principal consiste en destruir tal movimiento[506].

Lechín fue reelecto por voto de cada sindicato, emitido antes del congreso, según la costumbre de democracia obrera prevaleciente por entonces. Contó con el apoyo de 40 sindicatos[507]. Mario Torres, conocido como "El Loco", fue nuevamente electo como segundo hombre. El Congreso concluyó el 14 de junio.

11. La masacre blanca

La estrategia gubernamental, apoyada por el PIR, de eliminar la Tesis de Pulacayo y de desplazar a Lechín, había fracasado. Su ofensiva continuó sin embargo en otros territorios obreros. En San José se desahució a los trabajadores, aunque estos lograron

506 Tesis de Pulacayo, 1946.

507 Los Tiempos, Cochabamba, 19 de junio de 1947.

que la mina siguiera operando bajo administración gubernamental[508].

En relación a Catavi, donde el conflicto se agudizaba. En octubre de 1946 sus trabajadores solcitaron un incremento salarial, aduciendo con justa razón que no había recibido ningún aumento desde 1945 y que los precios de víveres y vestimenta habían aumentado. La empresa desechó esta posibilidad y fue, como en otras tantas oportunidades, desecha por el Gobierno. El 23 de julio de 1947 el presidente Hertzog amenazó: "Serán desplazados de sus puestos de trabajo los que agitan en las minas"[509]. Con ese aval, la PMECI cambió de táctica y decidió separar a todos los trabajadores de Catavi para posteriormente recontratarlos selectivamente, pasándolo por su propio tamiz. El 24 de julio presentó al Gobierno un plan destinado a "acabar con la interferencia sindical, la indisciplina y el crecimiento del robo". Se despediría a todos los empleados y obreros pagándoles sus desahucios e indemnizaciones y luego se los recontrataría. La noticia se hizo pública el 28[510]. Al día siguiente Lechín y Lora "parlamentarios del Bloque Minero"se reunieron con el Presidente de la República. Acusaron a la PMECI de burlar las leyes sociales, aseguraron que la empresa deseaba destruir al movimiento sindical y defendieron la Tesis de Pulacayo[511]. Ya durante el Congreso de Colquiri se había denunciado que entre los retirados por la empresa de Patiño figuraban, dirigentes y ex dirigentes como Téofilo Rivera, Carlos Flores, Federico Escobar

508 Los Tiempos, Cochabamba, 9 de julio de 1947.

509 Los Tiempos, Cochabamba, 24 de julio de 1947.

510 Los Tiempos, Cochabamba, 29 de julio de 1947.

511 El Diario, La Paz, 29 de julio de 1947.

Zapata[512] y otros. Se había pedido la intervención gubernamental para su restitución[513].

Entre el 2 y 5 de agosto una comisión del Colegio de Abogados de La Paz visitó las minas en conflicto, Catavi, Siglo XX y el ingenio de Miraflores. Constató que las viviendas obreras eran "*apenas unos tugurios insalubres en una morada conviven apiñados de 5 a 10 personas*". Concluyó que la protesta no tenía tintes políticos[514].

Era por demás evidente que en el cernidor, si la PMECI podía cumplir su amenaza, quedarían atascados los dirigentes y los considerados "agitadores". Esta vez, a diferencia del siglo XIX, indisciplina no significaba fiestas, faltas o retirarse de la mina al influjo del "cerco agrario". El propio concepto de huelga había cambiado de significado, en aquellos tiempos antiguos suponía fiesta o no trabajo como recurso de defensa a la proletarización. Ahora en cambio se colocaba en el centro del reclamo proletario y la lucha de clases, para la defensa de sus derechos salariales y sindicales y como un camino en la lucha por el poder.

---

512 Conocido como "Macho Moreno", nació en Oruro el 26 de noviembre de 1924 y trabajaba en Catavi desde 1940, hasta 1947 cuando fue despedido por "agitador". Fue militante del PIR y luego del Partido Comunista de Bolivia y desde su división en 1965, perteneció al sector maoísta (PC ML). Murió, luego de una operación, el 8 de noviembre de 1966. Existen sospechas sobre la verdadera causa de su muerte, ocurrida durante el gobierno anti obrero del general René Barrientos Ortuño. Ver al respecto Escobar Chavarría, Hernán, op.cit.pp.20-26.

513 La Razón, La Paz, 17 de junio de 1947.

514 Los Tiempos, Cochabamba, 17 de agosto de 1947. Un informe de una década antes constató la misma deplorable situación. "Las viviendas de los obreros son chozas desaseadas que en varias, minas carecen hasta de puertas y tienen los techos acribillados de goteras, de manera que en época de lluvias debe ser un sacrificio habitarlas. En esos tugurios que generalmente se componen de una habitación reducida y mugrienta, vive el obrero con toda su familia, y lo peor en compañía de animales inmundos". Boletín del Ministerio del Trabajo. Op.cit., p.198.

Sobornando a algunos dirigentes sindicales, apoyándose en comerciantes de los pueblos aledaños a las minas, interesados en las demandas adicionales que les proporcionaría el gasto de las “liquidaciones”, y contando con la desmoralización de sectores de trabajadores logró dar la falsa impresión de que la mayoría de los mineros pedían voluntariamente su desahucio, sobreponiéndose frente a una pequeña minoría que se oponía.

Es verdaderamente difícil conocer las proporciones de los que se afiliaban a uno u otro bando. No debería, sin embargo, ideologizarse totalmente la confrontación interna entre los mineros. Es seguro que trasuntaba, como en casi todos los conflictos mineros, las diversas percepciones e intereses materiales que separaban a los trabajadores “volantes” (eventuales) de aquellos “permanentes” que vivían plenamente del laboreo minero. Los trabajadores estacionales no sólo recibirían proporcionalmente mayores beneficios con el despido colectivo, sino que es dudoso que comprendieran a cabalidad el significado del sindicato para resguardar sus intereses. De ahí que estuvieran emocionalmente más propensos a aceptar las condiciones de la PMECI.

La empresa en todo caso montó una ofensiva por los medios de comunicación. Los Tiempos de Cochabamba señaló, por ejemplo, que: “Fue solucionado el conflicto minero. Los mismos trabajadores pidieron la liquidación y el gobierno adoptó el criterio ”[515]. Agregó, tomando una noticia de la gubernamental Dirección General de Informaciones, que cinco mil trabajadores “organizaron una manifestación repudiando a sus dirigentes y la FSTMB”. Lora, por su parte, señalaría

515 Los Tiempos, Cochabamba, 5 de septiembre de 1947.

que solamente fueron mil, en su mayor parte empleados y “algunos obreros indígenas”[516].

Enrique Encinas, trabajador, relatará como se armó el ardid empresarial:

> Un día, nosotros estábamos trabajando y hasta mientras habían bajado a Catavi unos cincuenta trabajadores a decir que necesitaban indemnizaciones. Ni siquiera alcanzaba a cincuenta pero los comerciantes se han metido, porque siempre hace negocio en días de feria cuando hay pago y vendía bien toda la mercancía. Entonces, para ganar otra vez los comerciantes, ha llevado a los mineritos y también a agentes de la Patiño Mines y a los serenos, reuniéndose una cosa de mil[517].

El testimonio subraya el rol ambiguo de los y las comerciantes durante éste y otros conflictos pues mayor preocupación era que no se cortara el flujo de dinero “mejor si este monto aumentaba” que recibían los trabajadores. En otras oportunidades, habían coadyuvado a las protestas mineras por el mismo motivo, pero también porque mantenían lazos familiares y sociales con ellos.

Un testimonio de un minero da cuenta de la reacción de la masa:

> Cuando salimos nos avisaron unos compañeros que estaban esperando en la bocamina. Nos han contado y después hemos bajado así con ropa de trabajo hasta Catavi. En Catavi hemos dicho:
>
> -Nosotros no queremos indemnización. Queremos nuestro trabajo”[518].

516 Probablemente trabajadores temporeros, Lora no especifica a quiénes se refiere. Los Tiempos, Cochabamba, 6 de septiembre de 1947.

517 Encinas, Enrique, Fernando Mayorga y Enrique Birhuet. Op.cit. pp.21-22.

518 Ibíd, p. 22

El 5 de septiembre de 1947, el gobierno de Hertzog, que obviamente actuaba de consuno con la Patiño Mines aceptó mediante una Resolución Suprema la solicitud de "liquidación" del 100% de los trabajadores. Argumentó que:

> Concluido el conflicto suscitado entre los trabajadores de Catavi, Llallagua y Siglo XX con la empresa Patiño Mines, por desistimiento de los primeros, aceptándose la solicitud de liquidación que han formulado dichos trabajadores y de conformidad a las bases que serán aprobadas por el gobierno[519].

Quizá asustados por las consecuencias de la medida y seguramente conflictuados al pertenecer a una entidad política que todavía consideraban un "partido proletario" y frente al evidente ataque a los derechos laborales, ese mismo día los dos ministros del PIR, Alfredo Mendizábal de Trabajo y Gustavo Henrich de Obras Públicas renunciaron al gabinete, aduciendo que Hertzog no quería poner en vigencia el laudo arbitral del 30 de abril. Habían permanecido en el gobierno poco menos de cuatro meses, desde el 14 de mayo.

Superada por los acontecimientos, la FSTMB pudo apenas responder a media fuerza. Había convocado a partir de las 7 a.m. del martes 16 de septiembre a un paro nacional minero. Demandaba la revocatoria de la Resolución Suprema de Hertzog. La libertad de sindicalistas detenidos y el retiro de las tropas de Catavi y Siglo XX[520]. Tuvo escasa repercusión. Únicamente cuatro minas, Huanuni, Pulacayo, Colquiri y Caracoles, acudieron en apoyo de Catavi y Siglo XX. El 22, Colquiri y Huanuni debieron suspender la protesta.

---

519 Los Tiempos, Cochabamba, 6 de septiembre de 1947.

520 Los Tiempos, Cochabamba, 19 de septiembre de 1947.

Eran los únicos centros mineros que la mantenían para entonces[521].

En estas circunstancias, privados de solidaridad externa y enfrentando tensiones internas, los sindicalistas de la Patiño Mines poco pudieron hacer para detener los planes de la patronal. Cuando terminó el proceso de depuración 7.165 trabajadores entre empleados y obreros habían sido recontratados nuevamente; pero otros cuatrocientos debieron dejar definitivamente la Patiño Mines. Todas ellas fueron catalogadas como dirigentes o elementos "peligrosos". Recibieron la siguiente notificación:

> Por convenir así a la empresa, no será usted recontratado después de la presente liquidación. En consecuencia, sírvase desocupar su vivienda en el campamento dentro de las 48 horas de recibir esta notificación. Caso contrario será necesario dar aviso a las autoridades. Se le proporcionarán boletos de ferrocarril para usted, su esposa y sus hijos, como una colaboración voluntaria de la compañía[522].

Muchos regresaron a sus lugares de origen o a las localidades de donde, en los albores del siglo XX, habían partido sus progenitores para enrolarse en el trabajo de los socavones de estaño. Como se verá en la segunda parte del libro, su experiencia sindical adquirida en las minas les servirá para organizar y dirigir a los campesinos e indígenas en su lucha por la tierra y la ciudadanía.

> Nos pagaron nuestros finiquitos, aguinaldo, todo; con esa platita nos hemos ido a Cochabamba, otros a sus casas seguramente ( ) de nuevo llamaron a la reincorporación[523].

521 Los Tiempos, Cochabamba, 23 de septiembre de 1947.

522 APMCI, Caja 68.

523 Encinas, Enrique, Fernando Mayorga y Enrique Birhuett. Op.cit., p.47.

Miguel Encinas, uno de los despedidos, refiere que el filtro era permeable y el logró pasar, pero halló que la situación había cambiado.

> Bueno carajos indios. Ahora ya no hay sindicatos para hacer reunión, para hacer chillar contra el gobierno, contra la Patiño Mines, contra todos. ¡Carajo! Si algún indio habla aquí lo vamos a botar de su trabajo y lo vamos a llevar a la cárcel, diciendo[524].

La "Masacre Blanca" de Catavi, Llallagua, y Siglo XX huelga emprendida en esa misma época en la mina de Colquiri, parecían confirmar el cuadro de derrota minera y de la estrategia ofensiva adoptada en Pulacayo. En todos estos casos la FSTMB y los sindicatos locales fueron impotentes para detener la ofensiva empresarial, no digamos lograr objetivos mayores.

La oligarquía y el capitalismo minero en particular parecían afianzar su poder y volvían a reinar en minas y campos. Durante el crucial año de 1947, habían recrudecido las rebeliones indígenas en parte para recuperar posiciones tras el derrocamiento de Villarroel y en buena medida porque el debate y los reconocimientos durante su gobierno habían puesto al desnudo las condiciones de explotación y discriminación secular de la masa indígena y campesina. Deseaban que los latifundistas cumplieran los decretos de Villarroel. Decenas de pequeñas revueltas se extendieron por los valles y las tierras altas tanto en haciendas y comunidades.

Las más notorias por su extensión, fuerza y belicosidad fueron la de Ayopaya (Cochabamba) en Febrero y Los Andes (La Paz) en Junio. En el primer caso la revuelta, que se analizará más adelante, se

---

524 Ibíd.

inició el día 4 de febrero y duró hasta el 10, cuando fue desbaratada por tropas del ejército. Los dirigentes de los alzados, 19 en total, fueron arrestados. Es probable que ellos tuvieran nexos con ex trabajadores mineros que les proveyeron de dinamita y quizá de consignas políticas produciendo un corte en las lecturas indígenas sobre su relación con el Estado.

12. Congreso de Telamayu: ¿Retroceso o avance?

Las repercusiones, inevitables por otro lado, se dejaron sentir en el Quinto Congreso Minero realizado en junio de 1948 en el distrito de Telamayu, en el sur de Bolivia y enclavado en la cordillera de Lípez, se realizó el cuarto encuentro minero. La coyuntura no se mostraba favorable, si bien se había reorganizado en junio los sindicatos mineros de Catavi y Siglo XX, desmantelados luego de los despidos masivos del año precedente[525]. El gerente Howard Keller se había opuesto, pero se impuso la realidad luego de marchas y amenazas obreras realizadas el 11[526], Mario Torres a nombre de la FSTMB posesionó a un sindicato transitoriamente unificado[527].

Con esa aprobación enviaron sus delegados al Congreso de Telamayu. La inauguración de la reunión tuvo, pese a las circunstancias adversas, una mezcla de memoria y compromiso. A las 14 horas del día 11 en el campo de deportes del distrito minero, precedidos por las figuras de Bolívar, Sucre y Villarroel, —una estampa que simbólicamente representaba a tres libertadores en el imaginario minero y juntaba la guerra de la

525 Los Tiempos, Cochabamba, 13 de junio de 1948.

526 La Razón, La Paz, 12 de junio de 1948.

527 La pulseta duró hasta fines de junio, cuando la empresa presionada entregó las llaves del Sindicato. La Razón, La Paz, 24 de junio y 30 de junio de 1948.

independencia con el proceso del presidente militar— trabajadores y mujeres palliris desfilaron al son de bandas de sicuris indígenas. La marcha posterior, fue precedida por Juan Lechín y el ministro de trabajo Ernesto Monasterio, seguramente incómodo por las alegorías que tenía que encabezar. La concurrencia se estimó en 3.500 personas[528].

La inauguración se produjo a las dos de la tarde del lunes 14 en el "Teatro 10 de Noviembre". Estaban presentes 47 delegaciones. El alto funcionario, buscó sacar ventajas del privilegio hablando a la masa obrera:

> Es concepto anacrónico y falso presentar al Estado como enemigo de las clases trabajadoras y aliado incondicional de las fuerzas capitalistas. El Estado por evolución fisiológica y política dejó de ser medio de opresión al servicio exclusivista de una clase. Contra los intentos del nazifascismo criollo empeñado en recuperar el poder del que fuera arrojado por el propio pueblo, las clases trabajadoras deben oponer un frente unido democrático para expulsar de sus filas a los que intentan traicioneramente infiltrarse con finalidades ajenas a un leal sindicalismo, contra las falsas promesas demagógicas del comunismo pro soviético o trotskysta[529].

No tuvo mucha acogida pero anticipó que la reunión se caracterizaría por una nueva y fuerte ofensiva para desplazar a la Tesis de Pulacayo por soluciones más pragmáticas. El propio Lora, que asistía como delegado fraterno y parlamentario, con voz pero sin voto, tuvo que defenderla frente a los ataques de delegados de Telamayu (Julio Bardales) y Chorolque (Juan

528 Ibíd.

529 La Razón, La Paz, 15 de junio de 1948.

Iñiguez)[530]. Los oradores en un afán quizá de preservar su independencia, se estrellaron contra "injerencia" del bloque minero parlamentario en las luchas y problemas sindicales y criticaron la subordinación de la FSTMB a la política internacional exigiendo que se atendieran con más denuedo los problemas nacionales. Se decidió finalmente organizar una Comisión para revisar el documento "a breve plazo" como propondría Lechín. No se realizó y aunque la Tesis logró soportar el embate, quedó como una declaración sin valor real, más allá del límite del papel en el que estaba escrita.

Juan Lechín fue reelecto con el voto de 37 sindicatos, como era entonces tradición. El resto fue designado por votos de los delegados mientras que Mario Torres alcanzó solamente 20, Grover Araujo, ex dirigente de Catavi fue nombrado como integrante de la FSTMB con 36 votos[531]. A las 18 y 30 horas del 18 se realizó la sesión plenaria y luego una recepción de fraternidad a los delegados en el Club Social. Desde las 21 horas, desde la cercana estación de Atocha, partieron los sindicalistas rumbos a sus distritos.

En este escenario, los trabajadores, por lo menos su cúpula sindical, comenzaron a buscar otros derroteros que los habría de conducir nuevamente a las puertas del Movimiento Nacionalista Revolucionario. El MNR, que se había manejado con cautela tras su derrocamiento en julio de 1946, era en los hechos el único partido de oposición que había quedado libre de culpa y con posibilidades ciertas de relacionarse con los trabajadores del subsuelo. Por un lado, la defección del PIR era patente, pues a su pasado de enfrentamiento al reformismo villarroelista se sumaba ahora su complicidad en la "masacre roja" de Potosí y

530 La Razón, La Paz, 17 de junio de 1948.

531 La Razón, La Paz, 20 de junio de 1948.

la represión preventiva, de manera eufemística llamada "masacre blanca", en Llallagua y Catavi. Por otro, las consignas del POR habían mostrado su inviabilidad práctica y su fútil retórica verbalista.

Al término del Congreso, los problemas en Catavi y Siglo XX continuaban, por la negativa empresarial de reconocer al Sindicato.

¿Dónde ubicar en este contexto a los sangrientos sucesos de Catavi-Siglo XX, ocurridos en mayo de 1949? ¿Cómo compaginarlos con un cuadro de reculada? ¿Será la violencia la manifestación de una conciencia avanzada o expresará el rigor de la desesperación? Lora postula que el catalizador de aquellas acciones fue el POR y "que lo esencial del programa revolucionario se había apoderado de la masa"[532]. Esto es, si no entendemos mal, que en pleno periodo depresivo la masa minera halló modos para poner en pie su estrategia revolucionaria. Como casi siempre sucede, la realidad es mucho más rica que la más alambicada ficción.

A fines de febrero de 1949 los sindicatos de Llallagua y Siglo XX, que se habían reestructurado con el directo apoyo de Juan Lechín y la plana mayor de la FSTMB[533], pidieron un incremento de salarios y congelamiento de precios en las pulperías. Hasta ahí el conflicto se desarrollaba dentro de las tradicionales normas salarialistas y no se diferenciaba en nada de las docenas de veces que los trabajadores habían recurrido a estas demandas.

Como toda respuesta, la PMECI apoyó a la conformación de organizaciones laborales paralelas calificada por los trabajadores de "amarillas" y se

532 Lora, Guillermo, *Historia*…T.IV, p.17.

533 Enrique Encinas, Fernando Mayorga y Enrique Birhuet. *op.cit.* p. 41.

negó a reconocer al sindicato patrocinado por la FSTMB. En horas de la mañana de 28 de mayo, el gobierno de Urriolagoitia, decidido a cortar las cosas de cuajo y apoyar a la empresa de Patiño, tendió una celada e hizo apresar y confinó a varios dirigentes de la FSTMB, entre ellos, a Juan Lechín, Mario Torrez, Nelson Capellino, dirigente de la mina de Colquiri, César Toranzos, Guillermo Lora y a Carlos Guarachi, Secretario General del Sindicato de Siglo XX. (Dos días más tarde los deportarían a Chile)

Según Lora:

> Las mujeres que buscaban mineral en los desmontes ubicados cerca del camino vieron llevar a los dirigentes y ellas se encargaron de decir que iban totalmente ensangrentados y con las ropas destrozadas. En estos casos la exageración es inevitable. La reacción instintiva y veloz de los mineros consistió en el paro inmediato de labores. Esta decisión unánime y casi mecánica no precisó de consultas ni discusiones anticipadas. Ni los dirigentes locales ni los obreros de base esperaron consigna alguna para proceder en tal forma. fuente

Los encerraron en el local del Sindicato de Siglo XX. Para aplacar la revuelta minera y rescatar a los rehenes, el gobierno desplegó la inusitada movilización de varios regimientos mientras aviones de combate sobrevolaron los campamentos e instalaciones de la PMECI.

Según relataría el gerente Deninger:

> El comando militar mandó 200 soldados a Siglo XX. Estos llegaron allí dos horas después de la toma de los rehenes. Los carabineros acuartelados en Siglo XX resultaron ineficaces. Durante este

> intervalo los rehenes no fueron maltratados, pero los fanáticos anunciaron que ninguno de ellos sería puesto en libertad hasta que fueran devueltos los líderes apresados, incluyendo el que había sido deportado. A la llegada de los soldados del regimiento Colorados a Siglo XX la situación se puso tirante. Las tropas se estacionaron a unos 200 metros del local del sindicato, permaneciendo en este lugar durante una hora, sin tomar ninguna actitud. Esto alentó el ataque de un grupo de obreros con granadas de fabricación casera y rifles antiguos[534].

Los trabajadores sufrieron varias bajas y en reacción la multitud crispó sus nervios sobre los rehenes. Nunca antes se había presentado una situación semejante. En el pasado se había atacado con violencia a los administradores y técnicos extranjeros, e incluso herido a uno de ellos. En situaciones excepcionales, como en Morococala en 1945 o en Oploca ese mismo año, se dio muerte a personal superior. Pero en 1949 se percibía en el ambiente una crispación algo diferente.

Cuatro décadas más tarde, Enrique Encinas, dirigente campesino de Cochabamba y trabajador de la PMECI en 1949, que estuvo preso hasta el 9 de abril de 1952 por su participación en los sucesos en Siglo XX, relató así lo sucedido, no sin cierto orgullo pese a los años transcurridos:

> ... cuando fuimos a la huelga los del ejército empezaron a masacrarnos; eran unos seis regimientos y la policía boliviana 21 de julio. La clase trabajadora murió como si fueran moscas y viendo eso reaccionamos, con toda esa preocupación, con ese sufrimiento los

534 Querejazu, Roberto. op.cit.,p.345.

trabajadores no perdonamos a esos gringos, los eliminamos[535].

Los relatos de los rehenes y la reconstrucción de la prensa permiten establecer sin embargo que los rehenes murieron entre las 18.30 y las 11 de la noche del 28, cuando aún la tropa no había entrado en acción. El ejército empezó a operar a las 10 de la mañana de 29. Interrogado por la prensa el coronel Roberto Ramallo, jefe de la tropa represora, porque no tomó el sindicato en cuanto llegó, arguyó que pensó "que los revoltosos no se atreverían a matar a los rehenes"[536].

Murieron dos americanos y un boliviano, pero quienes a la postre llevaron la peor parte fueron, por las represalias, los mineros y sus familias. Al día siguiente el ejército tomó por asalto las oficinas sindicales y los campamentos. El desigual combate duró varias horas con el resultado, de acuerdo a las partes oficiales, de 144 muertos y 23 heridos. La empresa estuvo paralizada por 25 días. Tras la derrota los trabajadores se dispersaron. Cientos de ellos abandonaron voluntariamente los campamentos, otros 500 fueron despedidos. Los sindicatos se desorganizaron y hasta diciembre de 1949 no habían dado señales de reponerse. Varios dirigentes y trabajadores de base fueron apresados y enjuiciados[537].

Puede afirmarse que los sucesos de 1949 entrañaban cierta particularidad en la conducta minera, ejemplificada por la muerte de los técnicos extranjeros.

535 Encinas, Enrique, Fernando Mayorga y Enrique Birhuett. Op.cit.. pp. 26-27. Lora, en cambio, insiste que los técnicos murieron cuando el Ejército asaltó las oficinas sindicales. La versión de Encinas, un testigo de primera mano parece más verosímil.

536 La Razón, La Paz, 1 de junio de 1949.

537 El 18 de enero de 1951, el Juez de Partido de la provincia Bustillo, Miguel Valdivia, condenó a muerte a Juan Chumacero Poveda, Lucas Oxa Choque, Manuel Rocha Ajata, Primitivo Martínez y Cecilio Campos; la que no se cumplió. Todos fueron liberados tras la insurrección de abril de 1952.

La acción no nació de plan alguno ni estaba engranada dentro de un circuito revolucionario más amplio: obedecía a la pura desesperación. Juzgándola con criterios rígidos se diría que fue una provocación, pero su simbolismo es enorme. Se había quebrado un viejo tabú sobre la naturaleza intocable de los miembros de la rosca y sus asesores, y la frontera del respeto se destrozó definitivamente. Los gerentes, el Ejército, todos los adversarios parecerían, de allí en adelante, punibles y vulnerables.

Desde 1945 la idea del armamento obrero y los destacamentos militares mineros rondaban como un fantasma por la cabeza de los dirigentes y trabajadores de base. En muchos conflictos, aunque finalmente no siempre se los usó como arma disuasiva, se formaron pequeños ejércitos y policías sindicales. Para armarlos se dispuso de material del ejército y la policía o se prepararon armas caseras. Se recibía y se daba entrenamiento militar[538].

En efecto la "guerra civil" que se desarrolló bajo el comando del MNR, desde el 29 de agosto de 1949 hasta mediados de septiembre habría de mostrar cuan dispuestos se encontraban ciertos sectores populares para empuñar las armas. Los mineros, por lo menos en sus sectores más radicalizados, demostrarían en aquella oportunidad su disponibilidad a saldar bélicamente entredichos con la clase dominante. Por ejemplo, en esos agitados días asaltaron el cuartel de Siglo XX y la Intendencia de Policía de Llallagua[539].

El gerente De Witt Deringer, ingeniero de minas norteamericano, informó a sus empleadores:

538 Justo Pérez, dirigente minero del Consejo Central Sur (CCS) relató al autor el año de 1985 esta tradición que se guarda en la memoria colectiva minera.

539 Roberto Querejazu. *op. cit.* pp. 347-349.

Exactamente 90 días después de los luctuosos sucesos de fines de mayo, y mucho antes de que las operaciones de la empresa hubiesen podido retornar a la normalidad, se declaró la revolución en la república que pronto adquirió proporciones de una guerra civil, propagándose a varias ciudades y poblaciones. En Llallagua el movimiento comenzó con el vuelo de un avión venido desde Cochabamba, que arrojó volantes dando la señal. Los revolucionarios capturaron la intendencia de policía en el pueblo de Llallagua. El coronel Luis Elío Alborta, con su ayudante y 80 soldados de los Colorados y carabineros, equipados con morteros, ametralladoras y fusiles, se dirigieron inmediatamente en camiones al lugar del suceso. A la entrada del pueblo fueron sorprendidos con fuego cruzado. Cayó muerto un oficial y varios soldados. Los demás retrocedieron con su comandante. Los rebeldes se apoderaron de la mayoría de las armas y municiones, y en número de varios cientos avanzaron sobre Catavi. Los efectivos militares en Catavi, en ese momento, eran menos de cien. Encabezados por un mayor entraron en acción para impedir la aproximación de los enemigos. Estos consiguieron posesionarse en la región entre Catavi y Uncía. Durante tres horas impidieron la llegada de refuerzos desde esta segunda localidad. Se libraron feroces combates entre las tropas militares y los revolucionarios por los tres costados de Catavi, cortando toda salida. Se apeló por teléfono a la embajada de los Estados Unidos en La Paz, avisándose que si los rebeldes lograban ingresar a Catavi la vida de los empleados extranjeros y sus familias estaría en mayor peligro que en mayo. La embajada

> reaccionó rápidamente. Envió dos aviones para evacuar a los extranjeros.

El alto funcionario continuó:

> Mientras tanto, las tropas del ejército lograron desalojar a los rebeldes del camino a la pista. Cuarenta personas se trasladaron allí a esperar los aviones. Estos aterrizaron a horas 18 del domingo 29 de agosto y emprendieron vuelo de retorno a La Paz de inmediato. A horas 17 del mismo día había salido de Oruro el regimiento Ingavi, que llegó a Catavi a las 11 de la noche. El lunes 30 el pueblo de Llallagua, donde se concentraron los revolucionarios, fue sometido a fuego de artillería, morteros y ametralladoras, anulándose toda resistencia y dominándose la situación hasta la tarde del mismo día. Nunca se podrá saber el número de muertos en estas sangrientas jornadas. Un grupo de rebeldes atacó el cuartel de Siglo XX, dispersando a la tropa e incendiando el edificio y cuatro casas de reciente construcción. De los trabajadores de la empresa unos 200 se plegaron activamente a la revolución. El resto de los rebeldes lo constituyeron desocupados del pueblo de Llallagua, dirigidos por cabecillas destacados por el comando regional del MNR. Las operaciones de la empresa se reiniciaron a los 4 días bajo la dirección del gerente, subgerente y algunos ingenieros nacionales[540].

El relato del alto funcionario, es coincidente con el del general Ovidio Quiroga Ochoa, entonces Comandante de la Región Militar de Oruro. La asonada empezó a las 10 a.m., tras la presencia del avión que arrojó panfletos. Dos horas más tarde los mineros atacaron los cuarteles

---

540 Ibid.

de policía. El único aditamento es la afirmación que el teniente coronel Elío, comandante del regimiento "Colorados" fue tomado preso y estuvo a punto de ser colgado un par de veces pero logró escapar[541].

Un análisis más fino de las violentas acciones de 1949, tanto de la "toma de rehenes" como de la "guerra civil", desnudarían dos lógicas diversas. El primer suceso se inscribe todavía en las coordenadas de un motín preindustrial en el cual los trabajadores mineros, aislados del resto del tejido social, intentaron enfrentar y dar muerte a los representantes de la "rosca" en el ámbito del campamento minero. El segundo caso pertenece a una perspectiva mucho más amplia: los mineros se engarzaban, por primera vez en su historia, dentro de un movimiento nacional forjado por el MNR, el mismo que cruzaba, sin suprimirlas, las fronteras clasistas, regionales y étnicas.

Luego de los sucesos de 1949 vendría el descabezamiento de la FSTMB y una política de amedrentamiento a las direcciones sindicales. De hecho, una buena parte de la cúpula sindical permaneció en el exilio y no podría participar de las jornadas del VI Congreso Minero de Milluni "mina situada a unos 70 kilómetros de La Paz" realizado en noviembre de 1950 pero que debió realizarse el año anterior.

13. Milluni. Nuevos ataques doctrinales

El Congreso, que por lo demás, resultó bastante anodino, se inauguró el lunes 6 de noviembre con una misa de recordación y homenaje a los caídos en las luchas mineras. En su discurso de rigor, el ministro de Trabajo el abogado y profesor universitario, Roberto Pérez

541 Quiroga Ochoa, Ovidio. *En la paz y en la guerra al servicio de la patria. 1916-1971*, Ed. Gisbert, La Paz, 1974, pp.232-234.

Patón, se congratuló porque, a su juicio, los mineros habían abandonado "malsanas influencias". Como para contradecirlo, Luis Paz un ex dirigente recordó a los congresales que había muchos ex sindicalistas presos y que "debían ser liberados"[542]. Incluso el derechista matutino El Diario de La Paz tuvo que informar que se oyeron "Vítores a dictadores del pasado", que no nombró pero que se referían al asesinado Gualberto Villarroel, un verdadero ícono en la memoria minera[543].

Las sesiones ordinarias, bajo la presidencia de Miguel Burke Carpio, se celebraron del 7 al 11, con la asistencia de 40 sindicatos, pero sin la presencias de Huanuni, Siglo XX y Catavi ni inicialmente los metalúrgicos de Potosí, que se integraron recién la jornada del 8[544]. En las deliberaciones se realizó un balance de los acontecimientos ocurridos desde el V Congreso de junio de 1948 y algunas delegaciones trataron nuevamente de sustituir la Tesis de Pulacayo por una "antítesis" presentada por Juan Iñiguez ex Secretario de Telamayo y ahora en representación de la mina de Chorolque del Consejo Central Sur. Argumentó que la tesis sería "*excelente para un partido político, pero de carácter comunista, pero nunca podría serlo para una organización sindical*"[545]. El documento se había publicado íntegramente, a manera de respaldo y promoción por El Diario el 4 de noviembre. Los delegados de Pulacayo y Colquiri se opusieron a la revisión y se acordó que se debatiría en una próxima asamblea. El Diario de La Paz tituló sin embargo que "Mineros repudiaron la tesis de Pulacayo"[546].

542 La Razón, La Paz, 7 de noviembre de 1950.

543 El Diario, La Paz, 9 de noviembre de 1950.

544 La Razón, La Paz, 9 de noviembre de 1950.

545 El Diario, La Paz, 10 de noviembre de 1950.

546 El Diario, La Paz, 12 de noviembre de 1950.

Otro proyecto que naufragó y que fue presentado por el sindicato de Milluni, La Fabulosa y La Unión fue la reorganización de la FTMB para incorporar un delegado de los cinco Consejos: Norte, Sud, Central Potosí y Petrolero, que aún participaba en el ámbito minero con los sindicatos Camiri y Sanandita.

En rigor el Congreso, que limitó a mantener el statu quo, se clausuró el domingo 12 de noviembre a las 19 horas[547]. Reconfirmó a Lechín y Torres Calleja, desterrados en Chile a la cabeza de la FSTMB. Grover Araujo quedó en la cartera de Relaciones Exteriores e Iñiguez de la de Prensa. Parecía que la calma había retornado al campo minero. Incluso las huelgas y pliegos petitorios registrarían entre 1950 y 1951 un bajón significativo.

Salvo uno que otro problema, como en las minas de Corocoro en 1950, el resto permanecía en silencio. Guillermo Lora dice, y en esto sí habría que darle crédito, que "de 1949 a 1951 la federación de mineros vegetó bajo la dirección de dirigentes medios y no pudo alcanzar su antiguo esplendor"[548].

Las aguas que se agitaban en la profundidad, casi invisibles al observador indiscreto, sólo buscaban una oportunidad para expresarse. En las elecciones de mayo de 1951, que a los pocos días serían anuladas por el golpe castrense encabezado por el general Hugo Ballivián, el MNR ganó abrumadoramente en todos los distritos mineros sin excepción. En Uncía, por ejemplo, su candidato presidencial Víctor Paz Estenssoro, logró 2.748 votos y el resto cantidades verdaderamente mínimas. En Dalence (Huanuni) obtuvo 858 votos frente a los 46 de Gozalvez del conservador Partido de

547 La Razón, La Paz, 14 de noviembre de 1950.

548 Guillermo Lora. op. cit. Tomo 4, p. 460.

la Unión Republicana Socialista (PURS). En La Chojlla la historia se repitió con un esclarecedor 244 a ocho sufragios. La provincia de Sud Chichas en su conjunto no escapó de la tendencia y dio la victoria a Paz por 1.066 contra 346 de Gozalvez, su inmediato seguidor. En Pulacayo el contendor fue otro, pero el resultado el mismo, 964 votos de Paz Estenssoro contra 40 de Bilbao La Vieja. En Colquiri el MNR 1.358 y Gutiérrez Vea Murguía, el segundo más votado, escasísimos 23[549].

Las inapelables y contundentes cifras podrían prolongarse, pero las ya consignadas son suficientes para reafirmar la erosión definitiva en el sistema oligárquico de dominación que había, como vimos, empezado a concretarse a fines de los 30 y principios de los 40 del siglo XX. El masivo voto minero por Víctor Paz consignaba, sin embargo, mucho más que la astucia minera para encumbrar quienes muy pragmáticamente presuponían que podrían "ayudarlos". En verdad, traducían más bien una nueva reafirmación de la sólida vinculación que se había cristalizado entre el MNR y los trabajadores que no habría de pasar cuando la euforia electoral acabó. Es tanto esta legitimidad que otorgó al MNR el voto minero de 1951, como el continuo acercamiento entre la FSTMB y el MNR luego del fracaso de la Tesis de Pulacayo, que normalmente se ignora al analizar los sucesos de abril de 1952, que, desprovistos de todo antecedente y acumulación histórica, aparecen como un sorpresivo golpe que se transformó -por azar- en una insurrección tras la cual, en una confusión sin precedentes, el proletariado vencedor "entregó" el poder a la pequeña burguesía. Se olvida con prisa que el MNR con su ductilidad, su pragmatismo y consecuencia era el único que estaba

549 Nos basamos en los datos consignados en La Razón, (La Paz) y El Diario (La Paz) ambos de mayo de 1951.

en condiciones de anudar todos los rencores étnicos, regionales y clasistas contra el *ancien régime* en una sola voluntad colectiva, como lo demostraron las jornadas del 9 de abril. Eso independientemente de toda valoración ético-política sobre su comportamiento o la validez de su proyecto societal.

En síntesis con la fundación de la FSTMB, el bloque obrero-parlamentario de 1947, los violentos acontecimientos de Catavi en 1949, la guerra civil de ese mismo año, etcétera; en un tren bastante acelerado y usando todas las opciones posibles, entre 1946 y 1952 el proletariado minero había experimentado un significativo vuelco en su conducta y su cultura política. Se había hecho asimismo en la misma medida en que recibía influencia del exterior. ¿Habría abandonado totalmente sus nexos con la cultura preindustrial? ¿Su proletarización económica sería también política?

Es posible que la manera como está construido este capítulo lleve la falsa impresión de que los mineros bolivianos siguieron el mismo derrotero que sus homólogos europeos, pues por afirmar los sustantivos cambios en su manera de hacer política, descuidamos el análisis de otras formas de resistencia cotidiana al sistema de dominación. La indisciplina, borracheras y el ausentismo no desaparecieron totalmente. Y aunque se podría elaborar índices al respecto quedaría claro que registraron un sensible retroceso frente a la situación advertida en el siglo XIX y descrita en el primer capítulo. Tampoco cedieron los componentes campesinos que portaban los mineros en aras de una abstracta cultura proletaria ni se produjo una radical incompatibilidad entre sus formas modernas de organización político/sindical y la tradición andina. Al contrario, se reforzaron mutuamente[550].

550 Para un sugestivo debate de este tema es conveniente consultar los

trabajos de June Nash. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us* (Colombia Press; 1979), y Tristán Platt "Conciencia andina y conciencia proletaria". Qhuyaruna y ayllu en el norte de Potosí. HISLA, Lima. 2,1984.

CONCLUSIONES

El moderno proletariado minero se originó en Boivia en las minas de plata a fines del siglo XIX. Si bien durante la colonia existían trabajadores llamados "mingas" que vendían su fuerza de trabajo libremente ello no estaba sujeto a una disciplina y un proceso de trabajo que se maquinizaba paulatinamente. Durante las primeras dos décadas del siglo XX los trabajadores conservaron sin embargo fuertes rasgos de las miseria colonial y republicana. Esta situación empezó a cambiar en la medida que el mercado de trabajo se amplió y la nueva generación de capitalistas, coludidos con la tecnología y el capital internacional, lograron introducir una cultura disciplinaria en sus minas y socavones. Simultáneamente, emergieron los pueblos mineros, que reflejaban la presencia de una masa minera más estable y más numerosa que en el siglo pasado, en los cuales se creó una comunidad minera que transmitía valores, identidad y cultura política.

Los primeros intentos de sindicalización del proletariado minero se remiten a mediados de la segunda década del siglo pasado, los cuales fueron frustrados por la fuerza empresarial apoyada por un Estado que operaba como la extensión represiva del capital. No fue hasta entre 1936 y 1952 cuando el proletariado minero boliviano tuvo una experiencia inédita en su historia que le permitió, con una fuerza verdaderamente inusitada, proyectarse hacia el sistema político, objeto último de sus rencores y anhelos de transformación. Paralelamente se produjo su autoidentificación como clase, la misma que se nutrió de su experiencia previa y de las costumbres y hábitos procedentes de las comunidades indígenas y el mundo rural, expresada reiteradamente en los distintos eventos electorales y en la propia lucha político/sindical emprendida colectivamente desde la FSTMB tras su

fundación en 1944. Esta capacidad de agregación como “obrero colectivo” procedía de una larga convivencia dentro la mina, en las labores del ingenio y en la vida en común fuera de los lugares de trabajo. Sobre todo en el socavón se aprende que la vida y la suerte dependen de los otros, lo que fomenta el compañerismo y la solidaridad. Pero además, los campamentos y la vivienda en barrios circunscritos que marcaban jerarquías frente a los empleados y administradores fomentaban las relaciones sociales familiares entre esposas, hijos e hijas que compartían también la vida y la muerte, la alegría y la tristeza. Asistían a los mismos teatros y cines, escuelas y pulperías. Los problemas se vivían y se enfrentaban en conjunto. Un terreno de complicidades hacia que la masa minera se moviera como una abigarrada multitud con el apoyo de la población. Las mujeres mineras, muchas de ellas también trabajadoras de mina e ingenio, se sumaron activamente a estas protestas y en muchos casos la iniciaron y protagonizaron. Al igual que los varones compartían los preceptos de una belicosa acción directa y respetaban las reglas sindicales de la democracia y el debate asambleístico.

Se trata, en todo caso, de una fase caracterizada por una nítida ofensiva laboral que, al parecer, contrasta con la cultura de resistencia, sello característico de la conducta minera en el siglo pasado. Sin embargo esta distancia es mucho menos brusca y tajante de lo que normalmente se cree. Al examinar conflictos como el de Catavi (1942) se evidencian que el criterio de legitimidad, pacto y equilibrio formaba parte de una mentalidad minera de larga duración que no fue rota por la ampliación y modernización del sistema productivo ni por la creciente sindicalización.

Es posible que la manera como está construido este libro, que sobredimensiona el peso de los conflictos laborales y las acciones propiamente políticas, ayude a oscurecer esta última reflexión. Quien ha seguido hasta aquí elípticos razonamientos, no dejará de preguntarse dónde quedaron la farra, la indisciplina y el ausentismo. Si se podría elaborar series confiables quedaría claro que registraron un sensible retroceso en comparación a la primera mitad del siglo XIX cuando dominaban el espectro de la vida cotidiana minera. Y sin embargo en 1938 la burocracia de la PMECI podía dejar constancia de su preocupación por las decenas de chicherías ubicadas en el pueblo de Llallagua que "sirven para atraer a nuestros obreros". Más nostálgico, el maestro Lechín nos ha dejado una vivida descripción de esos territorios de libertad, sedes de conspiradores "antirosqueros" donde en los azarosos años de la postguerra del Chaco se cantaba al son del piano de cola y la guitarra "linda morena flor de alelí" o el kaluyo "sindicato minero manta campesino". Pero no es este espacio, ni el de las fiestas o el San Lunes desde donde se organiza el grueso de la resistencia minera; en rigor el eje fue luego de las sucesivas masacres mineras perpetradas por el Ejército tomando otro derrotero concentrando sus ataques al fetichismo de la mercancía no solamente desde sus fronteras exteriores sino dirigiéndolas hacia y en el sistema político contra los capitalistas propietarios de las minas.

Desde esa perspectiva su identificación como clase y la adquisición de sus formas de organización y lucha, que mantiene los cánones de una belicosa capacidad para el enfrentamiento abierto, se sobreponen al modelo tradicional precapitalista de resistencia material y simbólica más no lo desplaza o

anula totalmente. Ya se vio que ocurrieron múltiples acciones compulsivas e impetuosas y directas realizadas en nombre de la costumbre, incluso en situaciones consagradas posteriormente como el sumun de la cultura proletaria (vgr. la Masacre de Catavi de 1942). Sin embargo la adopción de la huelga como un método permitirá a los sindicatos mineros dosificar fuerza y tiempos y abrir espacio para la mediación estatal cuando fuera posible. El Estado oligárquico, como aparato de clase, la mayor de las veces se puso de lado de los capitalistas y recurrió a la fuerza para imponer sus objetivos. Ello, sin duda, hizo que los trabajadores mineros y mineras dudaran de la eficacia de sentarse, aunque lo ensayaron, en la mesa de las negociones. Luego de las experiencia de 1942 y 1946, los mineros decidieron ingresar en la arena política buscando su propia representación. Ello dio pie a la singular característica del sindicalismo minero boliviano que no se limita a tareas tradeunionistas, a la defensa de las condiciones de vida, sino que se concibe como un órgano de poder. Definición que marcará, hasta hoy, a sucesivas generaciones de dirigentes sindicales y sus bases ejerciendo una democracia sindical asambleísta y activa.

En esos mismo años, se consolidará la imbricación entre la conciencia andina y la conciencia proletaria, términos de uso cada vez más frecuente. Situación que nos plantea problemas de evidencia excepcionales a las que lamentablemente nuestro trabajo puede aportar poco. Futuras investigaciones deberán precisar las desafiantes hipótesis lanzadas sobre la existencia de una comunión cultural entre mineros y campesinos que permite la convivencia sin tensiones profundas entre ambos universos simbólicos. Ello significaría que a diferencia de los hogares clásicos del capitalismo, una

cultura "más obrera", típicamente proletaria, como la que empezaba a afirmarse en Bolivia entre 1936-1952, no exigió una ruptura radical con el mundo agrario y sus comunidades tradicionales hallando por el contrario en ellas fuerza para expresarse y cohesionarse combinando prácticas modernas con otras, fruto de la tradición y herencia étnica[551], las que subsisten hasta hoy.

Una clase es lo que ha sido su historia y su larga acumulación; esto es, la forma que en el tiempo se entrelazan sus experiencias, sus costumbres y su modo de ser con el mandato societal, estatal y empresarial. En este proceso no hay rupturas bruscas. Si bien en el marco de la crisis del liberalismo, de los sectores de la elite criolla, y de las promesas incumplidas de mejor vida realizadas por modernización e internacionalización capitalista, que fácilmente podía constatarse visitado los campamentos mineros, los trabajadores del subsuelo agrupados en sindicatos irrumpen en la política, lo hicieron cargando en sus espaldas las lecciones de su pasado, trasmitido y acumulado de generación en generación.

En los años de las post guerra del Chaco, el proletariado minero y en alianza con sectores medios, trabajadores de la ciudad y campesinos indígenas, formó parte de una masa rebelde y revolucionaria que enarboló la promesa de una nueva nación inclusiva, sin explotación y de un Estado soberano que supiera ponerse al lado de los trabajadores y los sectores populares y no fuera simplemente la extensión manipulable de los grandes propietarios

551 Mallon, Florencia "Labor migration, class formation and class consciousness among peravian miners: The central highlands, 1900-1930", en Michael P. Hanagan y Charles Stephenson (Eds.) Proletarians and Protest. Westport: Greenwood Press, 1986.

de minas y tierras como de poderes extranjeros. Con ese ánimo, concurrían a las jornadas del 10 y 11 de abril de 1952.

Lo que ocurrió luego es otra historia.

BIBLIOGRAFIA

1. Archivos

Archivo Nacional de Bolivia (ANB), Sucre
Archivo de la minas de Simón Patiño, Oruro (PMECI)
Archivo Minero de COMIBOL, La Paz-El Alto

2. Prensa

Prensa de Bolivia entre 1825 y 1952. ANB, repositorios de la Universidad Mayor de San Andrés, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Biblioteca Municipal de Cochabamba.

3. Librosy Artículos

Absi, Pascale. "No hay que mezclar las fortunas. Trabajo, género e ingresos entre las comerciantes minoristas de Potosí". *Tinkazos*, vol.12, n° 26, pp. 69-90. La Paz: PIEB, 2009.

Absi, Pascale. *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí.* La Paz: IRD-IFEA-Embajada de Francia-PIEB, 2005.

Álvarez España, Waldo. *Memorias del primer ministro obrero.* La Paz: Renovación, 1986.

Alvarez Mamani, Antonio y Claudia Ranaboldo. *El camino perdido: biografía del dirigente campesino kallawaya Antonio Alvarez Mamani.* Unidad de Comunicación y Capacitación, SEMTA: La Paz, 1987

Alzérreca, Ramón. *Memorias de un viaje por algunas minas de Bolivia.* Cochabamba: Imprenta de El Heraldo, 1889.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Antezana Ergueta, Luis. *Historia secreta del MNR.* La Paz: Juventud, 1987.

Aramayo, Avelino. *Datos estadísticos de la Sociedad Oploca.* Sucre: Imprenta de Pedro España, 1875.

Aramayo, Isidoro. *Potosí: Historia de sus minas.* Potosí: Imp. Municipal, 1874.

Arana Santander, Ely. "La modernización de sector minero en Potosí", Tesis de licenciatura en Historia, UMSA, La Paz, 2015.

Arce, Aniceto. *Informe Prefectural*. Oruro: Tip. Eléctrica, 1924.

Archila Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP, 2010.

Archila Neira Mauricio. "Cultura y conciencia en la formación de la clase obrera latinoamericana" en Historia Crítica, No. 1, Bogotá. 1989. pp. 69-84.

Arze Aguirre, René. *Guerra y conflictos sociales: el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco*. La Paz: CERES, 1987.

Arze, José "Panorama de los partidos políticos en Bolivia" en *Temas Sociales.* La Paz: UMSA, 1947.

Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico.* Lima: IEP, 1982.

Ballivián, M. Vicente. *El cobre en Bolivia.* La Paz: Taller Tipo-litográfico, 1898.

Beechey, Verónica. "Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista" en *El Empleo y la Mujer.* México: SP y P, 1982.

Bellesort André. *La jeune Ameriqué.* París: Perrín. 1897.

Berquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana.* Bogotá: Siglo XXI, 1988.

Bertrand, Alejandro. *Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia.* Santiago: Imprenta Moderna, 1906.

Boeger, Andrew. "Resistencia y dependencia. El caso de la mina Chojlla 1944-1952", *Revista. Musef*, n° 5, pp. 8-9. La Paz, 1995.

Boletín del Ministerio del Trabajo. Previsión Social y Salubridad. Despacho del Trabajo. No. 1, septiembre de 1937.

Bolivia. *Bolivia minera, artículos de propaganda e información publicados en la prensa del extrangero*. Traducidos por M. V. Ballivián y Edmundo Sologuren. La Paz: Talleres gráficos "Marinoni ", 1916.

Bravo Cladera, Elsa N., *Elsa Cladera de Bravo. Maestra de profesión y de revolución*. La Paz: Ediciones CIMA, 2013.

Cajías de la Vega, Magdalena e Iván Jiménez Chávez. Mujeres en las minas de Bolivia. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1997.

Cajías, Magdalena. *El poder de la memoria. La mina de Huanuni en la historia del movimiento obrero, 1900-2010.* La Paz: Plural, 2013.

Cajías, Magdalena, "La Revolucion Nacional: Actores Sociales y políticos en alianza y disputa(1952-1964)" en: Coordinadora de Historia*, Bolivia y su historia*. Tomo IV, La Paz,2015

Contreras C., Manuel E. *Tecnología moderna en los Andes. Minería e ingeniería en el siglo XX.* La Paz: Biblioteca Minera Boliviana, 1994.

Contreras, Carlos. *Mineros y campesinos de los Andes.* Lima: IEP, 1988.

Contreras, Carlos. "Minería y mano de obra en el Perú del siglo XIX". *Revista Siglo XIX,* n° 8. Monterrey, 1989

Contreras, Carlos. *Los mineros y el rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825.* Lima: IEP, 1995.

Contreras, Manuel E. "La mano de obra de la minería estañífera: Aspectos cuantitativos, C. 1935-1945". La Paz, mimeo, 1989.

Contreras, Manuel. "La mano de obra en la minería estañífera 1900-1925" en *Historia y Cultura*, n° 8. La Paz, 1985.

Crespo, Alberto. *Los Aramayo de Chichas. Tres generaciones de mineros bolivianos.* Barcelona: Blume, 1981.

De Wind, Adrián. "De campesino a mineros". *Allpanchis*, n° 26. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1985.

Delgado, Trifonio. *100 Años de lucha obrera.* Oruro, 1984.

Delgado, Trifonio *Recuerdos* de ayer (1916-1929). La Paz: Plural. 2012

Denegri, Marco Aurelio y Basadre y Forero, Jorge. "Apuntes sobre el asiento mineral de Corocoro", *Estudios de minería práctica.* Lima: Imp. La Industria, 1905.

Devés, Eduardo. *Los que van a morir te saludan*. Iquique, 1988.

Dibbits, Ineke et. al. *Polleras Libertarias.* La Paz: HISBOL, 1989.

Di Natale, Remo y Juan Manuel Navarro. *Vivencias de*

don Eduardo Arze Loureiro que transitan por la Reforma Agraria. Cochabamba: Talleres “Gaviota del Sur”, 2005

Eich, Luis. *Informe Relativo a la Empresa Huanchaca.* Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

Encinas, Enrique, Fernando Mayorga y Enrique Birhuett. *Jinapuni*, La Paz: Hisbol, 1989.

Escobar Chavarría, Hernán. *Los bolivianos jamás hemos tenido alma de esclavos.* Cochabamba, Ed. Kipus, 2010.

Fernández Labbé, Marcos et. al. *Alcohol y trabajo: el alcohol y la formación de las identidades laborales. Chile siglo XIX y XX.* Osorno: Universidad de Los Lagos, colección investigadores, 2008.

Flores Clair, Eduardo. “Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880”, *Historias*, n° 3. México, 1986.

Flores Galindo, Alberto. *Los mineros del Cerro de Pasco.* Lima: PUC, 1976.

Flores Q, Hugo. Colquiri, una mina de estaño, 1900-1963,CIE:La Paz,2003.

Gamarra, Pilar. *El desarrollo autónomo de la Amazonía Boliviana.* La Paz: CEPAAA, 2012.

García Enríquez, Fernando Aníbal. *Historia de la industria azucarera cruceña.* Santa Cruz: Fondo Editorial del Gobierno Autónomo Municipal, 1904.

García Linera, Álvaro. *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999),* Muela del Diablo, La Paz, 2001.

Gavira Márquez, María Concepción. “Disciplina Laboral y códigos mineros en los virreinatos del Rio de la Plata y Nueva España a fines del período colonial”.

Relaciones, n° 102, 2005.

González Miranda, Sergio. *Hombres y mujeres de la Pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre.* Santiago de Chile: LOM, 2002.

Gotkowitz, Laura. *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia, 1880-1952*. La Paz, Plural, 2011.

Grieshaber, Edwin. "'Resistencia indígena a la venta de tierras comunales en el departamento de La Paz, 1881-1920" en *Data*, La Paz, 1991.

Grieshaber, Erwin. *Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia*, PH.D. Dissertation, University of North Carolina, 1977.

Guise, Anselm L. *Six Years in Bolivia: The Adventures of a Mining Engineer.* Londres: T. F. Unwin, Limited, 1922.

Gutiérrez, Néstor. *Informe del Prefecto y el Comandante General del Departamento de Potosí.* Potosí, Tip. Italiana, 1913.

Guzmán Achá, Luis Felipe. *Instrucciones para la Vida Campesina*, Cochabamba: Imprenta de El Heraldo, 1891.

Harris, Olivia, Enrique Tandeter, y Brooke Larson (comps.). *La Participación Indígena en los Mercados Surandinos: Estrategias y Reproducción Social, siglos XVI a XX.* La Paz: CERES, 1987.

Hillman, John "The Mining Industry and the State: The Politics of Tin Restriction in Bolivia, 1936-1939" *Bulletin of Latin American Research* Vol. 21, No. 1, Enero 2002, pp. 40.

Hobsbawn, Eric. *Trabajadores. Estudios de historia de*

la clase obrera. Barcelona: Crítica, 1979.

Hoeppner, Josephine. *High Spots In The Andes Peruvian - Letters Of A Mining Engineer's Wife.* New York: G. P. Putnam's sons, 1935.

International Labour Office. *Labour problems in Bolivia. Report of the Joint Bolivian-United States Labour Commission*. International Labour Office: Montreal, 1943.

Irurozqui, Marta. A bala, piedra y palo: La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952. Sevilla, Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, 2000.

Jackson, Robert "Liberalism and Economic Policy and the Transformation. The Case of Cochabamba 1860-1929", PH.D. Dissertation, University of California at Berkeley. 1988.

Cajías de la Vega, Magdalena e Iván Jiménez Chávez. *Mujeres en las minas de Bolivia.* La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1997.

Johnson Post, Charles. *Across the Andes*. New York: Outing Publishing Company, 1912.

Johnson, R. et. al. *Hacia una historia socialista.* Barcelona: Ed. del Serbal, 1983.

Klein, Herbert. *Orígenes de la Revolución Nacional*. La Paz: Juventud, 1968.

Klein, Herbert. *Historia General de Bolivia*. La Paz: Juventud, 1988.

Klubock, Thomas. "Sexualidad y proletarización en la mina El Teniente", *Proposiciones 21*, Santiago de Chile, 1992.

Knudson, Jerry W., “The Impact of the Catavi Mine Massacre of 1942 on Bolivian Politics and Public Opinion” *The Americas*, Vol. 26, n° 3, enero de 1970, pp. 254-276.

Koster, Gerrit. *Santa Cruz de la Sierra*. Cochabamba: Centro Pedagógico y Cultural de Pórtales, 1991.

Kyne, Martin. *Informe al Congreso de Organizaciones Industriales sobre las condiciones de trabajo en Bolivia*. La Paz: Secretaria General de la Junta de Gobierno de Bolivia, La Paz, 1944.

Lagos, María (Comp.) y Emilse Escobar (Coord.). *Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe: historias del Comité de Amas de Siglo XX.* La Paz: Asociación Alicia por Mujeres Nuevas-Plural, 2006.

Lagos, María L. *Autonomía y poder. Dinámica de clase y cultura en Cochabamba*. Cochabamba: Plural, 1997.

Langer, Erick. “The barriers to Proletarization: Bolivian Mine Labour,1826-1918”. *International Review of Social History*, n° 41, pp. 27-51, 1996.

Lehm Ardaya, Zulema. *Milenarismo y movimientos sociales en la Amazonía boliviana. La búsqueda de la loma Santa y la marcha indígena por el territorio y la dignidad.* Santa Cruz de la Sierra: APCOB/CIDDEBENI/OXFAM/AMERICA, 1999.

Lima, Eduardo A. *Corocoro. Apuntes, críticas y observaciones.* La Paz: Tip. Salesiana, 1918.

Limpias Ortiz, Víctor Hugo. *Las ferrovías y la carretera que transformaron el oriente boliviano, 1938-1957*. Santa Cruz: Ed. El País, 2009.

Lofstrom, William. *Dámaso de Uriburo. Un empresario minero de principios del siglo XIX en Bolivia*. La Paz: Biblioteca Minera, 1982.

Long, Norman y Bryan Roberts. *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*. Lima: IEP, 2001.

Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano*. La Paz: Los Amigos del Libro, 1967.

Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano*. Cochabamba: Los Amigos de Libro, 1980.

Lorini, Irma. *El movimiento socialista "embrionario" en Bolivia, 1920-1939.* Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1993.

Mallon, Florencia. "Labor migration, class formation and class consciousness among peravian miners: The central highlands, 1900-1930", en Michael P. Hanagan y Charles Stephenson (Eds.) *Proletarians and Protest*. Westport: Greenwood Press, 1986.

McGrath, Elena "Pre-Histories of Revolutionary Nationalism and the Welfare State: Corocoro, Bolivia 1918-1930"http://zapruderworld.org/journal/archive/volume-3/

Marx, Karl. *El Capital*. Hay varias ediciones.

Medinaceli, Ximena. *Alterando la rutina.* La Paz: CIDEM, 1989.

Mejillones Quispe, Guillermo. "La Amenaza del comunismo y la guerra del Chaco". *Reunión Anual de Etnología.* La Paz: MUSEF, 2010.

Mendoza, Jaime. *En las tierras del Potosí.* Barcelona: Imprenta de la Viuda de Luis Tasso, 1911. Reimpreso en Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1976.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. *Estudio socioeconómico de los centros mineros y su contorno espacial.* La Paz: 1982.

Mitre, Antonio. El Monedero de los Andes. La Paz: Hisbol, 1986.

Mitre, Antonio. *Bajo un cielo de estaño.* La Paz: ILDIS-ANMM, 1993.

Mitre, Antonio. *Los patriarcas de la plata.* Lima: IEP, 1980.

Murillo, Mario. *La bala no mata sino el destino. Una crónica de la insurrección popular de 1952 en Bolivia*. Prólogo de Silvia Rivera Cusicanqui. La Paz: Piedra Rota / Plural, 2012.

Nash June. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us*. Columbia Press, 1979.

Nash, June. *Basilia.* México: Instituto Indigenista Interamericano, 1976.

Nash. June "Religión, rebelión y conciencia de clase en las comunidades mineras" en *Allpanchis*, n° 26, Cusco, 1985.

Omiste, Modesto. *Crónicas potosinas*. Potosí, 1892.

Oporto Ordoñez, Luis. *Uncía y Llallagua. Empresa Minera y Estrategias de apropiación real del espacio (1900-1935).* La Paz: IFEA/Plural, 2007.

Pando, José Manuel. *Viaje a la región de la goma elástica*. Cochabamba: Imp. El Comercio, 1897.

Paredes, Rigoberto. *Descripción de la Provincia de Pacajes.* La Paz: Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz, 1931.

Payne Wilson y Wilson Chas. T. W. *Missionary Pioneering in Bolivia: With Some Account of Work in Argentina*, Londres: H.A Raymond, 1904.

Pinto Vallejo, Julio. *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*, Santiago de Chile: LOM, 2013.

Pinto Vallejos, Julio. “Crisis salitrera y subversión social. Los trabajadores pampinos en la pos-primera guerra mundial (1917-1921)” *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 14. Buenos Aires: Tercera Serie, 1996.

Platt, Tristán. “Conciencia andina y conciencia proletaria” Qhuyaruna y ayllu en el norte de Potosí. *HISLA* n° 2. Lima, 1984.

Platt, Tristan. “Calendarios tributarios e intervención mercantil. La articulación estacional de los Ayllus de Lípez con el mercado minero potosino, (Siglo XIX)” en Harris, Olivia Brooke Larson y Enrique Tandeter (Comps.). *La participación indígena en los mercados surandinos: estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX*. La Paz: CERES, 1987.

Platt, Tristan. *Estado boliviano y Ayllu Andino.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

Querejazu Calvo, Roberto, *Llallagua. Historia de una montaña:* La Paz: Editorial Los Amigos del Libro: Cochabamba, 1984.

Quiroga Ochoa, Ovidio. *En la paz y en la guerra al servicio de la patria. 1916-1971.* La Paz: Ed. Gisbert, 1974.

Rama, Carlos M. y Angel J. Cappelletti (selección y notas). *El anarquismo en América Latina*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990.

Raney, Catherine. *From housewifer to household Weapon: Women from the Bolivian mines organize against economic explotation and political oppresion, 1961 to 1987*. Claremont: McKenna College, 2013.

Reck, Hugo. “Das Workonmen die Wiginnung ( ) under serranía Corocoro-Chacarilla” Frieburg; 1864.

Renique, José Luis. “Estados Unidos y los obreros de la Cerro en 1930. Mueran los Gringos... Viva la Huelga “ *Márgenes 5/6*, Lima, 1989.

Rivas Antezana, Sinforoso. *Los hombres de la revolución: memorias de un líder campesino*. CERES/ Plural Editores, 2000.

Rivera, Silvia y Zulema Lehm. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo.* La Paz: THOA, 1988.

Rivera, Silvia. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: Hisbol-CSUTCB, 1984.

Rivera, Silvia. Notas sobre el proceso de proletarización de la mina de Corocoro”, mimeo. La Paz, 1985.

Rivera, Gumercindo. *La Masacre de Uncía.* Oruro: UTO, 1964.

Rivero y Egüez, Victorino. *Historia de Santa Cruz, durante la Segunda Mitad del Siglo XIX*. Santa Cruz: Fundación R.D. Gutiérrez, 1978.

Rodriguez Ostria “Kajchas, trapicheros y ladrones de mineral”, *Revista Siglo XIX*, n° 8. Monterrey, 1989.

Rodríguez Ostria, Gustavo “Bolivia, el desarme sindical”, *La Nariz del Diablo*, N° 15. Quito: CÍESE, 1990.

Rodríguez Ostria, Gustavo. “Mercado Interior y Conflictos Regionales: Santa Cruz, 1891-1952” en *Historia Boliviana*, VII/1-2. Cochabamba, 1991.

Rodríguez Ostria, Gustavo y Humberto Solares. *Maíz, chicha y modernidad: telones y entretelones del desarrollo urbano de Cochabamba: (siglos XIX y XX).* Santa Cruz: Editorial El País, 2011.

Rojas Vaca, Luis. *Población y Territorio. Una*

perspectiva histórica. Mizque y Ayopaya. Cochabamba: CENDA, 2001.

Rudé, George. *La multitud en la historia*. Madrid: Siglo XXI, 1978.

Salazar Soler, Carmen. *Supay Muqui, Dios Del Socavón: Vida y Mentalidades Mineras*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006.

Sanabria, Hernando. *Apuntes para la Historia Económica de Santa Cruz.* La Paz: Don Bosco, 1968.

Sanabria, Hernando. *En Busca del Dorado*. La Paz: Juventud, 1980.

Sandor S. John. *Bolivia´s Radical Tradition. Permanent Revolution in the Andes*. Tucson: The University of Arizona Press, 2009.

Sandoval, Isaac. *Nación y Estado en Bolivia.* La Paz: Ed Mundy Color, 1991.

Santivañez, José María. *Reivindicación de los Terrenos de Comunidad.* Cochabamba: Imp. del Siglo, 1871.

Schelchkov, Andrey. *Socialismo de Estado en Bolivia. Traducción de A. Schelchkov.* Rusia, 2000.

Schelchkov.Andrey. "En los umbrales del socialismo boliviano: Tristán Marof y la Tercera Internacional Comunista". *Revista IZQUIERDAS*, Año 3, Número 5, 2009.

Schelchkov, Andrey y Pablo Stefanoni (Cords.). *Historia de las izquierdas bolivianas. Archivos y documentos (1920-1940)*. Vicepresidencia del Estado-CIS, La Paz,2016

Scott, James C. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance.* New Haven: Yale University Press, 1985.

Schuster, Andrew, "Extracted Economies, Extracted Lives: Mining in Bolivia and Mexico 1880-1980" (2018). Honor Thesis AY 17/18.75.

Singewald, jr., Joseph T. y Edward W. Berry. *The geology of the Corocoro copper district of Bolivia.* Baltimore: The Johns Hopkins Pres, 1922.

Smale, Robert Leland. "Above and Below: Peasants and Miners in Oruro and Northern Potosí, Bolivia (1899-1929)". Tesis de Doctorado. Universidad de Texas, 2005.

Soliz, Carmen. "La modernidad esquiva: debates políticos e intelectuales sobre la reforma agraria en Bolivia", *Ciencia y Cultura*, N° 29. La Paz: UCB, diciembre 2012.

Stang, Gudmund "Compañía Corocoro de Bolivia, 1873-1923: A Chilean Copper-Mining Venture in Bolivia Seen in the Context of the Contemporary Development of the Industry". Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies. 23(1-2).

Stefanoni, Pablo. *Los incorformistas del Centenario. Intelectuales, socialismo, nación en una Bolivia en Crisis(1925-1939*, La Paz: Plural, 2015.

Tandeter, Enrique. "La producción como actividad popular. Ladrones de minas en Potosí", *Nova Americana*, n° 4. Torino, 1981.

Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial 1629-1826.* Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 1992.

Tandeter, Enrique. *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío*. La Paz: CERES, 1981.

Thompson, E. P. *Tradición, revuelta y consciencia de clase.* Barcelona: Crítica, 1969.

Thompson, E. P. *Costumbres en común.* Barcelona: Crítica.

Vargas, Pedro. *Indicaciones económicas para la reforma del sistema tributario de Bolivia*. Potosí: Tipografía

Vázquez, Olga y Filemón Escobar. "*Los Vales". La moneda local en los campamentos mineros*. La Paz: Ed. Circulo de Achocalla, 2013.

Walle, Paul. *Bolivia, Its People and Its Resources, Its Railways, Mines and Rubber-Forests.* Londres: T. F. Unwin, 1914.

Wannag, Jorge. *Estudios e informes sobre varias materias primas e industrias explotables en Bolivia.* La Paz: Imp. Artística, 1920.

Van der Woude. "Identity and ideology. The makimg of a revolutionary miner. Bolivia 1935-1952". Tesis de masetria en Historia. Universidad de Leiden, 2015

Wedell, H.A., *Voyage dans le nord de la Bolivie.* París, 1853.

Wendt, Arturo. "El distrito minero de la plata en Potosí", *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz,* N° 11-13. La Paz, 1890.

Whitehead, Laurance. "Miners as voters:The electoral process in Bolivia´s mining camps", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 13, n° 2, pp. 313-346. Noviembre de 1981.

Whitehead, Laurance y Mario R. Dos Santos. "El impacto de la Gran Depresión en Bolivia", *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 45, pp. 49-80. Buenos Aires: IDES, Apr.-Jun., 1972.

Wright, Marie Robinson. *Bolivia, el Camino Central*

de Sur-América, Una Tierra de Ricos Recursos y de Variado Interés. Filadelfia: J. Barrie e Hijos, 1907.

Zavaleta Mercado, René. "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia." *Obra Completa*. La Paz: Plural, 2013.

Zavaleta Mercado, René. "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)", *Obra Completa*. La Paz: Plural, 2013.



Gustavo Rodríguez Ostria nació en La Paz en 1952. Se graduó de economista de la Universidad Mayor de San Simón en 1977. En 1980 obtuvo la maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en 1991 la maestría en Historia Andina en la misma institución. A partir de 1977 y hasta 1995 fue docente de la Universidad Mayor de San Simón, donde también dirigió el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), y fue decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociología. Es autor de una docena de libros sobre historia y educación superior. Sus artículos sobre estas temáticas y de análisis político han sido publicados en revistas de América y de Europa. Entre sus textos destacan: *Sin tiempo para las palabras: Teoponte, la otra guerrilla guevarista de Bolivia* (2006); *Tamara, Laura, Tania: un misterio en la guerrilla del Che* (2011): *Morir matando: poder, guerra e insurrección en Cochabamba* (2012). Actualmente es Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia ante la República de Perú.



¿Qué hicimos hermanos y hermanas para recuperar la patria? Unirnos. Pasar de la lucha social a una lucha electoral con programas del pueblo, y no programas o políticas económicas que venían del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional. Cuando llegamos al poder gracias a la unidad del pueblo boliviano, en lo político refundamos Bolivia, en lo económico nacionalizamos nuestros recursos naturales y recuperamos nuestras empresas estratégicas. Recuperamos los servicios básicos porque son un derecho humano y no un negocio privado. Y en lo social ¿qué hicimos? Redistribuimos a los bolivianos la plata que viene de la nacionalización, compartimos con todos los sectores sociales de Bolivia, con transferencias, con obras o, finalmente, con bonos y rentas.

(…) Diga lo que diga la derecha, hagan lo que hagan, el pueblo sabe, el pueblo está viendo y el mundo está viendo cómo en corto tiempo hemos cambiado la imagen de Bolivia. Eso, repito nuevamente, sólo se puede con la unidad del pueblo boliviano.

Extracto del discurso del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en el acto de inauguración de la Planta Industrial de Cloruro de Potasio realizado el 7 de octubre de 2018 en Llipi (Salar de Uyuni, Potosí).



